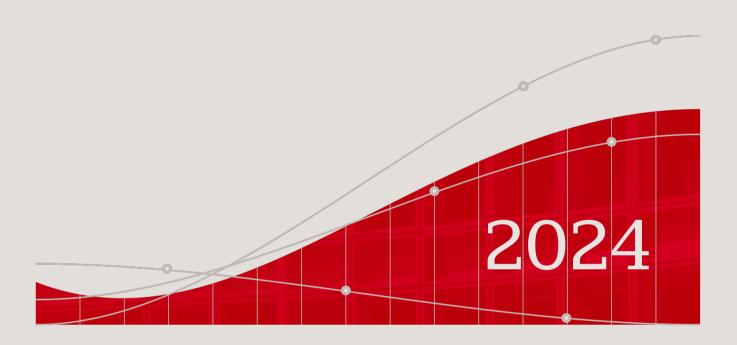
Informe sobre la Situación Financiera y de Solvencia (SFCR - Solvency and Financial Condition Report)

Grupo Catalana Occidente, S.A.



GCO 160 años

Acerca de este informe

Informe sobre la Situación Financiera y de Solvencia

Grupo Catalana Occidente, S. A.

Grupo Catalana Occidente, S.A. presenta a continuación su informe sobre la situación financiera y de solvencia (SFCR por sus siglas en inglés). El informe está preparado de acuerdo con el marco legal de Solvencia II, desarrollado a través de la ley 20/2015 del 14 de julio, de ordenación, supervisión y solvencia de las entidades aseguradoras y reaseguradoras, artículos 80 a 82, y concretamente se ha basado en los Actos Delegados emitidos por EIOPA "Directrices sobre presentación de información y divulgación pública".

El perímetro de la información que aparece en el informe corresponde a Grupo Catalana Occidente, S.A., y sus entidades dependientes, según queda reflejado en su informe anual.

El último capítulo, E, desarrolla toda la información relativa a capital, desde información cualitativa sobre el proceso de gestión de capital en Grupo Catalana Occidente, hasta información cuantitativa sobre el capital y los requerimientos de recursos propios del Grupo, según Solvencia II.

A lo largo del presente informe se hacen referencias cruzadas a otros documentos de información pública que amplían el contenido de este informe.

El informe ha sido aprobado por el Consejo de Administración en su sesión del 30 de abril de 2025, habiendo sido informado favorablemente por el Comité de auditoría y previamente validado por el Comité de dirección. Asimismo, el informe ha sido revisado por PricewaterhouseCoopers S.L. (Paseo de la Castellana, 259 B, Torre PWC -Madrid, España) a través de un equipo conformado por actuarios y los auditores de cuentas del Grupo de acuerdo a las circulares 1/2017 de 22 de febrero y 1/2018 de 17 de abril de la Dirección General de Seguros y Fondos de Pensiones (DGSFP).

Según la política de divulgación aprobada por el Consejo de Administración, Grupo Catalana Occidente, S.A., publica el presente documento en la web del Grupo (<u>www.gco.com</u>) en el apartado del menú principal "Accionistas e Inversores" en el apartado de "Informes y resultados".

De forma complementaria a la información mostrada en este informe, las entidades aseguradoras del Grupo publican en sus páginas web el detalle de su información financiera y de solvencia en base a las exigencias regulatorias.

En caso de querer ampliar información contacte con:

Analistas e inversores

+34 91 566 13 02

analistas@gco.com

Acerca de Grupo Catalana Occidente, S. A.

Grupo Catalana Occidente, S.A. (en adelante "GCO" o "el Grupo"), es una sociedad anónima que no ejerce directamente la actividad aseguradora, sino que es la cabecera de un grupo de entidades que se dedican principalmente a actividades aseguradoras.

El domicilio social de Grupo Catalana Occidente, S.A. radica en la Calle Méndez Álvaro 31, 28045 - Madrid (España) y su página web es: www.gco.com. Grupo Catalana Occidente S.A. cotiza en las Bolsas de Barcelona y Madrid, figurando registradas sus cuentas anuales consolidadas en la CNMV, así como en el Registro Mercantil de Madrid, siendo las últimas depositadas las correspondientes al ejercicio 2024. Con fecha 27 de marzo de 2025, INOC, S.A., como accionista de control de GCO, anunció una oferta pública de adquisición voluntaria sobre el 100% de las acciones de GCO. En caso de cumplirse todos los umbrales y requisitos regulatorios esto implicaría la exclusión de cotización de GCO.

El Grupo y las entidades dependientes con actividad aseguradora en España están sujetas a la normativa reguladora de las entidades aseguradoras en España. La Dirección General de Seguros y Fondos de Pensiones (en adelante, "DGSFP") supervisa a las entidades aseguradoras y reaseguradoras en materia de seguros y reaseguros privados, mediación en seguros, capitalización y fondos de pensiones. La DGSFP se encuentra en Madrid (España) en Paseo de la Castellana, 44 y su página web es www.dgsfp.mineco.es.

Las sociedades dependientes con actividad aseguradora fuera de España y sus respectivos territorios son: (I) Atradius Seguros de Crédito, S.A. en México, regulada por la Comisión Nacional de Seguros y Finanzas (CNSF); y (II) Atradius Trade Credit Insurance, Inc. en Estados Unidos, regulada por la Maryland Insurance Administration (MIA). Los supervisores mencionados anteriormente son los responsables de regular el cálculo del margen de solvencia en sus respectivos países.

Resumen ejecutivo

El ratio de solvencia II del Grupo es del 236,3%, con un exceso de margen de solvencia de 3.813.6 millones de euros.

Por tanto, GCO tiene una posición financiera y de solvencia robusta para resistir situaciones adversas.

Las entidades del Grupo presentan ratios medios de Solvencia II por encima del 175%.

Los fondos propios son de elevada calidad (96,1% de Tier 1).

- GCO ha seguido creciendo de forma rentable en 2024, con un resultado atribuido de 623,2 millones de euros y un incremento de la retribución al accionista de un 8.7%.
- El Grupo ha presentado beneficios y ha incrementado los dividendos de forma recurrente, incluyendo los años de crisis económica.
- El ratio de Solvencia II se mantiene por encima del 175%, incluso en escenarios adversos.
- GCO está suficientemente capitalizado para asumir los riesgos asociados a sus planes de negocio a medio plazo fijados para los próximos años (recogidos en el ORSA).
- El sistema de gobierno y de gestión de riesgos funciona de forma integral, separando las áreas de gestión de la función de gestión de riesgos.

- Los principales riesgos son el de Mercado (37,7%) seguido por el de No Vida (34,3% siendo el mayor el del negocio del seguro de crédito).
- El Grupo realiza una valoración cuantitativa de los riesgos utilizando la fórmula estándar, excepto para el riesgo de suscripción del seguro de crédito en que utiliza un modelo interno parcial aprobado en julio de 2017.
- Asimismo, el Grupo valora otros riesgos utilizando métodos cualitativos. No se han identificado riesgos importantes asociados a la reputación, estrategia, incumplimiento normativo o entorno económico, geopolítico y competitivo.
- El valor de los activos de GCO en el balance económico asciende a 19.329,7 M€ mientras que el valor contable es de 20.559,8 M€. Las principales diferencias se explican en el capítulo D.
- Los fondos propios admisibles ascienden a 6.610,5 M€, un 14,5% superior al del ejercicio anterior.

Cartera de productos



Multirriesgos

Familia-hogar, comercios, comunidades, oficinas y PYMEs



Diversos

Productos industriales, ingeniería, accidentes y responsabilidad civil



Vida riesgo, vida ahorro, planes de pensiones y fondos de inversión, así como decesos y salud



Automóviles

Coberturas relativas al automóvil o las flotas de transportes



Seguro de crédito

Protege ante las pérdidas financieras de la incapacidad de un comprador de pagar por bienes comprados a crédito



Reaseguro

Amplia gama de soluciones de reaseguros para empresas de seguros de los principales aseguradores del mundo



Caución

Protege al beneficiario si el proveedor no cumple con sus obligaciones contractuales

Perfil de riesgos

cifras en miles de euros	2023	2024	Var%
CSO de mercado	1.670.123,4	1.845.516,3	10,5 %
CSO de contraparte	178.183,0	201.339,3	13,0 %
CSO de No Vida	1.533.636,2	1.681.576,0	9,6 %
CSO de Vida	890.833,9	949.172,5	6,5 %
CSO de Salud	59.354,9	54.138,4	-8,8 %
Efecto diversificación	-1.403.392,8	-1.521.356,6	8,4 %
CSO básico (CSOB)	2.928.738,5	3.210.385,9	9,6 %
CSO Operacional	166.163,6	168.051,8	1,1 %
Efecto fiscal	-611.138,8	-654.468,9	7,1 %
Otros sectores financieros	8.574,3	72.989,0	751,3 %

2.492.337,5

2.796.957,8

12,2 %

Para mayor información y detalle ver Capítulo C.

Capital de Solvencia Obligatorio (CSO)

Principales magnitudes

Capitalización bursátil



4.308 M €

Facturación



5.997.7 M € +3.5%

Resultado consolidado



688.7 M € +11,9%

Fondos gestionados



6.562,2 M€

Sistema de gobierno - 3 líneas de defensa

Consejo de Administración

Comité de Dirección y otros comités

Unidades de negocio

Para mayor información y detalle ver Capítulo E.

1era línea

Función actuarial Función de gestión de riesgos Función de verificación

del cumplimiento

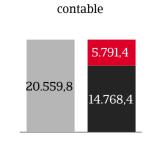
2da línea

3era línea Función de auditoría interna

Valoración a efectos de solvencia

económico 6.849,2 12.480,5 19.329,7

Balance



Balance

Activo Pasivo Exceso

Gestión del capital

cifras en miles de euros	2023	2024	Var%
FFPP admisibles SCR	5.773.516,0	6.610.526,2	14,5 %
FFPP admisibles MCR	5.773.516,0	6.517.813,1	12,9 %
SCR	2.492.337,5	2.796.957,8	12,2 %
MCR	848.087,7	809.642,9	-4,5 %
Ratio cobertura SCR (%)	231,7 %	236,3 %	2,0 %
Ratio cobertura MCR (%)	680,8 %	805,0 %	18,2 %
MCR Ratio cobertura SCR (%)	848.087,7 231,7 %	809.642,9 236,3 %	-4,5 % 2,0 %

Índice

Acerca de este informe	
Acerca de Grupo Catalana Occidente, S. A.	3
Resumen ejecutivo	4
A. Actividad y resultados	8
A.O Introducción a GCO	ç
A.1. Resultados en materia de suscripción	16
A.2. Rendimiento de las inversiones	25
A.3. Actividades complementarias	27
A.4. Cualquier otra información	28
B. Sistema de gobernanza	31
B.O. Introducción a la estructura de gobierno	32
B.1. Información general sobre el sistema de gobernanza	32
B.2. Exigencias de aptitud y honorabilidad	39
B.3. Sistema de gestión de riesgos incluida la autoevaluación de riesgos y de solvencia	40
B.4. Sistema de control interno	43
B.5. Función de Auditoría Interna	44
B.6. Función actuarial	45
B.7. Externalización	45
B.8. Cualquier otra información	46
C. Perfil de riesgos	47
C.O. Introducción	48
C.1. Riesgo de suscripción	50
C.2. Riesgo de mercado	53
C.3. Riesgo crediticio o contraparte	55
C.4. Riesgo de liquidez	56
C.5. Riesgo operacional	57
C.6. Otros riesgos significativos	58
C.7. Cualquier otra información	62
D. Valoración a efectos de solvencia	63
D.O. Introducción	64
D.1. Valoración de activos	65
D.2. Valoración de provisiones técnicas	67
D.3. Valoración de otros pasivos	72
D.4. Métodos de valoración alternativos	74
D.5. Cualquier otra información	74

E. Gestión de capital	75
E.O. Introducción	76
E.1. Fondos propios	79
E.2. Capital de solvencia obligatorio y capital mínimo obligatorio	81
E.3. Uso del sub módulo de riesgo de acciones basado en la duración en el cálculo del capital de solvencia obligatorio	83
E.4. Diferencias entre la fórmula estándar y cualquier modelo interno utilizado	83
E.5. Incumplimiento del capital mínimo obligatorio y el capital de solvencia obligatorio	84
E.6. Cualquier otra información	84
F. Anexos	85
A. Actividad y resultados	86
B. Sistema de gobernanza	91
C. Perfil de riesgos	92
D. Valoración a efectos de solvencia	95
E. Gestión de capital	113
G. Informe de revisión	117



Este capítulo aporta una visión del modelo de negocio, del enfoque estratégico y de la orientación futura, así como del entorno y de los resultados obtenidos en materia de suscripción, inversión y otras actividades. Adicionalmente, se facilita la actividad del Grupo en aspectos de sostenibilidad.

Para más información, ver los informes anuales de GCO disponibles en la página web del Grupo https://www.gco.com/

A.O Introducción a GCO	9
A.O.1. Modelo de negocio	9
A.O.2. Estructura accionarial	11
A.O.3. Estructura societaria	12
A.O.4. Entorno regulatorio	13
A.O.5. Estrategia de sostenibilidad	14
A.O.6. Perspectivas y retos para el 2025	15
A.1. Resultados en materia de suscripción	16
A.1.1. Principales tendencias del negocio	16
A.1.2. Resultados del ejercicio	18
A.1.3. Gastos generales y comisiones	24
A.1.4. Reaseguro	24
A.2. Rendimiento de las inversiones	25
A.2.1. Distribución total de las inversiones	25
A.2.2. Resultado financiero	26
A.3. Actividades complementarias	27
A.3.1. Resultado no ordinario	27
A.3.2 Resultado actividades complementarias	27
A.4. Cualquier otra información	28
A.4.1 Información sobre operaciones ordinarias relevantes dentro del Grupo	28
A.4.2 Información sobre operaciones	28

C. Perfil de riesgos

D. Valoración a efectos de solvencia

E. Gestión de capital F. Anexos

G. Informe de revisión

A.O Introducción a GCO

A.O.1. Modelo de negocio

El propósito del Grupo es ser líderes en proteger y acompañar a las personas y empresas en todas las etapas de su vida, para asegurar su tranquilidad en el presente y su confianza en el futuro. Para ello, el Grupo basa su estrategia en 3 pilares básicos:

Crecimiento



Definición de los mercados a los que el Grupo se dirige, desarrollo de los productos y servicios apropiados y establecimiento de los canales de distribución adecuados para llegar al cliente.

Rentabilidad



Rentabilidad recurrente y sostenida a través del rigor técnico-actuarial, diversificación en las inversiones y procesos que permiten ajustados ratios de costes y un servicio de calidad.

Solvencia



Priorizar la generación y el continuo crecimiento de los recursos propios con el fin de financiar la expansión del Grupo, garantizar un holgado cumplimiento de los compromisos asumidos y velar por un adecuado retorno a los accionistas.

El Grupo en cifras

Capitalización bursátil 4.308 M€

Facturación 5.997,7 M€

Resultado consolidado 688,7 M€

Fondos gestionados 6.562,2 M€

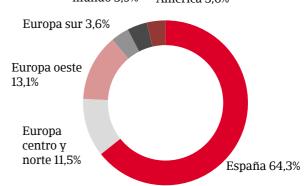
Dimensión internacional

7º Mayor grupo asegurador en España $oldsymbol{1^o}$ Mayor grupo negocio funerario en la península ibérica

2º Mayor grupo de seguro de crédito en el mundo

Diversificación por países

Asia v resto mundo 3.9% América 3,6%

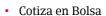


Especialista en seguros

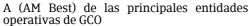


- 160 años de experiencia
- Oferta global
- Modelo sostenible y socialmente responsable

Sólida estructura financiera







Al (Moody's) entidades operativas negocio de crédito

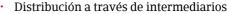
- Ratio de Solvencia II del 236,3%
- · Accionistas estables y comprometidos



Rigor técnico

- Ratio combinado No Vida 76,3%
- Estricto control de gastos
- Cartera de inversiones diversificada y prudente

Cercanía - presencia global



- 14.438 mediadores Occident
- 8.671 empleados
- 1.215 oficinas Occident
- Más de 50 países



B. Sistema de gobernanza

C. Perfil de riesgos

G. Informe de revisión

D. Valoración a efectos de solvencia

Los segmentos de negocio de GCO

Occident

Occident, con una amplia gama de productos aseguradores, se dirige principalmente a familias y pymes a través de una red de mediadores profesionales y con más de 1.200 oficinas en España.

Las líneas de negocio que ofrece son:



Multirriesgos

Familia-hogar, comercios, comunidades, oficinas y **PYMEs**



Vida riesgos, vida ahorro, planes de pensiones y fondos de inversión, así como decesos y salud



Diversos

Productos industriales. ingeniería, accidentes y responsabilidad civil



Automóviles

Coberturas relativas al automóvil o las flotas de transportes

~ Occident

En 2024 se ha llevado a cabo la segunda fase de la unificación de las compañías de Negocio tradicional, donde se han unificado Occident Seguros y NorteHispana Seguros. El objetivo de la unificación es conseguir una organización más simple y, por lo tanto, más ágil y capaz de adaptarse rápidamente a las demandas del mercado.

Mémora

Mémora acompaña a las familias antes, durante y después de la despedida de sus seres queridos y ofrece un servicio funerario integral que pone a las familias en el centro.

La cultura del negocio se basa en «personas que cuidan a personas», un concepto clave para tener un equipo orientado a ofrecer el mejor servicio cada día. Este equipo está formado por más de 1.800 profesionales que combinan una excelente formación con una vocación de servicio, contribuyendo así, al propósito de cuidar a todas las personas en cada uno de los momentos del proceso final de la vida y fomentar un cambio de mentalidad en torno a la muerte.



Atradius

E. Gestión de capital

F. Anexos

El Grupo ofrece productos y servicios que contribuyen al crecimiento de las empresas por todo el mundo, protegiéndolas de los riesgos de impago asociados a la venta de productos y servicios con pago aplazado. Este negocio está estructuralmente vinculado a la evolución económica y, en particular, a la evolución de los impagos y del volumen del comercio a nivel mundial.

Las líneas de negocio que ofrece son:



Seguro de crédito

Protege ante las pérdidas financieras de la incapacidad de un comprador de pagar por bienes comprados a crédito



Caución

Protege al beneficiario si el proveedor no cumple con sus obligaciones contractuales



Reaseguro

Amplia gama de soluciones de reaseguros para empresas de seguros de los principales aseguradores del mundo

Las marcas del Grupo en el seguro de crédito son:





B. Sistema de gobernanza

C. Perfil de riesgos D. Valoración a efectos de solvencia E. Gestión de capital F. Anexos G. Informe de revisión

A.O.2. Estructura accionarial

El accionista de referencia de GCO es INOC, S.A., que controla un 62,03% del capital social de la sociedad matriz del Grupo, Grupo Catalana Occidente, S.A.

Asimismo, en autocartera, Grupo Catalana Occidente, S.A., a través de Sociedad Gestión Catalana Occidente S.A., es titular de 1.977.283 acciones de la sociedad con un coste total de adquisición de 22,8 millones de euros, lo que representa un 1,65% de su capital social. Los miembros del consejo y sus personas vinculadas (diferentes de INOC, S.A.) representan un 2,74%. El free float de GCO es del 33,57%, y la mitad está en manos de inversores institucionales. El Grupo no tiene información acerca de la existencia de pactos entre sus accionistas para el ejercicio concertado de los derechos de voto o que limiten la transmisión de sus acciones.

Evolución de la acción

Las acciones de GCO están admitidas a contratación oficial en dos bolsas de valores españolas, Barcelona y Madrid, cotizando en el Mercado Continuo.

Durante el ejercicio 2024, la acción de GCO se ha comportado por encima de los índices Eurostoxx Insurance e Ibex 35 si bien su rentabilidad en el largo plazo se ha comportado mejor.

Las recomendaciones de los analistas siguen siendo favorables, siendo de "comprar" y apuntando a un precio objetivo medio de 50,08 €/acción a cierre de 2024.

Datos acción	2021	2022	2023	2024
Mínima (€/a)	27,75	24,90	27,60	30,85
Máxima (€/a)	36,35	30,60	32,20	40,20
Cierre del periodo (€/a)	30,00	29,55	30,90	35,90
Nº de acciones	120.000.000	120.000.000	120.000.000	120.000.000
Valor nominal de la acción (€/a)	0,30	0,30	0,30	0,30
Contratación media diaria (acciones)	55.165	26.835	54.781	21.379
Contratación media diaria (euros)	1.745.406	762.716	1.618.314	783.859
Capitalización (millones euros)	3.600	3.546	3.708	4.308
Ratios	2.021	2.022	2.023	2.024
Beneficio por acción	3,56	4,05	4,60	5,19
Valor teórico contable*	37,27	34,86	41,79	48,07
PER	8,43	7,29	6,72	6,91
ROE	10,48	12,86	12,10	11,8
Rentabilidad por dividendo	2,98	3,60	3,75	3,32
*Docdo 2022 co anlica cictoma do valoración IERS17 cogún				

^{*}Desde 2023 se aplica sistema de valoración IFRS17 según normativa contabilidad internacional

							TACC*
Rentabilidad	2002	2007	2012	2022	2023	2024	02 - 24
Cierre cotización 31/12	3,99	22,91	13,77	29,55	30,90	35,90	
GCO (%)	-7,21	-16,54	12,22	-1,50	4,57	16,18	10,95
IBEX 35 (%)	-28,11	7,32	-4,66	-5,56	22,76	14,78	3,01
EUROSTOXX Insurance (%)	-51,23	-11,92	32,92	-1,06	8,76	8,28	4,45

^{*}Tasa anual de crecimiento compuesto

C. Perfil de riesgos D. Valoración a efectos de solvencia E. Gestión de capital F. Anexos G. Informe de revisión

A.O.3. Estructura societaria

GCO está formado por más de 50 entidades, principalmente vinculadas a la actividad aseguradora. La sociedad dominante es Grupo Catalana Occidente, S.A. que administra y gestiona, directa o indirectamente, la totalidad de las participaciones de las distintas entidades que lo constituyen.

En el siguiente cuadro se reflejan las principales entidades incluidas en el perímetro de consolidación de GCO a cierre 2024.

Todas ellas poseen una estructura y una red organizativa propia e independiente de la del resto de entidades aseguradoras del Grupo. Desde el punto de vista organizativo tienen una estructura con centralización de funciones y descentralización de operaciones, disponiendo de los siguientes centros de servicio: dos centros de suscripción, seis centros de siniestros, un centro administrativo contable y un centro de atención telefónica.

GCO		
Principales entidades		
Occident Seguros	Occident GCO Mediadores	GCO Gestión de Activos
	S. Órbita	Sogesco
	Occident Direct*	Hercasol SICAV
	Occident Inversions*	GCO Activos Inmobiliarios
	Occident GCO Capital Ag. Valores**	GCO Ventures
	Cosalud Servicios	
	NH Mediación	
	GCO Tecnología y Servicios	
	Prepersa	
	GCO Contact Center	
	Occident Pensiones	
	Occident Hipotecaria	
	Grupo Asistea	
	Grupo Mémora	
Atradius Crédito y Caución	Atradius Collections	Grupo Compañía Española Crédito y Caución
Atradius IH	Atradius Dutch State Business	Atradius NV
Atradius Seguros de Crédito México	Atradius Information Services	Atradius Participations Holding
Crédito y Caución Seguradora de Crédito e Grantias Brazil	Iberinform International	Atradius Insurance Holdings
SOCIEDADES DE SEGUROS	SOCIEDADES COMPLEMENTARIAS DE SEGUROS	SOCIEDADES DE INVERSIÓN
Occident		
Mémora		
Atradius		

Para más información, ver anexo A.1 y A.2 y QRT S.32.01.22

^{*}En febrero de 2024 cambió su denominación Bilbao Telemark (Occident Direct) e Inversions Catalana Occident (Occident Inversions).

^{**} En marzo 2024 ha cambiado su denominación CO Agencia de Valores (Occident GCO Capital Agencia de Valores).

C. Perfil de riesgos

D. Valoración a efectos de solvencia

E. Gestión de capital F. Anexos G. Informe de revisión

A.O.4. Entorno regulatorio

El sector asegurador constituye un sector importante en el conjunto de la economía y la sostenibilidad. Ofrece oportunidades de negocio, favorece el impulso de la actividad económica y contribuye a la creación de riqueza. Se trata de un sector que incide en la protección de las empresas y familias y que presta servicios de utilidad para el ciudadano.

La función última del sistema financiero y su aportación más definitiva a la actividad económica consiste en la canalización eficiente de recursos desde los agentes con capacidad de ahorro hacia aquellos que necesitan financiación. El correcto funcionamiento y la adecuada regulación son dos de los parámetros determinantes.

En los últimos años, el marco normativo al que está sujeto el sector asegurador se ha ido ampliando con nuevas regulaciones, no sólo en materia aseguradora, sino también en lo referido a cuestiones tecnológicas, de gobierno corporativo o de responsabilidad penal corporativa, entre otras.

Las autoridades supervisoras tienen un amplio control administrativo sobre diversos aspectos del negocio asegurador.

El 1 de enero de 2016 entró en vigor la normativa derivada de la Directiva europea conocida como Solvencia II. El objetivo principal de Solvencia II consiste en mejorar el control y la calibración de los riesgos a los que está expuesta la actividad aseguradora (riesgo de suscripción, riesgo de mercado, riesgo de contraparte -también conocido como riesgo de impago- y riesgo operacional), que conlleva a la adecuación del capital de las compañías de seguro al riesgo asumido.

Los elementos de Solvencia II se ordenan en tres pilares:

- Pilar I: cuantitativo. Ponderaciones de riesgo asignadas a los diferentes tipos de activos de riesgo. Incluye riesgos operacionales. El objetivo es determinar el "balance económico" enfocado al riesgo y valorado a mercado.
- Pilar II: cualitativo y sistema de gobierno. Supervisión ordinaria por parte de los organismos reguladores.
- Pilar III: Disciplina del mercado mediante una mayor transparencia.

Solvencia II

PILAR I - Requerimientos de capital

Valoración de activos Valoración de pasivos Requerimientos capital:

- SCR
- MCR

Modelos internos

PILAR II - Gobierno y supervisión

Sistema de gobierno ORSA Proceso de supervisión

PILAR III - Requerimientos de información

Reporting Transparencia Revisión del mercado

C. Perfil de riesgos

E. Gestión de capital

G. Informe de revisión

B. Sistema de gobernanza

D. Valoración a efectos de solvencia

F. Anexos

A.O.5. Estrategia de sostenibilidad

Para GCO, la sostenibilidad es el compromiso voluntario de integrar en su estrategia los riesgos y la gestión responsable de las cuestiones económicas, sociales y de medioambiente, fomentar un comportamiento ético con sus grupos de interés, aplicar con rigor los principios de buen gobierno y contribuir al bienestar de la sociedad a través de la creación de valor sostenible.

Principales avances de GCO en cuestiones ASG en 2024

Ambiental



100% de electricidad renovable en

España en el negocio asegurador

Nueva sede de GCO en un edificio con

los más altos estándares de

eficiencia energética (certificación

LEED Platinum).

de carbono del Grupo (transporte de

empleados e inversiones)

Evolución del modelo de teletrabajo en Occident ampliándolo al 40% de la jornada

Social

GCO ha incrementado a 4 millones su aportación para provectos sociales de la Fundación Occident

Ampliación del Alcance 3 de la huella Promoción del bienestar y cuidado de la salud de los empleados (espacios para actividad física, comedor saludable, etc)

Gobernanza



Se ha vinculado un 5% de la retribución variable de la Alta dirección a objetivos ASG (exclusivamente)

El Consejo de Administración de GCO ha sido **evaluado por un experto** independiente con resultados muy positivos

Evaluación de los proveedores de GCO en términos de riesgo ASG

Calificación externa de sostenibilidad

En mayo de 2024, la agencia Sustainalytics ha revisado el rating ASG del Grupo, otorgándole una calificación de 16,9 puntos. De esta forma, se considera que la organización tiene un riesgo bajo de experimentar impactos financieros materiales relacionados con los factores ASG, situándose el Grupo entre las primeras 40 compañías con mejor rating ASG del sector asegurador (más de 300 compañías).

Creación de valor sostenible

+4.6 | millones

clientes

8.671

Empleados

5.191.1 millones €

Transferidos a la sociedad

Cercanía

Más de 14.500 mediadores

1.215 oficinas

más de 50 países

Especialistas en seguros

160 años de experiencia

Oferta global

Modelo sostenible

Nuestro compromiso con los ODS





















Periodo medio de pago a proveedores.

El Grupo no tiene ningún saldo pendiente de pago a proveedores con aplazamiento superior al legal (30 días salvo existencia de pacto de las partes). Para mayor información ver la nota 21c en Notas de la memoria.

Para mayor información pueden consultar el informe de sostenibilidad incluido en este informe de gestión consolidado.

C. Perfil de riesgos

C. Perfil de riesgos D. Valoración a efectos de solvencia E. Gestión de capital F. Anexos G. Informe de revisión

A.O.6. Perspectivas y retos para el 2025

Tras haber finalizado la hoja de ruta que ha guiado a GCO durante los últimos tres años, el ejercicio 2025 comienza con un nuevo Plan Estratégico 2025-27. GCO comenzará con los nuevos proyectos en los que pondrá foco sobre sus tres Pilares Estratégicos de GCO: crecimiento, rentabilidad y solvencia.

Se espera que el ejercicio 2025 siga enmarcado en un escenario complejo, donde persiste la incertidumbre a nivel geopolítico, y la necesidad de monitorizar la evolución de los mercados, la inflación y los tipos de interés.

Para GCO los principales retos son:

- Entorno económico marcado por la inflación y políticas proteccionistas. Aunque se prevé una moderación de la inflación durante 2025, se estima un nivel entorno al 4% de media global, según FMI, que afectará principalmente a los costes del negocio. Se anticipa un crecimiento gradual de las tensiones geopolíticas como consecuencia de las políticas proteccionistas generando incertidumbre y volatilidad en los mercados financieros.
- **Reducción de los tipos de interés.** Tal y como estaba previsto, 2024 ha sido un año en el que los tipos de interés han comenzado a decrecer, si bien hacia la segunda mitad de año. Para 2025, se espera que los tipos de interés continúen reduciéndose con respecto a 2024.
- La transformación digital. El uso de la tecnología y los datos continúa marcando la pauta de la digitalización para potenciar la eficiencia operacional y enriquecer la experiencia del cliente.
- Reforzar la sostenibilidad ya integrada en la estrategia. Se espera que en 2025 la sostenibilidad siga ganando tracción.





≺GCO

Crecimiento



YOccident YAtradius

Eficiencia



Digitalización



Transversalidad

A.1. Resultados en materia de suscripción

A.1.1. Principales tendencias del negocio

Entorno macroeconómico

Crecimiento del 3,2% en 2024 (3,3% 2023).Desaceleración y divergencias: La economía global enfrenta incertidumbres en el comercio y la política monetaria.



Estados Unidos 2,8% PIB 2024

- Consumo interno robusto y recuperación del mercado laboral
- Políticas expansivas y desregulación
- Tensiones comerciales impactan el comercio exterior



Latinoamérica 2,4% PIB 2024

- Brasil lidera el crecimiento regional gracias al consumo interno y exportaciones agrícolas
- · Tensiones políticas
- Debilidad de la demanda externa



Eurozona 0,8% PIB 2024

- Crecimiento gradual por tensiones geopolíticas
- Persistentes debilidades en el sector manufacturero
- · Incremento del consumo interno

Fuente: Fondo Monetario Internacional. Revisión de enero 2025



España 3,1% PIB 2024

- Recuperación del turismo y consumo interno
- Débil desempeño del sector industrial
- · Incremento en la inversión pública



Reino Unido 0,9% PIB 2024

- · Políticas fiscales restrictivas
- · Incremento en los costes energéticos
- Recuperación gradual del consumo interno



Asia Pacífico 5,2% PIB 2024

- Moderada recuperación de las exportaciones
- · Debilidad del sector inmobiliario

Japón -0,2% PIB 2024:

China 4,8% PIB 2024:

Desaceleración económica

Renta fija			Renta varia	able		Materias primas/divisas		5
Se mantienen los tipos de interés.		Los índices bursátiles han repuntado con crecimientos anuales en máximos.		El barril de petróleo l El dólar pierde atract refugio.		•		
Tipos de interés	1 año	10 años		2024	%Var.		2024	%Var.
España	2,22	3,06	Ibex35	11.595,0	14,8%	Petróleo (\$/barril)	74,64	-3,1%
Alemania	2,24	2,37	MSCI World	365,6	24,8%	Oro (\$)	2.625	27,2%
Estados Unidos	4,14	4,57	Eurostoxx50	4.896,0	8,3%	€/\$	1,0	-6,2%
			S&P	5.881,6	23,3%	€/L	0,83	-4,6%
Fuente: Bloomberg a cier	re 2024							

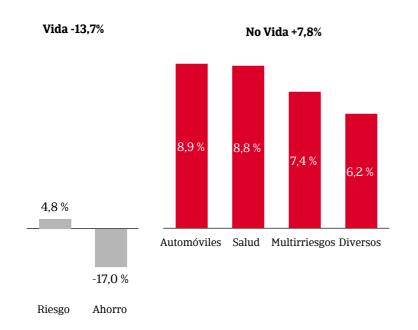
B. Sistema de gobernanza

Entorno sectorial

Sector asegurador en España

El sector asegurador en España decrece un 1,6% en facturación, con incremento del 7,8% en no vida y una caída del 13,7% en vida, derivado de la caída de los productos de ahorro.

Evolución sector asegurador y ranking en España



Evolución ranking grupos aseguradores en España

Grupo	Posición	Cuota mercado
Vidacaixa	=	13,8%
Mapfre	=	11,4%
Grupo Mutua Madrileña	=	10,5%
Allianz	4	5,0%
Grupo Axa Seguros Generales	=	4,9%
Generali	4	4,8%
GCO	-1	4,8%
Zurich	-4	4,5%
Santa Lucia	-2	3,0%
Grupo Helvetia	1	2,9%

Fuente: ICEA a cierre 2024

El resultado de la cuenta técnica del sector a cierre del 2024 es de un 10,5% sobre las primas retenidas, siendo 1,4 p.p. superior al del ejercicio anterior.

El resultado de la cuenta técnica de no vida incrementa hasta el 9,3% principalmente por la buena evolución de los ramos de automóviles y multirriesgos.

En 2016 entró en vigor Solvencia II conociéndose los primeros datos oficiales en 2017. Las cifras publicadas siguen reflejando una posición sectorial consistente. El ratio medio de cobertura en España a cierre de 2024 se ha situado en el 241,9% manteniéndose en línea con el del año anterior.

Estabilidad en los result	tados del sector	
ROE 14,6 %	Ratio combinado 93,8% *	
	Automóviles Multirriesgos Salud	101,5 % 92,2 % 96,8 %

Ratio combinado incluye Salud y Decesos. Fuente: ICEA a cierre de 2024

Seguro de crédito

Después de unos años excepcionales marcados por la pandemia, el año 2024 se inició con una economía mundial que continuaba recuperándose gradualmente de la misma con crecimientos divergentes. Siguiendo esta evolución, la moderación de la inflación y las expectativas de crecimiento han desbrozado el terreno para un aterrizaje más suave de lo esperado para 2024.

Así, todo sigue indicando que 2025 será un desafío tanto para los mercados emergentes como para las economías avanzadas. Se prevé que el crecimiento del PIB mundial se sitúe en el 3,3% para el 2025 y el 2026. En aquellos mercados con una elevada deuda pública o privada, la evolución de los tipos de interés supone un reto adicional.

B. Sistema de gobernanza

A.1.2. Resultados del ejercicio

Crecimiento y rentabilidad

- Incremento de un +3,0 % del volumen de negocio asegurador, alcanzando los 5.734,9 millones de euros.
- Aumento de un +11,9% en el resultado consolidado, alcanzando los 688,7 millones de euros.
- Mejora de los resultados ordinarios.
 - · Occident, con 292,3 millones de euros, +11,9%.
 - · Atradius, con 392,3 millones de euros, +7,3%

- · Ratio combinado:
 - 90,9% en Occident (no vida) (-1,7 p.p.)
 - · 76,3 % en Atradius o (+2,1 p.p..)
- Compromiso con el accionista. Dividendo de **145,8** millones de euros (+8,7%).

Cuenta de resultados (millones €)	2023	2024	% Var.
Primas facturadas	5.421,8	5.584,8	3,0%
Ingresos por información	143,8	150,1	4,3%
Volumen de negocio	5.565,6	5.734,9	3,0%
Coste técnico	3.218,3	3.297,3	2,5%
% s/ total ingresos por seguros*	59,2%	58,9%	
Comisiones	719,9	776,1	7,8%
% s/ total ingresos por seguros*	13,3%	13,9%	
Gastos	866,6	836,3	-3,5%
% s/ total ingresos por seguros*	16,0%	14,9%	
Resultado técnico	628,2	687,9	9,5%
% s/total de ingresos netos	11,6%	12,3%	
Resultado financiero	175,9	224,2	27,4%
% s/ total ingresos por seguros*	3,2%	4,0%	
Resultado cuenta no técnica no financiera	-54,0	-58,9	-9,0%
% s/ total ingresos por seguros*	-1,0%	-1,1%	
Resultado act. compl. seguro crédito	16,7	16,1	-3,2%
% s/ total ingresos por seguros*	0,3%	0,3%	
Resultado técnico negocio funerario	31,4	37,8	20,4%
Resultado antes de impuestos	798,2	907,1	13,7%
% s/ total ingresos por seguros*	14,7%	16,2%	
Impuestos	182,7	218,5	19,6%
% impuestos sobre resultado	22,9%	24,1%	
Resultado consolidado	615,5	688,7	11,9%
Resultado minoritarios	63,7	65,5	2,9%
Resultado atribuido	551,8	623,2	12,9%
% s/ total ingresos por seguros*	10,2%	11,1%	
Resultado ordinario	640,3	702,7	9,7%
Resultado no ordinario	-24,9	-14,0	43,7%

^{*} Total ingresos por seguros = total primas adquiridas e ingresos por información

Occident

A. Actividad y resultados

B. Sistema de gobernanza

Positiva evolución con crecimiento del +5,7% de las primas facturadas y un resultado ordinario de 292,3 millones de euro

La facturación recurrente (sin considerar las primas únicas de vida) se incrementa un +6,5% apoyada principalmente en los seguros de no vida, donde destaca el incremento de las primas de multirriesgos y de diversos. El negocio de vida evoluciona de forma favorable con un crecimiento de la facturación del +1,6%, impulsado por el buen comportamiento de las primas recurrentes.

El resultado técnico después de gastos, con 297,2 millones de euros, incrementa un +20,9%. A este resultado, el negocio de no vida aporta 180,5 millones de euros y crece un +32,4% debido a la caída del 1,7 p.p. ratio combinado hasta el 90,9%. Por su parte, el negocio de vida incrementa su resultado técnico un +6,7% situándolo en 116,7 millones de euros.

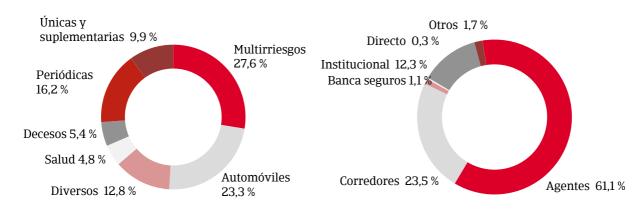
El resultado financiero, con 104,7 millones de euros, decrece un -4,6%

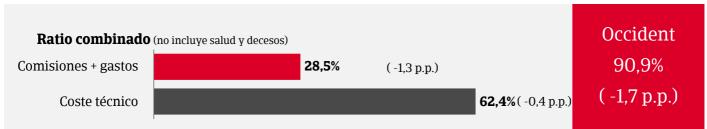
El resultado ordinario crece el +11,9%, con 292,3 millones de euros. Durante el ejercicio se han producido resultados no ordinarios por 3,6 millones de euros, en consecuencia el resultado total es de 295,9 millones de euros incrementándose un +24,0%.

Occident (millones €)	2023	2024	% Var
Primas facturadas	3.064,6	3.239,8	5,7%
Primas recurrentes	2.741,3	2.918,4	6,5%
Resultado técnico después de gastos	245,8	297,2	20,9%
% s/primas adquiridas	8,2%	9,4%	
Resultado financiero	109,8	104,7	-4,6%
% s/primas adquiridas	3,6%	3,3%	
Resultado no técnico	-24,7	-34,7	-40,6%
Impuesto sobre sociedades	-69,7	-74,9	-7,4%
Resultado ordinario	261,1	292,3	11,9%
Resultado no ordinario	-22,5	3,6	
Resultado total	238,6	295,9	24,0%
Primas adquiridas	1.849,9	1.984,5	7,3%

Distribución del negocio

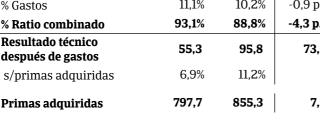
Canales de distribución





Crecimiento de la facturación del +8,1%, hasta los 894,2 millones de euros. El ratio combinado se ha reducido ligeramente en 4,3 p.p. situándose en el 88,8%. Esta mejora se debe a menores eventos climáticos, así como al efecto del incremento en primas adquiridas junto con una reducción de gastos.

Multirriesgos (millones €)	2023	2024	% Var.
Primas facturadas	827,5	894,2	8,1%
Número de siniestros	1.071.172	1.079.802	0,8%
Provisiones técnicas	633,1	707,8	11,8%
% Coste técnico	60,3%	56,5%	-3,8 p.p.
% Comisiones	21,7%	22,1%	0,4 p.p.
% Gastos	11,1%	10,2%	-0,9 p.p.
% Ratio combinado	93,1%	88,8%	-4,3 p.p.
Resultado técnico después de gastos	55,3	95,8	73,2%
s/primas adquiridas	6,9%	11,2%	
Primas adquiridas	797,7	855,3	7,2%





Crecimiento de la facturación del +6,6% hasta alcanzar los 415,7 millones de euros. El ratio combinado se ha situado en el 85,6% con una subida de 0,6 p.p. derivado del incremento de la siniestralidad, si bien parcialmente compensado por la eficiencia en gastos.

Diversos (millones €)	2023	2024	% Var.
Primas facturadas	390,1	415,7	6,6%
Número de siniestros	90.402	89.694	-0,8%
Provisiones técnicas	680,5	733,9	7,8%
% Coste técnico	50,3%	52,1%	1,8 p.p.
% Comisiones	22,9%	23,5%	0,6 p.p.
% Gastos	11,8%	9,9%	-1,9 p.p.
% Ratio combinado	85,0%	85,6%	0,6 p.p.
Resultado técnico después de gastos	56,2	58,6	4,3%
s/primas adquiridas	15,0%	14,4%	
Primas adquiridas	374,9	406,6	8,4%



Incremento de la facturación de un +9,4% hasta los 755,5 millones de euros. El ratio combinado se ha situado en el 96,4%, incrementándose en 0,1 p.p. El incremento del coste de los siniestros por los efectos inflacionarios se ha visto compensado por la eficiencia en el gasto.

Automóviles (millones €)	2023	2024	% Var.
Primas facturadas	690,8	755,5	9,4%
Número de siniestros	756.168	733.483	-3,0%
Provisiones técnicas	898,8	977,5	8,8%
% Coste técnico	72,7%	75,1%	2,4 p.p.
% Comisiones	11,9%	12,0%	0,1 p.p.
% Gastos	11,7%	9,2%	-2,5 p.p.
% Ratio combinado	96,3%	96,4%	0,1 p.p.
Resultado técnico después de gastos	24,8	26,1	4,9%
s/primas adquiridas	3,7%	3,6%	
Primas adquiridas	677,2	722,6	6,7%



La facturación del negocio de vida ha incrementado en un +1,6% situándose en 1.174,4 millones de euros,impulsado por el buen comportamiento de las primas recurrentes. El resultado técnico-financiero incrementa un +1,1% y se sitúa en 187,4 millones de euros. En el ramo de decesos, el ratio combinado se sitúa en el 75,7%, disminuyendo en -1,4 p.p. Por su parte, el ratio combinado de Salud ha incrementado +3,9 p.p. hasta alcanzar el 90,9%.

Vida (millones €)	2023	2024	% Var.
Facturación de seguros de vida	1.156,2	1.174,4	1,6%
Vida periódicas	151,3	154,1	1,9%
Salud	160,9	174,5	8,5%
Decesos	520,8	524,4	0,7%
Vida únicas	323,3	321,4	-0,6%
Aportaciones a planes de pensiones	48,7	57,0	17,1%
Aportaciones netas a fondos de inversión	-10,1	-6,4	36,1 %
Volumen de fondos gestionados	6.588,2	6.704,4	1,8%
Resultado técnico después de gastos	109,4	116,7	6,7%
% s/primas adquiridas	9,4%	9,9%	
Resultado técnico - financiero	185,3	187,4	1,1%
% s/primas adquiridas	16,0%	16,0%	
Primas adquiridas	1.160,8	1.174,3	1,2%

E. Gestión de capital F. Anexos G. Informe de revisión

Atradius

Los ingresos netos por seguros crecen ligeramente un +0.7% un resultado ordinario de 392,3 M \in .

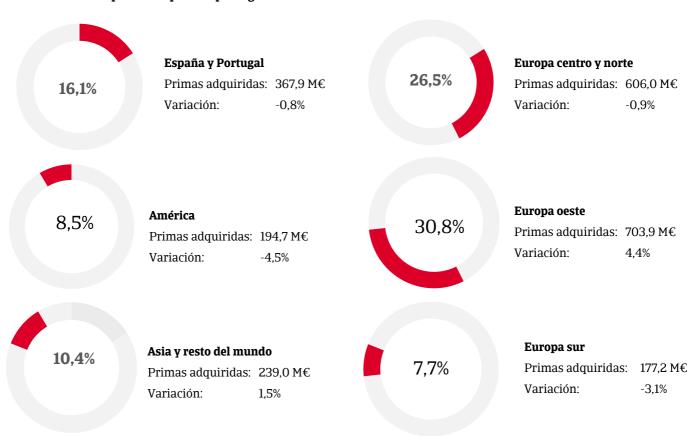
Los ingresos netos (primas adquiridas y servicios de información) han aumentado un +0,7% hasta los 2.438,8 millones de euros. Las primas adquiridas, con 2.288,7 millones de euros, han crecido un +0,4%. Por su parte, los ingresos por información aumentan un +4,3% aportando 150,1 millones de euros.

La exposición al riesgo (TPE) ha incrementado un +6,0% con respecto al cierre del ejercicio 2023.

Atradius selecciona los riesgos de forma exhaustiva y prudente, especialmente en aquellos sectores y países que puedan verse afectados por situaciones geopolíticas adversas.

Incremento del +0,4% de las primas adquiridas hasta los 2.288,7 millones de euros

Distribución de las primas adquiridas por región:





A. Actividad y resultados

C. Perfil de riesgos

B. Sistema de gobernanza

D. Valoración a efectos de solvencia

E. Gestión de capital F. Anexos G. Informe de revisión

El resultado técnico después de gastos del seguro de crédito se sitúa en 578,5 millones de euros, un -7,6% menor que el ejercicio anterior.

El ratio combinado bruto se sitúa en 76,3 %, 2,1 p.p. superior al cierre de 2023. La entrada de siniestros ha estado en términos anuales por debajo del periodo pre-pandemia. Sin embargo, mantenemos el nivel de prudencia de provisiones de años anteriores.

El resultado cedido al reaseguro es de -157,5 millones de euros, un 25,9% menor que en el mismo periodo del ejercicio anterior, debido al cambio en el ratio de cesión del contrato cuota parte que pasa del 37% al 35%.

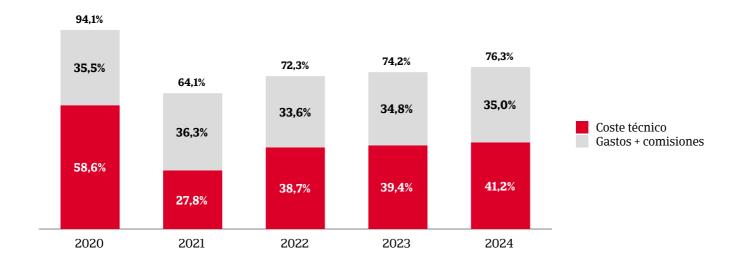
Por su parte, el resultado financiero con 101,1 millones de euros es superior al mismo periodo del ejercicio anterior debido al incremento de la rentabilidad obtenida en su cartera de renta fija y activos a corto plazo. El resultado de las actividades complementarias es de 16,1 millones de euros.

En consecuencia, el resultado ordinario se sitúa en 392,3 millones de euros, un +7,3% más que en 2023. Durante el ejercicio se han producido resultados no ordinarios negativos por importe de -14,6 millones de euros. En total, este negocio aporta un resultado de 377,7 millones de euros, lo que representa un incremento del +3,3%

Atradius (millones €)	2023	2024	% Var.
Primas adquiridas	2.278,5	2.288,7	0,4%
Ingresos de información	143,8	150,1	4,3%
Ingresos netos	2.422,3	2.438,8	0,7%
Resultado técnico después			
gastos	626,4	578,5	-7,6%
% s/ingresos	25,9%	23,7%	
Resultado de reaseguro	-212,5	-157,5	25,9%
Ratio cesión reaseguro	37,0%	35,0%	
Resultado técnico neto	413,9	421,0	1,7%
% s/ingresos	17,1%	17,3%	
Resultado financiero	59,4	101,1	70,0%
% s/ingresos	2,5%	4,1%	
Resultado act.			
complementarias	16,7	16,1	-3,2%
Impuesto sobre sociedades	-117,7	-140,7	-19,5%
Ajustes	-6,7	-5,1	23,7%
Resultado ordinario	365,6	392,3	7,3%
Resultado no ordinario	0,1	-14,6	
Resultado total	365,7	377,7	3,3%

Cifras en millones de euros

Evolución del ratio combinado bruto



E. Gestión de capital F. Anexos G. Informe de revisión

Mémora

A. Actividad y resultados

B. Sistema de gobernanza

Los ingresos aumentan un +15,8% hasta alcanzar los 262,8M€ con un margen EBITDA del 24,2 %.

Mémora, primer grupo de la Península Ibérica en la organización de servicios funerarios y en la gestión de tanatorios, cementerios y crematorios, está presente en 24 provincias españolas y en Portugal.

Los ingresos han crecido un +15,8% hasta los 262,8 M€. El fuerte crecimiento se debe a que en 2023 no se incluye el mes de enero (por estacionalidad, uno de los más relevantes) ya que el grupo Mémora se adquirió en febrero de 2023. Considerando el mes de enero, los ingresos hubieran crecido un 5,5%. Por su parte, el EBITDA es de 63,7 M€, un 17,5% superior al de 2023, implicando un margen EBITDA de 24,2 %. El resultado ordinario ha crecido un 33,1% hasta alcanzar los 18,1 M€. Durante 2024 se han producido resultados no ordinarios negativos por importe de -3,0 millones de euros. En total, este negocio aporta un resultado de 15,1 millones de euros, lo que representa un incremento del +36% con respecto a 2023.

Mémora continua con su estrategia de crecimiento inorgánico a través de adquisiciones de compañías locales en la Península Ibérica. Durante el 2024, ha incrementado su presencia en España, concretamente en Valladolid y en Palencia, adquiriendo la mayor funeraria de la ciudad, y en Portugal adquiriendo una funeraria en Lisboa.

PRESENCIA MÉMORA - ESPAÑA y PORTUGAL



Mémora (millones €)	2022	2023	2024	% Var.	12M2023
Ingresos	32,8	227,0	262,8	15,8%	249,2
EBITDA	8,1	54,2	63,7	17,5%	61,2
Margen sobre EBITDA	24,7%	23,9%	24,2 %	0,3 p.p.	24,5%
Amortizaciones	2,1	21,3	23,6	10,8%	23,1
Resultado técnico después de gastos	6,0	32,9	40,0	21,6%	38,1
Resultado financiero	-0,3	-16,3	-17,1	-4,9%	-20,2
Resultado antes de impuestos	5,7	16,6	23,0	38,6%	17,9
Impuesto sociedades	1,0	3,0	4,9	63,3%	4,1
Resultado ordinario	4,8	13,6	18,1	33,1%	13,8
Resultado no ordinario	-0,2	-2,4	-3,0	-25,0%	-2,5
Resultado total	4,6	11,1	15,1	36,0%	11,3

B. Sistema de gobernanza

A.1.3. Gastos generales y comisiones

La estructura de GCO permite compartir de manera constante mejores prácticas de negocio y eficiencia en los procesos a través de departamentos corporativos y plataformas operativas comunes.

En particular, en Occident los gastos han disminuido un -8,4%. Por su parte, en Atradius disminuyen un -0,6%.

En términos relativos, el ratio de eficiencia decrece ligeramente en -1,7 p.p. hasta situarse en el 28,8%.

Gastos y comisiones	2023	2024	% Var.
Occident	304,2	278,6	-8,4%
Atradius	530.8	527,5	-0.6%
1111 44145	,	,	- , -
Gastos no ordinarios	31,6	30,2	-4,3%
Total gastos	866,6	836,3	-3,5%
Comisiones	719,9	776,1	7,8%
Total gastos y comisiones	1.586,5	1.612,4	1,6%
% gastos y comisiones s/ primas recurrentes	29,2%	28,8%	

Cifras en millones de euros

A.1.4. Reaseguro

La cesión al reaseguro es consecuencia de la aplicación directa de la política de gestión de riesgos del Grupo.

En Atradius se realizan cesiones proporcionales, que aportan una mayor estabilidad a los resultados a lo largo del ciclo económico, así como cesiones no proporcionales para mitigar el potencial impacto de siniestros relevantes. El Grupo mantiene el ratio de cesión en el 35% con reaseguradores privados.

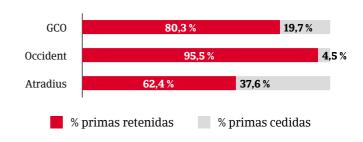
En su conjunto, el coste de reaseguro ha supuesto -193,3 millones de euros,-35,1 millones procedentes Occident y-158,2 millones de euros de Atradius.

Las principales compañías abridoras de los cuadros de reaseguro, tanto para el negocio tradicional como para el seguro de crédito, son Munich Re, General Re, Swiss Re, Hannover Re y Axis. Todas ellas cuentan con una calificación crediticia de "A" o superior.

Reaseguro	2023	2024	%Var.
Primas cedidas	-992,5	-940,2	5,3%
Primas cedidas netas	-984,9	-932,1	5,4%
% s/primas adquiridas	-18,6%	-17,1%	8,1%
Comisiones	377,3	371,3	-1,6%
Siniestralidad	370,3	367,4	-0,8%
Resultado del reaseguro cedido	-237,3	-193,3	18,5%

Reaseguro	Occident	Atradius
Primas cedidas	-132,8	-807,4
Primas cedidas netas	-134,3	-797,8
% s/primas adquiridas	-4,3%	-34,9%
Comisiones	27,3	344,1
Siniestralidad	71,9	295,5
Resultado del reaseguro cedido	-35,1	-158,2

Distribución del reaseguro entre líneas de negocio



E. Gestión de capital F. Anexos G. Informe de revisión

A.2. Rendimiento de las inversiones

A.2.1. Distribución total de las inversiones

Los planes de pensiones, las inversiones y fondos de inversión por cuenta de tomadores mantienen un ritmo elevado de crecimiento.

El Grupo invierte mayoritariamente en renta fija, representando el 54,3% del total de la cartera, con 8.067,0 millones de euros. El principal activo es la deuda soberana con un 56,1%. A cierre del periodo, el 61,6% de la cartera tiene rating A o superior recogiendo la mejora del rating a España de las principales agencias de calificación crediticia. La duración de la cartera al cierre del ejercicio se sitúa en 3,94 años y la rentabilidad se ha situado en el 3,19%.

En los últimos años, el Grupo ha aumentado las inversiones en inmuebles. A cierre del ejercicio dicha inversión es de 1.826,7 millones de euros, representando un 12,3% del total de la cartera. La mayoría de los inmuebles están situados en zonas consideradas "prime" de las principales ciudades españolas. La totalidad de los inmuebles para uso de terceros está ubicada en dichas zonas y presentan una tasa de ocupación muy elevada. En 2024 el grupo ha adquirido el inmueble situado en Madrid en la calle Méndez Álvaro donde ubica a sus empleados en esta ciudad.

Cada dos años se procede a su tasación a través de entidades autorizadas por la DGSFP. Las plusvalías de los inmuebles ascienden a 545,5 millones de euros.

La renta variable representa un 16,6% de la cartera e incrementa un 14,0% reflejando la positiva evolución del mercado financiero y de la venta de fondos de inversión que se invierten directamente en renta variable. La cartera de valores está ampliamente diversificada y centrada en valores de alta capitalización, principalmente del mercado español (26,6%) y de otros mercados del resto de Europa (54,9%), que presentan atractivas rentabilidades por dividendo.

El Grupo mantiene una posición de liquidez en depósitos en entidades de crédito de 623,4 millones de euros, principalmente en Banco Santander y en BBVA y un importante nivel de tesorería, situado en 1.526,1 millones de euros.

Inversiones y fondos administrados (millones €)	2023	2024	% Var.	% s/inv.
Inmuebles	1.702,8	1.826,7	7,3%	12,3%
Renta fija	7.400,0	8.067,0	9,0%	54,3%
Renta variable	2.160,2	2.461,6	14,0%	16,6%
Depósitos en entidades de crédito	612,0	623,4	1,9%	4,2%
Resto de inversiones	236,5	239,0	1,1%	1,6%
Tesorería y activos monetarios	1.435,5	1.526,1	6,3%	10,3%
Inversiones en sociedades participadas	119,1	125,0	5,0%	0,8%
Total inversiones riesgo entidad	13.666,0	14.868,8	8,8%	100,0%
Inversiones por cuenta de tomadores	872,1	1.076,7	23,5%	7,2%
Planes de pensiones y fondos de inversión	826,7	931,0	12,6%	6,3%
Total inversiones riesgo tomador	1.698,7	2.007,7	18,2%	
Inversiones v fondos administrados	15.364,7	16.876,4	9,8%	

E. Gestión de capital F. Anexos G. Informe de revisión

A.2.2. Resultado financiero

El resultado financiero ha contribuido con 224,5 millones de euros a la cuenta de resultados del Grupo, incrementándose un 27,6% debido, principalmente, a mayores ingresos financieros en Atradius.

El resultado financiero ordinario de Occident decrece con 104,7 millones de euros, el de Atradius, sin embargo, incrementa con 101,3 millones de euros como consecuencia del aumento de ingresos financieros de su cartera.

Mémora reduce el resultado en -17,1 millones de euros, como consecuencia de las cargas financieras de su financiación.

Finalmente, los resultados no ordinarios mejoran el resultado financiero con 35,2 millones de euros.

Resultado financiero por tipo de activo	Ingresos	Bº/Pérdidas/ Deterioro
Renta fija y asimilados	219.235,0	-2.485,1
Renta variable	80.367,0	-1.128,8
Inmuebles	54.438,3	31.566,3
Total ingresos y realizaciones	354.040,3	27.952,4
Gastos	31.076,2	
Intereses aplicados vida	-190.843,8	
Diferencias por tipo de cambio	2.250,6	
Otros		
Total gastos y otros	-157.517,0	0,0
Resultado financiero	196.523,4	27.952.4

Cifras en millones de euros

Resultado financiero (millones €)	2023	2024	% Var.
Ingresos financieros netos de gastos	269,4	295,2	9,6%
Diferencias de cambio	0,2	-1,2	
Sociedades filiales	1,7	1,7	-4,6%
Intereses aplicados a vida	-161,5	-190,8	-18,2%
Resultado ordinario Occident	109,8	104,7	-4,6%
% s/primas adquiridas	3,6%	3,3%	
Ingresos financieros netos de gastos	64,4	109,0	69,4%
Diferencias de cambio	-3,1	3,5	
Sociedades filiales	11,3	13,8	22,1%
Intereses de la deuda subordinada	-13,4	-17,1	-28,0%
Resultado ordinario Atradius	59,4	101,3	70,5%
% s/ingresos por seguros netos	2,5%	4,2%	
Ajuste intereses intragrupo	0,0	0,3	
Resultado ordinarios. crédito ajustado	59,5	101,6	70,9%
Resultado financiero Mémora	-16,3	-17,1	-4,8%
Resultado ordinario	153,0	189,3	23,7%
% s/ingresos por seguros netos	2,8%	3,4%	
Resultado no ordinario	23,0	35,2	53,2%
Resultado financiero	175,9	224,5	27,6%

B. Sistema de gobernanza

A.3. Actividades complementarias

A.3.1. Resultado no ordinario

Durante este ejercicio se han producido resultados negativos no ordinarios debido principalmente a los gastos derivados de la implantación de la nueva marca Occident en el negocio tradicional.

Para más información, consultar el Informe Anual de GCO disponible en la web corporativa del Grupo.

Resultado no ordinario (neto de		
impuestos)	2023	2024
Financiero	-1,7	36,4
Primas Recurrentes	-26,8	-27,5
Impuestos	6,0	-5,4
No ordinarios Occident	-22,5	3,6
Financiero	26,2	0,7
Primas Recurrentes	-26,1	-19,8
Impuestos	0,0	4,6
No ordinarios Atradius	0,1	-14,6
No Ordinarios	-3,0	-4,1
Impuestos	0,5	1,1
No ordinarios negocio Mémora	-2,4	-3,0
Resultado no ordinario (neto		
impuestos)	-24,9	-14,0

cifras en millones de euros

A.3.2 Resultado actividades complementarias

Las actividades complementarias constituyen una fuente adicional de resultados que complementan la actividad aseguradora.

Occident

Forman parte de las actividades complementarias de Negocio tradicional del Grupo los planes de pensiones y los fondos de inversión.

En el ejercicio 2024 los resultados de las actividades complementarias son de 4,9 millones de euros.

Actividades complementarias	2023	2024	% Var.
Planes de Pensiones			
Ingresos	5,9	6,4	9,1 %
Gastos	2,3	2,2	-2,5 %
Resultado	3,6	4,2	16,5 %
Fondos de Inversión			0,0 %
Ingresos	1,1	1,1	3,9 %
Gastos	0,5	0,4	-8,6 %
Resultado	0,6	0,7	14,1 %
Resultado actividades complementarias	4,2	4,9	16,2 %

cifras en millones de euros

Atradius

Forman parte de las actividades complementarias de Negocio del seguro de crédito del Grupo los servicios de información, la gestión de los recobros y la gestión de la cuenta de exportación del estado holandés.

A cierre del ejercicio 2024 el resultado de las actividades complementarias de Atradius ha ascendido a 16,1 millones de euros.

Actividades complementarias	2023	2024	% Var.
Servicios de información	35,9	38,0	5,8%
Recobros & ADSB	60,8	63,4	4,3%
Ingresos	96,7	101,4	4,9%
Gastos	79,7	85,3	7,0%
Resultado	17,0	16,1	-5,3%

cifras en millones de euros

C. Perfil de riesgos D. Valoración a efectos de solvencia E. Gestión de capital F. Anexos G. Informe de revisión

A.4. Cualquier otra información

El Grupo ha tomado todas las acciones necesarias para minimizar los riesgos que, como consecuencia de la invasión de Ucrania por parte de Rusia, se han agravado. Desde el punto de vista de la estrategia el pasado 19 de julio de 2023, Atradius Insurance Holding N.V. (99.9%) y Atradius Participations Holding S.L.U. (0.10%) completaron la venta de todas sus acciones en Atradius Rus Credit Insurance Limited Liability Company, Rusia. La venta de Atradius Rus Credit Insurance Limited Liability Company, Rusia, resultó en la eliminación de los activos y pasivos clasificados como mantenidos para la venta.

En el apartado C-7 Escenario y análisis de sensibilidad, se incluye el impacto potencial en el ratio de capital de solvencia obligatorio para diferentes componentes que podrían formar parte de este escenario adverso. Si bien no captura específicamente el supuesto de conflicto entre Ucrania y Rusia, es lo suficientemente severo e incluye todos los diferentes componentes que podrían verse afectados debido a esta situación específica: ratio de siniestralidad, reducción de TPE debido a medidas mitigadoras y volatilidad de los mercados financieros.

A.4.1 Información sobre operaciones ordinarias relevantes dentro del Grupo

Existen muchos acuerdos intragrupo diferentes en el Grupo, que van desde los servicios de gestión de activos, la gestión inmobiliaria, los acuerdos internos de reaseguro, la financiación intragrupo y la centralización de la gestión de la liquidez, así como la gestión de siniestros y servicios similares.

La sociedad dominante del Grupo actúa como sociedad de cartera y apoya las diferentes necesidades de las entidades del Grupo entre las que se encuentran la solidez y el capital. En consecuencia, hay numerosas transacciones dentro del Grupo, las cuales se pueden agrupar, fundamentalmente, de la siguiente manera:

- Reparto de dividendos intragrupo y movimientos de capital.
- Financiación intragrupo que atiende tanto las necesidades de financiación operativa como las necesidades de capital.
- Gestión de la liquidez intragrupo y los acuerdos de cash-pooling.
- d. Servicios compartidos.
- e. Otras transacciones.

A.4.2 Información sobre operaciones

Durante el ejercicio 2024, el Grupo ha realizado diversas operaciones corporativas, ya sea de compraventa de acciones o de activos y pasivos, así como modificaciones estructurales para reorganizar y simplificar su estructura corporativa. Entre estas, cabe destacar:

Fusión de Occident GCO, S.A.U. de Seguros y Reaseguros ("Occident") con Nortehispana de Seguros y Reaseguros, S.A.U. ("NorteHispana")

En fecha 25 de abril de 2024, los órganos de administración de Occident y NorteHispana, suscribieron un proyecto común de fusión en virtud del cual se preveía su integración en una sola entidad, mediante la absorción por parte de Occident de NorteHispana todo ello sujeto a la condición suspensiva de la autorización de la misma por parte del Ministerio de Economía, Comercio y Empresa.

Consecuentemente, el pasado 30 de mayo de 2024, los accionistas únicos de las sociedades intervinientes en la fusión tomaron las correspondientes decisiones de fusión, lo que implicó la extinción de Nortehispana y la transmisión en bloque de su patrimonio social a Occident, la cual adquirió por sucesión universal sus derechos y obligaciones.

Tras la obtención de la autorización de la fusión por parte del Ministerio de Economía, Comercio y Empresa en fecha 27 de diciembre de 2024, en fecha 30 de diciembre de 2024 se elevó a público la correspondiente escritura de fusión en el Registro Mercantil de Madrid

Compraventa del 100% de las acciones de Cosalud Servicios, S.A.U. ("Cosalud Servicios")

En el contexto de simplificación de la estructura administrativa del Grupo, en fecha 30 de septiembre de 2024, Occident y Grupo Catalana Occidente, S.A. suscribieron un contrato privado de compraventa del 100% de las acciones de Cosalud Servicios por importe de 5.611.500 euros.

Fusión entre Tecniseguros Sociedad de Agencia de Seguros, S.A. ("Tecniseguros") y Bilbao Vida y Gestores Financieros, S.A.U. ("Bilbao Vida")

En el citado mismo contexto de simplificación de la estructura administrativa del Grupo, el 31 de mayo de 2024, Occident, como accionista único de Tecniseguros y Bilbao Vida, acordó la fusión de ambas sociedades mediante la absorción de Bilbao Vida por parte de Tecniseguros, y su cambio de denominación social a "Occident GCO Mediadores, Sociedad de Agencia de Seguros, S.A.U." lo que implicó la extinción de la primera y la transmisión en bloque de su patrimonio social a Tecniseguros, la cual adquirió por sucesión universal sus derechos y obligaciones. Dicha operación no estuvo sometida a la obtención de ninguna autorización administrativa y, tras la ejecución de la escritura de fusión en fecha 12 de junio de 2024, la misma quedó inscrita en el Registro Mercantil de Barcelona

C. Perfil de riesgos

D. Valoración a efectos de solvencia

E. Gestión de capital F. Anexos G. Informe de revisión

Compraventa del 100% de las participaciones sociales de Peñalvento, S.L.U. ("Peñalvento")

El 3 de octubre de 2018, Grupo Catalana Occidente Activos Inmobiliarios, S.L.U. ("GCOAI") suscribió con Inmobiliaria Colonial, SOCIMI, S.A. un contrato de compraventa de participaciones sociales sujeto a condición suspensiva tendente a adquirir la totalidad de las participaciones sociales de Peñalvento, propietaria de la parcela sita en la calle Méndez Álvaro número 31, de Madrid, sobre la cual estaba proyectado promover la construcción de un futuro edificio de oficinas.

Una vez acreditada la finalización de las obras y el cumplimiento de las condiciones suspensivas a las que se había sometido dicho contrato, el 7 de marzo de 2024, se ejecutó la citada compraventa de participaciones sociales por un precio, tras los correspondientes ajustes, de 108.207 miles de euros.

Fusión entre Peñalvento y GCOAI

Siempre en el citado contexto de simplificación societaria, el 24 de octubre de 2024 la Junta General de Socios de GCOAI y el Socio Único de Peñalvento (la propia GCOAI) acordaron la fusión de ambas sociedades mediante la absorción de Peñalvento por parte de GCOAI, lo que implicó la extinción de la primera y la transmisión en bloque de su patrimonio social a GCOAI, la cual adquirió por sucesión universal sus derechos y obligaciones. Dicha operación no estuvo sometida a la obtención de ninguna autorización administrativa y, tras la ejecución de la escritura de fusión en fecha 29 de octubre de 2024, la misma quedó inscrita en el Registro Mercantil de Barcelona.

Adquisición de Tanatorio de Palencia, S.L. ("Tanatorios de Palencia")

En fecha 11 de diciembre de 2023, Memora Servicios Funerarios, S.L. ("MSF") suscribió con los socios de Tanatorios de Palencia un contrato de compraventa de la totalidad de sus participaciones sociales sujeto a la no oposición de la Comisión Nacional de los Mercados y de la Competencia ("CNMC") a dicha operación. Una vez obtenida la autorización de dichas autoridades en fecha 17 de enero de 2024, las partes ejecutaron la compraventa de Tanatorios de Palencia el pasado 29 de febrero de 2024, por un precio, tras los correspondientes ajustes, de 14.422 millones de euros.

Adquisición de Tanatorio La Soledad Funeraria, S.L. ("Funeraria La Soledad")

En fecha 8 de febrero de 2024, MSF suscribió con los socios de Funeraria La Soledad un contrato de compraventa de la totalidad de sus participaciones sociales sujeto a la no oposición de las autoridades de competencia a dicha operación. Una vez obtenida la autorización de dichas autoridades en fecha 14 de marzo de 2024, las partes ejecutaron la compraventa de Funeraria La Soledad el pasado 1 de abril de 2024.

Fusión entre Tanatorio Donostialdea Beilatoki, S.A.U. ("Tadosa") y Tanatorio del Bidasoa, S.A.U. ("Tabisa")

Asimismo, en el contexto de simplificación de la estructura administrativa del Grupo Memora, el 20 de julio de 2024, el Accionista Único de Tadosa y Tabisa, acordó la fusión de ambas sociedades mediante la absorción de Tabisa por parte de Tadosa, lo que implicó la extinción de la primera y la transmisión en bloque de su patrimonio social a Tadosa, la cual adquirió por sucesión universal sus derechos y obligaciones. Dicha operación no estuvo sometida a la obtención de ninguna autorización administrativa y, tras la ejecución de la escritura de fusión en fecha 24 de julio de 2024, la misma quedó inscrita en el Registro Mercantil de Guipuzkoa.

Liquidación de Eusko Funerariak Taldea AIE.

Como consecuencia de la Fusión entre Tadosa y Fure, S.A., realizada en el entorno de Grupo Mémora el pasado 17 de Octubre de 2023, se ha procedido igualmente, en fecha 27 de Junio de 2024, a la liquidación y extinción de la AIE Eusko Funerariak Taldea, constituida por ambas, y que se encontraba inactiva.

Fusión inversa entre Taurus Bidco, S.L.U. ("Taurus") y MSF

En el contexto de simplificación de la estructura administrativa del Grupo Memora, el 19 de agosto de 2024, los respectivos Socios Únicos de Taurus Bidco y MSF, acordaron la fusión inversa de ambas sociedades mediante la absorción por parte de MSF de su Socia Único Taurus Bidco, lo que implicó la extinción de la segunda y la transmisión en bloque de su patrimonio social a MSF, la cual adquirió por sucesión universal sus derechos y obligaciones. Dicha operación no estuvo sometida a la obtención de ninguna autorización administrativa y, tras la ejecución de la escritura de fusión en fecha 5 de septiembre de 2024, la misma quedó inscrita en el Registro Mercantil de Barcelona.

Fusión entre Servicios Funerarios y Tanatorios de Soria, S.L.U. ("Serfutan") y MSF

En el citado contexto de simplificación de la estructura administrativa del Grupo Memora, el 15 de octubre de 2024, los respectivos Socios Únicos de Serfutan y MSF, acordaron la fusión de ambas sociedades mediante la absorción de Serfutan por parte de MSF, lo que implicó la extinción de la primera y la transmisión en bloque de su patrimonio social a MSF, la cual adquirió por sucesión universal sus derechos y obligaciones. Dicha operación estuvo sometida a la condición suspensiva consistente en la concesión de la correspondiente Autorización por parte del Ayuntamiento de Soria en cuanto a que la Sociedad Absorbida era la concesionaria del servicio de tanatorio crematorio municipal de dicha localidad. Tras la obtención de dicha autorización, se procedió a la ejecución de la escritura de fusión en fecha 25 de octubre de 2024, y la misma quedó inscrita en los Registros Mercantiles de Barcelona y Soria.

D. Valoración a efectos de solvencia

F. Anexos

Ampliación de capital de Memora Servicios Funerarios, S.L.U. mediante la aportación del Grupo Asistea

Finalmente, en el señalado contexto de simplificación de la estructura del Grupo Memora, en fecha 16 de diciembre de 2024 se ha procedido a aprobación de la ampliación de capital de MSF, por parte de su socio único Grupo Catalana Occidente, S.A. mediante la aportación a MSF de la totalidad de participaciones sociales de Asistea Servicios Integrales, S.L.U.. matriz del Grupo Asistea.

Adquisición de Agencia Funeraria Belavista Lda

El pasado 21 de Diciembre de 2023, se alcanzó un acuerdo para adquirir el negocio funerario de Agencia Funeraria Belavista Lda en Lisboa por parte de Servilusa Agencias Funerarias, S.A. ("Servilusa") que fue ejecutado mediante contrato de compraventa de fecha 02 de Enero de 2024.

Adquisición de Senhora Do Monte II - Agência Funerária, Unipessoal Lda

El pasado 5 de Diciembre de 2024, Servilusa alcanzó un acuerdo para adquirir el negocio funerario de Senhora Do Monte II - Agência Funerária, Unipessoal Lda, en la zona de Almada (Portugal) cuya ejecución tuvo lugar el 03 de Enero de 2025.

Constitución de Crematorio de Torres Vedras Unipessoal Lda

Con fecha 23 de Febrero de 2024, Servilusa constituyó en Portugal una nueva sociedad denominada Crematorio de Torres Vedras Unipessoal Lda.

Disolución de Atradius Finance B.V.

Como consecuencia del repago total del bono subordinado emitido en 2014 por parte de Atradius Finance B.V. efectuado el 23 de septiembre de 2024, se procedió a la disolución de dicha sociedad con efectos 12 de noviembre de 2024.

Constitución de PT Atradius Management Consulting

Con fecha 22 de enero de 2024, Atradius Collections constituyó una nueva sociedad en Indonesia denominada PT Atradius Management Consulting.

Constitución de Atradius Debt Collections Services LLC

Con fecha 20 de marzo de 2024, Atradius Collections constituyó una nueva sociedad en Dubai, Emiratos Árabes Unidos, denominada Atradius Debt Collections Services LLC.

B. Sistema de gobernanza



B. Sistema de gobernanza

El objetivo de este capítulo es ofrecer información sobre el sistema de gobierno de GCO.

El Grupo dispone de una estructura organizativa transparente y una adecuada segregación de funciones, separando las actividades de gestión de las actividades de control de gestión de riesgos, verificación del cumplimiento y auditoría interna.

En este sentido, el capítulo ofrece información acerca de su política de remuneración, externalización y aptitud y honorabilidad.

B.O. Introducción a la estructura de gobierno	
B.1. Información general sobre el sistema de gobernanza	32
B.1.1. Estructura de gobierno y funciones fundamentales	32
B.1.2. Política de remuneraciones	37
B.1.3. Operaciones vinculadas	38
B.2. Exigencias de aptitud y honorabilidad	39
B.3. Sistema de gestión de riesgos incluida la autoevaluación de riesgos y de solvencia	40
B.3.1. Gobierno del sistema de gestión de riesgo	40
B.3.2. Proceso de gestión de riesgos	41
B.3.3. Estrategia del negocio y ORSA	42
B.4. Sistema de control interno	43
B.5. Función de Auditoría Interna	44
B.6. Función actuarial	45
B.7. Externalización	45
B.8. Cualquier otra información	46

D. Valoración a efectos de solvencia

E. Gestión de capital G. Informe de revisión

F. Anexos

B.O. Introducción a la estructura de gobierno

El Grupo está sujeto principalmente a la supervisión de la Comisión Nacional del Mercado de Valores ("CNMV") y la Dirección General de Seguros y fondos de Pensiones ("DGSFP"), entre otros reguladores, y cuenta con un modelo de gobierno corporativo alineado con las mejores prácticas internacionales tanto de las entidades cotizadas en el mercado de valores como de las entidades aseguradoras. El Consejo de Administración de Grupo Catalana Occidente S.A., sociedad matriz del Grupo aplica con transparencia y rigor los principios de buen gobierno establecidos.

La estructura de gobierno de GCO se ajusta al sistema de "tres líneas de defensa", descritas en el apartado B.3.1.

B.1. Información general sobre el sistema de gobernanza

B.1.1. Estructura de gobierno y funciones fundamentales

Junta general de Accionistas (accionista único)

La Junta general es el órgano de representación de los accionistas. que conforman el capital social de Grupo Catalana Occidente, S.A.. Se reúne al menos una vez al año dentro de los primeros meses de cada ejercicio. Una de sus funciones principales es la aprobación de las cuentas y la aplicación del resultado. En Grupo Catalana Occidente, S.A. no existen restricciones al derecho de voto y cada acción da derecho a un voto.

Su funcionamiento y actuación está regulado en los Estatutos Sociales y en el Reglamento de la Junta general de accionistas disponibles en la web del Grupo, de la CNMV y en el Registro Mercantil de Madrid.

Asimismo, Grupo Catalana Occidente, S.A., dispone de una política de comunicación de información económico financiera, no financiera y corporativa, y de contactos con accionistas, inversores institucionales y asesores de voto para facilitar la interacción con estos grupos de interés.

El sistema de gestión de riesgos del Grupo funciona de forma integral, apoyado en el conjunto de la organización y consolida dicha gestión por entidad y área de negocio, así como con áreas de soporte a nivel corporativo.



C. Perfil de riesgos

D. Valoración a efectos de solvencia

E. Gestión de capital

F. Anexos

G. Informe de revisión

Consejo de Administración

El Consejo de Administración es el máximo órgano de gestión y supervisión del Grupo. El principio rector de su actuación es delegar la gestión ordinaria en el equipo de dirección y concentrar su actividad en la función de supervisión que comprende, entre otras, las siguientes responsabilidades:

- Responsabilidad estratégica: orientar las políticas.
- · Responsabilidad de vigilancia: controlar la gestión.
- Responsabilidad de comunicación: servir de enlace con los accionistas.

Su funcionamiento y actuación está regulado en los Estatutos Sociales y en el Reglamento del Consejo de Administración. A 31 de diciembre de 2024, el Consejo de Administración estaba formado por 9 consejeros de los cuales 5 son dominicales, 3 son independientes y 1 es ejecutivo. Durante el año 2024 el Consejo de Administración se ha reunido en 11 ocasiones, en las que ha revisado, ha sido informado y, en su caso, ha tomado acciones acerca de la situación financiera, no financiera y resultados, plan estratégico, operaciones de adquisición, políticas y control de riesgos, entre otras cuestiones.

Consejo de Administración (a 31 de diciembre de 2024)

Presidente

*José María Serra Farré

Vicepresidente y consejero delegado

**Hugo Serra Calderón

Vocales

- *Daniel Halpern Serra
- *** Francisco Javier Pérez Farguell
- *Maria Assumpta Soler Serra
- *** Beatriz Molins Domingo
- *** Raquel Cortizo Almeida
- *Jorge Enrich Serra
- *Álvaro Juncadella de Pallejá

Secretario (no consejero)

Joaquín Guallar Pérez

- * Consejero dominical
- ** Consejero ejecutivo
- *** Independientes

C. Perfil de riesgos

D. Valoración a efectos de solvencia

E. Gestión de capital

G. Informe de revisión

F. Anexos

Comisiones delegadas

Como entidad de interés público y entidad cotizada, el Consejo de Administración de Grupo Catalana Occidente, S.A., tiene constituidas las Comisiones previstas en la Ley de Sociedades de Capital. Su composición y regulación está establecida en los Estatutos Sociales y el Reglamento del Consejo de Administración.

Comité de auditoría:

Las competencias del comité de auditoría son aquellas previstas en el artículo 529 quaterdecies de la Ley de Sociedades de Capital y en el artículo 15 del Reglamento del Consejo de Administración de la Sociedad. Entre estas, cabe destacar:

- Supervisar la eficacia del sistema de control interno.
- Examinar el cumplimiento del reglamento interno de conducta del Grupo y de sus entidades y el Reglamento del Consejo de Administración.
- Elevar al Consejo de Administración las propuestas de selección, nombramiento y sustitución de auditores, emitiendo anualmente un informe sobre su independencia.
- Evaluar los resultados de cada auditoría.
- Informar en la Junta general sobre las cuestiones que en ella planteen los accionistas en materias de su competencia.
- Conocer y supervisar el proceso de elaboración y presentación de la información financiera.
- Informar al Consejo de Administración sobre aquellas materias previstas en la ley y los Estatutos Sociales y, en particular, sobre (i) la información financiera que la Sociedad deba hacer pública periódicamente; (ii) la creación o adquisición de entidades de propósito especial o domiciliadas en paraísos fiscales y (iii) las operaciones con partes vinculadas.

Comité de Auditoria

Presidente

Francisco Javier Pérez Farguell

Vocales

Beatriz Molins Domingo Álvaro Juncadella de Pallejá

Comisión de nombramientos y retribuciones:

Las principales competencias de esta comisión son aquellas previstas en el artículo 529 quindecies de la Ley de Sociedades de Capital y en el artículo 16 del Reglamento del Consejo de Administración de la Sociedad. Entre estas, cabe destacar:

- Proteger la integridad del proceso de contratación de consejeros y altos directivos para asegurar que los candidatos se ajusten al perfil requerido.
- Informar sobre el número de consejos en los que pueden participar los miembros del Consejo de Administración.
- Obtener información que defina los demás deberes profesionales de los consejeros.
- Informar al Consejo de Administración sobre los nombramientos y ceses de altos directivos y proponer las condiciones básicas para sus contratos.
- Supervisar que los consejeros cumplan con sus obligaciones y deberes según se prevé en el Reglamento del Consejo de Administración y en los Estatutos de la Sociedad.
- Revisar la transparencia de las retribuciones de los consejeros y que la información sobre las mismas esté incluida en el Informe Anual y en el Informe anual sobre remuneraciones de los miembros del Consejo de Administración.

Comisión de Nombramientos y Retribuciones

Presidente

Francisco Javier Pérez Farguell

Vocales

Jorge Enrich Serra

Beatriz Molins Domingo

C. Perfil de riesgos D. Valoración a efectos de solvencia E. Gestión de capital

G. Informe de revisión

F. Anexos

Comité de Dirección (primera línea de defensa)

GCO tiene un Comité de dirección a nivel corporativo en quien el Consejo de Administración ha delegado la gestión ordinaria del Grupo.

Asimismo, el Grupo dispone de comités de negocio (no vida, seguro de crédito, vida) inversiones, comercial y operaciones para coordinar las actuaciones de las entidades individuales que conforman el mismo. Finalmente, cada entidad aseguradora que forma parte del Grupo dispone de su propio comité de dirección.

El Comité de dirección tiene como principales funciones:

- Control y gestión de los resultados del Grupo y de su evolución por líneas de negocio.
- Evolución de las entidades del Grupo por líneas de negocio.
- · Rendimiento de las inversiones.
- Seguimiento de la posición de solvencia del Grupo y de las entidades que lo forman.
- Monitorización del perfil de riesgos del Grupo y de las proyecciones de solvencia (ORSA).
- · Recursos humanos.
- Control interno y verificación del cumplimiento.
- Auditoría interna.
- Proyectos de innovación corporativa, marketing y comunicación.

Comité de dirección GCO

Presidente

José M.ª Serra Farré

Vicepresidente / Consejero Delegado GCO y Occident

Hugo Serra Calderón

Director General legal corporativa

Joaquin Guallar Pérez

Directora General financiero y de riesgos

Clara Gómez Bermúdez

Director General Atradius

David Capdevila Ponce

Director General operaciones

Xavier Fontanet Serarols

Director General estrategia y desarrollo de negocio

Francisco Sánchez Blanco

Comité Occident

Comité Atradius

*A 1 de enero de 2025 Juan Closa Cañellas Director General de Occident ha cesado en su cargo debido a su jubilación.

Desde el 1 de enero de 2025, el Comité de Dirección está compuesto por el consejero delegado de Grupo Catalana Occidente, S.A. y de Occident GCO, S.A.U. de Seguros y Reaseguros, por el Director General de Atradius, por el Director General de Operaciones, por el Director General de legal corporativo, la Directora General financiero y riesgos y por el Director General de estrategia y desarrollo de negocio. Los tres primeros miembros presiden, respectivamente, el Comité de dirección de Occident, el Comité de dirección de Atradius y el Comité de operaciones, de tal forma que la información fluye de las entidades individuales a la sociedad matriz del Grupo y a la inversa.

De igual forma, representantes de cada una de las principales entidades del Grupo, según les corresponda, participan en los diferentes comités de negocio corporativo (no vida, vida, crédito, inversiones, comercial y operaciones) con idéntico objeto.

Los comités corporativos a 31 de diciembre de 2024 son los siguientes:

Comité de Negocio de seguro de Vida

Evolución de las principales variables del negocio.

Función actuarial.

Supervisión del riesgo de suscripción.

Seguimiento de los principales proyectos del plan de acción.

Comité de Negocio de seguro de No Vida

Evolución de las principales variables del negocio.

Función actuarial.

Supervisión del riesgo de suscripción.

Seguimiento de los principales proyectos del plan de acción.

En fecha 1 de enero de 2025 ha cambiado su denominación a Comité de Seguros Generales.

Comité de Inversiones

Seguimiento de la distribución de la cartera por tipo de activo, de los mercados y las necesidades de inversión y de los controles sobre las inversiones.

Análisis de la adecuación de los activos a las obligaciones contraídas (pasivos) y de sensibilidad a escenarios futuros.

Comité de Operaciones

Seguimiento de la evolución de los sistemas de información, centros de suscripción y siniestros, contact center, organización y peritos y proveedores de suministros.

Comité Comercial

Seguimiento comercial (ventas, cancelaciones y líquidos), de la evolución de los canales de distribución y de los principales proyectos del plan de acción.

Comité de Sostenibilidad

Decisión y supervisión de la actuación ASG del Grupo (Plan Director de Sostenibilidad, información no financiera, políticas de sostenibilidad).

B. Sistema de gobernanza

C. Perfil de riesgos

D. Valoración a efectos de solvencia

E. Gestión de capital

G. Informe de revisión

F. Anexos

Funciones fundamentales

Función actuarial (segunda línea de defensa)

La función actuarial ejerce fundamentalmente la función de coordinación del cálculo de las provisiones técnicas y las demás competencias atribuidas por la normativa de solvencia.

Sus principales funciones son:

- Expresar una opinión sobre la idoneidad, adecuación y suficiencia de las provisiones técnicas.
- Informar al Consejo de Administración sobre la idoneidad de las provisiones técnicas, política de suscripción, tratados de reaseguro y ORSA.
- Expresar una opinión sobre la política de suscripción.
- Expresar una opinión sobre la adecuación de los contratos de reaseguro.

Esta función se desarrolla internamente y cuenta con los recursos suficientes para cumplir sus funciones, reportando al Consejo de Administración con una periodicidad anual mediante un informe que incluye el contenido requerido por la normativa y que describe las actividades realizadas.

Para más información, ver apartado B.6 sobre Función actuarial.

Función de gestión de riesgos (segunda línea de defensa)

La función de gestión de riesgos apoya al Consejo de Administración y al Comité de dirección en la identificación, evaluación y control de todos los riesgos a los que está expuesto el Grupo.

Sus principales funciones son:

- · Identificar los distintos tipos de riesgos.
- Fijar anualmente el nivel de tolerancia de riesgos aceptable para los principales negocios.
- Establecer medidas para mitigar el impacto de los riesgos.
- Monitorizar regularmente los riesgos y amenazas significativos y asegurar el cumplimiento.

Esta función se desarrolla internamente y cuenta con los recursos suficientes para cumplir con sus funciones, reportando al Consejo de Administración al menos anualmente los riesgos a los que se encuentra expuesto el Grupo, tanto actuales como emergentes, la cuantificación de los mismos y su adecuación al apetito de riesgo aprobado por el Consejo de Administración.

Para más información, ver apartado B.3. sobre Sistema de gestión de Riesgos incluida la autoevaluación de riesgos y de solvencia y apartado B.4 sobre el sistema de control interno.

Función de verificación del cumplimiento (segunda línea de defensa)

La función de verificación del cumplimiento vela por el cumplimiento de la normativa a la que está sujeta el Grupo, entre las que destacan:

- · Normativa del sector asegurador y financiero
- Prevención del blanqueo de capitales y de la financiación del terrorismo
- Protección de datos personales
- Responsabilidad penal de las personas jurídicas
- · Lucha contra el fraude

Las principales actividades que realiza son:

- Implantar políticas y procesos para el seguimiento y control de los riesgos de cumplimiento.
- Evaluar el impacto de cualquier modificación del entorno legal.
- Controlar y evaluar de forma regular la adecuación y eficacia de las medidas y procedimientos para detectar y mitigar el riesgo de incumplimiento.
- Diseñar el plan de verificación del cumplimiento.
- Asesorar al Consejo de Administración del Grupo acerca del cumplimiento de la normativa legal e interna a la que está sujeta.

La función de verificación del cumplimiento se desarrolla internamente y cuenta con los recursos suficientes para cumplir con sus funciones. Anualmente, se reporta al Consejo de Administración un Informe con las actividades relacionadas con esta materia durante el ejercicio precedente y el plan de las actividades a realizar durante el ejercicio en curso.

Para más información, ver apartado B.4 sobre el Sistema de control interno.

C. Perfil de riesgos

D. Valoración a efectos de solvencia

E. Gestión de capital

G. Informe de revisión

F. Anexos

Función de auditoría interna (tercera línea de defensa)

La función de auditoría interna reporta directamente al Comité de Auditoría como comisión delegada del Consejo de Administración y ejerce la máxima supervisión del control interno del Grupo. En 2024 el Grupo ha realizado un total de 68 auditorías, entre las que destacan 6 acerca de aspectos de Solvencia II, 4 de aspectos relacionados con el sistema de control interno de la generación de la información financiera (SCIIF), 2 acerca de la prevención del blanqueo de capitales y de la financiación del terrorismo y 6 en materia de seguridad de T.I..

En total, se han emitido 90 opiniones, de las que un 6% obtuvo una calificación insatisfactoria.

En este sentido, dicha función elabora un plan plurianual de auditoria teniendo en cuenta las exigencias de los reguladores y de otros organismos que certifican algunos de los negocios del Grupo, así como un informe de las actividades relacionadas.

La función de auditoría interna se desarrolla internamente y cuenta con los recursos suficientes para cumplir con sus funciones.

Para más información, ver apartado B.5 sobre Función de auditoría interna.

Auditoría externa

La firma PricewaterhouseCoopers Auditores, S.L., ha realizado la auditoría externa individual de la Sociedad Grupo Catalana Occidente, S.A., y consolidada del Grupo, así como de la mayor parte de las entidades que lo forman. Con ello, se aporta homogeneidad global entre todas las auditorías y, en especial, respecto de los sistemas de información financiera.

Regulador del mercado asegurador

La DGSFP es el órgano administrativo responsable de la supervisión financiera continua, mediante la comprobación de los estados financieros contables, el análisis económico financiero, la revisión del cumplimiento normativo, y la revisión y evaluación de los riesgos y de la solvencia de las entidades aseguradoras y reaseguradoras y de los grupos de entidades aseguradoras y reaseguradoras.

B.1.2. Política de remuneraciones

De conformidad con la normativa mercantil y aseguradora, esta política se aprueba por periodos de tres años (salvo que haya modificaciones en la misma) por la Junta General de Accionistas a propuesta del Consejo de Administración de Grupo Catalana Occidente, S.A. En este sentido, la misma fue aprobada por última vez en la Junta General de Accionistas del 25 de abril de 2024. Asimismo, se publica anualmente, sometiendo a votación consultiva de la Junta General de Accionistas el Informe anual sobre remuneraciones de los miembros del Consejo de Administración en el que se incluye las remuneraciones que se han percibido por los

miembros del Consejo de Administración tanto en la Sociedad como en sus filiales.

La política de remuneraciones se encuentra alineada con las cuestiones ASG, asociando la retribución variable a los compromisos adquiridos en relación con la sostenibilidad.

De esta forma, se cumple tanto con lo dispuesto en la normativa mercantil como con la que desarrolla la directiva Solvencia II.

La política de remuneraciones del Grupo es aplicable a (i) los miembros del Consejo de Administración, (ii) los miembros del Comité de dirección, (iii) los responsables de funciones fundamentales y (iv) aquellas otras personas que ocupen puestos críticos (personal estratégico); está orientada a la generación recurrente de valor y a la sostenibilidad de los resultados en el tiempo, buscando además el alineamiento de los intereses de sus empleados, colaboradores y accionistas y una gestión prudente del riesgo, de tal forma que la misma sea razonable con el tamaño del Grupo, su situación económica y los estándares de mercado de empresas comparables.

Principios y pilares

La política se basa en los siguientes principios:

- · Crear valor a largo plazo.
- Recompensar la consecución de resultados basados en una asunción prudente y responsable de riesgos.
- Atraer y retener a los mejores profesionales.
- Recompensar el nivel de responsabilidad y la trayectoria profesional.
- Velar por la equidad interna y la competitividad externa.

En este sentido, los anteriores principios se traducen en los siguientes pilares:

- <u>Moderación</u>: retribución en función de las exigencias del mercado, fomentando una gestión de riesgos adecuada y acorde con los límites de tolerancia establecidos.
- <u>Coherencia</u>: con la estrategia comercial y de gestión de riesgos del Grupo, su perfil de riesgo, sus objetivos, sus prácticas de gestión de riesgos y el rendimiento y los intereses a largo plazo en su conjunto.
- Proporcionalidad y adecuación: deberá ser suficiente y adecuada a la dedicación efectiva, cualificación y responsabilidades sin que pueda llegar comprometer la independencia.
- Transparencia: se informa de la cuantía de las retribuciones de los miembros del Consejo de Administración y del Comité de dirección en la memoria de sus cuentas anuales de conformidad con la normativa mercantil aplicable.
- <u>Cumplimiento normativo</u>: la política cumple con los requerimientos legales, el alineamiento con las mejores prácticas de mercado y en particular, con lo previsto en la normativa que desarrolla la directiva Solvencia II.

C. Perfil de riesgos D. Valoración a efectos de solvencia E. Gestión de capital

G. Informe de revisión

F. Anexos

Condiciones y términos

De conformidad con los estatutos sociales de la Sociedad, los miembros del Consejo de Administración en su condición de tales, han percibido remuneraciones en concepto de atenciones estatutarias y dietas de asistencia a las reuniones del Consejo. Por su parte, el Consejero Delegado tiene suscrito, de conformidad con la normativa mercantil, su correspondiente contrato en el que se incluye, entre otros, y según corresponda, una remuneración fija, variable (de la que se difiere una parte), en especie y un sistema de previsión social complementario de aportación definida.

Comité de dirección y personal estratégico:

La remuneración de los miembros del Comité de dirección (incluyendo a los consejeros ejecutivos) puede incluir los siguientes componentes:

- · Remuneración fija.
- Remuneración según la consecución de objetivos tanto individuales como corporativos, financieros y no financieros, que no puede exceder del 100% de la retribución fija por la consecución del 100% de los objetivos.
 - En caso de que el Grupo tenga (i) un resultado negativo en un ejercicio determinado o (ii) un ratio de solvencia inferior al 100% al cierre del mismo, no se devengará derecho a percibir remuneración variable.
 - Con la finalidad de promover la consecución de objetivos a largo plazo, la retribución variable incluye un diferimiento del 30% de la misma a 3 años condicionado al cumplimiento de los objetivos de negocio de dicho periodo.
- Sistema de previsión social complementaria de aportación definida.
- · Remuneración en especie.

El Comité de dirección no tiene opciones sobre acciones.

Tanto los contratos, ya sean mercantiles, laborales o de alta dirección, de los consejeros ejecutivos de GCO y de los miembros del personal sujetos a la política, como los reglamentos en los que se establecen los componentes de su remuneración variable deben ser informados favorablemente por la comisión de nombramientos y retribuciones de la Sociedad y, en el caso de los contratos mercantiles de consejeros ejecutivos, aprobados asimismo por el Consejo de Administración.

Dichos reglamentos incluyen cláusulas (i) de reducción de la remuneración ("malus") de manera que la remuneración variable diferida que se encuentre pendiente de abono será reducida si, durante el periodo hasta su consolidación, concurren circunstancias tales como una reformulación de cuentas anuales que no provenga de un cambio normativo de la que resultase una remuneración variable a liquidar inferior a la inicialmente devengada o una actuación fraudulenta por parte del miembro del Comité de dirección que determinase el despido disciplinario del mismo, y (ii) de recuperación de retribuciones ya satisfechas ("clawback"), en virtud de la cual, la remuneración variable ya satisfecha, será objeto de recuperación, parcial o total, por parte de GCO

cuando durante los 3 años posteriores al cierre del ejercicio del que la remuneración proceda, la misma se haya percibido total o parcialmente en base a información cuya falsedad o inexactitud grave quede demostrada y tenga un efecto negativo material sobre las cuentas consolidadas del Grupo.

Los mismos componentes y condiciones de remuneración son aplicables a los responsables de las funciones fundamentales y resto de personal estratégico del Grupo según corresponda.

Retribuciones devengadas en el ejercicio 2024

El Consejo de Administración de Grupo Catalana Occidente, S.A., ha percibido un total de 3,33 millones de euros, importe correspondiente a la retribución total por todos los conceptos (remuneración fija, variable, en especie y aportación a planes de previsión social) así como aquella percibida por estos en otras sociedades del Grupo.

Asimismo, las cuentas anuales de GCO incluyen de forma agregada las remuneraciones percibidas por los miembros del Consejo de Administración y la alta dirección de la misma.

Para más información respecto a lo percibido por cada miembro de forma individualizada, ver informe anual sobre remuneraciones de los miembros del Consejo de Administración disponible en la página web de GCO.

B.1.3. Operaciones vinculadas

Se hace constar que no se han producido operaciones vinculadas con administradores o directivos, con la excepción de aquellas que, perteneciendo al tráfico ordinario del Grupo, se han realizado en las mismas condiciones estándar que para los clientes o son de escasa relevancia.

Adicionalmente, de conformidad con la reforma de la Ley de Sociedades de Capital introducida por la Ley 5/2021, de 12 de abril, que prevé un régimen específico para la aprobación de operaciones vinculadas intragrupo, el Grupo aprobó un Protocolo interno de conducta en el ámbito de la delegación de la aprobación de operaciones vinculadas intragrupo el pasado 30 de septiembre de 2021, a fin de establecer el régimen aplicable a aquellas operaciones intragrupo realizadas por las entidades del Grupo sujetas a conflicto de interés, y su revisión por la Junta General o el órgano de administración de las mismas, según corresponda.

C. Perfil de riesgos D. Valoración a efectos de solvencia E. Gestión de capital

G. Informe de revisión

F. Anexos

B.2. Exigencias de aptitud y honorabilidad

El gobierno corporativo del Grupo no sólo implica al Consejo de Administración y otros órganos directivos, sino que se extiende a todos los aspectos de la organización y a los equipos que la conforman.

El Grupo a través de una adecuada y transparente política de remuneraciones y de aptitud y honorabilidad asegura que los puestos son desarrollados por las personas idóneas.

Todas las personas que dirigen de manera efectiva el Grupo o desempeñan las funciones fundamentales u otros puestos críticos en la misma deben reunir las cualificaciones, competencias, aptitudes y experiencia profesional necesarias para poder desempeñar convenientemente sus funciones y, en consecuencia, cada una de ellas debe cumplir con los requisitos establecidos en la política de aptitud y honorabilidad de GCO.

Dicha política establece los procedimientos adecuados para garantizar que el colectivo mencionado anteriormente cumple en todo momento con dichas exigencias.

Aptitud

Se entiende que el profesional es apto si posee la formación y el perfil adecuado para desempeñar las funciones encomendadas, y la experiencia práctica derivada de anteriores ocupaciones en funciones similares a las que va a desarrollar.

En particular, en relación al Consejo de Administración, se verifica que sus miembros tengan de forma colectiva, cualificación, conocimiento y experiencia al menos sobre:

- Mercados de seguros y financieros.
- Estrategia empresarial y modelo de empresa.
- · Sistema de gobernanza.
- Análisis financiero y actuarial.
- Marco regulador y requisitos normativos.

A efectos de evaluar la aptitud la dirección de Recursos Humanos define un perfil tipo de cualificación, conocimientos y experiencia para cada puesto de trabajo y evalúa la aptitud a través de documentación justificativa (copia de la acreditación de la formación, consulta de referencias profesionales, currículum vitae, etc.).

Honorabilidad

El requisito de honorabilidad exige que la persona objeto de evaluación sea una persona de buena reputación e integridad.

El proceso para determinar la honorabilidad se realiza por la dirección de Recursos Humanos y la Unidad de Verificación del Cumplimiento del Grupo.

Esta evaluación incluye una evaluación de su honestidad y solvencia financiera basada en información fehaciente sobre su reputación. GCO dispone de un Código Ético que tiene por objeto establecer las pautas generales que deben regir obligatoriamente la conducta de sus consejeros, empleados, agentes y colaboradores, en el cumplimiento de sus funciones y en sus relaciones comerciales y profesionales.

Asimismo, al ser Grupo Catalana Occidente, S.A. una entidad cotizada, tanto los miembros del Consejo de Administración como del Comité de dirección y el resto de personal estratégico, están sujetos al Reglamento Interno de Conducta de GCO en el que se detallan entre otros aspectos (i) los periodos de prohibición de negociación de acciones de Grupo Catalana Occidente. S.A por dichas personas: (ii) el régimen de salvaguarda de la información privilegiada; (iii) el tratamiento de los documentos confidenciales y las normas de conducta respecto a la publicación de información relevante, además de (iv) un régimen de conflictos de interés de las personas sujetas de GCO, excluvendo a los miembros del Conseio de Administración. Esta exclusión se debe a que el régimen de los consejeros respecto a los conflictos de interés ya está previsto en la Ley de Sociedades de Capital.

De conformidad con la normativa aplicable, el Grupo somete tanto al supervisor de seguros correspondiente como, en su caso, a la CNMV o el Banco de España, toda la información relativa a los nombramientos y ceses de su personal estratégico, y en particular, aquella prevista en la Orden ECC/664/2016 del 27 de abril, por la que se aprueba la lista de información a remitir por quienes pretendan desempeñar cargos de dirección efectiva o funciones que integran el sistema de gobierno en entidades aseguradoras, reaseguradoras y en los grupos de entidades aseguradoras y reaseguradoras.

C. Perfil de riesgos D. Valoración a efectos de solvencia E. Gestión de capital

G. Informe de revisión

F. Anexo

B.3. Sistema de gestión de riesgos incluida la autoevaluación de riesgos y de solvencia

El sistema de gestión de riesgos del Grupo y de sus entidades funciona de forma integral y se apoya en el conjunto de la organización de forma que los riesgos se gestionan en las unidades de negocio y son supervisados por los órganos de administración y dirección y por las funciones fundamentales.

La función de Gestión de Riesgos garantiza el adecuado funcionamiento del proceso de gestión de riesgos que permite el cumplimiento de la estrategia de riesgos y del apetito de riesgo definido por el Consejo de Administración.

El Consejo de Administración ha aprobado las políticas de Solvencia II del Grupo entre las que se encuentra la política del "Sistema de gestión de riesgos", habiendo sido designados como principales elementos que conforman éste: el Gobierno del Riesgo, el Proceso de Gestión de Riesgos y la Estrategia del negocio.

A continuación, se analizan los principales aspectos del gobierno del riesgo y el proceso de gestión de riesgos del Grupo, así como su alineación con la estrategia de negocio.

B.3.1. Gobierno del sistema de gestión de riesgo

El gobierno del sistema de gestión de riesgos del Grupo se fundamenta en el principio de "tres líneas de defensa". A la vista de los fundamentos del citado principio de tres líneas de defensa, GCO define los diferentes niveles de actividad, roles y responsabilidades de las unidades que conforman el sistema de gestión de riesgos.

1ª Línea - Toma y se responsabiliza de riesgos.

La conforman las unidades de negocio que son las responsables del riesgo asumido y de la gestión del mismo.

2ª Línea - Control y seguimiento.

Está compuesta por la función de gestión de riesgos, la función de verificación del cumplimiento y la función actuarial. Define controles que permiten asegurar el cumplimiento de los procesos y de las políticas de gestión de riesgos.

3ª Línea - Auditoria interna.

Es la responsable de realizar una evaluación independiente sobre la efectividad del sistema de gobierno, del sistema de gestión de riesgos y del control interno.

GCO ha desarrollado políticas escritas que, junto con las normas técnicas existentes, garantizan la administración idónea de los riesgos. Concretamente, la política de gestión de riesgos establece las pautas generales para la gestión de los riesgos y sirve de paraguas para las siguientes políticas:

- Política de riesgo de suscripción, riesgo de constitución de reservas y gestión de siniestros
- · Política de reaseguro
- Política de inversiones (incluye gestión del riesgo de liquidez y ALM)
- Política de riesgo operacional
- Política ORSA

Adicionalmente, existen otras políticas de carácter más operativo, como la de continuidad del negocio, la de la seguridad de la información, verificación del cumplimiento etc.

El Grupo define las siguientes responsabilidades para asegurar que el sistema de gestión de riesgos está debidamente integrado en la estructura organizativa y garantizar la toma de decisiones de acuerdo a la estrategia de apetito al riesgo definida.

Consejo de Administración

Comité de Dirección

	Comités de Gestión de riesgos				
Función actuarial.	Función de gestión de riesgos	Función de verificación del cumplimiento	Función de auditoría interna		

Áreas / Líneas de negocio

Inversión Vida y Seguros Generales Reaseguro	
--	--

Riesgo Operacional

B. Sistema de gobernanza

C. Perfil de riesgos

D. Valoración a efectos de solvencia

E. Gestión de capital

G. Informe de revisión

F. Anexos

Consejo de Administración

Además de las funciones generales que realiza el Consejo de Administración comentadas en el capítulo del sistema de gobernanza, el Consejo de Administración es el responsable de garantizar la eficacia del sistema de gestión de riesgos a través del cumplimiento de las estrategias generales del Grupo.

A estos efectos, es el responsable de establecer los mecanismos necesarios para identificar los distintos tipos de riesgos, fijar anualmente el apetito y la tolerancia al riesgo aceptable, establecer medidas para mitigar el impacto de los riesgos, realizar un seguimiento periódico de los riesgos y amenazas significativas y asegurar el seguimiento periódico de los sistemas internos de información y control. Para la realización de estas tareas el Consejo de Administración se apoya en el Comité de dirección.

Para más información, ver el Informe Anual de gobierno corporativo y el Informe Anual disponibles en la web del Grupo.

Comité de dirección

En lo que se refiere al sistema de gestión de riesgos, el Comité de dirección asegura su correcta implementación, mantenimiento y seguimiento de acuerdo a las directrices definidas por el Consejo de Administración.

Comités de Gestión de riesgos

Para garantizar que el sistema de gestión de riesgos funciona de forma integral y se apoya en el conjunto de la organización, el Grupo cuenta con los siguientes comités:

- · Comité de Negocio (Seguros Generales y Vida)
- Comité de Negocio de Crédito
- Comité de Inversiones
- Comité de Operaciones
- · Comité Comercial
- · Comité de Sostenibilidad

Áreas o líneas de negocio

A nivel operativo, el sistema de gestión de riesgos de GCO funciona de forma integral, es decir, apoyado en el conjunto de la organización y consolidando dicha gestión por actividad, área de negocio y áreas de soporte a nivel corporativo. Son las áreas de negocio las responsables de la gestión de cada uno de los respectivos riesgos.

Función de gestión de riesgos

La función de gestión de riesgos realiza el control efectivo de los riesgos asegurando que los mismos se gestionan de acuerdo al apetito del riesgo aprobado por el Consejo de Administración considerando en todo momento una visión integral de todos los riesgos.

En relación a la función de gestión de riesgos, sus principales atribuciones sin perjuicio de las señaladas en el apartado B.1.1 anterior son:

- La identificación y evaluación de los riesgos actuales y emergentes.
- Los cálculos de solvencia.
- La realización de la evaluación interna prospectiva de riesgos y solvencia.
- El seguimiento del perfil de riesgo general del Grupo.
- La asistencia y asesoramiento al Consejo de Administración, Comité de dirección y demás funciones, sobre el funcionamiento eficaz del sistema de gestión de riesgos, incluso en relación con temas estratégicos.
- La presentación de información detallada sobre las exposiciones a riesgos al Consejo de Administración y/o Comité de dirección del Grupo.
- Respecto al modelo interno parcial de suscripción del seguro de crédito, es la responsable de su concepción, implementación y validación.

B.3.2. Proceso de gestión de riesgos

El Consejo de Administración es el responsable de garantizar la eficacia del sistema de gestión de riesgos a través del cumplimiento de las estrategias generales del Grupo y el Comité de dirección el responsable de asegurar la correcta implementación, mantenimiento y seguimiento del sistema de gestión de riesgos de conformidad con las directrices definidas por el Consejo de Administración.

A fin de completar el gobierno del sistema de gestión de riesgos, el Grupo ha desarrollado políticas escritas que, junto con las Normas Técnicas existentes, garantizan la administración idónea de los mismos. Estas políticas, en su contenido, identifican los riesgos propios del área afectada, establecen medidas de cuantificación del riesgo, determinan las acciones para vigilar y controlar dichos riesgos, establecen medidas para mitigar el impacto de los mismos y determinan los sistemas de información y control interno que se utilizan para controlar y gestionar los citados riesgos.

Mediante el proceso de gestión de riesgos, el Grupo identifica, mide, controla, gestiona e informa de los riesgos a los que está o pudiera estar expuesto. Concretamente, identifica y determina, entre otros, (i) los distintos tipos de riesgo a los que se enfrenta, (ii) el nivel de riesgo que se considera aceptable, (iii) las medidas previstas para mitigar el impacto de los riesgos identificados, en caso de que llegaran a materializarse, y (iv) los sistemas de información y control interno que se utilizan para controlar y gestionar los citados riesgos, incluidos los pasivos contingentes o riesgos fuera de balance. Dicho sistema de gestión de riesgos pretende también desarrollar los procesos y sistemas de asignación de capital en función de los riesgos asumidos por cada área.

A partir de este proceso el Grupo define su estrategia de riesgos estableciendo el nivel de riesgo que está dispuesto a asumir para lograr los objetivos marcados en el plan estratégico y en las directrices anuales atendiendo a tres

C. Perfil de riesgos

D. Valoración a efectos de solvencia

E. Gestión de capital

G. Informe de revisión

F. Anexos

pilares: Crecimiento, Rentabilidad y Solvencia. Adicionalmente, se definen límites de riesgo que son controlados por las unidades de gestión con el objetivo de que se respeten el apetito y la tolerancia al mismo definidos por el Consejo de Administración, y de que ambos estén alineados con la gestión ordinaria.

En el marco de su gestión de riesgos el Grupo realiza la evaluación interna de los riesgos futuros (ORSA; Own Risk and Solvency Assessment) conforme a los criterios definidos en su Política ORSA. Dentro de este proceso se definen también los escenarios de estrés útiles para la toma de decisiones.

Los Órganos de Administración (Comité de dirección y Consejo de Administración) desempeñan un papel activo en la evaluación interna prospectiva de los riesgos propios, dirigiendo el proceso y verificando sus resultados. El Consejo de Administración, como máximo responsable de la gestión de riesgos, aprueba el informe ORSA que contiene la proyección del consumo de capital y el capital disponible para el horizonte temporal del plan a medio plazo (5 años).

Los principales riesgos que pueden afectar la consecución de objetivos del Grupo son:

- Riesgos Técnicos del Negocio de Seguros Generales y Vida y Negocio de Seguro de Crédito.
- · Riesgos del Mercado Financiero.
- · Riesgos Operacionales
- Otros riesgos no operacionales como el riesgo reputacional, el riesgo estratégico, el riesgo de cumplimiento normativo y el riesgo de entorno económico, geopolítico y competitivo.

B.3.3. Estrategia del negocio y ORSA

La estrategia de negocio se define en el plan estratégico del Grupo y está alineada con la estrategia de riesgos. El proceso de autoevaluación de los riesgos y de solvencia actual, en el marco del plan a medio plazo (ORSA), coayuda a garantizar esta alineación. La función de gestión de riesgos es la encargada de llevar a cabo dicho proceso.

El ORSA se realiza como mínimo una vez al año y valora:

- El cumplimiento de los requisitos de capital.
- · La desviación entre el perfil de riesgo y de solvencia.
- El cumplimiento de los requisitos de capital ante situaciones adversas.

Asimismo, el ORSA contribuye a difundir una cultura común del riesgo dentro del Grupo y proporciona una visión prospectiva de los riesgos y de la posición de solvencia mediante:

- El escenario central definido en el plan a medio plazo
- · Análisis de sensibilidades
- Escenario adverso
- Escenarios de cambio climático
- Escenario de Ciberriesgo
- · Pruebas de estrés en sentido inverso

Los resultados del ORSA se presentan, validan y aprueban por el Comité de Dirección y el Consejo de Administración. Al respecto, la función actuarial emite una opinión sobre la metodología e hipótesis con periodicidad anual, siendo favorable la de este ejercicio.

De este modo, se establece una relación directa entre el proceso de planificación estratégica y el proceso ORSA. Dicha relación asegura que los resultados del ORSA se consideren cuando se elabora el plan estratégico y, consecuentemente, también en la toma de decisiones del Grupo.

Adicionalmente, el Grupo dispone de indicadores de riesgo, incluidos en el cuadro de mando, con el objetivo de dar seguimiento al cumplimiento del apetito al riesgo establecido.

Para más información, ver anexo B.1 sobre el Detalle de procesos del ORSA.

B.4. Sistema de control interno

El sistema de control interno permite garantizar los objetivos de eficacia y eficiencia en las operaciones, fiabilidad en la información financiera, protección de activos, cumplimiento de normas y leyes e identificación y medición de todos los riesgos significativos existentes que afectan a la solvencia del Grupo y a su adecuada cobertura mediante fondos propios admisibles.

Para ello el sistema se articula alrededor de cinco componentes:

- Entorno de control: la existencia de un entorno de control fundamentado en el papel del Consejo de Administración que aplica con transparencia y rigor los principios de Buen Gobierno establecidos en el Código Ético del Grupo que formaliza el compromiso de que el personal, la dirección y el propio Consejo de Administración se comporten bajo los principios de buena fe e integridad, en las políticas escritas del sistema de gestión de riesgos y en la política de recursos humanos orientada a motivar y retener el talento humano.
- La evaluación de riesgos: el Grupo conoce y aborda los riesgos con que se enfrenta, estableciendo mecanismos, descritos en apartado C del presente informe, para identificar, medir, controlar, gestionar e informar los riesgos a los que está o pudiera estar expuesto.
- La actividad de control: el Grupo dispone de una serie de políticas y procedimientos, con los debidos niveles de autorización y una adecuada segregación de funciones, que ayudan a asegurar que se materialicen las instrucciones del Consejo de Administración y el Comité de dirección.
- Información y comunicación: el Grupo dispone también de unos adecuados sistemas de comunicación tanto internos como externos. Éstos incluven (a) la existencia de Comités, circulares y normativas internas que garantizan el flujo de información dentro de la organización, (b) la política de calidad de dato en la que se establece la descripción de los procesos de extracción de la información y las respectivas medidas de control para asegurar la calidad de los mismos y (c) una serie de procesos que garantizan la fiabilidad de Sistema de Control Interno de la Información Financiera (SCIIF), procesos descritos en mayor detalle en el apartado F del informe anual de gobierno corporativo del Grupo, disponible en su página web corporativa.
- Supervisión: finalmente, el sistema de control interno es objeto de un proceso de supervisión independiente que comprueba que funciona adecuadamente a lo largo del tiempo. La supervisión integral del sistema es realizada por la función de auditoría interna, con la colaboración, en su caso de expertos externos.



La Unidad de Control Interno reporta de manera semestral al Consejo de Administración del Grupo:

- el mapa de riesgo operacional del Grupo.
- el grado de cumplimiento de los controles y de la supervisión de los mismos;
- los eventos de pérdidas operacionales sufridas por el Grupo durante el semestre de referencia;
- los indicadores de riesgo claves definidos para monitorizar la evaluación del riesgo operacional: v
- el seguimiento de las acciones realizadas en relación con dicho sistema.

C. Perfil de riesgos D. Valoración a efectos de solvencia E. Gestión de capital F. Anexos G. Informe de revisión

B.5. Función de Auditoría Interna

La tarea de la función de auditoría interna es verificar y supervisar el sistema de control interno del Grupo, valorar el nivel de control aplicado y hacer recomendaciones si lo cree apropiado. Esto significa que de la función de auditoría interna es una unidad independiente, con garantía de objetividad y tiene, adicionalmente, un componente de consultoría diseñada para añadir valor añadido y mejorar las operaciones del Grupo.

El director de la Dirección de Auditoría Interna Corporativa depende jerárquicamente del Comité de Auditoría y le reporta directamente todas las auditorías realizadas tanto directamente por la Dirección de Auditoría Interna del Grupo como por las distintas direcciones de auditoría interna de las entidades filiales que disponen de su propia dirección.

Principales tareas

Establecer, poner en práctica y mantener un plan de auditoría en el que se indique el trabajo de auditoría que debe llevarse a cabo en los años siguientes.

Elaborar el plan de auditoría del Grupo, que contendrá todas las auditorías contempladas en los respectivos planes de auditoría de cada una de las entidades del Grupo. Formular recomendaciones en cada una de las auditorías, si lo cree apropiado. La función de auditoría interna informará al Comité de Auditoría.

Elaborar un informe de actividad semestral y otro anual sobre las actividades de auditoría realizadas en el periodo. Verificar el cumplimiento de las decisiones que adopte el Comité de Auditoría en asuntos referidos a la función de auditoría interna.

Realizar el presupuesto de auditoría y de los costes anuales estimados.

Mantener el principio de imparcialidad, de modo que no esté en ningún caso involucrada en actividades operacionales o en implementar cualesquiera medidas de control interno u organizacional.

Mantener actualizados los conocimientos de técnicas de auditoría de modo que realice su actividad con la suficiente competencia profesional.

Enviar el informe provisional de auditoría al director o responsable de la unidad auditada. No podrá enviar el informe a ningún miembro del Comité de Dirección y Comité de Auditoría, sin que hayan contestado los auditados al informe provisional.

C. Perfil de riesgos D. Valoración a efectos de solvencia E. Gestión de capital

G. Informe de revisión

F. Anexos

B.6. Función actuarial

A nivel corporativo existe la unidad de función actuarial cuyo objetivo principal es coordinar los métodos y las hipótesis utilizados en el cálculo de las provisiones técnicas y comprobar que estos son adecuados para las líneas de negocio específicas de las diferentes entidades y para el modo en que se gestionan las actividades, además de evaluar la calidad de los datos que son utilizados para el cálculo de las provisiones técnicas de las diferentes entidades aseguradoras del Grupo.

Además, la función actuarial informa al Consejo de Administración y al Comité de dirección o supervisión de las cuestiones anteriores.

Asimismo, también ejerce de soporte a la función de gestión de riesgos en las actividades de provisiones técnicas de ORSA y modelo interno parcial.

La función actuarial ejerce sus actividades de forma completamente independiente a las tareas de cálculo de provisiones técnicas que son desarrolladas por los departamentos técnicos de las distintas entidades. En el ejercicio de sus funciones utiliza diversas metodologías y análisis de sensibilidad para contrastar los cálculos de provisiones técnicas realizados por las unidades de gestión.

Coordinar y supervisar el cálculo de las provisiones técnicas

Informar al Consejo de Administración v Comité de dirección sobre la fiabilidad y la adecuación del cálculo de las provisiones técnicas

FUNCIÓN ACTUARIAL

Pronunciarse sobre la política general, procesos v procedimientos de suscripción

Pronunciarse sobre la adecuación de los acuerdos de reaseguro: política. procesos y procedimientos

B.7. Externalización

Actividad crítica

Tal y como establece la normativa de Solvencia II, el Grupo define actividad crítica como aquella actividad esencial para el funcionamiento del Grupo sin la cual sería incapaz de prestar sus servicios

Se consideran actividades críticas:

- · La tramitación de siniestros.
- La gestión de carteras o de inversiones en activos.
- · La provisión de servicios que den un soporte regular en materia de verificación del cumplimiento, auditoría interna, contabilidad, control de gestión de riesgos o función actuarial.
- El proceso de autoevaluación de riesgos y solvencia.
- El diseño y establecimiento de precios de los productos de seguro.
- · La prestación de servicios de mantenimiento de sistemas informáticos con carácter ordinario y cotidiano.
- La provisión de almacenamiento de datos.

Política de externalización proceso de selección de proveedores

Todo proceso de externalización de servicios seguirá la política de compras del Grupo descrita en su Manual de Procedimientos de Selección de Proveedores que regula la adquisición de bienes, servicios y suministros y la selección de proveedores. Estos criterios se basan en la objetividad, imparcialidad, transparencia, igualdad de trato y prácticas socialmente responsables con los ámbitos económico, social y ambiental, de calidad, y tratan de evitar cualesquiera conflictos de intereses.

Sin perjuicio de lo anterior, cuando la externalización de servicios se refiere a una de las funciones fundamentales o actividades críticas descritas anteriormente, las entidades del Grupo, de conformidad con la política externalización. deben asegurarse de que externalización no se realice si la misma puede:

- · Perjudicar sensiblemente la calidad del sistema de gobierno del Grupo o de la correspondiente entidad del mismo.
- Aumentar indebidamente el riesgo operacional.
- Menoscabar la capacidad de las autoridades de supervisión para comprobar que el Grupo o la correspondiente entidad del mismo cumple con sus obligaciones.
- Afectar a la prestación de un servicio continuo y satisfactorio a los tomadores de seguros del Grupo.

Para ello, se realiza un examen detallado para comprobar que el proveedor seleccionado es idóneo para (i) prestar el servicio; (ii) desarrollar las funciones o actividades requeridas de modo satisfactorio, así como; (iii) que posee la capacidad técnica y financiera y cualquier autorización

B. Sistema de gobernanza

C. Perfil de riesgos

D. Valoración a efectos de solvencia

E. Gestión de capital

G. Informe de revisión

F. Anexos

exigida por la normativa para prestar el servicio, y (iv) que ha adoptado las medidas para garantizar que ningún conflicto de interés explícito o potencial ponga en peligro las necesidades de la entidad en particular.

Asimismo, en caso de que se externalice una función fundamental o una actividad crítica se debe designar a un responsable sobre dicha función o actividad en la entidad del Grupo que corresponda, con los conocimientos y experiencia suficientes para supervisar la prestación del proveedor.

Cumplimiento del contrato

Una vez suscrito el correspondiente contrato de prestación de servicios, el responsable del mismo deberá realizar el seguimiento de su ejecución verificando el cumplimiento de los plazos, precios y características técnicas y de calidad estipuladas. Igualmente deberá encargarse de realizar las reclamaciones oportunas en caso de incumplimiento contractual y registrar aquellas incidencias significativas.

En el caso de que el proveedor no realice las funciones o actividades con la calidad y nivel de servicio pactados se adoptarán las medidas oportunas incluyendo, en su caso, la rescisión del mismo.

La evaluación del proveedor y de su trabajo por parte del Grupo deberá realizarse al menos anualmente en el caso de la externalización de una función fundamental o una actividad crítica.

Externalización intra-grupo

Cuando la externalización se realice entre entidades del Grupo, la misma se formalizará en un contrato escrito en el que se estipularán las responsabilidades y obligaciones de ambas partes.

La correspondiente entidad individual deberá documentar qué funciones externaliza a otra entidad del Grupo y garantizar que la realización de las funciones fundamentales o actividades críticas no se ven perjudicadas por dicha externalización.

Dentro del Grupo las entidades individuales del mismo, según corresponda, actualmente externalizan una o más de las siguientes funciones fundamentales y actividades críticas:

- Función de gestión de riesgos
- Función actuarial
- Función de auditoría interna
- Función de verificación del cumplimiento
- Gestión de las inversiones financieras
- Mantenimiento de servicios y sistemas informáticos
- Almacenamiento de datos
- Servicios de soporte en materia de contabilidad y gestión fiscal
- Servicio administrativo de tramitación de siniestros y suscripción

La única actividad crítica que no se encuentra íntegramente externalizada intra-grupo es la asistencia de siniestros 24h realizada a través de Asitur.

B.8. Cualquier otra información

No aplica.

C. Perfil de riesgos

E. Gestión de capital

G. Informe de revisión

A. Actividad y resultados B. Sistema de gobernanza

D. Valoración a efectos de solvencia

F. Anexos



C. Perfil de riesgos

GCO persigue lograr un crecimiento rentable y recurrente con un perfil de riesgos moderado.

El capítulo C detalla los principales riesgos a los que el Grupo está expuesto, explicando su origen, gestión, medición y mitigación.

C.O. Introducción	48
C.1. Riesgo de suscripción	50
C.2. Riesgo de mercado	5 3
C.3. Riesgo crediticio o contraparte	55
C.4. Riesgo de liquidez	56
C.5. Riesgo operacional	57
C.6. Otros riesgos significativos	58
C.7. Cualquier otra información	62
C.7.1. Dependencia entre los riesgos significativos	62
C.7.2. Análisis de sensibilidad del SCR	62

C. Perfil de riesgos

D. Valoración a efectos de solvencia

E. Gestión de capital

F. Anexos

G. Informe de revisión

C.O. Introducción

GCO define su estrategia de riesgos como el nivel de riesgos que está dispuesta a asumir, y se asegura que la integración de la misma con el plan de negocio permite cumplir con el apetito de riesgo aprobado por el Consejo de Administración. Pese a la situación política global, la inestabilidad económica y los conflictos geopolíticos con sus múltiples repercusiones, la fortaleza del sistema de control interno y la solvencia del Grupo han permitido la continuidad de su actividad, respetando los niveles de tolerancia al riesgo establecidos en la estrategia de riesgos del Grupo.

El Grupo tienen definidos los siguientes conceptos para la gestión del riesgo:

Perfil de riesgo: Riesgo asumido en términos de solvencia.

Apetito de riesgo: Riesgo en términos de solvencia que las entidades que forman el Grupo prevén aceptar para la consecución de sus objetivos.

Tolerancia al riesgo: Desviación máxima respecto al apetito que la empresa está dispuesta a asumir (tolerar).

Límites de riesgo: Límites operativos establecidos para dar cumplimiento a la estrategia de riesgos.

Indicadores de alerta: Adicionalmente, el Grupo dispone de una serie de indicadores de alerta temprana que sirven de base tanto para la monitorización de los riesgos como para el cumplimiento del apetito de riesgo aprobado por el Consejo de Administración.

Estratégico

Reputacional

Durante el año, el Grupo ha de seguir trabajando en la optimización de su apetito al riesgo y de los niveles de tolerancia.

Junto al apetito de riesgo, el Grupo también ha establecido diversas tolerancias y límites operativos para diferentes tipos de riesgo, que se utilizan en las operaciones diarias y que están integradas en el Grupo a través de su estructura de gestión de riesgos.

Estas tolerancias comprenden, entre otras, las siguientes:

- Asignación estratégica de activos para inversiones.
- Límites de la exposición o condiciones de cobertura para los países y sectores industriales.
- Límites de exposición de los compradores individuales y del Grupo.
- · Límites de riesgo de contraparte.
- Niveles de potestades para la suscripción de riesgos y póliza.

Mapa de riesgos

+	Mercado	Renta Variable	Inmuebles	Spread	Divisa	Tipo de Interés	Concentración
AR I	No Vida	Modelo Interno Parcial	Primas y Reservas	Catastrófico	Caída de cartera		
[]	Vida	Caída de cartera	Mortalidad	Gastos	Catastrófico	Longevidad	Invalidez
Riesgos	Operacional	Ciberseguridad	Sistemas	Externos	Procesos	Personas	
Rie	Contraparte	Tipo I	Tipo II				
_	Salud	Primas y Reservas	Caída de cartera	Catastrófico			
,		+					

Liquidez

Entorno
político,
económico y
competitivo

Ambientales,
Sociales y de
Gobernanza

Otros Riesgos

Contagio Global de Solvencia

B. Sistema de gobernanza

C. Perfil de riesgos

D. Valoración a efectos de solvencia

E. Gestión de capital

F. Anexos

G. Informe de revisión

Perfil de riesgo según Solvencia II

Solvencia II se apoya sobre tres pilares fundamentales. En particular, el pilar I alude a los requerimientos cuantitativos e implica, básicamente, la medición de activos, pasivos y capital, así como el análisis y la cuantificación de los riesgos que los mismos representan.

El capital requerido según Solvencia II (SCR) es el nivel de fondos propios que, para una determinada probabilidad de insolvencia (nivel de confianza del 99,5%), permite hacer frente a pérdidas acaecidas en el horizonte temporal de un año.

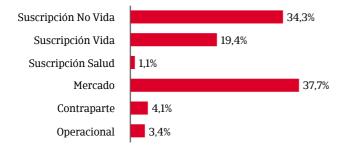
La cuantificación del capital permite a GCO tomar decisiones estratégicas desde una perspectiva que combina la rentabilidad con el riesgo asumido.

Asimismo, el Grupo realiza análisis de sensibilidad de sus riesgos más significativos que se explica en el apartado E.2.2.

El perfil de riesgo de GCO se desglosa en riesgos cuantitativos y riesgos cualitativos. Los riesgos cuantitativos se miden sobre la fórmula estándar de Solvencia II, excepto para el riesgo de suscripción del ramo del seguro de crédito para el que se utiliza el modelo interno parcial.

Riesgos cuantitativos

El capital requerido SCR del Grupo, según fórmula estándar a cierre de 2024 asciende a 2.797,0 millones de euros, 304,6 millones superior respecto al cierre del año anterior debido principalmente al mayor SCR de Mercado y de Suscripción en No Vida y Vida.

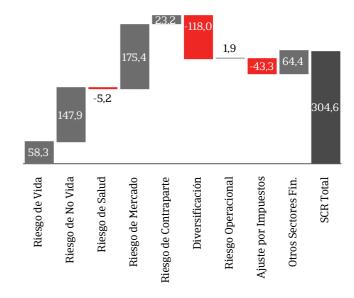


(Medido sin considerar el efecto de diversificación)

En términos cuantitativos, el riesgo que más capital requiere es el de suscripción, con un 54,8% del total, reduciéndose 0,4 p.p respecto al ejercicio anterior. Este es el riesgo inherente al negocio asegurador. Dentro de los riesgos de suscripción el que más peso tiene es el del seguro de crédito, representando un 70,2% del riesgo de suscripción de No Vida.

El segundo riesgo del Grupo es el de mercado, con el 37,7% sobre el total del SCR. Este riesgo proviene de la inversión en los activos financieros, inmobiliarios y otras categorías de activos, que soportan las provisiones técnicas y los fondos propios. En particular los principales subriesgos son los asociados a las inversiones en renta variable, en tipo de cambio y en inmuebles.

Variaciones SCR 2023 Q4 a 2024 Q4



Para más información, ver anexo E - QRT S.25.05.22.

Riesgos cualitativos

En términos cualitativos, los principales riesgos a los que se enfrenta GCO son el riesgo reputacional, el riesgo estratégico, el riesgo de incumplimiento normativo y el riesgo de entorno económico, geopolítico y competitivo.

Estos no están incluidos en el cálculo del SCR y el Grupo no los considera significativos ya que se aplican medidas específicas para su gestión, control y mitigación.

Durante el ejercicio 2024 no se han producido cambios materiales en los riesgos significativos a los que el Grupo está expuesto.

En los siguientes apartados se presentan los principales riesgos a los que GCO está expuesta, incluyendo su origen y como los gestiona, mide y mitiga.

Asimismo, el Grupo realiza análisis de sensibilidad de su capital de riesgos significativos que se explica en el capítulo E, apartado E.2.2.

B. Sistema de gobernanza

C. Perfil de riesgos

D. Valoración a efectos de solvencia

E. Gestión de capital

F. Anexos

G. Informe de revisión

C.1. Riesgo de suscripción

El riesgo de suscripción es uno de los principales riesgos del Grupo, representando el 54,8% del total del SCR (sin considerar el efecto de la diversificación). Dentro del riesgo de suscripción, el más importante es el riesgo que proviene del seguro de crédito, representando el 70,2% del riesgo de suscripción de no vida.

El riesgo de suscripción asciende a 2.684,9 millones de euros, y es 201,1 millones de euros superior que el año anterior debido principalmente a la evolución del negocio y a la actualización de hipótesis en función de las condiciones del entorno actual.

Así, el riesgo de suscripción del Grupo, según fórmula estándar, se subdivide en:

cifras en miles de euros

Riesgo Suscripción	2023	2024	% Var.
Vida	890.833,9	949.172,5	6,5%
No Vida	1.533.636,2	1.681.576,0	9,6%
Salud	59.354,9	54.138,4	-8,8%
Total*	2.483.824,9	2.684.886,9	8,1%

^{*}Sin diversificación

El negocio del seguro de crédito, que representa un 41,6% del total de la facturación (31,3% en términos de negocio retenido), es el mayor riesgo en términos de SCR del Grupo.

Origen

El riesgo de suscripción es el riesgo intrínseco del negocio asegurador como consecuencia de la suscripción de pólizas. Se define como el riesgo de pérdida o de modificación adversa del valor de los compromisos contraídos como consecuencia de la posible inadecuación de las hipótesis de tarificación y constitución de provisiones. El riesgo de suscripción a su vez se divide, según negocio, en los siguientes sub-riesgos:

- Negocio de seguro de No Vida y Salud NSLT: se desglosa en riesgo de prima, reserva, caída de la cartera y catastrófico.
 - El riesgo de prima se refiere a los siniestros futuros que ocurran durante y después del periodo, hasta el horizonte temporal a efectos de valoración de solvencia. El riesgo consiste en que los gastos más el coste siniestral de aquellos siniestros sea más alto que los esperados.
 - El riesgo de reserva tiene dos orígenes, por un lado, que el nivel absoluto de la provisión sea subestimado y, por otro lado, la naturaleza estocástica de los pagos de siniestros.
 - El riesgo de caída se contempla como el riesgo que supone la pérdida de clientes ante la cancelación de cierto volumen de pólizas antes de su vencimiento por parte de los asegurados dentro del Grupo.

 En el riesgo catastrófico, el Grupo está expuesta, entre otros, a riesgos de la naturaleza (tormenta de viento y granizo) y a riesgos de catástrofe provocados por el hombre (responsabilidad civil de automóviles e incendio).

Los dos primeros (riesgo de prima y de reserva) cubren los siniestros con frecuencia regular, ya que los eventos extremos se sitúan en el ámbito del riesgo catastrófico, que con el riesgo de caída completan el riesgo de suscripción.

- Negocio de seguro de Vida: se desglosa en riesgos biométricos (que incluyen los riesgos de mortalidad, longevidad, morbilidad/discapacidad), caída de cartera, gastos, revisión y catástrofe.
 - El riesgo de mortalidad consiste en aplicar un incremento instantáneo permanente del 15% en las tasas de mortalidad utilizadas para calcular las provisiones técnicas.
 - El riesgo de longevidad consiste en aplicar una disminución instantánea permanente del 20% en las tasas de mortalidad utilizadas para calcular las provisiones técnicas.
 - El riesgo de morbilidad/discapacidad consiste en aplicar un aumento del 35% de los ratios de invalidez en el año siguiente, combinado con un aumento permanente del 25%.
 - El riesgo de caída de cartera, del mismo modo que en el negocio de No Vida y Salud NSLT, se contempla como el riesgo que supone la pérdida de clientes ante la cancelación de cierto volumen de pólizas antes de su vencimiento por parte de los asegurados dentro del Grupo. El riesgo de caída calcula la carga derivada de situaciones en las que los rescates no se ajustan razonablemente a la previsión que se ha considerado en el cálculo de las provisiones técnicas. En este sentido, se calcula como el máximo entre los siguientes supuestos:
 - Riesgo de caída al alza: consiste en un aumento permanente de las tasas de rescates, en un 50%.
 - Riesgo de caída a la baja: consiste en una disminución permanente de las tasas de rescates, en un 50%.
 - Un rescate masivo del 40% en el año siguiente.
 - El riesgo de gastos consiste en aplicar un aumento del 10% de los gastos incorporados en el cálculo de las provisiones técnicas, combinado con un aumento de 1 punto porcentual en la tasa de inflación de dichos gastos.
 - El riesgo de revisión es el inherente a la producción de pérdidas en el caso de que una renta vitalicia sea revisada con posterioridad a comenzar su pago, debido a circunstancias diversas. El shock utilizado es un aumento del 3% de la renta.

C. Perfil de riesgos

D. Valoración a efectos de solvencia

E. Gestión de capital

F. Anexos

G. Informe de revisión

 El riesgo catastrófico se refiere a pérdidas ocasionadas por un aumento instantáneo de 0,15 puntos porcentuales en las tasas de mortalidad utilizadas en el cálculo de las provisiones técnicas para reflejar la experiencia en materia de mortalidad en los doce meses siguientes.

Gestión

Las distintas unidades de negocio del Grupo son las responsables de la gestión y monitorización del riesgo de suscripción de conformidad con las normas técnicas y el juicio experto de sus integrantes (suscripción, desarrollo de producto, siniestros y actuariales).

Las normas técnicas de suscripción tienen en cuenta las particularidades de cada negocio y establecen:

- Los límites de suscripción, mediante delegación de competencias a los suscriptores en base a sus conocimientos específicos.
- Las aprobaciones específicas para operaciones que superen los límites establecidos.
- El seguimiento del negocio.
- · La cesión del riesgo a través de contratos de reaseguro.

En el negocio de seguro de crédito, además de lo anterior, la gestión de este riesgo es diaria a través del seguimiento y limitación del cúmulo deudor (clasificaciones de riesgo) y mediante la evaluación y seguimiento de la calidad de cada deudor.

La monitorización la realizan las distintas unidades de negocio a través de indicadores de alerta temprana e indicadores de evolución del negocio, reportando directamente a los comités de negocio de las entidades y del Grupo, y que se dividen según:

- Comité de negocio tradicional (Seguros Generales y Vida).
- Comité de negocio de seguro de Crédito y Caución.

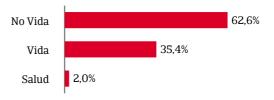
La función de gestión de riesgos contribuye a la monitorización a través de los indicadores de alerta temprana, los informes de SCR y el informe ORSA.

Para más información, ver apartado C.7 sobre Cualquier otra información y capítulo E sobre Gestión del capital.

Medición

El Grupo mide el riesgo de suscripción a través de la fórmula estándar excepto para el negocio de seguro de crédito donde el Grupo utiliza su modelo interno parcial. En el apartado E.4 se explican las diferencias entre la fórmula estándar y el modelo interno parcial.

El Grupo presenta el siguiente perfil de riesgo de suscripción:



El SCR del negocio de No Vida es de 1.681,6 millones de euros. La principal carga de capital proviene del riesgo de modelo interno parcial con 1.181,2 millones de euros seguida por el riesgo de primas y reservas de No Vida del negocio tradicional, con 482,2 millones de euros.

En el caso del negocio de seguro de Vida, con 949,2 millones de euros, la principal carga de capital proviene del riesgo caída de la cartera con 865,9 millones de euros, seguido por el de mortalidad con 226,5 millones de euros, ambos sin considerar efectos de diversificación.

El Grupo y todas las entidades que lo integran aplican en función de sus negocios los mismos sistemas, metodologías y herramientas, considerando en su aplicación específica las particularidades que cada una pueda presentar.

A continuación, se reflejan algunas de las herramientas que utiliza el Grupo para el seguimiento y medición de riesgos:

- Información de gestión y análisis de seguimiento de la suscripción y siniestralidad.
- Seguimiento de los cúmulos de riesgo.
- · Determinación de las estructuras de pricing.
- · Instrumentos de construcción de tarifas.
- Appraisal Value: valor del negocio de seguro de No Vida.
- Embeded Value: valor del negocio de seguro de Vida.
- Modelos de capital de las agencias de rating.

Modelo interno parcial

Desde hace años, el Grupo utiliza un modelo de capital económico desarrollado internamente para la gestión de riesgos, la medición de exposición a estos riesgos y la toma de decisiones estratégicas con respecto al riesgo de suscripción del negocio del seguro de crédito.

Además de esta cuantificación general, el modelo contribuye a diversas actividades de evaluación de riesgos y permite el seguimiento y mejor gestión de los niveles de riesgo dentro de la organización mediante la asignación de capital basado en riesgo.

En 2017 el Grupo obtuvo la aprobación regulatoria para utilizar este modelo para el cálculo del requerimiento de capital obligatorio según Solvencia II.

Para más información, ver apartado E.4. sobre Diferencias entre la fórmula estándar y el modelo interno parcial.

A. Actividad y resultados C. Perfil de riesgos

D. Valoración a efectos de solvencia

E. Gestión de capital

F. Anexos

G. Informe de revisión

Mitigación

B. Sistema de gobernanza

Como principales técnicas de mitigación el Grupo utiliza una rigurosa política de suscripción y una prudente política de reaseguro (con especial relevancia en el negocio de seguro de crédito).

Asimismo, el Grupo se ve beneficiado por la actividad del Consorcio de Compensación de Seguros, el cual entre otras funciones asume las coberturas por los riesgos catastróficos extraordinarios siguientes:

- Fenómenos de la naturaleza: inundaciones extraordinarias, terremotos, maremotos, erupciones volcánicas, tempestad ciclónica atípica y caída de cuerpos siderales y aerolitos.
- Los ocasionados violentamente como consecuencia de terrorismo, rebelión, sedición, motín y tumulto popular.
- Hechos o actuaciones de las Fuerzas Armadas o de las Fuerzas y Cuerpos de Seguridad en tiempo de paz.

Política de suscripción

El Grupo cuenta con una centralización y automatización de los procesos de negocio, lo que permite una monitorización de la evolución de la cartera de pólizas y del coste siniestral para la toma de decisiones y su implementación con relativa celeridad.

Una de las principales herramientas de mitigación es una rigurosa política de suscripción. La gestión dinámica del riesgo es el principal mitigante, especialmente en el seguro de crédito, gestionando los cúmulos de riesgo, límites de cobertura y exposiciones a través de: franquicias, cuantías máximas aseguradas y límites de crédito.

Política de reaseguro

El Grupo también utiliza como herramienta de mitigación el reaseguro buscando no solo la transmisión del riesgo sino conseguir una relación duradera con los reaseguradores.

Occident Seguros

 En el negocio tradicional se utiliza fundamentalmente contratos no proporcionales (XL) al considerarse que tanto por el tipo de negocio (perfil de riesgo) como por el volumen de primas, no es necesario buscar protección sobre la frecuencia (número de siniestros).

Atradius

 En el seguro de crédito hay que destacar que, por su carácter cíclico, el negocio se protege tanto de la frecuencia (número) como la severidad (coste). En este sentido, el principal contrato proporcional de cesión de seguro de crédito es un cuota parte con ratio de cesión del 35%.

En cuanto a los contratos no proporcionales (XoL), se establece una prioridad de 35 millones de euros por deudor o grupo de deudores después de la aplicación de los contratos cuota parte. Por lo que respecta al panel de reaseguro, según la de Atradius, únicamente se

selecciona reaseguradoras que cuenten con un nivel de solvencia/calificación crediticia de alta calidad. El requisito mínimo habitual es el de una calificación 'A'.

Los contratos también incluyen una cláusula que establece que, si la reaseguradora sufriera un deterioro de su calificación crediticia por debajo de 'A' durante el período del reaseguro, podrá solicitarse una garantía y, si no se facilitase, podrá rescindirse el acuerdo de reaseguro con la reaseguradora.

C. Perfil de riesgos

D. Valoración a efectos de solvencia

E. Gestión de capital

G. Informe de revisión

C.2. Riesgo de mercado

El riesgo de mercado asciende a 1.845,5 millones de euros, y es 175,4 millones de euros mayor que el año anterior debido principalmente a la subida de la bolsa.

El riesgo de mercado es el segundo más significativo del Grupo, representando el 37,7% del SCR (sin considerar el efecto de la diversificación). Dentro del riesgo de mercado, el subriesgo más importante es el el riesgo de renta variable representando un 47,2%.

El riesgo de mercado del Grupo según fórmula estándar se subdivide en:



Para más información sobre la distribución de las inversiones del Grupo, ver apartado A.2 sobre inversiones.

Origen

El riesgo de mercado surge como consecuencia de las inversiones que realizan las entidades aseguradoras en el ejercicio de su actividad. Se define como el riesgo de pérdida o de modificación adversa de la situación financiera resultante, directa o indirectamente, de fluctuaciones en el nivel y en la volatilidad de los precios de mercado de los activos, pasivos e instrumentos financieros.

El riesgo de mercado a su vez se divide según el tipo de inversión en los siguientes subriesgos:

- Riesgo por variación de la curva de tipos de interés: Afecta especialmente a la cartera de renta fija y su adecuación con los pasivos.
- Riesgo de inmuebles: Riesgo por caída del valor de los activos inmobiliarios.
- Riesgo de renta variable: Riesgo por variación del precio de las acciones.
- Riesgo de spread: Riesgo por cambios en los diferenciales de crédito. Afecta especialmente a la cartera de renta fija.
- Riesgo de concentración: Riesgo de tener excesiva exposición en un mismo emisor.
- Riesgo de tipo de cambio: Riesgo derivado de las variaciones en el tipo de cambio de divisas.

Gestión

F. Anexos

El Grupo cuenta con una gestora especializada en inversiones financieras denominada GCO Gestión de Activos. A través de la misma, se centraliza principalmente la gestión de las inversiones financieras de las diferentes entidades del Grupo.

La gestión de las inversiones se realiza con arreglo a los principios establecidos en la política de inversiones: rentabilidad, seguridad, liquidez, dispersión, diversificación y congruencia. En particular:

- Se gestionan en base a su adecuación a los pasivos
- Se establecen objetivos de gestión para cada una de las carteras de los diferentes negocios
- Se definen los activos aptos para la inversión
- · Se fijan las calificaciones crediticias mínimas
- Se fijan los procedimientos a seguir para la aprobación de inversiones consideradas no rutinarias o con calificaciones crediticias inferiores al mínimo establecido.
- Se determinan los límites de diversificación
- Se permite la inversión en derivados con carácter excepcional y bajo un riguroso sistema de aprobaciones y delegaciones.
- Se inmunizan las carteras de compromisos por pensiones a través de asset swaps o permutas de flujos.

Objetivos según cartera:



En el caso de las carteras de Vida, el objetivo es optimizar la adecuación de activos y pasivos mediante la realización de análisis ALM y la verificación del cumplimiento de los requisitos legales e internos establecidos.



En el caso de las carteras de seguros de No Vida el objetivo es maximizar la rentabilidad obtenida en el largo plazo mediante una adecuada diversificación de activos.



Por último, las carteras en las que el riesgo es asumido por el cliente (ya sea en contratos de seguro u otro tipo de producto financiero) se gestionan conforme a las políticas establecidas en cada caso en los condicionados o folletos informativos correspondientes.

A. Actividad y resultados C. Perfil de riesgos

B. Sistema de gobernanza D. Valoración a efectos de solvencia

E. Gestión de capital

F. Anexos

G. Informe de revisión

Análisis y seguimiento de las carteras

El Grupo cuenta con un Comité de Inversiones que, entre otras cuestiones, realiza el seguimiento periódico de los riesgos asumidos, de la adecuación del activo / pasivo, del cumplimiento de los controles establecidos, así como del análisis del impacto de diferentes escenarios de estrés.

En concreto se realizan los siguientes análisis:

- Análisis detallado de adecuación activo-pasivo (ALM) en relación con las obligaciones contraídas con los asegurados.
- Análisis VaR (Value at Risk) de las diferentes carteras de inversión
- Control de las duraciones modificadas de la cartera de renta fija.
- · Análisis de sensibilidad a escenarios futuros.

Para más información, ver capítulo E, apartado acerca de sensibilidades del ratio de solvencia a determinadas variables.

Medición

El Grupo mide el riesgo de mercado a través de la fórmula estándar

El SCR de mercado a cierre de 2024 asciende a 1.845,5 millones de euros, y es 175,4 millones de euros mayor que el año anterior debido principalmente a la subida de la bolsa.

La principal carga de capital proviene de las inversiones en renta variable (47,2%).

cifras en miles de euros

Riesgo mercado	2023	2024	% Var.
Renta variable	980.470,7	1.129.687,6	15,2%
Riesgo inmobiliario	395.930,9	423.733,3	7,0%
Riesgo spread	273.775,4	258.159,8	-5,7%
Riesgo tipo de cambio	357.866,8	424.449,0	18,6%
Riesgo de concentración	45.502,5	5.726,2	-87,4%
Riesgo de tipo de interés	202.990,3	149.363,9	-26,4%

Para más información, ver capitulo D sobre valoración a efectos de Solvencia II.

Mitigación

El principal mitigador del riesgo de mercado es la propia gestión prudente de las inversiones, así como los mecanismos de seguimiento y control.

El Grupo mitiga el riesgo de las inversiones a través de los siguientes límites de diversificación y concentración:

- Valores mobiliarios emitidos por una misma empresa, o créditos concedidos al mismo prestatario o avalados o garantizados por el mismo garante: el importe conjunto no excederá del 5% de las inversiones. Este límite será del 10% si la entidad no invierte más del 40% de las inversiones en títulos, créditos y prestatarios o garantes en los cuales se supere el 5% indicado.
- No estarán sometidas a los límites anteriores: (i) los activos financieros emitidos o avalados por organizaciones internacionales a las que pertenezcan Estados miembros del Espacio Económico Europeo, ni en este mismo ámbito, los emitidos por los Estados, Comunidades Autónomas y Corporaciones locales o entidades públicas de éstos dependientes; (ii) la inversión en acciones y participaciones en IIC establecidas en el Espacio Común Europeo y sometidas a supervisión conforme a las Directivas Europeas.
- En caso de incumplimiento de los límites establecidos se informa al Consejo de Administración u Órgano con atribuciones suficientes, quien los deberá aprobar en su caso

C. Perfil de riesgos

D. Valoración a efectos de solvencia

E. Gestión de capital

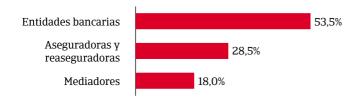
F. Anexos

G. Informe de revisión

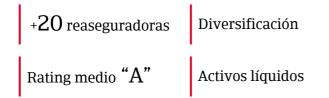
C.3. Riesgo crediticio o contraparte

El riesgo de contraparte asciende a 201,3 millones de euros, y es 23,2 millones de euros mayor que el año anterior debido a la mayor exposición en créditos a cobrar intermediarios y al mayor efectivo en bancos. Este riesgo representa el 4,1 % del SCR total del Grupo (sin considerar efectos de diversificación).

La exposición más importante para el Grupo es la que proviene de las entidades bancarias, significando un 53,5 % del total de la exposición al riesgo de contraparte.



Principales características



Origen

El riesgo de contraparte proviene de las posibles pérdidas derivadas del incumplimiento inesperado o deterioro de la calidad crediticia de las contrapartes. La exposición al riesgo de contraparte del Grupo es:

- Depósitos de efectivo en las entidades de crédito.
- Créditos con reaseguradores: el Grupo gestiona el riesgo a través del área técnica de reaseguro.
- Contratos de seguros que generen créditos por cobrar de los titulares de contratos de seguros e intermediarios de seguros tales como corredores y agentes.
- Inversión en instrumentos de deuda (préstamos).
- Efectivo en entidades de crédito.

Gestión

El Grupo gestiona el riesgo de contraparte que proviene del efectivo en entidades de crédito a través de la gestora especializada GCO Gestión de Activos.

Por su parte, el riesgo de contraparte que proviene de recuperables del reaseguro el Grupo lo gestiona y mitiga de diversas formas, entre ellas:

- Información de clasificaciones de crédito emitidas por entidades externas de evaluación de crédito.
- Establecimiento de límites de exposición al riesgo.
- Inclusión de cláusulas colaterales contingentes en un contrato de reaseguro.

Medición

GCO mide con distintas métricas el riesgo de contraparte, tales como:

- Fórmula estándar.
- Calificaciones crediticias emitidas por instituciones externas de evaluación del crédito.
- Modelos de capital desarrollados por agencias de rating.

Mitigación

El Grupo entiende que la mejor herramienta de mitigación del riesgo de contraparte es el cumplimiento de las políticas de inversiones y de reaseguro, donde se definen pautas para la diversificación y gestión de las inversiones y el reaseguro. Asimismo, el Grupo establece límites de exposición, colaterales y procedimientos de pago.

El Grupo gestiona las inversiones a través de GCO Gestión de Activos, que gestiona de forma activa la liquidez del Grupo y de las Compañías que los forman con el objetivo de minimizar los posibles efectos del riesgo de contraparte en las exposiciones en efectivo en entidades de crédito.

Para más información, ver apartado C.4 sobre Riesgo de liquidez.

Adicionalmente, la Entidad define para los reaseguradores:

- Rating mínimo de la contraparte de "A- ".
- Diversificación del panel del reaseguro evitando excesiva concentración en algún reasegurador.
- Se da preferencia a los reaseguradores actuales en los cuadros de reaseguro, ya que la estabilidad es un objetivo.
- Se valora aquellos reaseguradores que tengan experiencia en las líneas de negocio de las cuales sea objeto el contrato.

Adicionalmente, tanto en el seguro de crédito como en negocio tradicional los contratos incluyen una serie de cláusulas específicas.

La inclusión de una cláusula colateral contingente en un contrato de reaseguro exige que un reasegurador que cuya calificación cae por debajo de 'A-' preste garantía, pignorando activos con una entidad de crédito o proporcionando una carta de crédito irrevocable. De este modo se mitiga el incremento de riesgo.

La inclusión de cláusulas de compensación en un contrato de reaseguro garantiza que el Grupo pueda compensar las cuentas a cobrar y a pagar de un reasegurador en caso de incumplimiento de pago en sus cuentas a pagar. Esto reduce la exposición al riesgo.

B. Sistema de gobernanza

C. Perfil de riesgos

D. Valoración a efectos de solvencia

E. Gestión de capital

F. Anexos

G. Informe de revisión

C.4. Riesgo de liquidez

Pese a que el riesgo de liquidez no está considerado en la fórmula estándar, el Grupo sí lo considera, gestiona y mitiga según se muestra a continuación.

Origen

Riesgo de incurrir en incumplimiento de las obligaciones ante una incapacidad de obtener la liquidez necesaria aun contando con los activos necesarios.

Gestión

Con el objetivo de asegurar que se puedan cumplir las obligaciones contraídas con los asegurados, el Grupo tiene en cuenta el riesgo de liquidez, tanto a corto como a largo plazo.

El Grupo gestiona el riesgo de liquidez a partir de la adecuación de las inversiones a las características de los pasivos de los diferentes negocios en los que el Grupo opera.

Adicionalmente, el Grupo realiza un seguimiento continuo de la evolución de los flujos de caja para mantener siempre efectivo suficiente y valores muy líquidos que reduzcan el riesgo de liquidez a un nivel lo suficientemente bajo como para ser aceptado.

Medición

En el caso de los productos de Vida con rentabilidad garantizada, con objeto de mitigar el riesgo de liquidez, los mismos incorporan penalizaciones por rescate que permiten minimizar los costes de realización de inversiones, en caso de que sea necesario.

En el caso de los unit linked, el Grupo tiene en cuenta el riesgo de liquidez de sus inversiones en relación con los pasivos derivados de las obligaciones contraídas con los asegurados, en función de la inmediatez con la que deben cumplir con sus obligaciones.

Adicionalmente, el Grupo elabora presupuestos anuales de evolución de los flujos de caja tanto de activo como pasivo. Dicha información se contrasta con carácter mensual con la información periódica disponible sobre la evolución de las posiciones reales de tesorería y permite la toma de decisiones en caso de ser necesario. En caso de ser relevante, dicha información está disponible por negocios.

En caso de puesta en marcha de nuevas actividades, como parte del plan de negocio de las mismas, se dispone de los análisis de liquidez y financiación que permiten anticipar las necesidades a cubrir tanto a corto como a medio plazo.

En los análisis se contemplan los posibles riesgos de liquidez asociados a las operaciones de reaseguro.

Mitigación

El Grupo entiende que la mejor herramienta de mitigación del riesgo es el cumplimiento de las políticas de inversiones y de reaseguro. La política del Grupo es mantener saldos de tesorería suficientes para hacer frente a eventualidades derivadas de las obligaciones asumidas con los clientes.

Hay que destacar que la política de inversiones establece los criterios de selección y tipología de activos en los que la entidad materializa sus inversiones, siendo estos mayoritariamente, salvo aprobación expresa de Dirección General, activos líquidos cotizados en los principales mercados internacionales. Este hecho permite la obtención de liquidez para hacer frente a situaciones no previstas en plazos muy cortos de tiempo. El impacto en costes derivados de una liquidación forzosa dependerá del importe a realizar, los activos a vender y la situación de los mercados financieros en cada momento.

Por otro lado, el Grupo mantiene, derivadas de su operativa bancaria habitual, relaciones con diferentes entidades financieras líderes en los mercados. En caso de necesidad, previa autorización por parte de Dirección General, el Grupo podrá firmar contratos de financiación que le permitan la obtención de recursos financieros adicionales.

También cabe destacar que, dada la composición de las carteras del Grupo, la cesión temporal de posiciones de renta fija, principalmente bonos soberanos, permite la obtención de financiación en caso de ser necesario. Dichas operaciones, sólo se han realizado históricamente con carácter extraordinario, previa autorización de Dirección General. El coste derivado de las mismas estará en función de la situación de los mercados financieros en cada momento.

Adicionalmente, se establece una cláusula de pago simultáneo de siniestros en los principales tratados de reaseguro para que los reaseguradores anticipen de forma más rápida el pago de un gran siniestro en vez de aplicar los términos habituales de pago pactados en los acuerdos de reaseguro.

C. Perfil de riesgos

D. Valoración a efectos de solvencia

E. Gestión de capital

F. Anexos

G. Informe de revisión

C.5. Riesgo operacional

El riesgo operacional asciende a 168,1 millones de euros y es 1,9 millones mayor que el año anterior debido al mayor volumen de negocio.

Este riesgo representa el 3,4 % del SCR total del Grupo.

Origen

El riesgo operacional se define como el riesgo de pérdida derivado de la inadecuación o de la disfunción de procesos internos, del personal, de los sistemas, de la ciberseguridad o de sucesos externos.

GCO identifica como principales riesgos operacionales:

Categoría riesgo operacional	Riesgos
Personas (riesgos relacionados con las personas y la cultura dentro de la empresa)	Fraude Interno / Relaciones laborales y seguridad en el puesto de trabajo / Formación y retención de talento
Procesos (riesgos relacionados con los procesos operativos dentro de la empresa)	Diseño de productos / Diseño y control de procesos /Ejecución, entrega y gestión de procesos / Documentación
Sistemas (riesgos relacionados con los sistemas utilizados en la empresa)	Complejidad en el mantenimiento y diseño de un sistema / Información generada por los sistemas con errores o de forma imprecisa / Accesos físicos no autorizados / Fallos críticos en sistemas / Robo o pérdida de dispositivos
Ciberseguridad (riesgos relacionados con el sabotaje deliberado contra los sistemas informáticos)	Ingeniería social / Mantenimiento ciberseguridad / Explotación de vulnerabilidad / Gestión de conexiones de empresas terceras / Denegación de servicio
Externos (riesgos relacionados con eventos ocurridos fuera de la empresa)	Actividades externalizadas y otros eventos externos / Daño a activos físicos / Fraude Externo / Legal

Gestión

La gestión del riesgo operacional comprende: (i) la identificación de los riesgos, (ii) la valoración de los mismos, (iii) la definición de controles en respuesta a dichos riesgos y (iv) el análisis y monitorización del riesgo residual.

El Grupo tiene definido e implementado un sistema de control interno que implica y afecta a toda la organización y a todos los niveles de la misma. Tiene como objetivo principal la minimización de las pérdidas operacionales y la mejora de los controles.

Para más información, ver apartado B.4 sobre el Sistema de control interno.

En la gestión del riesgo operacional se utilizan herramientas informáticas, diferenciando la del negocio tradicional de la del seguro de crédito.

Asimismo, el Grupo incorpora planes de acción que permiten prevenir, eliminar, reducir o transferir los riesgos según corresponda.

Medición

Adicionalmente a la medición de la fórmula estándar de Solvencia II, el riesgo operacional se mide en términos de probabilidad de ocurrencia y severidad en caso de acaecimiento.

El Grupo entiende por probabilidad de ocurrencia la posibilidad de que un riesgo se materialice en un periodo de tiempo determinado y por severidad el impacto financiero estimado que produciría el riesgo en caso de materializarse. Los riesgos se clasifican en función de estos dos atributos en el mapa de riesgo operacional del Grupo.

Para asegurar que la información contenida en el mapa de riesgo operacional del Grupo es correcta se realizan diferentes acciones entre las que conviene destacar: (i) la realización periódica de evaluación de los riesgos por parte de los responsables de los mismos, (ii) la recopilación y seguimiento de todas las pérdidas de eventos operacionales que superen el umbral de los diez miles de euros y (iii) la monitorización de indicadores de riesgo claves con la finalidad de anticipar posibles debilidades de control interno o incrementos en la exposición al riesgo operacional.

Mitigación

Los principales elementos para mitigar los riesgos operacionales son:

- Controles que mitigan los riesgos inherentes.
- Planes de continuidad de negocio.
- Política de la calidad de datos.
- Política de seguridad de la información corporativa
- · Plan de acción de Ciberseguridad.
- Procedimiento de actuación en casos de irregularidades y fraudes (canal de denuncias).
- Velar por el cumplimiento del código ético y demás normativa interna del Grupo.

La información del riesgo operacional es reportada semestralmente dentro del informe de control interno al Consejo de Administración del Grupo al que se ha hecho referencia en el apartado B.4 anterior.

B. Sistema de gobernanza

C. Perfil de riesgos

D. Valoración a efectos de solvencia

E. Gestión de capital

F. Anexos

G. Informe de revisión

C.6. Otros riesgos significativos

El Grupo recoge en su mapa de riesgos tanto los riesgos definidos en el pilar I como aquellos riesgos no cuantificables.

El resultado de la autoevaluación de los riesgos incluidos bajo el epígrafe "Otros riesgos significativos" se considera poco significativo y cubierto tanto por el capital de solvencia obligatorio correspondiente como por el exceso de los fondos propios que mantiene el Grupo.

Estos riesgos quedan recogidos en distintas políticas del Grupo, se monitorizan cualitativamente y se mitigan a través de un efectivo control interno (ver sección B.4.).

A continuación, se describen los principales riesgos para el Grupo:

Riesgo de entorno político, económico y competitivo

El riesgo del entorno político es el riesgo con posibilidad de afectación en los intereses económicos de las empresas derivado de los cambios políticos ya sea a nivel nacional o internacional. A su vez, el riesgo del entorno económico es el riesgo que mide las posibles alteraciones, así como la incertidumbre generada, que puede afectar al resultado del Grupo derivado de cambios en el entorno económico nacional e internacional. Por último, el riesgo del entorno competitivo es el derivado de la presión de precios, del entorno estratégico por parte de la competencia, y de la diferenciación y adaptación de productos con respecto a nuestros competidores:

- Para mitigar los riesgos derivados del contexto geopolítico, se realiza un seguimiento constante de la actualidad política y económica y de las posibles afectaciones al negocio. Asimismo, en caso necesario, se diseñan sesiones estratégicas para evaluar y ajustar las políticas corporativas, garantizando una respuesta oportuna a cualquier cambio significativo. El objetivo es minimizar el impacto del entorno político, mantener la estabilidad operativa y salvaguardar la posición financiera de la empresa.
- En el caso de los riesgos económicos, su medición y monitorización se realiza mediante los diferentes análisis de las carteras y escenarios de sensibilidad que realiza el Grupo (incluidos en los informes financieros, informes de inversiones e informes de Control de Riesgos), y el seguimiento continuo de diferentes indicadores del mercado. Según la política de Inversiones, se mitigan mediante una gestión prudente y diversificada de sus carteras, la gestión ALM de activo y pasivo, el mantenimiento de saldos de tesorería suficientes para hacer frente a las posibles eventualidades, y las decisiones de gestión de inversiones que se toman en los diferentes Comités del Grupo y de las Entidades Individuales a partir de los análisis mencionados anteriormente.
- En el caso del entorno competitivo, se realiza un monitoreo mensual de varios aspectos clave como la evolución de ventas, anulaciones, cuotas de mercado,

gestión del pricing y siniestralidad para evaluar el posicionamiento en el mercado.

Riesgo estratégico

Riesgo de pérdida en el resultado o capital resultante de decisiones estratégicas inadecuadas, de una ejecución defectuosa de las decisiones o de una falta de adaptación a cambios en el entorno económico, tecnológico o social.

El cumplimiento de los objetivos del Grupo se monitoriza por el Comité de Dirección y por cada una de las áreas, de forma que se realiza un seguimiento exhaustivo del plan a medio plazo y de circunstancias que puedan incidir en el mismo.

Riesgo reputacional

Riesgo asociado a la ocurrencia de un evento que impacta negativamente en la imagen o notoriedad del Grupo y, en consecuencia, en la reputación.

Este riesgo se materializa por una información desfavorable en medios de información públicos, internet/redes sociales o quejas en el marco de una reclamación contra el Grupo o cualquiera de sus entidades.

Sus causas pueden variar desde una mala gestión de un siniestro, un comportamiento inadecuado de empleados o colaboradores, percepción de decisiones estratégicas inadecuadas por parte del Grupo o de la compañía, defectos de asesoramiento en la venta de los productos, fraude del mediador, etc.

Para la gestión de este riesgo el Grupo:

- Dispone de un protocolo de gestión del riesgo reputacional que tiene como objetivo establecer un protocolo de actuación, así como fijar una operativa y unos interlocutores válidos ante aquellos eventos y/o situaciones que puedan provocar una crisis reputacional que afecte a la imagen externa del Grupo.
- Dispone de un código ético firmado por consejeros, empleados y proveedores de servicios.
- Tiene definido un procedimiento de actuación en caso de irregularidades y fraudes.
- Determina los requisitos de aptitud y honorabilidad.
- Realiza seguimiento de la información publicada en medios de comunicación.

Riesgo de contagio

Riesgo derivado de la interdependencia de los riesgos existentes entre entidades del Grupo que pudiera dar lugar a un error, subestimando la exposición al riesgo.

Para la gestión de este riesgo el Grupo:

- Realiza un seguimiento continuado de todas sus unidades de negocio considerando el entorno económico y sus interdependencias.
- Vela por que el pilar estratégico de "rentabilidad" se cumpla en cada línea de producto.

En el mapa de riesgos del Grupo no se ha detectado ningún riesgo de Contagio adicional al derivado de las posibles C. Perfil de riesgos

B. Sistema de gobernanza

A. Actividad y resultados

D. Valoración a efectos de solvencia

E. Gestión de capital

F. Anexos

G. Informe de revisión

limitaciones en la fungibilidad y transferibilidad de capitales.

A la hora de establecer la estructura de capital, el Grupo tiene en cuenta la transferibilidad de capitales. La transferibilidad del capital representa la posibilidad de transferir fondos entre las diferentes entidades que forman el Grupo. Con el objetivo de determinar la transferencia de fondos entre las entidades del Grupo, tanto en la información periódica como en los informes ORSA se analizan los siguientes factores:

- De conformidad con lo establecido en el artículo 71 de la LOSSEAR los fondos propios se clasificarán en los niveles 1, 2 o 3. En este sentido, a nivel de Grupo, la única partida que no se consideraría Nivel 1 serían el bono subordinado (Tier 2).
- El Grupo ha analizado la admisibilidad/disponibilidad de este pasivo subordinado en los FFPPs según los límites de Tier 2, pudiéndose considerar como admisible el 100% de ambos.
- Los ajustes correspondientes sobre los fondos propios de cualquier participación minoritaria en una filial que sea superior a la contribución de dicha filial al capital de solvencia obligatorio de grupo.
- Las posibles limitaciones derivadas de los requerimientos locales de las entidades o sucursales del negocio de Crédito que operan fuera del espacio económico europeo. Según los análisis realizados, no se requieren ajustes materiales ni en el capital de solvencia obligatorio ni en los fondos propios del Grupo.

Riesgo de concentración

El Grupo efectúa un seguimiento continuo del grado de concentración del riesgo por clientes, productos, cartera, canal de distribución, zona geográfica, sector, país, etc.

A través del seguro de crédito, el Grupo está expuesto al riesgo de concentración principalmente por acumulación de activos con un deudor y suscribiendo límites de exposición de crédito sobre un comprador –o grupo de compradores relacionados–, en un país o en un sector comercial.

El Grupo gestiona el riesgo de concentración a través de:

- La concentración es un driver en el modelo de capital económico propio, por lo que las decisiones de capital tienen en cuenta el riesgo de concentración;
- El riesgo de concentración en las exposiciones de riesgo normalmente se analiza con respecto al comprador, al cliente, al sector, al país y/o al producto individuales;
- Los límites de concentración de crédito se asignan en un nivel agregado (por ejemplo, nombre / grupo, país) con el fin de gestionar la concentración de exposición a nivel de cartera.
- Para la concentración en las exposiciones a compradores individuales más importantes, se establecen tratados especiales de reaseguro de

excedente de pérdidas para mitigar la responsabilidad en caso de siniestros importantes;

- Para las concentraciones de activos, el Grupo limita las inversiones con una contraparte a menos del 5 % de la cartera de inversiones (esto se aplica solamente a las contrapartes no gubernamentales).
- Asimismo, según la política de reaseguro se limita un máximo del 5% de los contratos de reaseguro con un reasegurador, a menos que el reasegurador se considere un reasegurador principal o estratégico.

El Comité de Dirección en el seguro de crédito revisa la concentración de los límites de crédito suscritos por país y sector de actividad y para los 50 principales compradores.

Asimismo, en el marco del proceso de renovación del tratado de reaseguro el Comité de Dirección revisa los tratados de reaseguro propuestos y el cumplimiento de los límites de concentración de los mismos.

En el informe anual de GCO se facilitan los datos de exposición al riesgo (TPE) detallando la concentración por países, por sectores y por tamaño de cliente.

A. Actividad y resultados C. Perfil de riesgos

B. Sistema de gobernanza

D. Valoración a efectos de solvencia

E. Gestión de capital

F. Anexos

G. Informe de revisión

Riesgo de incumplimiento normativo

Riesgo de incurrir en sanciones legales, normativas, pérdidas financieras o reputacionales debido al incumplimiento de las leyes, regulaciones, estándares de autorregulación y códigos de conducta establecidos.

Las entidades aseguradoras están expuestas a un entorno regulatorio y legal complejo y cambiante que puede influir en su capacidad de crecimiento y en el desarrollo de determinados negocios.

El Grupo realiza una vigilancia constante de los cambios en el marco regulatorio que le permiten anticiparse y adaptarse a los mismos con suficiente antelación, adoptar las mejores prácticas y los criterios más eficientes y rigurosos en su implementación.

El Grupo controla este riesgo a través de la función de verificación de cumplimiento normativo.

Las principales medidas de mitigación que GCO aplica son:

- · Procedimiento de actuación ante irregularidades.
- Asesoramiento y control en el cumplimiento normativo y evaluación del impacto de cualquier modificación del entorno legal.

No se han materializado incumplimientos normativos, pero siguen existiendo cambios regulatorios de calado: Directiva de información sobre sostenibilidad (CSRD); Propuesta de Directiva sobre diligencia debida (CSDD); Reglamento sobre la resiliencia operativa digital del sector financiero (DORA); Propuesta de revisión de la Directiva Solvencia II; Propuesta de Directiva sobre un marco para la recuperación y la resolución de empresas de seguros o reaseguros (IRRD); Propuestas de Reglamentos y Directiva sobre la prevención del blanqueo de capitales y nueva autoridad europea (AMLA); propuesta de Reglamento en materia de Inteligencia Artificial (Reglamento IA); y Ley Orgánica de representación paritaria y presencia equilibrada de mujeres y hombres.

Riesgos emergentes

Los riesgos emergentes son los riesgos resultantes de una incrementada exposición o susceptibilidad frente a un factor desconocido hasta el momento, o bien el asociado a un incremento en la exposición frente a un peligro ya identificado.

La identificación de posibles riesgos emergentes se realiza a través de la vigilancia del entorno externo (cambios normativos, de mercado, etc.) y del entorno propio (desarrollo de nuevos productos, introducción en nuevos mercados, etc.).

De entre los riesgos definidos en el mapa de riesgos del Grupo, se identifican como principales riesgos emergentes que puedan tener mayor impacto estratégico en el futuro para GCO, los siguientes:

- · Volatilidad financiera
- · Recesión económica prolongada
- Riesgos geopolíticos
- · Marcos regulatorios

- Ciberriesgos y protección de datos
- Riesgos físicos derivados del Cambio Climático

En este sentido, los dos primeros riesgos identificados previamente como emergentes (volatilidad financiera y recesión económica prolongada) se recogen en el escenario adverso que realiza El Grupo donde se muestra, en todos los años de proyección, un ratio de solvencia robusto permitiendo garantizar los intereses de los tomadores de seguros y asegurados. Así mismo, los dos últimos se analizan, por su parte, en los escenarios de cambio climático y de ciberseguridad realizados en el marco de la autoevaluación de los riesgos y de solvencia (ORSA).

Riesgos ambientales, sociales y de gobernanza

Los riesgos de sostenibilidad se definen como aquellos riesgos que constituyen la posibilidad de pérdidas impulsadas por los factores ambientales, sociales y de gobernanza ("ESG" por sus siglas en inglés).

Los riesgos ambientales son aquellos derivados de cuestiones relativas a la calidad y funcionamiento del medio natural y de los sistemas naturales. Estos riesgos se clasifican en tres categorías principales: riesgos físicos, riesgos de transición y riesgos por responsabilidad:

- Entre los riesgos Físicos destacan el aumento de eventos meteorológicos extremos, como granizadas, incendios o lluvias torrenciales, los cuales pueden generar consecuencias financieras significativas para las organizaciones. Estas incluyen un incremento de la siniestralidad, mayores tasas de mortalidad, así como un aumento del riesgo de impago por parte de los reaseguradores.
- En cuanto a los riesgos de Transición, se incluyen factores como la falta de adecuación de las inversiones y de los inmuebles de la compañía a los estándares legales de consumo energético nulo, la incapacidad de responder a cambios en las preferencias de los clientes debido a la ausencia de productos más sostenibles, la pérdida de cartera vinculada a una alta exposición a sectores contaminantes, y el aumento de los diferenciales de crédito en sectores con elevada sensibilidad a la transición climática.
- Por último, los riesgos por responsabilidad abarcan posibles daños reputacionales derivados de prácticas no sostenibles, respuestas insuficientes frente al cambio climático, o acusaciones de greenwashing. Además, una lenta adaptación a las nuevas normativas regulatorias puede agravar las consecuencias financieras y operativas para la organización.

Los riesgos sociales son aquellos que engloban cuestiones relativas a los derechos, el bienestar y los intereses de las personas y las comunidades. Entre estas cuestiones figuran: impacto de los cambios demográficos y sociales (salud, longevidad, natalidad, etc) en nuestros clientes, asegurados, empleados y colaboradores, desconexión entre las iniciativas/proyectos de la organización y las necesidades reales de la sociedad, las condiciones laborales internas, como la salud, seguridad y bienestar, la gestión del talento, y el incumplimiento de los compromisos en materia de diversidad, igualdad e inclusión, entre otros.

C. Perfil de riesgos

D. Valoración a efectos de solvencia

E. Gestión de capital

F. Anexos

G. Informe de revisión

B. Sistema de gobernanza

Los riesgos de gobernanza hacen referencia a cuestiones relacionadas con la gobernanza de las empresas y otras entidades participadas, así como cuestiones relacionadas con la relación entre la dirección de la compañía, su Consejo de Administración, sus accionistas y sus partes interesadas, así como cuestiones de estrategia empresarial. Entre estas cuestiones figuran: riesgo de pérdida de clientes por no disponer de productos o servicios sostenibles; ciberriesgos y/o no disponer de nuestros sistemas informáticos adaptados a las nuevas tendencias laborales y del mercado: teletrabajo, seguridad informática, digitalización, atención on line de nuestros clientes; riesgo reputacional asociado al no cumplimiento de las expectativas de los grupos de interés sobre lo que es un órgano de gobierno responsable y diverso; riesgo de Ética e Integridad relacionado con el código ético, cumplimiento. fraude y corrupción; y riesgo derivado de una mala protección de datos personales, entre otros.

Teniendo en cuenta que estos riesgos pueden afectar al Grupo en su conjunto directa o indirectamente y que, por lo tanto, se deben integrar de forma transversal en las políticas de riesgos del Grupo, se dispone de un Comité de Sostenibilidad a nivel de Grupo Catalana Occidente.

La gestión, medición y monitorización de estos riesgos se definen en la política de cambio climático medioambiente, así como en el resto de políticas de gobernanza del Grupo, según la cual:

- Los impactos de tales riesgos, en la medida que resulten relevantes, se analizan en la planificación financiera con el objetivo de adaptar, en caso necesario, la planificación estratégica habida cuenta de los riesgos identificados.
- Se implementan las métricas necesarias que ayuden a medir y gestionar los riesgos y oportunidades derivados del cambio climático.
- Se realiza un reporte periódico al más alto nivel sobre la identificación de dichos riesgos y oportunidades, así como su impacto en el negocio y en la planificación financiera.

Puesto que la gestión de los riesgos de sostenibilidad y cambio climático se realiza de manera integral a nivel de Grupo, se dispone de mayor información en el Estado de Información No Financiera consolidado e Información sobre sostenibilidad de GCO, auditada y publicada en la página web www.gco.com. En ésta se identifica el mapa de los principales riesgos ambientales, sociales y de gobernanza a los que estaría expuesto el Grupo y sus entidades individuales, así como la evaluación del impacto que los riesgos de cambio climático pudieran tener en su actividad según los escenarios adversos analizados en el marco de la autoevaluación de los riesgos y de solvencia (ORSA).

Riesgo de intangibles y fondo de comercio

Riesgo derivado de la infravaloración o de la consideración errónea de los intangibles del Grupo (incluido el fondo de comercio), que pueden provocar variaciones o sesgos en los análisis y poner en riesgo la solvencia del Grupo.

En junio de 2017 se aprobó el Real Decreto 583/2017, de 12 de junio, por el que se modifica el Plan de Contabilidad de las Entidades Aseguradoras y Reaseguradoras.

Esta normativa modifica la Norma de registro y valoración de los activos intangibles, y establece que éstos son activos de vida útil definida y, por tanto, han de ser objeto de amortización sistemática. En relación al fondo de comercio, se presume, salvo prueba en contrario, que su vida útil es de diez años.

El Grupo reconoce en su balance contable activos intangibles, diferimiento de costes de adquisición y fondo de comercio, que surgen como consecuencia de adquisiciones a terceros o desarrollos internos, por importe de 1.924,8 millones de euros.

El principal importe es el fondo de comercio (1.179,7 millones de euros) derivado de la activa política de adquisiciones llevada a cabo por el Grupo en los últimos años.

A nivel de balance contable, los activos intangibles se valoran por su coste de adquisición neto y se realiza periódicamente análisis de deterioro de valor.

A nivel de balance económico, el Grupo considera que el valor de los activos intangibles, diferimiento de costes de adquisición y fondo de comercio es cero.

C. Perfil de riesgos

D. Valoración a efectos de solvencia

E. Gestión de capital

F. Anexos

G. Informe de revisión

C.7. Cualquier otra información

C.7.1. Dependencia entre los riesgos significativos

A través de la matriz de correlaciones, estipulada por normativa de Solvencia II se agregan los riesgos cubiertos entre los distintos módulos y submódulos. En el caso del riesgo de suscripción de No Vida, los riesgos de negocio tradicional (calculados según la Fórmula Estándar) y los riesgos del negocio de crédito (calculados según el modelo interno parcial) se agregan sin tener en cuenta beneficios de diversificación.

C.7.2. Análisis de sensibilidad del SCR

GCO realiza distintos análisis de sensibilidades y ejercicios de estrés sobre el SCR con el objetivo de maximizar la estabilidad de la cuenta de resultados y de los niveles de capital y de liquidez.

Dichos análisis permiten testar la resistencia a entornos adversos y preparar medidas ante esos posibles escenarios.

El modelo de capital propio del seguro de crédito permite evaluar la sensibilidad del riesgo de suscripción a los cambios en parámetros claves del negocio de crédito como por ejemplo la probabilidad de impago, la severidad de las pérdidas y la correlación entre los distintos elementos.

Los resultados correspondientes se muestran en el apartado E.2.2. del capítulo de Gestión de Capital.

64

D.O. Introducción



D.1. Valoración de activos 65 D.2. Valoración de provisiones técnicas 67 D.2.1. Provisiones técnicas de seguros de No 67 D.2.2. Provisiones técnicas del seguro de Vida 69 D.2.3 Nivel de incertidumbre 71 D.3. Valoración de otros pasivos 72 D.4. Métodos de valoración alternativos 74 D.5. Cualquier otra información 74

D. Valoración a efectos de solvencia

El Grupo formula sus estados financieros contables bajo normativa IFRS. Adicionalmente el Grupo debe mantener fondos propios suficientes para cubrir el capital de solvencia obligatorio (SCR) a efectos de lo cual aplica la normativa de solvencia con la finalidad de establecer su ratio de solvencia.

Los fondos propios se obtienen por la diferencia entre los activos y pasivos a valor de mercado (balance económico).

En el presente capítulo se desglosan las principales diferencias entre el balance económico a efectos de solvencia y el balance contable bajo IFRS.

En el Anexo D se explican en detalle los conceptos y métodos utilizados en la realización del económico y la conciliación con el balance contable.

C. Perfil de riesgos

D. Valoración a efectos de solvencia

E. Gestión de capital F. Anexos G. Informe de revisión

D.O. Introducción

A. Actividad y resultados

B. Sistema de gobernanza

A cierre del ejercicio 2024, el Grupo dispone de activos a valor de mercado de 19.329,7 millones de euros, un 8,0 % superior que a cierre del ejercicio anterior.

La principal partida corresponde a inversiones financieras e inmobiliarias que representan el 69,5% del total del activo, porcentaje en línea con el año anterior.

En el balance económico, el total de activos es 1.230,1 millones de euros inferior que en el balance contable. Las principales causas de dicha diferencia se resumen a continuación:

Valor de mercado de los activos Valor de mercado de las provisiones técnicas

Valor a cero de intangibles y fondo de comercio

Basado en hipótesis realistas

Para analizar las diferencias de valoración entre el balance económico y el balance contable que se incluye en los distintos desgloses hay que tener en cuenta el distinto perímetro de consolidación contable y de solvencia. Así, las entidades Hercasol SICAV, Occident Hipotecaria, GCO Gestión de Activos SGIIC y Catalana Occidente Capital, Agencia de Valores se reflejan en el balance económico como una única partida en el activo a valor de mercado; mientras que en el balance contable se integran todos sus activos y pasivos.

Los auditores externos, en colaboración de expertos actuarios (PricewaterhouseCoopers S.L.) han realizado una revisión que implica el análisis de las diferencias significativas entre las bases, métodos y principales hipótesis utilizadas para la valoración a efectos de solvencia y para la valoración de los estados financieros, de modo que permita obtener una seguridad razonable sobre los cambios realizados a efectos de solvencia.

En el anexo D se detalla la información con tablas de conciliación del balance económico con el contable, así como el QRT S.02.01.02.

E. Gestión de capital F. Anexos

D.1. Valoración de activos

El total de activos del Grupo asciende a 19.329,7 millones de euros, 1.437,9 millones de euros superior que el año anterior.

Respecto a la valoración económica del año anterior, las principales diferencias son:

- Inversiones (distintas de activos Index linked y Unit linked): Durante 2024 las inversiones en balance incrementan en 1.255,4 millones de euros principalmente por la subida de la bolsa.
- Inversiones para Unit linked: Durante 2024 las inversiones en balance incrementan en 204,6 millones de euros debido principalmente a la subida de la bolsa.

cifras en miles de euros

Evolución balance económico	2023	2024	Dif
Fondo de comercio	0,0	0,0	0,0
Costes de adquisición diferidos	0,0	0,0	0,0
Activos intangibles	0,0	0,0	0,0
Activos por impuestos diferidos	1.231.454,2	1.263.660,1	32.205,9
Excedentes de prestaciones por pensiones	94.540,0	46.691,0	-47.849,0
Inmuebles, terrenos y equipos de uso propio	664.797,9	717.942,6	53.144,7
Inversiones (distintas de activos Index linked y Unit linked)	11.467.748,4	12.723.104,1	1.255.355,7
Inversiones para Unit linked	872.081,4	1.076.696,6	204.615,2
Créditos e hipotecas	193.980,7	189.163,7	-4.817,0
Recuperables del reaseguro	611.306,6	602.000,5	-9.306,0
Depósitos a cedentes	24.243,6	31.380,6	7.137,0
Créditos a cobrar por operaciones de seguro y mediadores	314.476,7	326.448,6	11.971,8
Créditos a cobrar de reaseguro	267.358,5	269.362,1	2.003,7
Créditos a cobrar (distintos de los derivados de operaciones reaseguro)	451.984,4	455.830,0	3.845,7
Acciones propias	61.098,0	70.984,5	9.886,4
Cantidades debidas de elementos de fondos propios	0,0	0,0	0,0
Efectivo y otros activos líquidos	1.486.098,1	1.422.315,6	-63.782,5
Otros activos	150.624,5	134.086,2	-16.538,3
Total activos	17.891.793,0	19.329.666,2	1.437.873,2

D. Valoración a efectos de solvencia

E. Gestión de capital F. Anexos

Respecto a la visión contable, las principales diferencias se encuentran en las siguientes partidas:

- Fondo de comercio: A efectos de balance económico se consideran con valor igual a cero.
- Activos por impuestos diferidos: A la hora de considerar los activos por impuestos diferidos se tiene en cuenta los diferentes criterios de valoración a efectos contables y de solvencia, así como la probabilidad de que vayan a existir beneficios imponibles futuros con respecto a las cuales pueda utilizarse el activo por impuesto diferido.
- Recuperables del reaseguro: En el balance económico el recuperable del reaseguro se calcula con la misma metodología de cálculo que la mejor estimación de las provisiones técnicas, con lo que su importe es 542,6 millones de euros inferior que en el balance contable.
- Inversiones (distintas de activos Index linked y Unit linked): En el balance económico aportan 466,4 millones de euros más que en el contable, debido fundamentalmente a las inversiones en inmuebles para uso de terceros, que se valoran a mercado en el balance económico (corresponde a su valor de tasación determinado por entidades de tasación homologadas) y a coste amortizado en el balance contable, lo que supone 470,5 millones de euros.
- Activos intangibles: A efectos de balance económico se consideran con valor igual a cero.

Para más información, ver anexo D sobre Valoración a efectos de solvencia.

cifras en miles de euros

	ı	cif	ras en miles de euros
Balance 2024	Económico	Contable	Dif.
Fondo de comercio	0,0	1.179.707,5	-1.179.707,5
Costes de adquisición diferidos	0,0	328.368,4	-328.368,4
Activos intangibles	0,0	416.735,5	-416.735,5
Activos por impuestos diferidos	1.263.660,1	278.120,5	985.539,6
Excedentes de prestaciones por pensiones	46.691,0	46.691,0	0,0
Inmuebles, terrenos y equipos de uso propio	717.942,6	642.807,2	75.135,4
Inversiones (distintas de activos Index linked y Unit linked)	12.723.104,1	12.256.735,8	466.368,3
Inversiones para Unit linked	1.076.696,6	1.076.696,6	0,0
Créditos e hipotecas	189.163,7	198.265,0	-9.101,4
Recuperables del reaseguro	602.000,5	1.144.613,0	-542.612,5
Depósitos a cedentes	31.380,6	31.380,6	0,0
Créditos a cobrar por operaciones de seguro y mediadores	326.448,6	438.085,8	-111.637,2
Créditos a cobrar de reaseguro	269.362,1	128.811,6	140.550,6
Créditos a cobrar (distintos de los derivados de operaciones reaseguro)	455.830,0	469.870,1	-14.040,0
Acciones propias	70.984,5	22.787,2	48.197,2
Cantidades debidas de elementos de fondos propios	0,0	0,0	0,0
Efectivo y otros activos líquidos	1.422.315,6	1.430.672,3	-8.356,8
Otros activos	134.086,2	469.464,7	-335.378,5
Total activos	19.329.666,2	20.559.812,7	-1.230.146,6

D.2. Valoración de provisiones técnicas

Las provisiones técnicas son la principal partida del pasivo de las entidades aseguradoras, reflejando el importe de las obligaciones que resultan de los contratos de seguro y se constituyen y mantienen por un importe suficiente para garantizar todas las obligaciones derivadas de los referidos contratos.

A cierre del ejercicio, en el balance económico, las provisiones técnicas netas ascienden a 8.023,1 .millones de euros, 417,3 millones superior que el año anterior.

Solvencia II refleja el valor de mercado de las distintas partidas del balance, en particular, el valor de mercado de las provisiones técnicas se define como la suma de los dos siguientes conceptos:

- la mejor estimación (BEL, por sus siglas en inglés, "Best Estimate of Liabilities") y
- el margen de riesgo (RM, por sus siglas en inglés, "Risk Margin").

La mejor estimación corresponde al valor actual de los flujos de caja asociados a las obligaciones de seguro o reaseguro, probabilizados y descontados a la tasa libre de riesgo. El Grupo lo calcula, basándose en hipótesis realistas, con arreglo a métodos actuariales adecuados, aplicables y pertinentes.

El beneficio de las primas futuras se incluye en el cálculo del mejor estimado, minorando el valor de las provisiones técnicas. En Grupo Catalana Occidente, dicho valor corresponde en Vida a 1.801 millones de euros y en No Vida 299.4 millones de euros.

A nivel de Grupo consolidado, la mejor estimación es la suma lineal de las mejores estimaciones de cada una de las entidades individuales, una vez eliminadas las operaciones intragrupo.

El margen de riesgo garantiza que el valor de las provisiones técnicas sea equivalente al importe que una entidad aseguradora exigiría para poder asumir y cumplir con las obligaciones de seguro.

El margen de riesgo se calcula como el coste del capital del valor actual de los requerimientos de capital futuros (SCR).

A nivel de Grupo consolidado, el margen de riesgo es la suma lineal de los márgenes de riesgo de cada una de las entidades individuales.

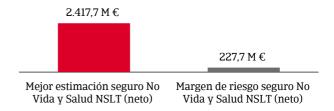
A continuación, se detallan las provisiones técnicas según las principales líneas de negocio.

Para más información, ver anexo D - QRTs S.02.01.02 y S 22.01.22

D.2.1. Provisiones técnicas de seguros de No Vida

Se incluye dentro de este epígrafe el negocio de Salud asimilable a No Vida ("Salud NSLT" – con técnicas similares a No Vida).

Las provisiones técnicas netas de reaseguro del negocio de seguros de No vida y Salud NSLT ascienden a 2.645,5 millones de euros, representando el 33% del total de las provisiones técnicas netas.



La mejor estimación según Solvencia II incrementa 231,6 millones de euros respecto al año anterior debido principalmente a la evolución del negocio y a la actualización de las hipótesis según las condiciones del entorno actual.

A continuación, se aporta información por línea de negocio de solvencia.

cifras en miles de euros netas de reaseguro

	TOTAL	BEL	RM
Automóviles RC	638.810,0	618.885,0	19.925,0
Automóviles otros	155.388,1	149.432,2	5.955,9
Transportes *	21.659,7	20.398,8	1.260,9
Incendio y otros daños materiales *	499.949,4	476.465,5	23.483,9
Responsabilidad Civil *	154.786,2	141.665,9	13.120,3
Crédito y caución	1.111.029,7	953.209,6	157.820,1
Defensa jurídica	1.646,5	1.558,2	88,3
Asistencia	0,0	0,0	0,0
Otros	6.275,9	5.766,5	509,4
Total No Vida	2.589.545,5	2.367.381,7	222.163,8
Total Salud NSLT*	55.918,4	50.366,1	5.552,4

(*) Incluye las líneas de negocio del reaseguro no proporcional

D.2.1.1. Provisiones técnicas de No Vida del negocio tradicional

Las provisiones técnicas del negocio tradicional de No Vida con 1.534,4 millones de euros representan el 19,1% del total de provisiones técnicas, siendo automóviles e incendios y otros daños a los bienes las principales partidas.

En el balance económico, las provisiones técnicas del negocio tradicional se desglosan en:

 Provisiones de primas: considera las primas emitidas no consumidas y el resultado de las primas futuras. Su

C. Perfil de riesgos

D. Valoración a efectos de solvencia

E. Gestión de capital F. Anexos

cálculo se realiza conforme el Anexo Técnico 3 de las Directrices.

- Para determinar el resultado de la prima emitida no consumida, se requiere la PPNC (provisión de primas no consumidas) de la prima emitida bruta de comisiones diferidas contables ajustada por ratios de siniestralidad a coste último a partir de los resultados obtenidos en la determinación de la provisión de siniestros, gastos de administración y GILS (gastos internos de liquidación de siniestros).
- Para determinar el resultado de las primas futuras, se requiere el volumen de las renovaciones tácitas y el de la prima devengada no emitida ajustados por un margen técnico cuyo ratio de siniestralidad se conforma a coste último.
- Provisiones para siniestros: según técnicas actuariales y estadísticas basadas en las metodologías de Chain Ladder, utilizando hipótesis realistas.
- Margen de riesgo: se calcula conforme al método completo de la Directriz 62 sobre la valoración de las provisiones técnicas.

Tanto la provisión de siniestros como la de primas se descuentan aplicando la curva libre de riesgo publicada por EIOPA con ajuste por volatilidad.

El cálculo se realiza por grupos homogéneos de riesgos que coinciden con los ramos de gestión del Grupo.

En los seguros de No Vida del negocio tradicional, los límites del contrato coinciden con la duración de la póliza, consecuentemente, prácticamente en la totalidad de los mismos, se considera una duración de un año junto con el importe de las renovaciones tácitas.

Para más información, ver notas explicativas del balance del anexo D.

D.2.1.2. Provisiones técnicas de No Vida del negocio de seguro de crédito

El negocio de seguro de crédito con 1.111,0 millones de euros de provisiones técnicas netas representa el 13,8% del total de provisiones técnicas.

Las diferencias más importantes entre la valoración económica y contable son:

- Cambio en las bases, puesto que bajo normativa contable el beneficio se contabiliza en la reserva de prima no devengada;
- Cambio en las hipótesis para la determinación de la mejor estimación de las obligaciones.

Al igual que en el negocio tradicional, las provisiones técnicas del negocio de crédito se desglosan en:

 Provisiones de primas (PP): las PP constituyen la mejor estimación en relación con futuros eventos de siniestros cubiertos por obligaciones de seguros y reaseguros dentro del límite del contrato. Las proyecciones de flujos de efectivo para el cálculo de las PP incluyen siniestros, gastos y primas.

 Provisiones para siniestros: constituyen la mejor estimación de flujos de efectivo relacionados con siniestros que ya se han producido, independientemente de que se hayan notificado o no los siniestros.

El análisis de las diferencias de las provisiones bajo solvencia y bajo IFRS debe hacerse conjuntamente considerando los recuperables del reaseguro y las partidas de otros activos y otros pasivos.

La metodología de cálculo de las provisiones técnicas de negocio de crédito depende de los distintos productos y riesgos subyacentes.

Para todos los productos, la mejor estimación se realiza a través de métodos estadísticos y actuariales relevantes en combinación con sus posiciones realistas.

La elección de los límites contractuales

Producto	Límite contractual
Seguro de crédito	Riesgo asegurado antes de la fecha de balance
Productos especiales	Todas las pólizas emitidas antes de la fecha de balance que no hayan expirado
Seguro de caución	Caución emitida antes de la fecha de balance, incluyendo prórrogas
Protección de pagos	Fin de la obligación de crédito subyacente para todas las pólizas emitidas antes de la fecha de balance

El seguro de crédito incluye el derecho unilateral a cancelar la cobertura futura (ventas), que se ofrezca bajo pólizas a corto plazo, mediante la variación, revisión o cancelación de decisiones sobre límites de crédito de la póliza.

· Importes recuperables de reaseguro

Los importes recuperables de los contratos de reaseguro se calculan de manera consistente con los límites de los contratos subyacentes a los que se refieren.

En la estimación de importes recuperables del reaseguro se incluye un ajuste por las pérdidas previstas por incumplimiento de la contraparte. El reaseguro tiene predominantemente una calificación de S&P de "A-" o mejor.

Margen de riesgo

El Margen de Riesgo se calcula conforme a la Directriz 62 sobre la valoración de las provisiones técnicas.

C. Perfil de riesgos

D. Valoración a efectos de solvencia

E. Gestión de capital F. Anexos G. Informe de revisión

D.2.2. Provisiones técnicas del seguro de Vida

Se incluye dentro de este epígrafe las provisiones técnicas de los seguros Unit Linked.

A cierre del ejercicio, las provisiones técnicas netas del seguro de vida ascienden a 5.377,6 millones de euros y representa el 67% del total, siendo los productos de ahorro con participación en beneficio (PB) los que más aportan.

La mejor estimación según Solvencia II aumenta en 151,1 millones de euros debido principalmente a la evolución del negocio y a la actualización de las hipótesis según las condiciones del entorno actual.

cifras en miles y netas de reaseguro

	TOTAL	BEL	RM
Seguros con participación en Bº	4.475.985,4	4.374.735,5	101.250,0
Seguros vinculados a índices	965.884,8	917.668,5	48.216,3
Otros seguros de vida	-64.794,6	-580.382,2	515.587,5
Reaseguro aceptado	543,8	543,8	0,0
Total Vida	5.377.619,5	4.712.565,7	665.053,8
Total Salud SLT	0,0	0,0	0,0

En Vida, las provisiones técnicas en el balance económico netas de reaseguro son 1.534,2 millones de euros menores a las contables debido a la diferente metodología de cálculo.

A continuación, se resumen las principales diferencias en la metodología de cálculo.

	Económico	Contable	
Metodología	Mejor estimación de flujos de caja esperados	Según nota técnica	
Descuento de flujos	Tipos de interés sin riesgo con ajuste de volatilidad	Tipo de interés garantizado	
Flujos de Caja	Flujos de prestaciones, gastos, comisiones y primas esperadas	Prestaciones, gastos de administración, gastos de adquisición y primas del contrato	
Comporta- miento tomadores	Hipótesis de comportamiento futuro	Según las obligaciones y derechos del contrato	
RM	Se suma al BEL	No aplica	

El principal cambio de valoración a efectos de Solvencia II se debe fundamentalmente al impacto de la curva libre de riesgo para descontar los flujos futuros en los productos de Vida Ahorro y al reconocimiento del beneficio futuro de las primas para los productos de Vida Riesgo y Decesos.

Categorías y procedimiento de derivación de las hipótesis

Las hipótesis en las que se basa el cálculo de la mejor estimación se clasifican en las categorías siguientes:

- Hipótesis de siniestralidad
- Hipótesis de persistencia (comportamiento de los tomadores)
- · Hipótesis de gastos

• Hipótesis financieras

El procedimiento de derivación de hipótesis consiste en lo siguiente:

- Se realiza el estudio de experiencia del último período de observación.
- Se deriva la hipótesis según los estudios de experiencia de los últimos períodos.

Metodología de cálculo de las hipótesis de la mejor estimación

La tabla de la siguiente página muestra la metodología de cálculo de las hipótesis del mejor estimado (BEL) que utilizan, con carácter general, todas las entidades del Grupo que operan en el ramo de Vida en la medida en que le resulten aplicables.

Las proyecciones de flujos de caja utilizadas en el cálculo del mejor estimado en lo que respecta a las obligaciones de seguro de vida se realizan póliza a póliza o, en las pólizas colectivas, por asegurado, y se aplican las hipótesis antes mencionadas.

Los flujos tienen en cuenta la totalidad de las entradas y salidas de caja necesarias para liquidar las obligaciones de seguro durante todo su período de vigencia.

El criterio de interpretación para considerar que el límite de un contrato es superior a un año incluye tres factores:

- La entidad aseguradora no puede ejercitar el derecho a cancelar el contrato de forma unilateral (salvo en el caso en el que se alcancen los límites de edad para la no renovación establecidos en el contrato desde el inicio).
- La entidad aseguradora no puede de forma unilateral rechazar el pago de primas en virtud del contrato (salvo en el caso en el que se alcancen los límites de edad para la no renovación establecidos en el contrato desde el inicio).
- La entidad aseguradora no puede de forma unilateral modificar las primas o las prestaciones, debiendo renunciar a realizar una evaluación individual del riesgo individual del asegurado posterior a la que haya realizado al inicio del contrato (excepto cuando el tomador pida nuevas prestaciones a asegurar). No obstante, este tercer factor se ve atenuado por el hecho de que se establece que es posible modificar las tarifas de prima o de prestaciones a nivel de una cartera siempre que se deba a una desviación material de la siniestralidad y de los gastos totales de la misma.

Los seguros de vida riesgo (fallecimiento y/o incapacidad) y decesos en los que se dan las tres circunstancias anteriores por así venir reflejadas en el contrato, son considerados por el Grupo seguros vida entera y, consecuentemente, por una duración superior a la anualidad de la póliza.

Para el cálculo del margen de riesgo se ha utilizado el método completo de la Directriz 62 de Final Report on public Consultation No. 14/036 on Guidelines on Valuation of Technical Provisions, descontando los SCR's futuros de la cartera de Vida y aplicando un coste capital del 6%.

D. Valoración a efectos de solvencia

C. Perfil de riesgos

E. Gestión de capital F. Anexos G. Informe de revisión

Metodología de cálculo de las hipótesis de la mejor estimación

		Mortalidad	En Decesos NH, la hipótesis de siniestralidad se corresponde a aplicar un recargo adicional sobre el 100% de las tablas sectoriales de Decesos de segundo orden de 2020 publicadas por DGSFP. El recargo está basado en la experiencia de siniestralidad de los últimos años. Para el resto de productos y/o compañías, la hipótesis de siniestralidad se		
			corresponde a aplicar el 100% de la tablas sectoriales de segundo orden 2020 publicadas por la DGSFP		
	Siniestralidad		La hipótesis es la media de la tasa de invalidez de los últimos años.		
Hipótesis de Negocio		Invalidez	La tasa de invalidez de cada año es igual al porcentaje de invalidez real sobre la invalidez teórica según las tablas. En invalidez, la DGSFP no establece unas tablas una tablas de referencia para el mejor estimado, de forma que se toma como referencia las tablas PEIAMF2007I que se utilizan para la tarificación y son de general aceptación en el sector.		
		Supervivencia	La hipótesis de supervivencia se corresponde a aplicar el 100% de la tabla de segundo orden sectorial de 2020 publicada por la DGSFP.		
	Persistencia	Anulaciones	La hipótesis es la media de la tasa de anulación de los últimos años. Las tasas de anulación se calculan por producto y año póliza. Para productos de Vida Riesgo y Decesos se mide la anulación por frecuencia y para los productos de Ahorro por volumen de provisiones.		
		Primas Previstas	Se proyectan las primas previstas de las pólizas que están activas y no se proyectan las primas de las pólizas en suspenso.		
		Primas Suplementarias	No se aplica hipótesis de primas suplementarias por quedar fuera de los límites del contrato al estar sujetas a la aceptación por parte de la Entidad Aseguradora.		
		Rescate Parcial	La hipótesis es la media de las tasas de rescate parcial de los estudios de experiencia de los últimos años. La tasa de rescate se calcula por producto y por volumen de provisiones.		
	Gastos	Administración	Se deriva la hipótesis asignando un coste unitario de gestión por póliza y año par cada tipo de producto. Los gastos de administración comprenden los siguiente gastos según la clasificación por destinos; gastos de administración, otros gasto técnicos, gastos de gestión de inversiones, gastos de prestaciones y gastos n técnicos.		
	Tipos de	Descuento y Reinversión	Descuento a la curva libre de riesgo + volatility adjustment, ambos publicados por EIOPA.		
	Interés		Reinversión al tipo forward a 1 año consistente con el tipo de descuento.		
Hipótesis Financieras	Activos	Renta Fija	El rendimiento contable (explícito e implícito) de los activos de renta fija se ajusta según el valor del mercado.		
		Renta Variable, Tesorería e Inmuebles	Los futuros rendimientos de estos activos son coherentes con la pertinente estructura temporal de tipos de interés sin riesgo incluyendo el ajuste por volatilidad.		
	Pasivos	Participación en Beneficios	Para los productos con participación en beneficios (PB) discrecional se establece una hipótesis de PB como un porcentaje sobre la rentabilidad obtenida de las inversiones afectas a la cobertura de las provisiones.		
		Inflación	Se establece una hipótesis de inflación futura que afecta al crecimiento futuro de gastos, e incrementos de capitales garantizados en pólizas de riesgo invarizadas y en pólizas de Decesos consistente con las estimaciones de inflación del Banco Central Europeo.		

B. Sistema de gobernanza

D. Valoración a efectos de solvencia

E. Gestión de capital F. Anexos G. Informe de revisión

Impacto de las medidas transitorias y el ajuste por volatilidad

A continuación, se presentan datos con el impacto de la aplicación de la medida transitoria de provisiones técnicas y del ajuste por volatilidad. El Grupo tiene autorización de la Dirección General de Seguros y Fondos de Pensiones para la aplicación de la deducción transitoria de provisiones técnicas. No obstante, derivado del límite aplicable, según el artículo 308 quinquies de la Directiva 2009/138/CE del Parlamento Europeo y el Consejo, no se aplica medida transitoria de provisiones técnicas desde el cierre de 2023.

cifras en miles de euros netas de reaseguro

	Con VA	Con VA	Sin VA	
	Con Transitoria PT	Sin Transitoria PT	Sin Transitoria PT	
Provisiones técnicas	8.023.083,0	8.023.083,0	8.044.467,0	
Capital de Solvencia Obligatorio	2.796.958,0	2.796.958,0	2.800.563,0	
Capital Mínimo Obligatorio	809.643,0	809.643,0	815.331,0	
Fondos Propios Básicos	6.610.526,0	6.610.526,0	6.594.489,0	
Fondos Propios Admisibles para cubrir el SCR	6.610.526,0	6.610.526,0	6.594.489,0	
Fondos Propios Admisibles para cubrir el MCR	6.517.813,0	6.517.813,0	6.502.913,0	

Los datos mostrados no consideran el ajuste de la probabilidad de impago de la contraparte.

Para más información, ver anexo D - QRT S 22.01.22

D.2.3 Nivel de incertidumbre

El estado de la economía es un factor importante en la frecuencia y la severidad (coste medio) de los siniestros. A su vez, todos los ramos del Grupo pueden ver afectadas sus provisiones como consecuencia de los cambios legislativos.

En los seguros de vida, las principales fuentes de incertidumbre son la evolución de los tipos de interés, los gastos, el comportamiento de los tomadores y asegurados y la evolución de la mortalidad y supervivencia.

En los seguros no vida del negocio tradicional las principales fuentes de incertidumbre son: la frecuencia de los siniestros y la cuantía de los mismos, por el número y tamaño de los siniestros graves y la estimación de los porcentajes de recuperables.

En los seguros no vida del seguro de crédito las principales fuentes de incertidumbre incluyen:

- los importes que se pagarán como porcentaje del importe del siniestro;
- la velocidad con la que los clientes presentan reclamaciones, medida desde el momento en que se produjo la venta asegurada, el pago medio previsto de los siniestros y el porcentaje esperado de casos que no conducen a pago alguno;
- el número previsto de siniestros por riesgos asumidos durante los últimos meses;
- · la entrada por número y tamaño de grandes siniestros;
- la estimación de los porcentajes de recobro previstos.

Adicionalmente, para evaluar el nivel de incertidumbre de las provisiones técnicas se realizan los siguientes análisis:

En el caso de No Vida negocio tradicional:

En los seguros de No Vida se lleva a cabo un análisis estocástico del método "Chain-ladder" donde lo que se pretende es la obtención de la distribución predictiva de los pagos futuros en base a la experiencia de la compañía. En concreto, se asume un modelo lineal generalizado Poisson sobre disperso en el que los errores de predicción se estiman mediante la técnica Bootstrap.

En el caso del seguro de crédito:

Se simulan las distribuciones de las principales provisiones con la finalidad de obtener su nivel de incertidumbre.

En el caso de Vida:

En los seguros de Vida, se lleva a cabo un análisis estocástico del valor de las opciones y garantías que resulta de utilizar dos mil escenarios aleatorios de la estructura temporal de tipos de interés sin riesgo incluyendo el ajuste por volatilidad y consistentes con los precios de los activos en los mercados financieros.

B. Sistema de gobernanza

G. Informe de revisión

D.3. Valoración de otros pasivos

Según lo establecido en el art.75 de la Directiva, los pasivos se valoran por el importe por el cual podrían transferirse o liquidarse entre partes interesadas y debidamente informadas que realicen una transacción en condiciones de independencia mutua. En el detalle de Otros pasivos se han agrupado determinados elementos con el fin de facilitar la comprensión de la equivalencia entre la valoración realizada en los Estados Financieros y Solvencia II.

El total de pasivos del Grupo asciende a 12.480,5 millones de euros, 674,5 millones superior respecto al año anterior.

En el pasivo, además de las provisiones técnicas mencionadas anteriormente, existen otras partidas relevantes en el balance por importe de 3.855,4 millones de euros.

Respecto a la valoración económica del año anterior, la principal diferencia se encuentra en las siguientes partidas:

- Pasivos por impuestos diferidos: Incrementan en 150,6 millones de euros derivado de las variaciones del resto de partidas del balance económico.
- Pasivos subordinados en Fondos Propios Básicos: Incrementan en 100,1 millones de euros derivado de la emisión del nuevo bono subordinado de Atradius.

cifras en miles de euros

Evolución balance económico	2023	2024	dif
Pasivos contingentes	0,0	0,0	0,0
Provisiones distintas a prov. técnicas	137.555,9	73.816,4	-63.739,5
Obligaciones de prestaciones por pensiones	107.367,9	101.466,4	-5.901,5
Depósitos de reaseguradores	15.252,3	12.763,4	-2.488,9
Pasivos por impuestos diferidos	1.737.048,6	1.887.655,6	150.607,0
Derivados	0,0	0,0	0,0
Deudas con entidades de crédito	778,8	628,8	-150,0
Pasivos financieros distintos a deudas con entidades de crédito	0,0	0,0	0,0
Deudas por operaciones de seguro y coaseguro	118.351,1	140.752,5	22.401,4
Deudas por operaciones de reaseguros	139.200,6	150.927,1	11.726,5
Otras deudas	987.986,9	1.039.926,8	51.939,8
Pasivos subordinados que no son Fondos Propios Básicos	0,0	0,0	0,0
Pasivos subordinados en Fondos Propios Básicos	154.936,7	254.997,3	100.060,6
Otros pasivos	190.428,6	192.479,8	2.051,2
Total otros pasivos	3.588.907,3	3.855.414,0	266.506,7

B. Sistema de gobernanza

Respecto a la visión contable, las principales diferencias se encuentran en las siguientes partidas:

 Pasivos por impuestos diferidos: A efectos contables, surge por diferencias temporarias consecuencia del distinto resultado del beneficio/pérdida contable y la base imponible fiscal. Respecto a los pasivos por impuestos diferidos recogidos en el balance económico, se reconocen por el efecto fiscal entre la diferencia de la valoración de activos y pasivos a efectos de solvencia y su valoración contable.

Para más información, ver anexo D sobre Valoración a efectos de solvencia.

cifras en miles de euros

Balance 2024	Económico	Contable	dif
Pasivos contingentes	0,0	0,0	0,0
Provisiones distintas a prov. técnicas	73.816,4	94.672,9	-20.856,5
Obligaciones de prestaciones por pensiones	101.466,4	101.571,9	-105,5
Depósitos de reaseguradores	12.763,4	12.763,4	0,0
Pasivos por impuestos diferidos	1.887.655,6	563.231,1	1.324.424,6
Derivados	0,0	0,0	0,0
Deudas con entidades de crédito	628,8	628,8	0,0
Pasivos financieros distintos a deudas con entidades de crédito	0,0	0,0	0,0
Deudas por operaciones de seguro y coaseguro	140.752,5	156.574,8	-15.822,3
Deudas por operaciones de reaseguros	150.927,1	133.972,4	16.954,7
Otras deudas	1.039.926,8	1.038.955,4	971,3
Pasivos subordinados que no son Fondos Propios Básicos	0,0	0,0	0,0
Pasivos subordinados en Fondos Propios Básicos	254.997,3	247.937,8	7.059,5
Otros pasivos	192.479,8	214.351,1	-21.871,3
Total otros pasivos	3.855.414,0	2.564.659,4	1.290.754,6

B. Sistema de gobernanza

C. Perfil de riesgos

D. Valoración a efectos de solvencia

E. Gestión de capital lyencia F. Anexos

G. Informe de revisión

D.4. Métodos de valoración alternativos

Conforme a la normativa de Solvencia II, el Grupo entiende como métodos de valoración alternativos todos aquellos que no correspondan a: (i) precios de cotización en mercados activos de los mismos activos, o (ii) precios de cotización en mercados activos de activos similares, introduciendo ajustes para tener en cuenta las diferencias.

En consecuencia, las tipologías de activo que se valoran mediante métodos de valoración alternativos son las siguientes:

- Inmovilizado material e inversiones inmobiliarias: Los activos clasificados en esta categoría se valoran teniendo en cuenta su valor de mercado. Éste se determina conforme al valor de tasación determinado por sociedades de tasación homologadas cada dos años.
- Préstamos y partidas a cobrar: Se valoran a valor de mercado, que coincide con su coste amortizado.
- Participaciones e inversiones en renta variable no cotizada: Se valoran según su Valor Teórico Contable corregido por aquellos ajustes que según la normativa de Solvencia pueden ser identificados. En el caso de participaciones en empresas aseguradoras, el valor de mercado se calcula a partir de los Fondos propios calculados conforme a la normativa Solvencia II.
- Asset Swaps, SPV's, Depósitos Fiduciarios y otros depósitos a largo plazo: su valoración se realiza aplicando el principio de transparencia o enfoque lookthrough, descomponiendo la inversión en cada una de las partes que la conforman, de manera que se valora cada una separadamente para, finalmente, calcular una valoración agregada de toda la operación. La valoración de cada uno de los activos se realiza mediante descuento de flujos teniendo en cuenta el riesgo de crédito asociado a cada uno. Conforme a la metodología utilizada en la valoración, ésta será sensible tanto a cambios en la curva libre de riesgo como a la evolución de los CDS de la contraparte.
- Bonos con opción de amortización anticipada y activos con opción sobre el pago del cupón: se valoran mediante técnicas mark-to-model por parte de agencias de valoración externas. Dichas valoraciones se contrastan internamente mediante modelos como el de Black-Derman-Toy, que se basa en árboles binarios de evolución de los tipos de interés.

D.5. Cualquier otra información

No aplica.

B. Sistema de gobernanza

C. Perfil de riesgos

D. Valoración a efectos de solvencia

E. Gestión de capital

F. Anexos

G. Informe de revisión



E. Gestión de capital

En este capítulo se explican los principios y objetivos y el proceso de planificación y gestión del capital de GCO.

Asimismo, se incluye información cualitativa y cuantitativa sobre los fondos propios disponibles y los requerimientos desglosados por riesgos del capital de solvencia obligatorio.

E.O. Introducción	76
E.O.1. Principios y objetivos	76
E.O.2. Proceso de gestión del capital	76
E.O.3. Relación Holding-Entidad	78
E.1. Fondos propios	79
E.1.1. Estructura y calidad	79
E.1.2. Exceso de activos sobre pasivos respecto al patrimonio neto contable	80
E.1.3. Restricción de los fondos propios disponibles	80
E.2. Capital de solvencia obligatorio y capital mínimo obligatorio	81
E.2.1. Ratios de solvencia	81
E.2.2. Análisis de sensibilidad del ratio de solvencia	82
E.2.3. Solvencia a efectos de agencias de rating	83
E.3. Uso del sub módulo de riesgo de acciones basado en la duración en el cálculo del capital de solvencia obligatorio	83
E.4. Diferencias entre la fórmula estándar y cualquier modelo interno utilizado	83
E.5. Incumplimiento del capital mínimo obligatorio y el capital de solvencia obligatorio	84
E.6. Cualquier otra información	84
E.6.1. Reconocimiento y justificación Activos	84

C. Perfil de riesgos

D. Valoración a efectos de solvencia

E. Gestión de capital

F. Anexos

G. Informe de revisión

E.O. Introducción

GCO tiene en cuenta el perfil de riesgo y las necesidades de cada una de sus entidades a la hora de establecer el plan de capital de cada una de ellas.

El Grupo gestiona el capital con el objetivo de maximizar el valor para todos los grupos de interés, preservando una sólida posición a través de la obtención de resultados a largo plazo y con una prudente política de remuneración al accionista.

Para más información, ver capítulo C sobre perfil de riesgos, donde se explica el apetito y la tolerancia al riesgo.

E.O.1. Principios y objetivos

La gestión del capital del Grupo se rige por los siguientes principios:

- Asegurar que las entidades del Grupo disponen de una capitalización suficiente para cumplir con las obligaciones financieras, incluso ante eventos extraordinarios.
- Gestionar la adecuación de capital del Grupo y de sus entidades, teniendo en cuenta la visión económica, contable y los requerimientos de capital.
- Optimizar la estructura de capital mediante una eficiente asignación de recursos entre las entidades preservando la flexibilidad financiera y remunerando al accionista apropiadamente.

El Grupo define el plan estratégico y la estrategia de riesgos considerando su política de gestión de capital, para lo cual se sirve de las proyecciones de solvencia realizadas en el proceso de evaluación interna de los riesgos y de la solvencia (ORSA; por sus siglas en inglés).

La cuantificación del capital se realiza a nivel de Grupo y a nivel de cada una de las entidades utilizando para su monitorización diferentes modelos regulatorios.

Los principales objetivos del Grupo son:

- · Maximizar el valor para los accionistas a largo plazo
- Cumplir con los requisitos normativos de solvencia y de las agencias de calificación crediticias
- Mantener la fortaleza financiera dentro del rango de rating 'A'

E.O.2. Proceso de gestión del capital

GCO gestiona el capital teniendo en cuenta su estructura y las características de los elementos que la componen, la planificación a corto y a largo plazo y su seguimiento y monitorización. El Consejo de Administración del Grupo determina la estrategia de gestión de capital y establece los principios, normas y las políticas para ejecutar la estrategia.



Planificación del capital

GCO realiza su planificación de capital con el objetivo de disponer de fondos propios suficientes a corto y a largo plazo en situaciones normales y en situaciones de estrés y utiliza herramientas como el presupuesto anual, el plan a medio plazo y el consumo del capital que se desprende del ORSA.

GCO considera el consumo de capital a medio plazo para la adopción de decisiones de distribución de dividendos, crecimiento orgánico o adquisición de entidades, "asset allocation" de las inversiones, programas de reaseguro y alternativas de financiación (flexibilidad financiera), entre otras cuestiones. De esta forma la comprensión de cómo la asunción de riesgos consume capital permite gestionar el Grupo adoptando las decisiones basadas en el riesgo.

C. Perfil de riesgos

D. Valoración a efectos de solvencia

E. Gestión de capital

F. Anexos

G. Informe de revisión

Gestión de capital

A. Actividad y resultados

B. Sistema de gobernanza

GCO entiende la gestión del capital a través de los siguientes 6 aspectos:

Resultados ordinarios

Rigurosa gestión técnica-actuarial Óptima gestión de las inversiones

Dividendo estable y creciente

Crecimiento medio acorde con los resultados

Solvencia como pilar estratégico

Desarrollo de acuerdo con los niveles de apetito y tolerancia al riesgo

Protección vía reaseguro

Según tipo de negocio

Diversificada y elevada calidad crediticia

Flexibilidad financiera

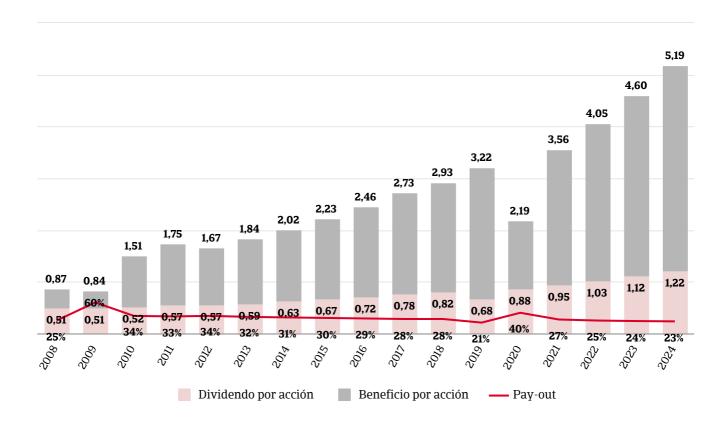
Transferencia y fungibilidad del capital dentro del Grupo Capacidad de acudir al mercado de capitales Reducido nivel de endeudamiento

Cultura

Gobierno claro y transparente Disciplina en la asunción de riesgos Continua contribución del equipo humano

Distribución de dividendos acorde con los resultados

La decisión de reparto de dividendos adoptada se fundamenta en un análisis exhaustivo y reflexivo de la situación del grupo, no compromete ni la solvencia futura del grupo ni la protección de los intereses de los tomadores de seguros y asegurados, y se hace en el contexto de las recomendaciones de los supervisores sobre esta materia.



C. Perfil de riesgos

E. Gestión de capital

G. Informe de revisión

B. Sistema de gobernanza

D. Valoración a efectos de solvencia

F. Anexos

Monitorización del capital

El Grupo mide la posición de capital, principalmente, a través de:

- · Capital regulatorio (fórmula estándar)
- · Proyecciones de capital (ORSA)
- Capital económico (modelos internos)
- · Modelos de las agencias de rating
- · Otros modelos (appraisal y embedded value)

E.O.3. Relación Holding-Entidad

La gestión y control de capital en GCO se lleva a cabo de forma integral buscando garantizar la solvencia, cumplir con los requerimientos regulatorios y maximizar la rentabilidad de cada una de las entidades que lo conforman.

- Autonomía de capital. La estructura societaria del Grupo se basa en un modelo de entidades jurídicamente independientes y autónomas en capital y liquidez, lo que da ventajas a la hora de financiarse y limita el riesgo de contagio reduciendo así el riesgo sistémico. Todas las entidades deben mantener la fortaleza financiera necesaria para desarrollar la estrategia de negocio asumiendo de forma prudente riesgos y cumpliendo con las necesidades de solvencia requeridas.
- Coordinación en el control. Las entidades están expuestas a una doble supervisión y control interno. El Grupo realiza un seguimiento centralizado del capital de las entidades que asegura una visión integral. De esta forma el control ejercido en primera instancia por las entidades se complementa con el seguimiento proporcionado por unidades corporativas.

C. Perfil de riesgos

D. Valoración a efectos de solvencia

E. Gestión de capital

F. Anexos

G. Informe de revisión

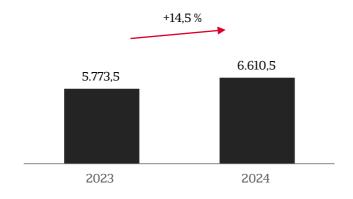
E.1. Fondos propios

E.1.1. Estructura y calidad

Los fondos propios del Grupo bajo Solvencia II al cierre del ejercicio 2024 ascienden a 6.610,5 millones de euros y se conforman por:

- Capital social
- La reserva de reconciliación, en la que se recogen las diferencias de valoración entre los activos y los pasivos de contabilidad y de solvencia (estas diferencias se encuentran explicadas en el capítulo D. apartado de valoración), las reservas acumuladas, los ajustes por cambio de valoración y los resultados del ejercicio, deduciendo los dividendos distribuibles.
- Se deducen los elementos que no cumplen con los criterios para ser considerados como fondos propios bajo Solvencia II.
- Otros elementos autorizados como Fondos Propios Básicos: La deuda subordinada emitida por Atradius Crédito y Caución S.A. de Seguros y Reaseguros el 17 de abril de 2024 tiene un plazo de 10 años, con un valor nominal de 300 millones de euros con cupón fijo del 5%anual. Esta emisión, calificada con A-, no incluye opción de compra antes del vencimiento. El importe de la deuda subordinada, computable para el Grupo, se ha reducido debido a la inversión realizada por Occident Seguros, que ha adquirido 48,6 millones de euros, representando una emisión externa de 251,4 millones de euros.

Evolución del capital disponible



A continuación, se presenta un detalle de los fondos propios básicos ajustados:

Cifras en miles de euros Fondos propios básicos

rolluos propios basicos	
Capital Social de Acciones Ordinarias (incluidas las acciones propias)	36.000,0
Fondo mutual inicial	0,0
Prima de emisión de acciones ordinarias	1.532,9
Prima de emisión de acciones preferentes	0,0
Reserva de reconciliación	6.163.954,4
Fondos excedentarios	0,0
Otros elementos autorizados como Fondos Propios Básicos	254.997,3
Valor de los impuestos diferidos de activo netos	0,0
Otros elementos aprobados como Fondos Propios Básicos por la autoridad supervisora no contenidos en las celdas anteriores	0,0
Intereses minoritarios a nivel de grupo	480.576,4
Fondos propios de los estados financieros que no deben representarse mediante la reserva de reconciliación y no satisfacen los criterios para su clasificación como fondos propios de Solvencia II	-326.534,8
Total fondos propios básicos después de ajustes	6.610.526,2

A. Actividad y resultados C. Pe B. Sistema de gobernanza D. Va

C. Perfil de riesgosD. Valoración a efectos de solvencia

E. Gestión de capital

F. Anexos

G. Informe de revisión

El movimiento de la reserva de reconciliación es el siguiente:

Cifras en miles de euros

Reserva de reconciliación

Total reserva de reconciliación

Exceso de los activos respecto a los pasivos	6.849.168,2
Acciones propias (incluidas como activos en el balance)	-70.984,5
Dividendos y distribuciones previsibles*	-96.120,0
Otros elementos de los fondos propios básicos	-518.109,3
Ajuste de elementos de fondos propios restringidos respecto a fondos de disponibilidad limitada	0,0

A cierre del ejercicio, el Grupo dispone de 6.610,5 millones de euros de fondos propios que se consideran fondos propios básicos. Todos tienen la consideración de Tier 1 a excepción del bono subordinado que tiene la consideración de Tier 2. El porcentaje de fondos propios de Tier 1 del Grupo representa el 96,1% sobre el total, y no existen fondos propios de Tier 3.

Cifras en miles de euros

6.163.954,4

Estructura fondos propios	2023	2024	Var
Básicos	5.773.516,0	6.610.526,2	14,5 %
Complementarios	0,0	0,0	0,0 %
Total	5.773.516,0	6.610.526,2	14,5 %
% FFPP	100 %	100 %	0,0 %

cifras en miles de euros

Calidad fondos propios	2023	2024
Tier 1	5.618.579,3	6.355.529,0
% FFPP	97,3%	96,1%
Tier 2	154.936,7	254.997,3
% FFPP	2,7%	3,9%
Tier 3	0,0	0,0
% FFPP	0,0%	0,0%
Total	5.773.516,0	6.610.526,2
% FFPP	100%	100%

Para más información, ver anexo E - QRT S 23.01.22

E.1.2. Exceso de activos sobre pasivos respecto al patrimonio neto contable

El patrimonio neto contable está constituido por el capital social, las reservas acumuladas, los ajustes por cambios de valoración y los resultados del ejercicio, a cierre del ejercicio 2024, este importe asciende a 5.791,4 millones de euros.

Bajo Solvencia II el exceso de activos sobre pasivos de GCO ascienden a 6.849,2 millones de euros lo que supone un incremento del 12.5% versus el cierre del año anterior.

Mecanismo de absorción de pérdidas

El Grupo no posee partidas de Fondos Propios que deban poseer mecanismos de absorción de pérdidas para cumplir con lo establecido por el artículo 71 del Reglamento Delegado.

Patrimonio neto de los Estados Financieros	5.791.375,6
Variación de activos	
Activos intangibles y costes de adquisición	
diferidos	-1.924.811,4
Plusvalías inmuebles	545.643,6
Plusvalías de entidades participadas	81.384,9
Plusvalías de activos financieros	-85.524,7
Best Estimate provisiones técnicas del reaseguro	-542.612,5
Créditos a cobrar	14.873,3
Impuesto diferido	985.539,6
Créditos e Hipotecas	-9.101,4
Acciones propias	48.197,2
Efectivo y otros activos	-343.735,3
Variación de pasivos Best Estimate provisiones técnicas seguro directo	4.471.463,7
Risk Margin provisiones técnicas seguro directo	-892.770,0
Otros pasivos	21.871,3
Obligaciones de prestaciones por pensiones	105,5
Depósitos de reaseguradores	0,0
Pasivos subordinados en Fondos Propios Básicos	-7.059,5
Impuesto diferido	-1.324.424,6
Pasivos financieros distintos a deudas con entidades de crédito	0,0
Deudas	-2.103,8
Otras provisiones no técnicas	20.856,5
Exceso de activos sobre pasivos	6.849.168,2

Para más información, ver anexo D.1 sobre Conciliación del balance económico con el contable y anexo E - QRT S.23.01.22

E.1.3. Restricción de los fondos propios disponibles

Los fondos propios de GCO son disponibles y transferibles.

La capacidad de las entidades del Grupo para pagar dividendos puede estar restringida o influenciada por los requisitos de solvencia impuestos por los reguladores de los países en los que operan. A pesar de que GCO es un grupo internacional no tiene limitaciones en la disponibilidad de fondos por las entidades que operan en países de fuera del Espacio Económico Europeo.

C. Perfil de riesgos

D. Valoración a efectos de solvencia

E. Gestión de capital

F. Anexos

G. Informe de revisión

E.2. Capital de solvencia obligatorio y capital mínimo obligatorio

Solvencia II se apoya sobre tres pilares fundamentales. En particular, el pilar I alude a los requerimientos cuantitativos e implica, básicamente, la medición de activos, pasivos y capital, así como el análisis y la cuantificación de los riesgos que los mismos representan.

El capital requerido según Solvencia II (SCR) es el nivel de fondos propios que para una determinada probabilidad de insolvencia (nivel de confianza del 99,5%) permite hacer frente a pérdidas en el horizonte de un año.

La cuantificación del capital permite al Grupo medir la gestión y tomar decisiones estratégicas desde una perspectiva que combina la rentabilidad con el riesgo asumido.

El MCR, capital mínimo requerido, es el nivel de patrimonio por debajo del cual se deben adoptar medidas especiales para restablecer el capital al nivel mínimo.

A cierre del ejercicio 2024, el capital de solvencia obligatorio (SCR) del Grupo asciende a 2.797,0 millones de euros, (304,6 millones de euros superior al del año anterior) y el capital mínimo obligatorio (MCR) a 809,6 millones de euros (-38,4 millones de euros inferior al del año anterior).

Para más información, ver capítulo C, apartado acerca del Perfil de riesgos, y anexo E – QRTs S 25.05.22

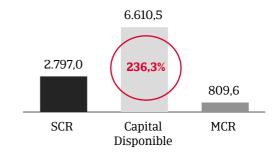
El SCR total parte del SCR básico al que se añade el riesgo operacional y se ajusta, entre otros, por la capacidad de absorción de pérdidas de los impuestos diferidos.

E.2.1. Ratios de solvencia

El Grupo presenta unos sólidos ratios de cobertura que se encuentran dentro de los rangos establecidos en el apetito de riesgo del Grupo:

236,3% sobre SCR 805,0% sobre MCR

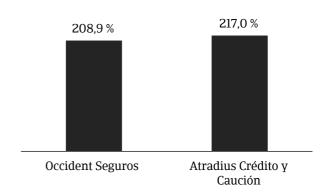
12 M 2024



cifras en millones de euros

Todas las entidades del Grupo tienen recursos propios superiores al mínimo exigido por la normativa aplicable.

Ratio de Solvencia II de las entidades del Grupo



C. Perfil de riesgos

E. Gestión de capital

G. Informe de revisión

B. Sistema de gobernanza

D. Valoración a efectos de solvencia

F. Anexos

E.2.2. Análisis de sensibilidad del ratio de solvencia

GCO realiza escenarios de estrés y ejercicios de sensibilidad con la finalidad de anticipar la resistencia del Grupo a entornos adversos y adoptar así las medidas necesarias.

El objetivo del Grupo es maximizar la estabilidad de la cuenta de resultados y de los niveles de capital y de liquidez.

Principales hipótesis en el análisis de sensibilidad:

Suscripción No Vida

- · Aumento de siniestralidad.
- · Disminución de primas.

Suscripción Vida

- · Escenario de bajos tipos de interés a largo plazo.
- Escenario de aumento o disminución de 100 pbs en la curva de tipos

Mercado

- · Bajada del 5% del valor de los inmuebles.
- Una caída del 10%/25% en el valor de la renta variable.
- · Caída escalonada del rating de la renta fija.
- · Subida de 100 pb del diferencial de crédito (spread).

Otros escenarios

- Adicionalmente el Grupo analiza su situación de solvencia bajo los criterios de la fórmula estándar de Solvencia II y de las agencias de rating para las siguientes operaciones:
 - Distribución de dividendos
 - Reducción de la cuota de reaseguro proporcional
 - Adquisiciones de Entidades
 - Inversiones en activos inmobiliarios y financieros

Escenarios de estrés

Ratio escenario central	236,3 %
Escenarios de suscripción	
Bajada primas -5%	-1,0 %
Aumento ratio siniestralidad*	-11,5 %
Conjunto escenarios	-12,3 %
Escenarios de mercado	
Renta variable -10%	10,1 %
Inmuebles -5%	-1,4 %
Conjunto escenarios	8,6 %
-25% RV	11,7 %
Curva de tipos +100 pbs	-1,8 %
Curva de tipos -100 pbs	0,3 %
Spread +100 pbs	-5,6 %
Deterioro rating -10%	-0,7 %
Escenario adverso**	-43,0 %
Sin ajuste de volatilidad y sin medida transitoria de PPTT	-0,9 %

^{*} Incendio y otros daños a los bienes, autos OG +10 p.p y Autos RC +5 p.p Ratio siniestralidad del seguro de crédito +10 p.p.

+5 p.p ratio siniestralidad Autos RC.

Entorno de bajos tipos de interés.

- -35% de renta variable.
- -15% de inmuebles
- +200 pbs spreads de crédito

Ratio siniestralidad del seguro de crédito 101,6%

^{** -5%} vol. primas Incendio y Otros Daños Bienes, Autos RC y Autos OG.

⁺¹⁰ p.p ratio siniestralidad Incendio y Otros Daños Bienes y Autos OG.

C. Perfil de riesgos

E. Gestión de capital

G. Informe de revisión

B. Sistema de gobernanza

D. Valoración a efectos de solvencia

F. Anexos

E.2.3. Solvencia a efectos de agencias de rating

En julio 2024, Moody's confirmó el rating 'Al' con perspectiva estable de las entidades operativas de Atradius. La confirmación de esta calificación refleja la confianza de Moody's en la fortaleza de la marca Atradius, incluso en situaciones de incertidumbre económica como la generada por el COVID-19 y el conflicto Ucrania - Rusia. Esto se debe a la alta calidad de la exposición al riesgo, su fuerte capitalización económica y su sólido posicionamiento como segundo operador mundial del seguro de crédito.

Por su parte, A.M. Best confirmó en julio de 2024 la calificación relativa a la fortaleza financiera de 'A' (excelente) con perspectiva estable de las principales entidades operativas del Grupo, tanto en Occident como en Atradius. Dicha calificación refleja la sólida fortaleza del balance, los excelentes resultados operativos y la apropiada capitalización de las principales entidades operativas del Grupo.

"A"

A.M. Best entidades operativas del Grupo

Destaca la sólida fortaleza del balance, los excelentes resultados operativos y la apropiada capitalización de las principales entidades operativas del Grupo.

"A1"

Moody's entidades operativa del negocio de seguro de crédito

Destaca la alta calidad de la exposición al riesgo, su fuerte capitalización económica y su sólido posicionamiento como segundo operador mundial del seguro de crédito.

Rating entidades del Grupo

	A.M. Best	Moody's
Occident Seguros	'A' estable (FSR)	
Occident Seguios	'a+' estable (ICR)	
Atradius Crédito y	'A' estable (FSR)	'A1' estable
Caución Seg Reas	'a+' estable (ICR)	(IFS)
Atradius Trade Credit	'A' estable (FSR)	'A1' estable
Insurance, Inc.	'a+' estable (ICR)	(IFS)
Atradius Seguros de	'A' estable (FSR)	
Crédito, S.A.	'a+' estable (ICR)	

E.3. Uso del sub módulo de riesgo de acciones basado en la duración en el cálculo del capital de solvencia obligatorio

No aplica.

E.4. Diferencias entre la fórmula estándar y cualquier modelo interno utilizado

La normativa de Solvencia II permite a las entidades aseguradoras calcular los requisitos de capital de solvencia con modelos internos. Esto ofrece la oportunidad de modelar los riesgos específicos de una empresa con mayor precisión que mediante el uso de la fórmula estándar.

GCO utiliza un modelo interno parcial para calcular el capital de solvencia obligatorio del riesgo de suscripción de las entidades dentro de su línea de negocio de seguro de crédito y caución. En 2017, se aprobó la utilización de su modelo interno parcial para calcular los requisitos de capital. GCO no ha creado un modelo interno parcial para calcular el capital de solvencia obligatorio como consecuencia de la entrada en vigor de Solvencia II, sino que ha adaptado su modelo que viene utilizando desde 2004 con el fin de alinear la gestión de capital, la gestión del riesgo y la estrategia del negocio.

La fórmula estándar es una metodología que se aplica del mismo modo a todas las líneas de negocio del segmento de seguros de no vida, mediante los siguientes submódulos de riesgo:

- · Riesgo de prima y reserva
- · Riesgo de caídas
- · Riesgo de catástrofe

El capital de solvencia obligatorio (SCR) del riesgo de suscripción se obtiene de los importes de capital

B. Sistema de gobernanza

C. Perfil de riesgos

D. Valoración a efectos de solvencia

E. Gestión de capital

F. Anexos

G. Informe de revisión

vinculados a cada uno de los tres módulos anteriores. Esto se hace agregando estos importes, utilizando una matriz de correlación establecida en la normativa, de manera similar a todas las entidades y líneas de negocio en seguros de no vida.

Las características específicas de la línea de negocio de seguro de crédito y caución desaconsejan que se gestione o se mida aplicando la fórmula estándar. El riesgo de suscripción dentro del negocio de seguro de crédito y caución se cuantifica mejor utilizando factores como la probabilidad de impago y la pérdida por impago de contrapartes, junto con las exposiciones.

El modelo interno parcial es un sofisticado modelo matemático y estadístico utilizado para obtener una distribución de pérdidas que se ajusta al perfil de riesgo del Grupo. Con arreglo a la normativa de Solvencia II, el modelo interno parcial se utiliza para alcanzar el percentil del 99,5 de las pérdidas derivadas de la exposición al riesgo en un horizonte de un año.

Los principales inputs del modelo interno parcial son la exposición potencial total al riesgo (TPE), las probabilidades de impago y las pérdidas derivadas del impago.

Para obtener la mencionada distribución de las pérdidas, el modelo interno parcial recurre a una simulación de Monte Carlo con un millón de escenarios económicos.

El modelo interno parcial se aplica a todos los segmentos de productos dentro del seguro de crédito excepto a protección de pagos a plazos que representa menos del 1% del negocio en términos de TPE.

El modelo interno parcial no se utiliza exclusivamente para calcular el SCR. Se utiliza de manera generalizada en el seguro de crédito para la toma de decisiones y la gestión de riesgos, lo que incluye:

- Estrategia de suscripción
- Fijación de precios
- Planificación empresarial
- Renovación del tratado de reaseguro
- · Iniciativas de optimización de capital
- Desarrollo de productos

En el contexto de la función de gestión del riesgo, el modelo interno parcial se utiliza en el proceso ORSA, la estrategia de riesgo, el marco de apetito de riesgo y los informes de riesgos.

El Grupo opera con un sistema de gobernanza específico del modelo interno parcial para asegurar el control adecuado sobre, entre otras cosas, la calidad estadística, la calidad de los datos, la validación y los procesos de cálculo

E.5. Incumplimiento del capital mínimo obligatorio y el capital de solvencia obligatorio

El Grupo no ha presentado niveles de capital por debajo de lo requerido.

E.6. Cualquier otra información

E.6.1. Reconocimiento y justificación Activos por Impuestos Diferidos

Las empresas de seguros y reaseguros reconocen y valoran los impuestos diferidos correspondientes a todos los activos y pasivos que se reconozcan a efectos fiscales o de solvencia.

Los activos por impuestos diferidos se generan por:

- Diferencias temporarias como consecuencia del distinto resultado entre el beneficio/pérdida contable y la base imponible (créditos o pérdidas fiscales no utilizadas).
- Diferencias entre criterios de valoración a efectos Contables y de Solvencia.
- Pérdida instantánea que se produciría en un escenario igual al del capital de solvencia obligatorio (SCR, por sus siglas en inglés). El ajuste destinado a tener en cuenta la capacidad de absorción de pérdidas de los impuestos diferidos recogido en el SCR se corresponde con el tipo vigente del impuesto sobre sociedades de la entidad sobre el SCR básico y el SCR operacional.

Respecto a la capacidad de absorción de pérdidas de los impuestos diferidos, a nivel de Grupo se calculan como una proporción de la suma de ajustes por impuestos del SCR de las entidades individuales que lo componen. El ratio de proporción utilizado es el correspondiente a la división del SCR de Grupo antes del ajuste por impuestos entre la suma de los SCRs antes de ajustes por impuestos de las entidades individuales.

A efectos de demostrar el reconocimiento y justificación de los activos por impuestos diferidos, se tienen en consideración, por un lado, los pasivos por impuestos diferidos del Balance Económico del Grupo (DTLs) y, por otro lado, los beneficios imponibles futuros que vayan a generarse y que no estén reconocidos en el Balance Económico, en ambos casos según su exigibilidad temporal. Los Activos por impuestos diferidos que no puedan ser soportados por los recursos definidos anteriormente, no podrán computarse. GCO realiza este estudio por cada jurisdicción fiscal, tanto para los correspondientes al balance económico como para los correspondientes a la capacidad de absorción de pérdidas de los impuestos diferidos del capital de solvencia obligatorio.

C. Perfil de riesgos D. Valoración a efectos de solvencia E. Gestión de capital

F. Anexos

G. Informe de revisión

F

F. Anexos

El objetivo de este capítulo es el de completar la información mostrada en los capítulos anteriores.

A. Actividad y resultados	86
A.1. Detalle de Entidades participadas a 31 de diciembre de 2024	86
A.2. QRT S.05.01.02 y S.05.02.04	88
B. Sistema de gobernanza	91
B.1. Detalle de procesos del ORSA	91
C. Perfil de riesgos	92
D. Valoración a efectos de solvencia	95
D.1. Conciliación del balance económico con el balance contable y notas explicativas (cifras en euros)	96
D.2 QRT S.02.01.02, S.22.01.22 y S.32.01.22	104
E. Gestión de capital	113
E.1. Detalle de SCR por módulo	113
E.2. ORT S.23.01.22 v S.25.05.22	114

C. Perfil de riesgos

E. Gestión de capital

G. Informe de revisión

A. Actividad y resultados B. Sistema de gobernanza

D. Valoración a efectos de solvencia

F. Anexos

A. Actividad y resultados

A.1. Detalle de Entidades participadas a 31 de diciembre de 2024

Sociedad	% Derechos de voto			Cifras en Miles de Euros							
Sociedad		70 Detection de voto				I	nformación i	financiera re	sumida		
(Denominación y domicilio)	Actividad	Directo	Indirecto	Total	Total Activo	Capital Social	Reservas Patrimoni ales	Resultado ejercicio neto de dividendo	Otro resultado global acumulado	Ingresos	
Occident GCO, S.A.U. de Seguros y Reaseguros Méndez Álvaro, 31 Madrid	Seguros y reaseguros	100%	0	100%	11.854.098	18.030	907.537	291.186 (1)	723.782	3.044.567	
Grupo Compañía Española de Crédito y Caución, Sociedad Limitada Méndez Álvaro, 31 Madrid	Tenedora acciones	73,84%	0	73,84%	645.219	18.000	624.891	1.204 (2)	0	177.907	
Atradius N.V. y sociedades dependientes David Ricardostraat, 1 1066 JS Ámsterdam (Holanda)	Seguros de crédito y caución y actividades complemen-tarias de seguros	35,77%	47,43%	83,20%	6.058.671	79.122	2.424.183	369.009	47.942	2.307.492	
Sociedad Gestión Catalana Occidente, S.A.U. Méndez Álvaro, 31 Madrid	Inversiones financieras	100%	0	100%	59.968	721	56.095	3.120	0	3.432	
Cosalud Servicios, S.A.U. Avenida Alcalde Barnils, 63 Sant Cugat del Vallés (Barcelona)	Intermediación centros sanitarios	0	100%	100%	7.656	3.005	2.526	252	-62	192	
Grupo Catalana Occidente Gestión de Activos S.A.U., S.G.I.I.C. Méndez Álvaro, 31 Madrid	Inversiones financieras	100%	0	100%	7.655	391	5.640	359 (3)	207	17.543	
Occident Pensiones E.G.F.P., S.A.U. Méndez Álvaro, 31 Madrid	Gestión de fondos de pensiones	100%	0	100%	3.934	2.500	465	290	23	7.047	
Grupo Catalana Occidente, Tecnología y Servicios, A.I.E. Avenida Alcalde Barnils, 63 Sant Cugat del Vallés (Barcelona)	Servicios auxiliares de seguros	0,42%	99,54%	99,96%	100.676	35.826	497	127	0	117.270	
GCO Ventures, S.L.U. Avenida Alcalde Barnils, 63 Sant Cugat del Vallés (Barcelona)	Corporate venturing	100%	0	100%	33.239	3.500	29.861	(1.499)	407	336	
Asistea Servicios Integrales S.L.U. y sociedades dependientes Henao, 19 Bilbao	Servicios funerarios	0	100%	100%	70.736	3.103	60.951	3.033	0	37.828	
Mémora Servicios Funerarios, S.L.U. y sociedades dependientes Paseo Zona Franca (torre Auditori), 111, 8ª planta Barcelona	Servicios funerarios	100%	0	100%	779.143	13.106	199.119	15.091	0	266.038	
Grupo Catalana Occidente Contact Center, A.I.E. Jesús Serra Santamans, 3 - 4ª planta Sant Cugat del Vallés (Barcelona)	Atención telefónica	0	100%	100%	2.414	600	90	0	0	10.552	

A. Actividad y resultados C. Perfil de riesgos E. Gestión de capital G. Informe de revisión F. Anexos

B. Sistema de gobernanza D. Valoración a efectos de solvencia

Occident GCO Capital, Agencia de Valores, S.A.U. Avenida Alcalde Barnils, 63 Sant Cugat del Vallés (Barcelona)	Agencia de valores	0	100%	100%	3.534	300	2.455	554	-2	1.664
Prepersa, Peritación de Seguros y Prevención, A.I.E. Jesús Serra Santamans, 1 Sant Cugat del Vallés (Barcelona)	Prevención y peritación	0	100%	100%	3.341	60	1.014	338	0	7.721
Occident GCO Mediadores, Sociedad de Agencia de Seguros, S.A.U. Avenida Alcalde Barnils, 63 Sant Cugat del Vallés (Barcelona)	Agencia de seguros	0	100%	100%	3.182	60	796	367	0	16.238
Occident Inversions, S.A.U. Avinguda Carlemany, 65 Escaldes Engordany (Andorra)	Creación, gestión y explotación de entidades aseguradoras	0	100%	100%	8.063	60	298	0	0	3.817
Calboquer, S.L.U. Villarroel, 177-179 Barcelona	Orientación Médica, Social, Psicológica, y Jurídica Telefónica	0	100%	100%	413	90	591	-575	0	40
Occident Hipotecaria, S.A.U., E.F.C. Avenida Sabino Arana, 20, 1ª planta Bilbao	Crédito hipotecario	0	100%	100%	50.137	8.000	1.529	326	0	2.849
S. Órbita, Sociedad Agencia de Seguros, S.A.U. Avenida Sabino Arana, 20, 1ª planta Bilbao	Agencia de seguros	0	100%	100%	2.499	1.100	480	7	0	0
Occident Direct, S.L.U. Avenida Alcalde Barnils, 63 Sant Cugat del Vallés (Barcelona)	Telemarketing	0	100%	100%	805	37	254	42	0	1.527
Nortehispana Mediacion, Agencia De Seguros S.A.U. Méndez Álvaro, 31 Madrid	Agencia de seguros	0	100%	100%	3.356	60	1.240	633	0	23.374
Hercasol, S.A. SICAV Avenida Diagonal, 399 Barcelona	Inversiones financieras	0	92,10% (*)	92,10% (*)	80.570	57.792	14.413	8.268	0	9.098
Grupo Catalana Occidente Activos Inmobiliarios S.L.U. Avenida Alcalde Barnils 63 Sant Cugat del Vallés (Barcelona)	Promoción inmobiliaria	0	100%	100%	571.946	174.436	319.769	10.412	41.780	21.431

(*) Para la determinación de este porcentaje de participación se ha tomado en consideración, únicamente, las acciones en circulación. A la vez, en las reservas patrimoniales mostradas anteriormente se ha descontado el valor de las acciones propias en autocartera.

(1) La sociedad ha reconocido un incremento en la reserva de estabilización a cuenta por importe de 14.503 miles de euros.

(2) La sociedad ha repartido un dividendo a cuenta por importe de 121.770 miles de euros.

(3) La sociedad ha repartido un dividendo a cuenta por importe de 1.100 miles de euros.

G. Informe de revisión

C. Perfil de riesgos

E. Gestión de capital

*

A. Actividad y resultados B. Sistema de gobernanza

D. Valoración a efectos de solvencia

F. Anexos

A.2. QRT S.05.01.02 y S.05.02.04

S.05.01.02 - Primas, siniestralidad y gastos, por línea de negocio-

Comparigney	· i	1 Descroot box Inter at a negocio																
Primas devengadas Prim				Línea d	e negocio: obligac	iones de seguro y	reaseguro de no	vida (seguro direc	to y reaseguro prop	orcional acepta	ido)			Línea de n	egocio: reasegui	o no proporcion	al aceptado	
Importe bruto Seguro directo IS4269 S4411 0 363988 389730 29.943 1.033.816 174.598 2.012.667 6.715 0 6.477 4.226.625 1		gastos	protección de	accidentes	responsabilid ad civil de vehículos	vehículos	marítimo, de aviación y de	incendio y otros daños a los	responsabilidad	crédito y	defensa	Seguro de	pecuniarias	Enfermedad	dad civil por	aviación y		Total
Importe bruto Resseguro proporcional aceptado 0 0 0 0 0 0 0 0 0	Primas devengadas																	
Importe bruto - Reaseguro no proportional aceptado 2.235 6.69 0 10.369 10.082 1.738 56.624 39.533 810.586 20.8 0 95 0 0 0 17.368	Importe bruto - Seguro directo	154.269	54.411	0	363.998	389.730	29.943	1.033.816	174.598	2.012.667	6.715	0	6.477					4.226.625
Court de los reaseguradores 2.235 6.69 0 10.369 10.082 17.38 56.624 39.533 810.556 208 0 95 0 0 0 0 17 932.066	Importe bruto - Reaseguro proporcional aceptado	0	0	0	0	0	0	0	0	323.526	0	0	0					323.526
Importe neto 152.034 53.802 0 353.629 379.647 28.205 977.191 135.065 1525.637 6.507 0 6.383 0 0 0 17.331 3.635.453	Importe bruto - Reaseguro no proporcional aceptado													0	0	0	17.368	17.368
Primas imputadas	Cuota de los reaseguradores	2.235	609	0	10.369	10.082	1.738	56.624	39.533	810.556	208	0	95	0	0	0	17	932.066
Importe bruto - Reaseguro proporcional aceptado 153.054 53.693 0 355.266 367.311 29.607 997.009 170.088 1.974.021 5.174 0 6.587 0 0 0 0 0 0 0 305.314 Importe bruto - Reaseguro proporcional aceptado 0 0 0 0 0 0 0 0 0 0 0 0 0 0 0 0 0 0 0	Importe neto	152.034	53.802	0	353.629	379.647	28.205	977.191	135.065	1.525.637	6.507	0	6.383	0	0	0	17.351	3.635.453
Importe bruto - Reaseguro proporcional aceptado 0 0 0 0 0 0 0 0 0	Primas imputadas																	
Importe bruto - Reaseguradores 2.235 595 0 10.360 9.899 1.730 58.476 38.964 801.430 101 0 95 0 0 0 16.975 16.975	Importe bruto - Seguro directo	153.054	53.693	0	355.266	367.331	29.607	997.009	170.088	1.974.021	5.174	0	6.587					4.111.831
Cuota de los reaseguradores 2.235 595 0 10.360 9.899 1.730 58.476 38.964 801.430 101 0 95 0 0 0 16 923.901	Importe bruto - Reaseguro proporcional aceptado	0	0	0	0	0	0	0	0	305.314	0	0	0					305.314
Importe neto 150.819 53.097 0 344.907 357.432 27.877 938.534 131.124 1.477.906 5.073 0 6.492 0 0 0 16.958 3.510.220	Importe bruto - Reaseguro no proporcional aceptado													0	0	0	16.975	16.975
Siniestros incurridos 119.448 20.781 0 332.953 198.762 19.062 532.794 84.799 829.694 905 0 1026 1026 119.646 119	Cuota de los reaseguradores	2.235	595	0	10.360	9.899	1.730	58.476	38.964	801.430	101	0	95	0	0	0	16	923.901
Importe bruto - Seguro directo 119.48 20.781 0 332.953 198.762 19.062 532.794 84.799 829.694 905 0 10.26 10.26 1240.624	Importe neto	150.819	53.097	0	344.907	357.432	27.877	938.534	131.124	1.477.906	5.073	0	6.492	0	0	0	16.958	3.510.220
Importe bruto - Reaseguro proporcional aceptado	Siniestros incurridos																	
Importe bruto - Reaseguro no proporcional aceptado	Importe bruto - Seguro directo	119.848	20.781	0	332.953	198.762	19.062	532.794	84.799	829.694	905	0	1.026					2.140.624
Cuota de los reaseguradores 1.648 -553 0 12.660 2.062 5.364 25.377 24.974 296.032 24 0 -25 0 0 0 -133 367.379 Importe neto 118.200 21.335 0 320.293 196.700 13.698 507.467 59.825 646.478 881 0 1.051 0 0 0 12.404 1.898.332 Variación de otras provisiones técnicas 1 2 1 1 1 1 3 0	Importe bruto - Reaseguro proporcional aceptado	0	0	0	0	0	0	0	0	112.816	0	0	0					112.816
Importe neto 118.20 21.335 0 320.293 196.700 13.698 507.467 59.825 646.478 881 0 1.051 0 0 0 12.404 1.898.332	Importe bruto - Reaseguro no proporcional aceptado													0	0	0	12.271	12.271
Variación de otras provisiones técnicas Importe bruto - Seguro directo 0 <th< th=""><th>Cuota de los reaseguradores</th><th>1.648</th><th>-553</th><th>0</th><th>12.660</th><th>2.062</th><th>5.364</th><th>25.327</th><th>24.974</th><th>296.032</th><th>24</th><th>0</th><th>-25</th><th>0</th><th>0</th><th>0</th><th>-133</th><th>367.379</th></th<>	Cuota de los reaseguradores	1.648	-553	0	12.660	2.062	5.364	25.327	24.974	296.032	24	0	-25	0	0	0	-133	367.379
Importe bruto - Seguro directo 0 <th< th=""><th>Importe neto</th><th>118.200</th><th>21.335</th><th>0</th><th>320.293</th><th>196.700</th><th>13.698</th><th>507.467</th><th>59.825</th><th>646.478</th><th>881</th><th>0</th><th>1.051</th><th>0</th><th>0</th><th>0</th><th>12.404</th><th>1.898.332</th></th<>	Importe neto	118.200	21.335	0	320.293	196.700	13.698	507.467	59.825	646.478	881	0	1.051	0	0	0	12.404	1.898.332
Importe bruto - Reaseguro proporcional aceptado 0 0 0 0 0 0 0 0 0 0 0 0 0 0 0 0 0 0 0	Variación de otras provisiones técnicas																	
	Importe bruto - Seguro directo	0	0	0	0	0	0	0	0	0	0	0	0					0
Importe bruto - Reaseguro no proporcional aceptado	Importe bruto - Reaseguro proporcional aceptado	0	0	0	0	0	0	0	0	0	0	0	0					0
	Importe bruto - Reaseguro no proporcional aceptado													0	0	0	0	0
Cuota de los reaseguradores 0<	Cuota de los reaseguradores	0	0	0	0	0	0	0	0	0	0	0	0	0	0	0	0	0
<u>Importe neto</u> 0 0 0 0 0 0 0 0 0 0 0 0 0 0 0 0 0 0 0	Importe neto	0	0	0	0	0	0	0	0	0	0	0	0	0	0	0	0	0
Gastos técnicos 18.575 19.428 0 95.159 79.490 9.658 332.170 43.114 637.651 1.321 0 2.982 0 0 0 0 2.143 1.241.692	Gastos técnicos	18.575	19.428	0	95.159	79.490	9.658	332.170	43.114	637.651	1.321	0	2.982	0	0	0	2.143	1.241.692
Saldo - Otros Gastos/Ingresos Técnicos - 259.965	Saldo - Otros Gastos/Ingresos Técnicos																	-259.965
Gastos Técnicos Totales 981.728	Gastos Técnicos Totales																	981.728

G. Informe de revisión

A. Actividad y resultados C. Perfil de riesgos

E. Gestión de capital

F. Anexos

B. Sistema de gobernanza D. Valoración a efectos de solvencia

S.05.01.02 -Primas, siniestralidad y gastos, por línea de negocio

	Seguro de enfermedad	Seguro con participación en beneficios	Seguro vinculado a índices y fondos de inversión	Otro seguro de vida	Rentas derivadas de contratos de seguro de no vida y correspondientes a obligaciones de seguro de enfermedad	Rentas derivadas de contratos de seguro de no vida y correspondientes a obligaciones de seguro distintas de las obligaciones de seguro de enfermedad	Reaseguro de enfermedad	Reaseguro de vida	
Primas devengadas									
Importe bruto	0	421.200	237.935	363.611	0	0	0	0	1.022.745
Cuota de los reaseguradores	0	15	2	8.073	0	0	0	0	8.090
Importe neto	0	421.185	237.933	355.538	0	0	0	0	1.014.656
Primas imputadas									
Importe bruto	0	421.222	237.933	364.866	0	0	0	0	1.024.022
Cuota de los reaseguradores	0	16	2	8.158	0	0	0	0	8.176
Importe neto	0	421.206	237.932	356.708	0	0	0	0	1.015.846
Siniestros incurridos									
Importe bruto	0	614.431	142.139	169.110	0	0	0	0	925.679
Cuota de los reaseguradores	0	3	0	2.066	0	0	0	0	2.068
Importe neto	0	614.428	142.139	167.044	0	0	0	0	923.611
Variación de otras provisiones técnicas									
Importe bruto	0	-87.645	220.682	-18.604	0	0	0	0	114.433
Cuota de los reaseguradores	0	0	0	0	0	0	0	0	0
Importe neto	0	-87.645	220.682	-18.604	0	0	0	0	114.433
Gastos técnicos	0	31.441	15.786	111.193	0	0	0	0	158.420
Saldo - Otros Gastos/Ingresos Técnicos									-8.176
Gastos Técnicos Totales									150.244
Importe Total Rescates	0	387.601	132.191	7.757	0	0	0	0	527.549

C. Perfil de riesgos

E. Gestión de capital

G. Informe de revisión

B. Sistema de gobernanza

D. Valoración a efectos de solvencia

F. Anexos

S.05.02.04 - Primas, siniestralidad y gastos, por países -

	País de origen	Cinco p	aíses principal oblig	gadas) -	Total de los cinco principales y país de origen		
		DE	IT	GB	FR	NL	
Primas devengadas	1						
Importe bruto - Seguro directo	2.545.313	264.388	145.639	165.659	149.080	117.664	3.387.744
Importe bruto - Reaseguro proporcional aceptado	358	436	25.961	3.817	6	177	30.755
Importe bruto - Reaseguro no proporcional aceptado	-7		693	-3	6	6	910
Reaseguro cedido	252.457	98.258	56.145	61.333	61.854	72.566	602.614
Importe neto	2.293.208		116.148	108.140	87.238	45.281	2.816.795
Primas imputadas							
Importe bruto - Seguro directo	2.470.048	252.585	136.365	172.837	148.867	118.607	3.299.309
Importe bruto - Reaseguro proporcional aceptado	415	312	25.429	3.184	318	210	29.868
Importe bruto - Reaseguro no proporcional aceptado	-7	215	693	-3	6	6	910
Reaseguro cedido	254.374	92.786	51.646	63.020	61.244	71.790	594.860
Importe neto	2.216.083	160.326	110.841	112.998	87.946	47.034	2.735.228
Siniestralidad			•	•	•		
Importe bruto - Seguro directo	1.464.667	94.453	29.117	62.200	59.074	46.176	1.755.687
Importe bruto - Reaseguro proporcional aceptado	645	238	7.140	1.432	1.113	-361	10.207
Importe bruto - Reaseguro no proporcional aceptado	-1	14	44	-4	35	-13	75
Reaseguro cedido	124.728	27.857	7.035	18.772	25.166	37.919	241.476
Importe neto	1.340.583	66.849	29.266	44.857	35.055	7.883	1.524.493
Gastos técnicos	671.290	56.170	52.710	29.396	46.055	36.757	892.377
Balance - Otros Gastos/Ingresos Técnicos	ı						-73.987
Gastos técnicos totales							818.391
	País de origen	Cinco p	Total do los cinco				
	,			les (por primas gaciones de no	s brutas deven vida	gadas) -	Total de los cinco principales y país de origen
						gadas) -	
Primas devengadas						gadas) -	principales y país de
Primas devengadas Importe bruto	1.019.556					gadas) - 0	principales y país de
	1.019.556		oblig	gaciones de no	vida		principales y país de origen 1.019.556
Importe bruto		0 0	oblig 0	gaciones de no	vida	0	principales y país de origen 1.019.556 8.090
Importe bruto Reaseguro cedido	8.090	0 0	oblig 0 0	gaciones de no	vida 0	0	principales y país de origen 1.019.556 8.090
Importe bruto Reaseguro cedido Importe neto	8.090	0 0	oblig 0 0	gaciones de no	vida 0	0	principales y país de origen 1.019.556 8.090
Importe bruto Reaseguro cedido Importe neto Primas imputadas	8.090 1.011.466	0 0 0	0 0 0 0	o 0 0	0 0 0	0 0	principales y país de origen 1.019.556 8.090 1.011.466
Importe bruto Reaseguro cedido Importe neto Primas imputadas Importe bruto	8.090 1.011.466 1.020.832	0 0 0	0 0 0 0 0	0 0	0 0 0 0 0 0 0 0 0 0 0 0 0 0 0 0 0 0 0	0 0	principales y país de origen 1.019.556 8.090 1.011.466
Importe bruto Reaseguro cedido Importe neto Primas imputadas Importe bruto Reaseguro cedido	8.090 1.011.466 1.020.832 8.176	0 0 0	0 0 0 0 0 0 0 0 0 0 0 0 0 0 0 0 0 0 0	0 0 0	0 0 0 0 0 0 0 0 0 0 0 0 0 0 0 0 0 0 0	0 0 0	principales y país de origen 1.019.556 8.090 1.011.466 1.020.832 8.176
Importe bruto Reaseguro cedido Importe neto Primas imputadas Importe bruto Reaseguro cedido Importe neto	8.090 1.011.466 1.020.832 8.176	0 0 0	0 0 0 0 0 0 0 0 0 0 0 0 0 0 0 0 0 0 0	0 0 0	0 0 0 0 0 0 0 0 0 0 0 0 0 0 0 0 0 0 0	0 0 0	principales y país de origen 1.019.556 8.090 1.011.466 1.020.832 8.176 1.012.656
Importe bruto Reaseguro cedido Importe neto Primas imputadas Importe bruto Reaseguro cedido Importe neto Siniestralidad	8.090 1.011.466 1.020.832 8.176 1.012.656	0 0 0 0 0	0 0 0 0 0 0 0 0 0 0 0 0 0 0 0 0 0 0 0	0 0 0	0 0 0 0 0 0 0 0 0 0 0 0 0 0 0 0 0 0 0	0 0 0 0 0 0 0 0 0	principales y país de origen 1.019.556 8.090 1.011.466 1.020.832 8.176 1.012.656
Importe bruto Reaseguro cedido Importe neto Primas imputadas Importe bruto Reaseguro cedido Importe neto Siniestralidad Importe bruto	8.090 1.011.466 1.020.832 8.176 1.012.656	0 0 0 0 0	0 0 0 0 0 0 0 0 0 0 0 0 0 0 0 0 0 0 0	0 0 0 0	0 0 0 0 0 0 0 0 0 0 0 0 0 0 0 0 0 0 0	0 0 0 0	principales y país de origen 1.019.556 8.090 1.011.466 1.020.832 8.176 1.012.656
Importe bruto Reaseguro cedido Importe neto Primas imputadas Importe bruto Reaseguro cedido Importe neto Siniestralidad Importe bruto Reaseguro cedido	8.090 1.011.466 1.020.832 8.176 1.012.656 921.929 2.068	0 0 0 0 0 0	0 0 0 0 0 0 0 0 0 0 0 0 0 0 0 0 0 0 0	0 0 0 0	0 0 0 0 0 0 0 0 0 0 0 0 0 0 0 0 0 0 0	0 0 0 0 0	principales y país de origen
Importe bruto Reaseguro cedido Importe neto Primas imputadas Importe bruto Reaseguro cedido Importe neto Siniestralidad Importe bruto Reaseguro cedido Importe bruto Importe neto Siniestralidad Importe bruto Reaseguro cedido Importe neto	8.090 1.011.466 1.020.832 8.176 1.012.656 921.929 2.068 919.861	0 0 0 0 0 0 0	0 0 0 0 0 0 0 0 0 0 0 0 0 0 0 0 0 0 0	0 0 0 0	0 0 0 0 0	0 0 0 0 0 0	principales y país de origen 1.019.556 8.090 1.011.466 1.020.832 8.176 1.012.656 921.929 2.068 919.861
Importe bruto Reaseguro cedido Importe neto Primas imputadas Importe bruto Reaseguro cedido Importe neto Siniestralidad Importe bruto Reaseguro cedido Importe bruto Gastos técnicos	8.090 1.011.466 1.020.832 8.176 1.012.656 921.929 2.068 919.861	0 0 0 0 0 0 0	0 0 0 0 0 0 0 0 0 0 0 0 0 0 0 0 0 0 0	0 0 0 0	0 0 0 0 0	0 0 0 0 0 0	1.019.556 1.019.556 8.090 1.011.466 1.020.832 8.176 1.012.656 921.929 2.068 919.861 158.114

C. Perfil de riesgos

D. Valoración a efectos de solvencia

E. Gestión de capital

G. Informe de revisión

F. Anexos

B. Sistema de gobernanza

B.1. Detalle de procesos del ORSA

Como parte del Sistema de Gestión de Riesgos, el Grupo y todas sus Entidades realizan la evaluación interna de riesgos y solvencia con carácter anual y, en todo caso, inmediatamente después de cualquier cambio significativo de su perfil de riesgo. La evaluación interna de riesgos y solvencia forma parte integrante de la estrategia de negocio y se tiene en cuenta de forma continua en las decisiones estratégicas del Grupo y las Entidades que lo conforman.

Proceso ORSA

El Grupo tiene implementados procesos que involucran a toda la Organización y que permiten determinar y evaluar adecuadamente los riesgos a los que está y podría estar expuesta el Grupo tanto a corto como a largo plazo.

Fases del Proceso ORSA

Los procesos definidos en la ejecución del ejercicio ORSA son los siguientes:

- · Describir el perfil de negocio
- Definir el plan estratégico y confeccionar el plan a medio plazo de acuerdo con el plan estratégico
- Definir el escenario adverso y los análisis de sensibilidad
- Revisar las metodologías e hipótesis utilizadas en ORSA para garantizar que son adecuadas para la evaluación de los riesgos
- · Ejecutar las proyecciones ORSA
- Evaluar los resultados del ORSA
- Evaluar y determinar las acciones de gestión necesarias teniendo en cuenta los resultados obtenidos
- · Redacción de los informes ORSA
- · Aprobación de los informes ORSA
- Envío del informe ORSA al supervisor

A. Actividad y resultados C. Perfil de riesgos E. Gestión de capital G. Informe de revisión
B. Sistema de gobernanza D. Valoración a efectos de solvencia F. Anexos

C. Perfil de riesgos

	RIESGOS CUANTITATIVOS INCLUIDOS EN EL RATIO DE SOLVENCIA								
Riesgos NIVEL 1	Descripción	Normativa Interna	Normativa Externa	Cuantificación	Mitigación				
Riesgo suscripción crédito	Riesgo de pérdida o de modificación adversa del valor de los compromisos contraídos como consecuencia de la posible inadecuación de las hipótesis de tarificación y constitución de provisiones. En el caso del seguro de crédito el riesgo proviene del impago de los buyers de nuestros clientes, y en el caso de caución por el incumplimiento de las obligaciones contractuales, legales o fiscales de nuestros clientes	- Política de suscripción y normativa tarificación y Políticas de reservas - Guias de suscripción - Matrices de autorización - Seguimiento rating buyer y concesiones límites crédito - Buyer Underwriting Guidelines - Atradius Risk Governance Structure Risk Boundaries Credit Insurance (+ other products) - Risk Appetite - Regulaciones de precios - Guías de suscripción para Buyer - Estructura de Gobernanza de Riesgos de Atradius - Límites de riesgo en seguros de crédito y otros productos	- Normativa aseguradora nacional e dinternacional - Guía de buenas prácticas - Normativa IFRS y Local - Modelo Interno Parcial (excepto ICP) - ICP: Fórmula Estándar de Solvencia II - Se analiza en las autoevaluciones de riesgo ORSA - Análisis de escenarios		uyer y s - Normativa aseguradora nacional e internacional - Guía de buenas prácticas - Normativa IFRS y Local - Análisis de escenarios - Análisis de escenarios - Gede crédito		- Política de Reaseguro - DEM (Dynamic Exposure Management) - Estricto control suscripción y ratio combinado - Control y monitorización del riesgo de default de los buyers - Informe sobre la adecuacion del cálculo de las provisiones técnicas - Informe anual actuarial - Características de la póliza - Gestión de siniestros		
Riesgo suscripción no vida	Riesgo de pérdida o de modificación adversa del valor de los compromisos contraídos como consecuencia de la posible inadecuación de las hipótesis de tarificación y constitución de provisiones	- Manual y normas técnicas de	- Normativa aseguradora nacional e internacional - Guía de buenas prácticas - Consorcio de Compensación de Seguros	- Fórmula Estándar de Solvencia II - Se analiza en las autoevaluciones de riesgo y ORSA - Análisis de escenarios - Appraisal Value - Agencias de rating - Indicadores de negocio (Coste medio, prima media por producto, tasa de anulaciones)	- Estricto control y monitorización del ratio combinado - Los riesgos catastróficos de no vida también se mitigan a través del CCS - Valor del negocio - Política de reaseguro - Mantenimiento diversificación negocio - Informe sobre la adecuacion del cálculo de las provisiones técnicas - Informe anual actuarial - Análisis y gestión en las reuniones de suscripción y comités de negocio de Autos/Particulares/Empresas				
Riesgo suscripción salud	Riesgo de pérdida o de modificación adversa del valor de los compromisos contraídos como consecuencia de la posible inadecuación de las hipótesis de tarificación y constitución de provisiones	Políticas de suscripción y reservas Política de reaseguro Política del proceso de control y gobernanza de los productos Manual y normas técnicas de suscripción Política calidad del dato Política del sistema de gestión de riesgos	- Normativa aseguradora nacional e internacional - Guias de buenas prácticas	- Fórmula Estándar de Solvencia II - Se analiza en las autoevaluciones de riesgo y ORSA - Embedded Value - Agencias de rating	- Estricto control y monitorización del ratio combinado - Valor del negocio - Mantenimiento diversificación negocio - Informe de suficiencia de tarifa y tasa de anulaciones - Informe anual actuarial - Informe de gestión "Libro de resultados de la compañía"				
Riesgo suscripción vida y decesos	Riesgo de pérdida o de modificación adversa del valor de los compromisos contraídos como consecuencia de la posible inadecuación de las hipótesis de tarificación y constitución de provisiones. Se desglosa en riesgos biométricos (que incluyen los riesgos de mortalidad, longevidad, morbilidad/discapacidad) y no biométricos (caída de cartera, gastos, revisión y catástrofe)	- Política del proceso de control y gobernanza de productos - Manual y normas técnicas de suscripción - Política calidad del dato	- Normativa aseguradora nacional e internacional - Guias de buenas prácticas	- Fórmula Estándar de Solvencia II - Se analiza en las autoevaluciones de riesgo y ORSA - Embedded Value - Profit test - Agencias de rating - Indicadores de negocio (Margen técnico, margen de gastos, tasa de anulaciones)	- Estricto control y monitorización de la suficiencia de la tarifa y de la siniestralidad - Valor del negocio y profit test - Política de reaseguro - Mantenimiento diversificación negocio - Cuadre mensual de provisiones (contables) - Cuenta por márgenes mensual (Cuenta de Resultados Vida) - Informe anual actuarial - Informe sobre la adecuación del cálculo de las provisiones técnicas - Análisis y gestión en los comités de negocio Vida				
Riesgo Mercado	Riesgo de pérdida o de modificación adversa de la situación financiera resultante, directa o indirectamente, de fluctuaciones en el nivel y en la volatilidad de los precios de mercado de los activos, pasivos e instrumentos financieros	 Gestión basada en el principio de prudencia Política de valoración de activos y 	- Normativa aseguradora nacional e internacional - Normativa CNMV - Normativa de distribución - Guía de buenas prácticas	- Fórmula Estándar de Solvencia II - Se analiza en las autoevaluciones de riesgo y ORSA - VaR - Análisis de escenarios - Compromisos de pasivos a cubrir. Análisis detallado de adecuación activo-pasivo (ALM) así como Análisis de sensibilidad a escenarios futuros - Fichas de carteras	- Gestión de activos basada en principio de prudencia - Control de los diferentes tipos de cartera según objetivos - Compromisos de pasivos a cubrir. Análisis detallado de adecuación activo-pasivo (ALM) así como Análisis de sensibilidad a escenarios futuros - Política de inversiones definida por el Consejo de Administración - Calificación crediticia promedio a mantener - Límites de dispersión y diversificación - Análisis y gestión en las reuniones 10G y los Comités de Inversiones				

A. Actividad y resultados C. Perfil de riesgos E. Gestión de capital G. Informe de revisión
B. Sistema de gobernanza D. Valoración a efectos de solvencia F. Anexos

Riesgo contraparte	El riesgo de contraparte proviene de las pérdidas derivadas del incumplimiento inesperado o deterioro de la calidad crediticia de las contrapartes	- Política de inversiones - Política de reaseguro - Gestión basada en el principio de prudencia	- Normativa aseguradora nacional e internacional - Normativa CNMV - Normativa de distribución - Guía de buenas prácticas	- Fórmula Estándar de Solvencia II - Se analiza en las autoevaluciones de riesgo y ORSA - Análisis de escenarios	 Política de Reaseguro (Reaseguro con contrapartidas con buena calificación crediticia) Cartera de inversiones diversificada y con elevado rating Control de la calificación crediticia de las principales contrapartidas financieras y del cuadro de reaseguradores
Riesgo Operacional	Riesgo de pérdida derivado de la inadecuación o disfunción de procesos internos, del personal o de los sistemas o de procesos externos. Dentro de los riesgos operacionales se destacan especialmente el riesgo de incumplimiento normativo (consecuencia de los cada vez mayores desarrollos y requerimientos supervisores que impactan a nuestra actividad) y el riesgo de ciberseguridad	- Herramienta SolvPRC / Risk Register - Planes de contingencia - Política de seguridad y calidad de datos - Código ético - Procedimiento de actuación en casos de fraude (canal de denuncias) - Politica de Gestion de Riesgo Operacional Politica de Verificación del Cumplimiento normativo Politica de Externalización Politica de Externalización Política, normativas y procedimientos de Seguridad. (Tier I, Tier II y Tier III) Política de Gestión de Riesgos Operacionales de Atradius Política de Gestión de la Continuidad de las Operaciones de Atradius Marco del Sistema de Control Interno de Atradius Política Data Quality de Atradius	internacional - Principios de tres líneas de defensa (normativa COSO) - Guía de buenas prácticas - Normativa de prevención de blanqueo: Directrices de la EBA sobre cooperación eintercambio de información en AML/CFT Regulación sobre productos de inversión: Reglamento PRIIPs y el Documento de Información del Producto	- Fórmula Estándar de Solvencia II - Se analiza en las autoevaluciones de riesgo y ORSA - Monitorizado y medido a través de la herramienta SolvPRC (medido en términos de probabilidad de ocurrencia y severidad) o Risk Register	- Sistema de control interno - SolvPRC - Control del riesgo inherente y del riesgo residual a través de la implementación de controles preventivos y de mitigación ante la concurrencia de un evento - Plan de acción de Ciberseguridad - Planes de Contingencia - Portal de Riesgo y Cumplimiento de la Gobernanza para Atradius Concienciación y divulgación a toda la red, y formación específica a la Alta Dirección - Adaptación continua a las nuevas amenazas a raíz de las distintas auditorías
		RIESGOS CUALITATIVO	OS NO INCLUIDOS EN EL RATIO DE SOLVEN	ICIA	
Riesgo liquidez	Riesgo de incurrir en incumplimiento de las obligaciones ante una imposibilidad de obtener la liquidez necesaria aun contando con activos suficientes	- Política de inversiones - Gestión basada en el principio de prudencia - Política de reaseguro	- Normativa aseguradora nacional e internacional - Normativa CNMV - Normativa de distribución - Guía de buenas prácticas	- Se analiza en las autoevaluciones de riesgo y ORSA - Se analiza en los estados de flujos de efectivo y estados de inversiones - Análisis de escenarios	- Gestión de activos basada en prudencia - Control de los diferentes tipos de cartera - Compromisos de pasivos a cubrir. Análisis detallado de adecuación activo-pasivo (ALM) así como análisis de sensibilidad a escenarios futuros - Tipología de las inversiones financieras en cartera - Límites de dispersión y diversificación - Reducido nivel de endeudamiento
Riesgos del entorno político, económico y competitivo	Riesgo derivado de los cambios en el entorno político, económico y competitivo que pueden impactar en los intereses y resultados de la compañía. El riesgo del entorno político es el riesgo con posibilidad de afectación en los intereses económicos de las empresas derivado de los cambios políticos ya sea a nivel local, nacional o internacional. A su vez, el riesgo del entorno económico es el riesgo que mide las posibles alteraciones, así como la incertidumbre generada, que puede afectar al resultado del Grupo derivado de cambios en el entorno económico nacional e internacional. Por último, el riesgo del entorno competitivo es el derivado de la presión de precios, del entorno estratégico por parte de la competencia, y de la diferenciación y adaptación de productos con respecto a nuestros competidores	- Normativa de suscripción - Políticas Escritas (en particular política de inversiones) - Normativa de prevención de riegos laborales - Reglamento Interno de Conducta	- Regulación europea - Análisis sectoriales - Regulación global asociada a la recesión económica y la pandemia	- Se analiza en las autoevaluciones de riesgo y ORSA - Ciertos riesgos están en cierta medida cubiertos por la Fórmula Estándar de Solvencia II - Análisis de escenarios - Fichas de carteras	- Normativa de prevención de riesgos laborales para proteger a nuestros empleados y cliente - Suscripción de riesgos - Proceso de planificación estretégica y su seguimiento - Análisis sectoriales. En el negocio de Crédito se realiza un seguimiento y análisis específico "event-driven" por parte de la Unidad de Investigación Económica - Auditoría Interna, control Interno, canal de reclamaciones y denuncias - Diversificación geográfica y de ramos en el negocio tradicional. Diversificación geográfica y sectorial en el negocio de Crédito - Planes de contingencia - Análisis y gestión en las reuniones 10G y los Comités de Inversiones

A. Actividad y resultados C. Perfil de riesgos E. Gestión de capital G. Informe de revisión
B. Sistema de gobernanza D. Valoración a efectos de solvencia F. Anexos

Riesgo ambiental, social y gobernanza	Riesgo ocasionado por la posibilidad de pérdidas derivadas de factores ambientales, sociales y de gobernanza		- Ley de información no financiera - Ley de cambio climático y transición energética - Objetivos de Desarrollo Sostenible y Agenda 2030 de Naciones Unidas - Recomendaciones del Task Force on Climate-Related Financal Disclosures (TCFD) - Reglamento de Taxonomía medioambiental - Reglamento de divulgación de información no financiero o SFRD - Universal Declaration of Human Rights - United Nations	- Se analiza en las autoevaluciones de riesgo y ORSA - Análisis de escenarios climáticos adversos - Indicadores de Taxonomía - Memoria de Sostenibilidad - Actualización normativa presentada al comité de sostenibilidad (se incluyen las nuevas normativas relativas a cc: indicador riesgo de transición regulatorio)	Realizar Auditorías Internas y externas (de escenarios climáticos, del Consejo de Adm., del entorno tecnológico y el gobierno del dato) Controles Internos Canal de Denuncias Normativa de previsión y salud laboral Codigo Ético Políticas escritas (e.g. política sostenibilidad, política cambio climático y medioambiente,) Plan Director de Sostenibilidad Sistema de Gestión Medioambiental de acuerdo con ISO 14001 Monitorización de cúmulos y Sistema de alertas meteorológicas para clientes Claúsulas ESG en contratos de proveedores Productos sostenibles o con connotaciones responsables (Salud bienestar senior, Fondos inversión art. 8, Movilidad personal, etc.) Formación en sosteniblidad para empleados y Consejo Adm. Reparaciones no invasivas en siniestros Hogar y Autos (Prepersa) Nuevas formas de trabajo-Teletrabajo Voluntariados corporativos medioambientales Plan de relevo generacional en los empleados Plan de Igualdad de RRHH Procedimiento de actuación en caso de irregularidades y fraude
Otros Riesgos	Riesgos no incluidos en los grupos anteriores, como el riesgo de pérdida derivado de decisiones estratégicas inadecuadas, de una ejecución defectuosa de estas o de una adaptación inadecuada a las evoluciones del entorno económico o social (Riesgo estratégico); el riesgo asociado a la ocurrencia de un evento que impacta negativamente en la reputación del Grupo (Riesgo reputacional); el riesgo derivado de la interdependencia de los riesgos existentes entre entidades del Grupo (Riesgo de contagio); o el riesgo de disminución en la capacidad de la compañía para cumplir con sus obligaciones financieras y regulatorias debido a un deterioro en su posición de solvencia (Riesgo de caída en la solvencia)	- Políticas escritas - Política de gestión del riesgo reputacional - Manual de uso de redes sociales	'- Normativa publicitaria - Guías UNESPA a las que se haya adherido la compañía. - Directrices - Directrices bajo la Directiva de Distribución de Seguros sobre productos de inversión basados en seguros que incorporan una estructura que dificulta al cliente comprender los riesgos involucrados.	- Se analiza en las autoevaluciones de riesgo y ORSA. - Indicadores de seguimiento de noticias en Medios de Comunicación y menciones a través de redes sociales - Indicadores de seguimiento de notoriedad	- Seguimiento exhaustivo del plan a medio plazo - Código ético Procedimiento de actuación en caso de irregularidades y fraudes Requisitos de aptitud y honorabilidad Seguimiento continuado de las unidades de negocio - Protocolos de gestión de riesgo reputacional - Seguimiento de la información publicada en medios de comunicación, redes sociales - Control de manual de uso de redes sociales - Reuniones periódicas de Comunicación con departamentos corporativos y de compañías - Seguimiento de la notoriedad de la marca

C. Perfil de riesgos

D. Valoración a efectos de solvencia

E. Gestión de capital

G. Informe de revisión

F. Anexos

D. Valoración a efectos de solvencia

Los principios de valoración de Solvencia II se ajustan a los artículos 75 a 86 de la Directiva de Solvencia II, a los artículos 7 a 16 del Reglamento Delegado que la desarrolla, a las Directrices y recomendaciones que completan la regulación de solvencia y las regulaciones LOSSEAR y ROSSEAR, que transponen la normativa comunitaria.

Solvencia II establece los siguientes principios generales:

- Los activos se valorarán por el importe por el cual podrían intercambiarse entre partes interesadas y debidamente informadas que realicen una transacción en condiciones de independencia mutua.
- Los pasivos se valorarán por el importe por el cual podrían transferirse, o liquidarse, entre partes interesadas y debidamente informadas que realicen una transacción en condiciones de independencia mutua.

Adicionalmente, establecen que, a menos de que se indique lo contrario, los activos y pasivos, salvo las provisiones técnicas, se reconocerán de acuerdo a las normas internacionales de contabilidad, siempre que incluyan métodos de valoración coherentes con el enfoque de valoración descrito en el artículo 75 de la Directiva.

Monedas funcionales y de reporting

Las partidas incluidas en los estados financieros de cada una de las Entidades del Grupo se construyen con la moneda en la que opera la Entidad (la «moneda funcional»).

El balance de solvencia II se presenta en euros.

Las transacciones en moneda extranjera se convierten a la moneda funcional utilizando los tipos de cambio vigentes en las fechas de las transacciones. Las pérdidas y ganancias que resultan de la liquidación de transacciones en el extranjero y de la conversión al cierre de los tipos de cambio de los activos y pasivos monetarios denominados en moneda extranjera se reconocen en la cuenta de pérdidas y ganancias según normativa contable y forman parte de los fondos propios admisibles en el balance económico.

A. Actividad y resultados C. Perfil de riesgos
B. Sistema de gobernanza D. Valoración a efectos de solvencia

E. Gestión de capital

F. Anexos

G. Informe de revisión

D.1. Conciliación del balance económico con el balance contable y notas explicativas (cifras en euros)

	Económico 23	Económico 24	Contable	
Fondo de comercio	0	0	1.179.707.467	•
Costes de adquisición diferidos	0	0	328.368.415	Nota 2.
Activos intangibles	0	0	416.735.470	Nota 3.
Activos por impuestos diferidos	1.231.454.241	1.263.660.138	278.120.519	Nota 4.
Excedentes de prestaciones por pensiones	94.540.000	46.691.000	46.691.000	
Inmuebles, terrenos y equipos de uso propio	664.797.928	717.942.633	642.807.194	Nota 5.1. Nota 5.2.
Inversiones (distintas de activos index linked y unit linked)	11.467.748.435	12.723.104.117	12.256.735.845	Nota 6
Activos mantenidos a efectos de unit-linked funds	872.081.385	1.076.696.552	1.076.696.552	
Créditos e hipotecas	193.980.658	189.163.664	198.265.020	Nota 7.
Recuperables del reaseguro	611.306.564	602.000.519	1.144.612.996	Nota 8.
Depósitos a cedentes	24.243.571	31.380.569	31.380.568	
Créditos a cobrar por operaciones de seguro y mediadores	314.476.743	326.448.580	438.085.768	Nota 9.
Créditos a cobrar de reaseguro	267.358.458	269.362.130	128.811.578	
Créditos a cobrar (distintos de los derivados de operaciones de seguro)	451.984.377	455.830.049	469.870.083	Nota 9.
Acciones propias	61.098.045	70.984.460	22.787.227	
Cantidades debidas de elementos de fondos propios o fondo inicial exigido pero no desembolsado	0	0	0	
Efectivo y otros activos líquidos equivalentes	1.486.098.109	1.422.315.580	1.430.672.332	
Otros activos	150.624.477	134.086.199	469.464.712	Nota 10.
Total Activo	17.891.792.991	19.329.666.189	20.559.812.747	-

G. Informe de revisión

A. Actividad y resultados B. Sistema de gobernanza C. Perfil de riesgos

D. Valoración a efectos de solvencia

E. Gestión de capital

F. Anexos

Económico 23 Económico 24 Contable Provisiones técnicas - No Vida 2.992.356.078 3.250.596.772 5.289.453.760 Nota 11. Provisiones técnicas - Vida 5.224.753.043 5.374.487.202 6.914.323.905 Nota 12. 0 Otras provisiones técnicas 0 0 Pasivo contingente 0 0 Otras provisiones no técnicas 137.555.863 73.816.366 94.672.863 Provisión para pensiones y obligaciones similares 107.367.903 101.466.394 101.571.867 Nota 15. Depósitos de reaseguradores 15.252.258 12.763.362 12.763.362 563.231.085 Nota 4. 1.737.048.635 1.887.655.648 Pasivos por impuestos diferidos 0 Derivados 0 0 Deudas con entidades de crédito 778.825 628.823 628.823 Pasivos financieros distintos a las deudas con entidades de 0 0 0 Deudas por operaciones de seguro y coaseguro 118.351.056 140.752.504 156.574.807 Deudas por operaciones de reaseguro 139.200.620 150.927.143 133.972.398 Otras deudas y partidas a pagar 987.986.926 1.039.926.757 1.038.955.412 Nota 13. Pasivos subordinados 154.936.661 254.997.257 247.937.764 Nota 14. Otros pasivos, no consignadas en otras partidas 190.428.563 192.479.758 214.351.067 Nota 16. 11.806.016.432 **Pasivos** 12.480.497.987 14.768.437.112 Fondos propios disponibles 6.085.776.558 6.849.168.202 5.791.375.634 Total pasivo y fondos propios 17.891.792.991 19.329.666.189 20.559.812.747

A. Actividad y resultados C. Perfil de riesgos
B. Sistema de gobernanza D. Valoración a efectos de solvencia

E. Gestión de capital

G. Informe de revisión

Desglose de las principales partidas del Activo

	Económico 23	Económico 24	Contable	
Inversiones (distintas de activos Index Linked y Unit Linked)	11.467.748.435	12.723.104.117	12.256.735.845	
Inversiones en inmuebles (que no sean para uso propio)	1.146.494.364	1.260.585.246	790.077.121	Nota 5.2
Participaciones	191.851.479	206.359.728	124.974.843	Nota 6.1
Renta variable	1.789.913.900	2.039.204.731	2.109.916.403	Nota 6.2
Renta variable - Tipo 1	1.764.170.937	2.003.168.775	2.073.879.873	
Renta variable - Tipo 2	25.742.963	36.035.955	36.036.531	
Bonos	7.306.850.623	7.977.975.017	7.984.332.823	Nota 6.3
Deuda pública	3.137.125.736	3.546.408.920	3.546.408.920	
Renta fija privada	4.166.814.931	4.428.602.140	4.434.959.946	
Activos financiados estructurados	2.909.957	2.963.957	2.963.957	
Títulos con colateral	0	0	0	
Fondos de inversión	523.894.839	614.483.741	622.939.001	Nota 6.4
Derivados	0	0	0	
Depósitos (distintos a equivalentes a efectivo)	508.743.230	624.495.654	624.495.654	Nota 6.5
Otras Inversiones	0	0	0	
	Económico 23	Económico 24	Contable	
Créditos e Hipotecas	193.980.658	189.163.664	198.265.020	Nota 7
Créditos e hipotecas a individuales	420.269	395.812	395.812	
Otros créditos e hipotecas	179.535.151	176.542.106	185.643.462	
Préstamos y pólizas	14.025.237	12.225.745	12.225.745	
	Económico 23	Económico 24	Contable	
Recuperables del Reaseguro:	611.306.564	602.000.519	1.144.612.996	
No vida y salud similar a no vida	612.279.049	605.132.789	1.142.069.046	
No vida excluido salud	612.214.919	605.043.235	1.141.932.931	
Salud similar a no vida	64.130	89.554	136.115	
Vida y salud similar a vida, excluyendo salud y index- linked y unit-linked	-972.486	-3.132.270	2.543.950	

C. Perfil de riesgos

D. Valoración a efectos de solvencia

E. Gestión de capital

G. Informe de revisión

Desglose de las principales partidas del Pasivo

	Económico 23	Económico 24	Contable
Provisiones técnicas - seguros distintos de Vida	2.992.356.078	3.250.596.772	5.289.453.760 Nota 11.
Provisiones técnicas - seguros distintos de Vida (excluidos enfermedad)	2.942.233.294	3.194.588.773	5.197.362.677
Mejor estimación (ME)	2.755.119.097	2.972.424.950	0
Margen de riesgo (MR)	187.114.197	222.163.824	0
Provisiones técnicas - seguro de salud (similares a los seguros distintos de seguro de vida)	50.122.784	56.007.999	92.091.083
Mejor estimación (ME)	43.318.990	50.455.630	0
Margen de riesgo (MR)	6.803.795	5.552.369	0
Provisiones técnicas - seguro de Vida (excluidos index-linked y unit-linked) $$	4.443.854.737	4.408.602.364	5.837.627.352 Nota 12.
Provisiones técnicas - seguro de salud (similares a los seguros distintos de seguro de vida)	0	0	0
Mejor estimación (ME)	0	0	0
Margen de riesgo (MR)	0	0	0
Provisiones técnicas - seguro de vida (excluidos salud, index-linked y unit-linked)	4.443.854.737	4.408.602.364	5.837.627.352
Mejor estimación (ME)	3.824.858.946	3.791.764.882	0
Margen de riesgo (MR)	618.995.791	616.837.482	0
Provisiones técnicas - index-linked y unit-linked	780.898.306	965.884.838	1.076.696.552
Mejor estimación (ME)	735.612.510	917.668.537	0
Margen de riesgo (MR)	45.285.796	48.216.302	0

B. Sistema de gobernanza

C. Perfil de riesgos

D. Valoración a efectos de solvencia

E. Gestión de capital

G. Informe de revisión

F. Anexos

Notas explicativas del balance:

Nota 1. Fondo de comercio

El epígrafe 'Fondo de comercio' de consolidación recoge las diferencias positivas de consolidación con origen en la adquisición de las participaciones en el capital de las entidades dependientes por la diferencia entre el coste de adquisición de la combinación de negocios y la participación conforme al valor razonable neto de los activos, pasivos y pasivos contingentes identificables y que no es asignable a elementos patrimoniales o activos intangibles concretos.

A efectos de balance económico se valora igual a cero.

Nota 2. Comisiones y otros costes de adquisición diferidos

Costes correspondientes a las primas devengadas que son imputables al periodo comprendido entre la fecha de cierre y el término de cobertura de los contratos, correspondiendo los gastos imputados a resultados a los realmente soportados en el periodo con el límite establecido en las bases técnicas.

A efectos de balance económico, son incluidos en los flujos del cálculo del Best Estimate del Seguro Directo de las provisiones técnicas. Por ello, su valor es cero.

Nota 3. Inmovilizado intangible

Tienen la consideración de inmovilizado intangible los activos no monetarios identificables, que no tienen apariencia física y que surgen como consecuencia de una adquisición a terceros o se han desarrollado internamente por alguna sociedad del Grupo. Sólo se reconocen contablemente aquellos activos intangibles que, siendo identificables, existiendo beneficios económicos futuros y un control sobre el activo intangible en cuestión, el Grupo puede estimar su coste de forma razonable y es probable que los beneficios económicos futuros que se atribuyen al mismo fluyan al propio Grupo.

A efectos de Solvencia II, se valoran con valor igual a cero, salvo que el activo intangible pueda venderse por separado y la empresa de seguros o reaseguros pueda demostrar que activos idénticos o similares tiene un valor obtenido de conformidad con el artículo 10, sección 2, del Reglamento Delegado, en cuyo caso son valorados de conformidad con dicho artículo.

El Grupo ha asignado al inmovilizado intangible valor cero a efectos del cálculo del balance económico.

Nota 4. Activos y pasivos por impuestos diferidos

Las diferencias temporarias generan activos y pasivos por impuestos diferidos en el balance contable como consecuencia del distinto resultado entre el beneficio/ pérdida contable y la base imponible (créditos o pérdidas fiscales no utilizadas).

Respecto a los pasivos por impuestos diferidos recogidos en el balance económico, adicionalmente, se reconocen por el efecto fiscal entre la diferencia de la valoración de activos y pasivos a los efectos de solvencia y su valoración contable. A la hora de considerar los activos por impuestos diferidos se tiene en cuenta no sólo los diferentes criterios de valoración a efectos contables y de solvencia, sino también la posibilidad de compensarse con pasivos por impuestos diferidos y la probabilidad de que vayan a existir beneficios imponibles futuros con respecto a los cuáles pueda utilizarse los activos por impuestos diferidos.

Ajuste de la capacidad de absorción de pérdidas de los impuestos diferidos

Los ajustes por impuestos del SCR de Grupo se calculan como una proporción de la suma de ajustes por impuestos del SCR de las entidades individuales que lo componen. El ratio de proporción utilizado es el correspondiente a la división del SCR de Grupo antes del ajuste por impuestos entre la suma de los SCRs antes de ajustes por impuestos de las entidades individuales.

Por otra parte, y a efectos de su reconocimiento, se tienen en cuenta, en primer lugar, y teniendo en cuenta su temporalidad, los pasivos por impuestos diferidos netos (DTLs menos DTA's) que constan en el balance económico y en segundo lugar, sobre el importe restante, se realiza un test de recuperabilidad. A efectos del test de recuperabilidad, el plan de negocio empleado para realizar las estimaciones sobre las ganancias fiscales futuras es acorde con la realidad del mercado y las especificidades de la Entidad, y en concreto con las hipótesis contenidas en el informe ORSA.

Nota 5. Inmovilizado material e inversiones inmobiliarias

El epígrafe 'Inmovilizado material e inversiones inmobiliarias' recoge los activos tangibles destinados a servir de forma duradera en las empresas, que pueden ser de carácter mueble o inmueble. En el caso de estos últimos, la clasificación como inmovilizado material o inversión inmobiliaria dependerá del destino que se dé al inmueble.

Los bienes inmuebles pueden quedar ubicados en las siguientes categorías:

5.1 Inmovilizado material – Inmuebles, terrenos y equipos de uso propio:

Aquellos activos tangibles que se usan en la producción o suministro de bienes o servicios, o bien en fines administrativos, se califican como inmovilizados materiales de uso propio.

5.2 Inversiones inmobiliarias (no de uso propio):

Los inmuebles que se poseen para obtener rentas, como sucede en caso de arrendamiento, plusvalías o ambas, fuera de la venta en el curso ordinario de las operaciones, se califican como inversiones inmobiliarias de uso de terceros. También se asignan a esta categoría aquellos terrenos y edificios sobre los cuales no se ha decidido su uso futuro en el momento de incorporarse al patrimonio.

En los estados financieros, se valoran inicialmente por su precio de adquisición o coste de producción y posteriormente se minoran por la correspondiente

B. Sistema de gobernanza

C. Perfil de riesgos

D. Valoración a efectos de solvencia

E. Gestión de capital

G. Informe de revisión

F. Anexo

amortización acumulada y las pérdidas por deterioro, si las hubiera.

A efectos de balance económico, los activos clasificados en esta categoría se valoran teniendo en cuenta el valor de mercado. Éste se determina conforme al valor de tasación realizado por sociedades de tasación homologadas. La diferencia reside en considerar, bajo Solvencia II, las plusvalías/minusvalías latentes.

Nota 6. Inversiones (distintas de activos Index Linked y Unit Linked)

Un instrumento financiero es un contrato que da lugar a un activo financiero en una empresa y, simultáneamente, a un pasivo financiero o a un instrumento de patrimonio en otra empresa.

En general, la valoración de los activos financieros coincide entre las distintas normativas, contabilidad y Solvencia II; las diferencias se especifican con más detalle dentro de cada tipología.

6.1 Participaciones en Entidades del Grupo y asociadas:

Se consideran entidades del Grupo aquellas entidades vinculadas a la Sociedad por una relación de control.

Se consideran entidades asociadas aquellas entidades no dependientes en que el Grupo posee influencia significativa, es decir, el Grupo puede intervenir en las decisiones de la política financiera y de explotación de la participada sin llegar a tener el control absoluto ni el control conjunto de la misma.

Con carácter general, se presume que la Entidad ejerce influencia significativa si posee, directa o indirectamente, el 20% o más del poder de voto en la participada, salvo que pueda demostrarse claramente que tal influencia no existe.

En Solvencia II las participaciones se valoran a valor de mercado, que en el caso de las entidades aseguradoras se corresponde con el excedente de activos con respecto a sus pasivos de conformidad con la normativa de Solvencia II. Consecuentemente no se tienen en cuenta los fondos de comercio implícitos que forman parte del valor de la participación. En el caso de las participaciones en entidades no aseguradoras se valoran según su valor ajustado teórico contable. (se deduce del valor de la participación de la empresa vinculada el valor del fondo de comercio y otros activos intangibles, siempre que a éstos les corresponda un valor igual a cero).

6.2 Renta variable:

A efectos contables la renta variable se valora en base a su valor razonable, coincidiendo la valoración en ambos regímenes.

Solvencia II desglosa dos tipos de renta variable (tipo 1 y tipo 2):

Tipo 1: Acciones listadas en mercados regulados de la OCDE o del espacio económico europeo. Se valoran a su valor de mercado, registrándose las variaciones en el patrimonio neto hasta que el activo se enajene o sufra un deterioro de

valor, momento en el cual dichos resultados acumulados pasan a registrarse en la cuenta de pérdidas y ganancias.

Tipo 2: Acciones listadas en mercados de países no OCDE ni AEE, no listadas, capital riesgo (private equity), hedge funds, commodities y otras inversiones alternativas. Estas se valoran según su valor ajustado teórico contable.

6.3 Renta fija

En general, la valoración coincide en ambos regímenes realizándose en base a su valor razonable, registrándose las variaciones en el patrimonio neto hasta que el activo se enajene o sufra un deterioro de valor, momento en el cual dichos resultados pasan a registrarse en la cuenta de pérdidas y ganancias.

Se diferencian tres tipos.

- · Deuda pública
- · Renta fija privada
- Activos financieros estructurados

La valoración coincide en ambos regímenes.

6.4 Fondos de Inversión

La valoración coincide en ambos regímenes realizándose en base a su valor razonable, registrándose las variaciones en el patrimonio neto hasta que el activo se enajene o sufra un deterioro de valor, momento en el cual dichos resultados pasan a registrarse en la cuenta de pérdidas y ganancias.

Para el cálculo del valor razonable se aplica el enfoque look-through, descomponiendo la inversión en cada una de las partes que la conforman, de manera que se valora cada activo de forma separada. La valoración individual de cada una de esas partes se realiza mediante el descuento de flujos teniendo en cuenta el riesgo de crédito asociado a cada una

6.5 Depósitos (distintos a equivalentes a efectivo)

La valoración coincide en ambos regímenes realizándose en base a su valor razonable, registrándose las variaciones en el patrimonio neto hasta que el activo se enajene o sufra un deterioro de valor, momento en el cual dichos resultados acumulados pasan a registrarse en la cuenta de pérdidas y ganancias.

Nota 7. Créditos e Hipotecas

Los créditos e hipotecas se valoran a efectos contables por el coste amortizado.

En Solvencia se valoran a valor de mercado. Los administradores estiman que el valor de mercado se puede asimilar al coste amortizado.

Nota 8. Recuperables del Reaseguro

Los recuperables del reaseguro cedido y retrocedido se corresponden con las cantidades a recobrar de los reaseguradores con respecto a la cesión del seguro directo y reaseguro aceptado, respectivamente.

C. Perfil de riesgos

D. Valoración a efectos de solvencia

E. Gestión de capital

G. Informe de revisión

F. Anexos

A efectos de Solvencia II, los importes de recuperables del reaseguro de No Vida se minoran por una probabilidad de default (PD) calculada para cada ramo y tipo de provisión (primas o siniestros) en función del rating del reasegurador. Por último, se realiza descuento financiero de los flujos resultantes aplicando la curva libre de riesgo con ajuste de volatilidad publicada por EIOPA.

Las diferencias por metodología de valoración de Solvencia II en las provisiones técnicas se reflejan de la misma manera en los recuperables.

Nota 9. Créditos a cobrar por operaciones de seguro y mediadores

Los créditos a cobrar se valoran a efectos contables por el coste amortizado.

Las diferencias de valoración entre los dos regímenes se deben a la no consideración de los créditos por las primas devengadas y no emitidas y los créditos correspondientes a convenios de liquidación de siniestros a efectos de Solvencia II, debido a que se incluyen en los flujos del cálculo de la mejor estimación de las provisiones técnicas

Nota 10. Otros activos, no consignados en otras partidas

El Grupo tiene en su balance contable 'Otros activos, no consignados en otras partidas' que contiene el concepto de fianzas.

Nota 11. Provisiones técnicas diferentes a Vida

A los efectos del presente informe se desglosa la metodología del negocio de seguro de No Vida para el ramo del seguro de crédito y para los ramos distintos del seguro de crédito (negocio tradicional).

Provisiones técnicas de No Vida (Negocio tradicional):

Las provisiones se desglosan entre primas y siniestros

• Provisión de Primas

A efectos de Solvencia II, la valoración de la mejor estimación de primas sigue la metodología que aparece en el Anexo Técnico 3 que ofrecen las Directrices y se calcula aplicando al volumen de primas emitidas no consumidas brutas:

- Ratio de siniestralidad: media de la siniestralidad ultimate por ocurrencia entre prima adquirida para cada línea de negocio
- Ratio de gastos de administración, liquidación de siniestros, inversiones y otros gastos técnicos de la cuenta de resultados.

Adicionalmente se tiene en cuenta el importe correspondiente a los beneficios de las renovaciones tácitas y de las primas devengadas no emitidas que no forman parte del activo en el balance económico.

Los correspondientes flujos de la provisión de primas se obtienen a partir de los patrones de pagos. Finalmente se descuentan utilizando la curva libre de riesgo publicada por EIOPA junto con el volatility adjustment. A efectos de Grupo la provisión es la suma de la provisión de primas de las entidades una vez deducida las operaciones intragrupo.

Provisión para Siniestros

A efectos de Solvencia II, la mejor estimación de siniestros se calcula a partir de la provisión técnica para siniestros contable del seguro directo y reaseguro aceptado, brutos del reaseguro cedido y retrocedido, respectivamente. Este concepto incluye la provisión para prestaciones pendientes de liquidación y/o pago, la provisión para prestaciones pendientes de declaración y la provisión para gastos internos de liquidación de siniestros, todas ellas calculadas utilizando hipótesis realistas y metodologías comúnmente aceptadas. A dicha provisión se le aplica los patrones de pago para obtener los flujos de caja y, seguidamente, se realiza el descuento financiero aplicando la curva libre de riesgo con ajuste de volatilidad publicada por EIOPA.

A efectos de Grupo la provisión es la suma de la provisión de primas de las entidades una vez deducida las operaciones intragrupo.

El Margen de Riesgo se calcula conforme a la Directriz 62 sobre la valoración de las provisiones técnicas:

- En el riesgo de suscripción de No vida de la entidad de referencia se calculan los submódulos de primas y reservas, caída y catastrófico según Fórmula Estándar y bajo el supuesto que la entidad no acepta nuevo negocio se considera que en el caso de las primas no se renuevan las pólizas y en el caso de las reservas se va consumiendo el flujo de sus obligaciones.
- En el riesgo de Contraparte, la proyección se realiza según la evolución del BEL de reaseguro.
- En el riesgo Operacional, puesto que se calcula según el volumen de primas y de reservas, estos volúmenes vienen determinados con los mismos criterios del riesgo de primas y reservas.
- Finalmente se considera que el SCR de Mercado es no material.

Provisiones técnicas de No Vida (Negocio de seguro de crédito):

Provisión de primas:

Al igual que para los ramos de No Vida de negocio tradicional la mejor estimación de primas incluye la mejor estimación de siniestros futuros que se encuentran dentro de los límites del contrato, incluyendo:

- Siniestros futuros: el valor esperado de los siniestros futuros respecto a siniestros reportados o no en los que el evento siniestral todavía no ha tenido lugar (en el seguro de crédito la cobertura de mora prolongada permite declarar siniestros que en puridad todavía no han tenido lugar).
- Los beneficios/pérdidas relativos a la PPNC.
- El importe de las primas futuras de conformidad con los límites del contrato de Solvencia II.

C. Perfil de riesgos

D. Valoración a efectos de solvencia

E. Gestión de capital F. Anexos G. Informe de revisión

- Recobros estimados correspondientes a la siniestralidad futura.
- Otros gastos futuros: gastos de inversión, gastos de gestión, gastos de administración y comisiones.
- · Provisión de Siniestros

A efectos de los flujos a considerar en cada una de las provisiones es fundamental determinar:

- El límite del contrato.
- La fecha de ocurrencia y su distribución en el tiempo a fin de desglosar la provisión de siniestros de la provisión de primas. Adicionalmente se determinan los patrones de pago que sirven de base para aplicar la curva de descuento para el cálculo del BEL.

El margen de riesgo en el negocio de seguro de crédito se calcula de conformidad con el Método 1 de las Guía 62 de EIOPA. La metodología es la siguiente:

- Se calculan los SCRs futuros anuales para el negocio existente a partir de la fórmula estándar aplicando ciertas simplificaciones. La simplificación se utiliza para el SCR de contraparte y para el SCR operacional.
- A los SCR futuros descontados a la curva libre de riesgo se le aplica el coste de capital del 6% de conformidad con la metodología de solvencia II.
- El SCR de mercado se asume igual a cero.

Nota 12. Provisiones técnicas seguro de Vida

A efectos de Solvencia II, la mejor estimación es igual al valor actual de los flujos de caja futuros esperados teniendo en cuenta el valor temporal del dinero mediante la aplicación de la pertinente estructura de tipos de interés sin riesgo. Las proyecciones de flujos de caja utilizadas en el cálculo se realizan póliza a póliza de acuerdo con el Capítulo III del Reglamento Delegado, incluyendo todos los flujos correspondientes a los contratos de seguro existentes:

- Pago de prestaciones a tomadores y beneficiarios de seguros.
- Pagos de todos los gastos en que incurra la Entidad para cumplir las obligaciones de seguro.
- Pagos de primas y cualquier flujo adicional que se derive de tales primas.
- Pagos entre la Entidad e intermediarios en relación con obligaciones de seguro.

Dicha proyección de los flujos de caja tiene en cuenta todas las incertidumbres relativas a:

- Hipótesis en el comportamiento de las anulaciones y comportamiento de tomadores.
- Hipótesis de fallecimiento.
- Cambios en las hipótesis demográficas y pagos de primas.
- · Incertidumbre en cuanto a las hipótesis de gastos.

El Margen de Riesgo se calcula conforme a la Directriz 62 sobre la valoración de las provisiones técnicas, los métodos simplificados 2 y 3 no son adecuados cuando se tienen BEL

negativos en alguno de los años de proyección, como es el caso para los flujos de los Seguros Temporales y Decesos.

- En el riesgo de suscripción de Vida de la entidad de referencia se utilizan los flujos tanto del BEL central como de los BEL estresados y se calcula año a año el SCR resultante, suponiendo que la entidad no acepta nuevo negocio y, por tanto, va consumiendo el flujo de sus obligaciones;
- Para el resto de módulos riesgos, si su cálculo se basa en el BEL, se considera la proyección del BEL y se calculan los SCRs resultantes;
- Finalmente, se considera que el SCR de mercado es no material.

Nota 13. Otras deudas

En general, la valoración coincide en ambos regímenes, menos por los cambios de perímetro.

Nota 14. Pasivos subordinados

El Grupo tiene una emisión subordinada realizada a través de su entidad Atradius.

Nota 15. Provisiones para pensiones y riesgos similares

El Grupo tiene compromisos por pensiones post-empleo clasificados como planes de aportación definida y planes de prestación definida, cubiertos mediante pólizas de seguro y planes de pensiones de empleo o fondos administrados por fiduciarios. Otras prestaciones post-empleo, así como las otras retribuciones a largo plazo, como son los premios de permanencia, están cubiertos mediante fondos internos. La valoración coincide a excepción de los cambios de perímetro.

Nota 16. Otros pasivos, no asignados en otras partidas

Entre otros conceptos, este epígrafe de balance recoge las asimetrías contables, así como la periodificación de comisiones y gastos de adquisición pendientes de imputar en el futuro correspondiente al negocio de reaseguro cedido. Ambos conceptos se incluyen en el cálculo de la Mejor Estimación de las provisiones técnicas bajo Solvencia II, por lo que su valoración es igual a cero, lo que justifica la diferencia de valoración entre el balance contable y el balance económico.

C. Perfil de riesgos

E. Gestión de capital

G. Informe de revisión

A. Actividad y resultados B. Sistema de gobernanza

D. Valoración a efectos de solvencia

F. Anexos

D.2 QRT S.02.01.02, S.22.01.22 y S.32.01.22

S.02.01.02 - Balance

	Activo	Valor de Solvencia II
Fondo de comercio		
Costes de adquisición diferidos		
Activos intangibles		0
Activos por impuestos diferidos		1.263.660
Superavit de las prestaciones de pensión		46.691
Inmovilizado material para uso propio		717.943
	a afactor do contrator index linked y unit linked)	12.723.104
	a efectos de contratos index-linked y unit-linked)	
Inmuebles (distintos a los destinados al uso pr	ropio)	1.260.585
Participaciones en empresas vinculadas		206.360
Acciones		2.039.205
Acciones - cotizadas		2.003.169
Acciones - no cotizadas		36.036
Bonos		7.977.975
Bonos públicos		3.546.409
Bonos de empresa		4.428.602
Bonos estructurados		2.964
Valores con garantía real		0
Organismos de inversión colectiva		614.484
Derivados		0
Depósitos distintos de los equivalentes a efect	ivo	624.496
Otras inversiones		021.150
	1:-14::-1:-14	
Activos mantenidos a efectos de contratos index-	-шкеа у ишт-шкеа	1.076.697
Préstamos con y sin garantía hipotecaria		189.164
Préstamos sobre pólizas		12.226
Préstamos con y sin garantía hipotecaria a per		396
Otros préstamos con y sin garantía hipotecaria	<u> </u>	176.542
Importes recuperables de reaseguro de:		602.001
No vida y enfermedad similar a no vida		605.133
No vida, excluida enfermedad		605.043
Enfermedad similar a no vida		90
	nfermedad y vinculados a index-linked y unit-linked	-3.132
Enfermedad similar a vida, excluidos ei	merineaux y vinculauss a muex-mineu y unit-mineu	-3.132
Vida, excluidos enfermedad index-linked y i	unit-linked	-3.132
Vida index-linked y unit-linked	unit mikeu	0.132
Depósitos en cedentes		31.381
Cuentas a cobrar de seguros e intermediarios		326.449
Cuentas a cobrar de reaseguro		269.362
Cuentas a cobrar (comerciales, no de seguros)		455.830
Acciones propias (tenencia directa)		70.984
Importes adeudados respecto a elementos de fon	dos propios o al fondo mutual inicial exigidos pero no desembolsados aún	0
Efectivo y equivalente a efectivo	<u> </u>	1.422.316
Otros activos, no consignados en otras partidas		134.086
Total activo		19.329.666
Total activo		15.525.000
	Pasivo	Valor de Solvencia II
Provisiones técnicas - no vida	Pasivo	
Provisiones técnicas - no vida Provisiones técnicas - no vida (excluida enferme		3.250.597
Provisiones técnicas - no vida (excluida enferme	dad)	3.250.597 3.194.589
Provisiones técnicas - no vida (excluida enferme Provisiones técnicas calculadas como un todo	dad)	3.250.597 3.194.589 0
Provisiones técnicas - no vida (excluida enferme Provisiones técnicas calculadas como un todo Mejor estimación	dad)	3.250.597 3.194.589 0 2.972.425
Provisiones técnicas - no vida (excluida enferme Provisiones técnicas calculadas como un todo Mejor estimación Margen de riesgo	dad)	3.250.597 3.194.589 0 2.972.425 222.164
Provisiones técnicas - no vida (excluida enferme Provisiones técnicas calculadas como un todo Mejor estimación Margen de riesgo Provisiones técnicas - enfermedad (similar a no	dad)	3.250.597 3.194.589 0 0 2.972.425 222.164 56.008
Provisiones técnicas - no vida (excluida enferme Provisiones técnicas calculadas como un todo Mejor estimación Margen de riesgo Provisiones técnicas - enfermedad (similar a no Provisiones técnicas calculadas como un todo	dad)	3.250.597 3.194.589 0 2.972.425 222.164 56.008
Provisiones técnicas - no vida (excluida enferme Provisiones técnicas calculadas como un todo Mejor estimación Margen de riesgo Provisiones técnicas - enfermedad (similar a no Provisiones técnicas calculadas como un todo Mejor estimación	dad)	3.250.597 3.194.589 0 2.972.425 222.164 56.008 0 50.456
Provisiones técnicas - no vida (excluida enferme Provisiones técnicas calculadas como un todo Mejor estimación Margen de riesgo Provisiones técnicas - enfermedad (similar a no Provisiones técnicas calculadas como un todo Mejor estimación Margen de riesgo	dad) vida)	3.250.597 3.194.589 0 2.972.425 222.164 56.008 0 50.456 5.552
Provisiones técnicas - no vida (excluida enferme Provisiones técnicas calculadas como un todo Mejor estimación Margen de riesgo Provisiones técnicas - enfermedad (similar a no Provisiones técnicas calculadas como un todo Mejor estimación Margen de riesgo Provisiones técnicas - vida (excluyendo index-lin	dad) vida) nked y unit-linked)	3.250.597 3.194.589 0 2.972.425 222.164 56.008 0 50.456 5.552 4.408.602
Provisiones técnicas - no vida (excluida enferme Provisiones técnicas calculadas como un todo Mejor estimación Margen de riesgo Provisiones técnicas - enfermedad (similar a no Provisiones técnicas calculadas como un todo Mejor estimación Margen de riesgo Provisiones técnicas - vida (excluyendo index-lin Provisiones técnicas - enfermedad (similar a vida)	dad) vida) nked y unit-linked)	3.250.597 3.194.589 0 2.972.425 222.164 56.008 0 50.456 5.552 4.408.602
Provisiones técnicas - no vida (excluida enferme Provisiones técnicas calculadas como un todo Mejor estimación Margen de riesgo Provisiones técnicas - enfermedad (similar a no Provisiones técnicas calculadas como un todo Mejor estimación Margen de riesgo Provisiones técnicas - vida (excluyendo index-lin	dad) vida) nked y unit-linked)	3.250.597 3.194.589 0 2.972.425 222.164 56.008 0 50.456 5.552 4.408.602
Provisiones técnicas - no vida (excluida enferme Provisiones técnicas calculadas como un todo Mejor estimación Margen de riesgo Provisiones técnicas - enfermedad (similar a no Provisiones técnicas calculadas como un todo Mejor estimación Margen de riesgo Provisiones técnicas - vida (excluyendo index-lin Provisiones técnicas - enfermedad (similar a vida)	dad) vida) nked y unit-linked)	3.250.597 3.194.589 0 2.972.425 222.164 56.008 0 50.456 5.552 4.408.602 0 0
Provisiones técnicas - no vida (excluida enferme Provisiones técnicas calculadas como un todo Mejor estimación Margen de riesgo Provisiones técnicas - enfermedad (similar a no Provisiones técnicas calculadas como un todo Mejor estimación Margen de riesgo Provisiones técnicas - vida (excluyendo index-lir Provisiones técnicas - enfermedad (similar a vid. Provisiones técnicas - enfermedad (similar a vid.	dad) vida) nked y unit-linked)	3.250.597 3.194.589 0 2.972.425 222.164 56.008 0 50.456 5.552 4.408.602 0 0 0
Provisiones técnicas - no vida (excluida enferme Provisiones técnicas calculadas como un todo Mejor estimación Margen de riesgo Provisiones técnicas - enfermedad (similar a no Provisiones técnicas calculadas como un todo Mejor estimación Margen de riesgo Provisiones técnicas - vida (excluyendo index-lir Provisiones técnicas - enfermedad (similar a vid Provisiones técnicas - enfermedad (similar a vid Provisiones técnicas calculadas como un todo Mejor estimación	olad) vida) nked y unit-linked) a)	3.250.597 3.194.589 0 2.972.425 222.164 56.008 0 50.456 5.552 4.408.602 0 0 0 0
Provisiones técnicas - no vida (excluida enferme Provisiones técnicas calculadas como un todo Mejor estimación Margen de riesgo Provisiones técnicas - enfermedad (similar a no Provisiones técnicas calculadas como un todo Mejor estimación Margen de riesgo Provisiones técnicas - vida (excluyendo index-lir Provisiones técnicas - enfermedad (similar a vid Provisiones técnicas calculadas como un todo Mejor estimación Margen de riesgo	olad) vida) nked y unit-linked) a)	3.250.597 3.194.589 0 2.972.425 222.164 56.008 0 50.456 5.552 4.408.602 0 0 0 0
Provisiones técnicas - no vida (excluida enferme Provisiones técnicas calculadas como un todo Mejor estimación Margen de riesgo Provisiones técnicas - enfermedad (similar a no Provisiones técnicas calculadas como un todo Mejor estimación Margen de riesgo Provisiones técnicas - vida (excluyendo index-lir Provisiones técnicas - enfermedad (similar a vid. Provisiones técnicas calculadas como un todo Mejor estimación Margen de riesgo Provisiones técnicas - vida (excluyendo salud y i Provisiones técnicas - vida (excluyendo salud y i Provisiones técnicas - vida (excluyendo salud y i	olad) vida) nked y unit-linked) a)	3.250.597 3.194.589 0 2.972.425 222.164 56.008 0 50.456 5.552 4.408.602 0 0 4.408.602
Provisiones técnicas - no vida (excluida enferme Provisiones técnicas calculadas como un todo Mejor estimación Margen de riesgo Provisiones técnicas - enfermedad (similar a no Provisiones técnicas calculadas como un todo Mejor estimación Margen de riesgo Provisiones técnicas - vida (excluyendo index-lir Provisiones técnicas - enfermedad (similar a vid. Provisiones técnicas - enfermedad (similar a vid. Provisiones técnicas calculadas como un todo Mejor estimación Margen de riesgo Provisiones técnicas - vida (excluyendo salud y i Provisiones técnicas calculadas como un todo Mejor estimación	olad) vida) nked y unit-linked) a)	3.250.597 3.194.589 0 2.972.425 222.164 56.008 0 50.456 5.552 4.408.602 0 0 4.408.602 0 3.791.765
Provisiones técnicas - no vida (excluida enferme Provisiones técnicas calculadas como un todo Mejor estimación Margen de riesgo Provisiones técnicas - enfermedad (similar a no Provisiones técnicas - enfermedad (similar a no Provisiones técnicas - enfermedad (similar a no Provisiones técnicas - vida (excluyendo index-lin Provisiones técnicas - enfermedad (similar a vid Provisiones técnicas - enfermedad (similar a vid Provisiones técnicas - enfermedad (similar a vid Provisiones técnicas - vida (excluyendo salud y i Provisiones técnicas - vida (excluyendo salud y i Provisiones técnicas - vida (excluyendo salud y i Provisiones técnicas - enfermedad (similar a vid Provisiones técnicas - vida (excluyendo salud y i Provisiones técnicas - vida (excluyendo salud y i Provisiones técnicas calculadas como un todo Mejor estimación Margen de riesgo	olad) wida) nked y unit-linked) a) ndex-linked y unit-linked)	3.250.597 3.194.589 0 2.972.425 222.164 56.008 0 50.456 5.552 4.408.602 0 0 4.408.602 0 3.791.765 616.837
Provisiones técnicas - no vida (excluida enferme Provisiones técnicas calculadas como un todo Mejor estimación Margen de riesgo Provisiones técnicas - enfermedad (similar a no Provisiones técnicas - enfermedad (similar a no Mejor estimación Margen de riesgo Provisiones técnicas - vida (excluyendo index-lir Provisiones técnicas - enfermedad (similar a vid Provisiones técnicas - enfermedad (similar a vid Mejor estimación Margen de riesgo Provisiones técnicas - vida (excluyendo salud y i Provisiones técnicas - vida (excluyendo salud y i Provisiones técnicas - como un todo Mejor estimación Margen de riesgo Provisiones técnicas - index-linked y unit-linked	olad) wida) nked y unit-linked) a) ndex-linked y unit-linked)	3.250.597 3.194.589 0 2.972.425 222.164 56.008 0 50.456 5.552 4.408.602 0 0 4.408.602 0 3.791.765 616.837 965.885
Provisiones técnicas - no vida (excluida enferme Provisiones técnicas calculadas como un todo Mejor estimación Margen de riesgo Provisiones técnicas - enfermedad (similar a no Provisiones técnicas calculadas como un todo Mejor estimación Margen de riesgo Provisiones técnicas - vida (excluyendo index-lir Provisiones técnicas - enfermedad (similar a vid. Provisiones técnicas - enfermedad (similar a vid. Provisiones técnicas - calculadas como un todo Mejor estimación Margen de riesgo Provisiones técnicas - vida (excluyendo salud y i Provisiones técnicas calculadas como un todo Mejor estimación Margen de riesgo Provisiones técnicas: - index-linked y unit-linked Provisiones técnicas: - index-linked y unit-linked	olad) wida) nked y unit-linked) a) ndex-linked y unit-linked)	3.250.597 3.194.589 0 2.972.425 222.164 56.008 0 50.456 5.552 4.408.602 0 0 4.408.602 0 3.791.765 616.837 965.885
Provisiones técnicas - no vida (excluida enferme Provisiones técnicas calculadas como un todo Mejor estimación Margen de riesgo Provisiones técnicas - enfermedad (similar a no Provisiones técnicas - enfermedad (similar a no Mejor estimación Margen de riesgo Provisiones técnicas - vida (excluyendo index-lir Provisiones técnicas - enfermedad (similar a vid- Provisiones técnicas - enfermedad (similar a vid- Provisiones técnicas - vida (excluyendo index-lir Provisiones técnicas - vida (excluyendo salud y i Provisiones técnicas - index-linked y unit-linke Provisiones técnicas - index-linked y unit-linke Provisiones técnicas calculadas como un todo Mejor estimación	olad) wida) nked y unit-linked) a) ndex-linked y unit-linked)	3.250.597 3.194.589 0 2.972.425 222.164 56.008 0 50.456 5.552 4.408.602 0 0 4.408.602 0 3.791.765 616.837 965.885 0 917.669
Provisiones técnicas - no vida (excluida enferme Provisiones técnicas calculadas como un todo Mejor estimación Margen de riesgo Provisiones técnicas - enfermedad (similar a no Provisiones técnicas - enfermedad (similar a no Provisiones técnicas - enfermedad (similar a no Provisiones técnicas - enfermedad (similar a vide Provisiones técnicas - vida (excluyendo index-lia Provisiones técnicas - enfermedad (similar a vide Provisiones técnicas - enfermedad (similar a vide Provisiones técnicas - vida (excluyendo salud y in Provisiones técnicas - vida (excluyendo salud y in Provisiones técnicas - vida (excluyendo salud y in Provisiones técnicas - index-linked y unit-linked Provisiones técnicas: - index-linked y unit-linked Provisiones técnicas calculadas como un todo Mejor estimación Margen de riesgo	olad) wida) nked y unit-linked) a) ndex-linked y unit-linked)	3.250.597 3.194.589 0 2.972.425 222.164 56.008 0 50.456 5.552 4.408.602 0 0 4.408.602 0 3.791.765 616.837 965.885
Provisiones técnicas - no vida (excluida enferme Provisiones técnicas calculadas como un todo Mejor estimación Margen de riesgo Provisiones técnicas - enfermedad (similar a no Provisiones técnicas - enfermedad (similar a no Provisiones técnicas - enfermedad (similar a no Provisiones técnicas - vida (excluyendo index-lin Provisiones técnicas - enfermedad (similar a vid Provisiones técnicas - enfermedad (similar a vid Provisiones técnicas - enfermedad (similar a vid Provisiones técnicas - vida (excluyendo salud y i Provisiones técnicas - vida (excluyendo salud y i Provisiones técnicas - index-linked y unit-linked Provisiones técnicas: - index-linked y unit-linked Provisiones técnicas calculadas como un todo Mejor estimación Margen de riesgo Otras provisiones técnicas calculadas como un todo Mejor estimación Margen de riesgo Otras provisiones técnicas	olad) wida) nked y unit-linked) a) ndex-linked y unit-linked)	3.250.597 3.194.589 0 2.972.425 222.164 56.008 0 50.456 5.552 4.408.602 0 0 4.408.602 0 3.791.765 616.837 965.885 0 917.669 48.216
Provisiones técnicas - no vida (excluida enferme Provisiones técnicas calculadas como un todo Mejor estimación Margen de riesgo Provisiones técnicas - enfermedad (similar a no Provisiones técnicas - enfermedad (similar a no Provisiones técnicas - enfermedad (similar a no Provisiones técnicas - vida (excluyendo index-lir Provisiones técnicas - enfermedad (similar a vid Provisiones técnicas - enfermedad (similar a vid Provisiones técnicas calculadas como un todo Mejor estimación Margen de riesgo Provisiones técnicas - vida (excluyendo salud y i Provisiones técnicas - vida (excluyendo salud y i Provisiones técnicas - calculadas como un todo Mejor estimación Margen de riesgo Provisiones técnicas calculadas como un todo Mejor estimación Margen de riesgo Otras provisiones técnicas Pasivos contingentes	olad) wida) nked y unit-linked) a) ndex-linked y unit-linked)	3.250.597 3.194.589 0 2.972.425 222.164 56.008 0 50.456 5.552 4.408.602 0 0 4.408.602 0 3.791.765 616.837 965.885 0 917.669 48.216
Provisiones técnicas - no vida (excluida enferme Provisiones técnicas calculadas como un todo Mejor estimación Margen de riesgo Provisiones técnicas - enfermedad (similar a no Provisiones técnicas - enfermedad (similar a no Mejor estimación Margen de riesgo Provisiones técnicas - vida (excluyendo index-lir Provisiones técnicas - enfermedad (similar a vid- Provisiones técnicas - enfermedad (similar a vid- Provisiones técnicas - aclculadas como un todo Mejor estimación Margen de riesgo Provisiones técnicas - vida (excluyendo salud y i Provisiones técnicas - index-linked y unit-linked Provisiones técnicas: - index-linked y unit-linked Provisiones técnicas calculadas como un todo Mejor estimación Margen de riesgo Otras provisiones técnicas Pasivos contingentes Otras provisiones no técnicas	olad) wida) nked y unit-linked) a) ndex-linked y unit-linked)	3.250.597 3.194.589 0 2.972.425 222.164 56.008 0 50.456 5.552 4.408.602 0 4.408.602 0 3.791.765 616.837 965.885 0 917.669 48.216
Provisiones técnicas - no vida (excluida enferme Provisiones técnicas calculadas como un todo Mejor estimación Margen de riesgo Provisiones técnicas - enfermedad (similar a no Provisiones técnicas - enfermedad (similar a no Mejor estimación Margen de riesgo Provisiones técnicas - vida (excluyendo index-lir Provisiones técnicas - enfermedad (similar a vida Provisiones técnicas - vida (excluyendo salud y i Provisiones técnicas - vida (excluyendo salud y i Provisiones técnicas - index-linked y unit-linked Provisiones técnicas - index-linked y unit-linked Provisiones técnicas calculadas como un todo Mejor estimación Margen de riesgo Otras provisiones técnicas Pasivos contingentes Otras provisiones no técnicas Obligaciones por prestaciones de pensión	olad) wida) nked y unit-linked) a) ndex-linked y unit-linked)	3.250.597 3.194.589 0 2.972.425 222.164 56.008 0 50.456 5.552 4.408.602 0 0 4.408.602 0 3.791.765 616.837 965.885 0 917.669 4.8216
Provisiones técnicas - no vida (excluida enferme Provisiones técnicas calculadas como un todo Mejor estimación Margen de riesgo Provisiones técnicas - enfermedad (similar a no Provisiones técnicas - enfermedad (similar a no Mejor estimación Margen de riesgo Provisiones técnicas - vida (excluyendo index-lir Provisiones técnicas - enfermedad (similar a vid- Provisiones técnicas - enfermedad (similar a vid- Provisiones técnicas - aclculadas como un todo Mejor estimación Margen de riesgo Provisiones técnicas - vida (excluyendo salud y i Provisiones técnicas - index-linked y unit-linked Provisiones técnicas: - index-linked y unit-linked Provisiones técnicas calculadas como un todo Mejor estimación Margen de riesgo Otras provisiones técnicas Pasivos contingentes Otras provisiones no técnicas	olad) wida) nked y unit-linked) a) ndex-linked y unit-linked)	3.250.597 3.194.589 0 2.972.425 222.164 56.008 0 50.456 5.552 4.408.602 0 4.408.602 0 3.791.765 616.837 965.885 0 917.669 48.216
Provisiones técnicas - no vida (excluida enferme Provisiones técnicas calculadas como un todo Mejor estimación Margen de riesgo Provisiones técnicas - enfermedad (similar a no Provisiones técnicas - enfermedad (similar a no Mejor estimación Margen de riesgo Provisiones técnicas - vida (excluyendo index-lir Provisiones técnicas - enfermedad (similar a vida Provisiones técnicas - vida (excluyendo salud y i Provisiones técnicas - vida (excluyendo salud y i Provisiones técnicas - index-linked y unit-linked Provisiones técnicas - index-linked y unit-linked Provisiones técnicas calculadas como un todo Mejor estimación Margen de riesgo Otras provisiones técnicas Pasivos contingentes Otras provisiones no técnicas Obligaciones por prestaciones de pensión	olad) wida) nked y unit-linked) a) ndex-linked y unit-linked)	3.250.597 3.194.589 0 2.972.425 222.164 56.008 0 50.456 5.552 4.408.602 0 0 4.408.602 0 3.791.765 616.337 965.885 0 917.669 48.216 0 73.816 101.466
Provisiones técnicas - no vida (excluida enferme Provisiones técnicas calculadas como un todo Mejor estimación Margen de riesgo Provisiones técnicas - enfermedad (similar a no Provisiones técnicas - enfermedad (similar a no Provisiones técnicas - enfermedad (similar a no Provisiones técnicas - enfermedad (similar a vide Provisiones técnicas - vida (excluyendo index-lia Provisiones técnicas - enfermedad (similar a vide Provisiones técnicas - enfermedad (similar a vide Provisiones técnicas - vida (excluyendo salud y in Provisiones técnicas - vida (excluyendo salud y in Provisiones técnicas - vida (excluyendo salud y in Provisiones técnicas - index-linked y unit-linked Provisiones técnicas - endex-linked y unit-linked y unit-linked Provisiones técnicas - endex-linked y unit-linked y unit-li	olad) wida) nked y unit-linked) a) ndex-linked y unit-linked)	3.250.597 3.194.589 0 2.972.425 222.164 56.008 0 50.456 5.552 4.408.602 0 0 4.408.602 0 3.791.765 616.337 965.885 0 917.669 48.216
Provisiones técnicas - no vida (excluida enferme Provisiones técnicas calculadas como un todo Mejor estimación Margen de riesgo Provisiones técnicas - enfermedad (similar a no Provisiones técnicas - enfermedad (similar a no Provisiones técnicas - enfermedad (similar a no Provisiones técnicas - enfermedad (similar a vid Provisiones técnicas - vida (excluyendo index-lia Provisiones técnicas - enfermedad (similar a vid Provisiones técnicas - vida (excluyendo salud y i Provisiones técnicas - vida (excluyendo salud y i Provisiones técnicas - index-linked y unit-linked Provisiones técnicas - index-linked y unit-linked Provisiones técnicas calculadas como un todo Mejor estimación Margen de riesgo Otras provisiones técnicas Provisiones técnicas Pasivos contingentes Otras provisiones no técnicas Otras provisiones por prestaciones de pensión Depósitos de reaseguradores Pasivos por impuestos diferidos	olad) wida) nked y unit-linked) a) ndex-linked y unit-linked)	3.250.597 3.194.589 0 2.972.425 222.164 56.008 0 50.456 5.552 4.408.602 0 4.408.602 0 3.791.765 616.837 965.885 0 917.669 48.216 0 73.816 101.466 12.763
Provisiones técnicas - no vida (excluida enferme Provisiones técnicas calculadas como un todo Mejor estimación Margen de riesgo Provisiones técnicas - enfermedad (similar a no Provisiones técnicas - enfermedad (similar a no Mejor estimación Margen de riesgo Provisiones técnicas - vida (excluyendo index-lir Provisiones técnicas - vida (excluyendo index-lir Provisiones técnicas - enfermedad (similar a vida Provisiones técnicas - enfermedad (similar a vida Provisiones técnicas - aclculadas como un todo Mejor estimación Margen de riesgo Provisiones técnicas - vida (excluyendo salud y i Provisiones técnicas - index-linked y unit-linked Provisiones técnicas - index-linked y unit-linked Provisiones técnicas calculadas como un todo Mejor estimación Margen de riesgo Otras provisiones técnicas calculadas como un todo Mejor estimación Margen de riesgo Otras provisiones técnicas Posivos contingentes Otras provisiones no técnicas Obligaciones por prestaciones de pensión Depositos de reaseguradores Pasivos por impuestos diferidos Derivados Deudas con entidades de crédito	dad) vida) nked y unit-linked) a) ndex-linked y unit-linked) d	3.250.597 3.194.589 0 2.972.425 222.164 56.008 0 50.456 5.552 4.408.602 0 4.408.602 0 3.791.765 616.837 965.885 0 917.669 48.216 0 73.816 101.466 12.763 1.887.656
Provisiones técnicas - no vida (excluida enferme Provisiones técnicas calculadas como un todo Mejor estimación Margen de riesgo Provisiones técnicas - enfermedad (similar a no Provisiones técnicas - enfermedad (similar a no Provisiones técnicas - enfermedad (similar a no Margen de riesgo Provisiones técnicas - vida (excluyendo index-lir Provisiones técnicas - enfermedad (similar a vida Provisiones técnicas - vida (excluyendo salud y i Provisiones técnicas - vida (excluyendo salud y i Provisiones técnicas - vida (excluyendo salud y i Provisiones técnicas - index-linked y unit-linked Provisiones técnicas - index-linked y unit-linked Provisiones técnicas calculadas como un todo Mejor estimación Margen de riesgo Otras provisiones técnicas Pasivos contingentes Otras provisiones técnicas Obligaciones por prestaciones de pensión Depósitos de reaseguradores Pasivos por impuestos diferidos Derivados Derivados Deudas con entidades de crédito Pasivos financieros distintos de las deudas con e	dad) vida) nked y unit-linked) a) ndex-linked y unit-linked) d	3.250.597 3.194.589 0 2.972.425 222.164 56.008 0 50.456 5.552 4.408.602 0 0 4.408.602 0 3.791.765 616.337 965.885 0 917.669 48.216 0 73.816 101.466 12.763 1.887.656 0 0
Provisiones técnicas - no vida (excluida enferme Provisiones técnicas calculadas como un todo Mejor estimación Margen de riesgo Provisiones técnicas - enfermedad (similar a no Provisiones técnicas - vida (excluyendo index-lir Provisiones técnicas - enfermedad (similar a vida Provisiones técnicas - enfermedad (similar a vida Provisiones técnicas - enfermedad (similar a vida Provisiones técnicas - vida (excluyendo salud y in Provisiones técnicas - vida (excluyendo salud y in Provisiones técnicas - index-linked y unit-linked Provisiones técnicas - encorate y unit-linked y unit-linked y unit-linked Provisiones técnicas - encorate y unit-linked	dad) vida) nked y unit-linked) a) ndex-linked y unit-linked) d	3.250.597 3.194.589 0 2.972.425 222.164 56.008 0 50.456 5.552 4.408.602 0 0 4.408.602 0 3.791.765 616.337 965.885 0 917.669 48.216 0 73.816 101.466 12.763 1.887.656 0 629
Provisiones técnicas - no vida (excluida enferme Provisiones técnicas calculadas como un todo Mejor estimación Margen de riesgo Provisiones técnicas - enfermedad (similar a no Provisiones técnicas - enfermedad (similar a no Provisiones técnicas - enfermedad (similar a no Provisiones técnicas - enfermedad (similar a vide Provisiones técnicas - vida (excluyendo index-lia Provisiones técnicas - enfermedad (similar a vide Provisiones técnicas - enfermedad (similar a vide Provisiones técnicas - enfermedad (similar a vide Provisiones técnicas - vida (excluyendo salud y ie Provisiones técnicas - vida (excluyendo salud y ie Provisiones técnicas - vida (excluyendo salud y ie Provisiones técnicas - index-linked y unit-linked provisiones de riesgo - index-linked y unit-linked provisiones de	dad) vida) nked y unit-linked) a) ndex-linked y unit-linked) d	3.250.597 3.194.589 0 2.972.425 222.164 56.008 0 50.456 5.552 4.408.602 0 0 3.791.765 616.337 965.885 0 917.669 48.216 101.466 12.763 1.887.656 629 0 0 140.753
Provisiones técnicas - no vida (excluida enferme Provisiones técnicas calculadas como un todo Mejor estimación Margen de riesgo Provisiones técnicas - enfermedad (similar a no Provisiones técnicas - enfermedad (similar a no Mejor estimación Margen de riesgo Provisiones técnicas - vida (excluyendo index-lir Provisiones técnicas - vida (excluyendo index-lir Provisiones técnicas - enfermedad (similar a videro Provisiones técnicas - enfermedad (similar a videro estimación Margen de riesgo Provisiones técnicas - vida (excluyendo salud y in Provisiones técnicas - vida (excluyendo salud y in Provisiones técnicas - vida (excluyendo salud y in Provisiones técnicas - index-linked y unit-linked Provisiones de riesgo Otras provisiones técnicas Pasivos contingentes Otras provisiones no técnicas Obligaciones por prestaciones de pensión Depósitos de reaseguradores Pasivos por impuestos diferidos Derivados Deudas con entidades de crédito Pasivos financieros distintos de las deudas con e Cuentas a pagar de reaseguro Cuentas a pagar de reaseguro Cuentas a pagar (comerciales, no de seguros)	dad) vida) nked y unit-linked) a) ndex-linked y unit-linked) d	3.250.597 3.194.589 0 2.972.425 222.164 56.008 0 50.456 5.552 4.408.602 0 0 3.791.765 616.837 965.885 0 917.669 48.216 0 73.816 101.466 12.763 1.887.656 0 629 0 140.753
Provisiones técnicas - no vida (excluida enferme Provisiones técnicas calculadas como un todo Mejor estimación Margen de riesgo Provisiones técnicas - enfermedad (similar a no Provisiones técnicas - enfermedad (similar a no Provisiones técnicas - enfermedad (similar a no Margen de riesgo Provisiones técnicas - vida (excluyendo index-lir Provisiones técnicas - vida (excluyendo index-lir Provisiones técnicas - enfermedad (similar a vida Provisiones técnicas - enfermedad (similar a vida Provisiones técnicas - enfermedad (similar a vida Provisiones técnicas - aclculadas como un todo Mejor estimación Margen de riesgo Provisiones técnicas - vida (excluyendo salud y ia Provisiones técnicas - index-linked y unit-linked Provisiones técnicas - index-linked y unit-linked Provisiones técnicas - index-linked y unit-linked Provisiones técnicas calculadas como un todo Mejor estimación Margen de riesgo Otras provisiones técnicas Posivos contingentes Otras provisiones no técnicas Obligaciones por prestaciones de pensión Depositos de reaseguradores Pasivos por impuestos diferidos Derivados Deudas con entidades de crédito Pasivos financieros distintos de las deudas con e Cuentas a pagar de seguros e intermediarios Cuentas a pagar de reaseguro Cuentas a pagar (comerciales, no de seguros) Pasivos subordinados	dad) vida) nked y unit-linked) a) ndex-linked y unit-linked) d ntidades de crédito	3.250.597 3.194.589 0 2.972.425 222.164 56.008 0 50.456 5.552 4.408.602 0 0 3.791.765 616.837 965.885 0 917.669 48.216 0 73.816 101.466 12.763 1.887.656 0 629 0 140.753
Provisiones técnicas - no vida (excluida enferme Provisiones técnicas calculadas como un todo Mejor estimación Margen de riesgo Provisiones técnicas - enfermedad (similar a no Provisiones técnicas - enfermedad (similar a no Provisiones técnicas - enfermedad (similar a no Provisiones técnicas - vida (excluyendo index-lir Provisiones técnicas - vida (excluyendo index-lir Provisiones técnicas - enfermedad (similar a vida Provisiones técnicas - enfermedad (similar a vida Provisiones técnicas - vida (excluyendo salud y i Provisiones técnicas - vida (excluyendo salud y i Provisiones técnicas - vida (excluyendo salud y i Provisiones técnicas - index-linked y unit-linked Provisiones técnicas - index-linked y unit-linked Provisiones técnicas - index-linked y unit-linked Provisiones técnicas calculadas como un todo Mejor estimación Margen de riesgo Otras provisiones técnicas - salculadas como un todo Mejor estimación Margen de riesgo Otras provisiones técnicas - pasivos contingentes Otras provisiones no técnicas Obligaciones por prestaciones de pensión Depósitos de reaseguradores Pasivos por impuestos diferidos Derivados Derivados Derivados Deudas con entidades de crédito Pasivos financieros distintos de las deudas con e Cuentas a pagar de reaseguro Cuentas a pagar de reaseguro Cuentas a pagar (comerciales, no de seguros) Pasivos subordinados Pasivos subordinados que no forman parte de	dad) vida) nked y unit-linked) a) ndex-linked y unit-linked) d ntidades de crédito los fondos propios básicos	3.250.597 3.194.589 0 2.972.425 222.164 56.008 0 50.456 5.552 4.408.602 0 0 4.408.602 0 3.791.765 616.337 965.885 0 917.669 48.216 0 73.816 101.466 12.763 1.887.656 0 629 0 0 140.753 150.927 1.039.927
Provisiones técnicas - no vida (excluida enferme Provisiones técnicas calculadas como un todo Mejor estimación Margen de riesgo Provisiones técnicas - enfermedad (similar a no Provisiones técnicas - enfermedad (similar a no Provisiones técnicas - enfermedad (similar a no Margen de riesgo Provisiones técnicas - vida (excluyendo index-lir Provisiones técnicas - vida (excluyendo index-lir Provisiones técnicas - enfermedad (similar a vida Provisiones técnicas - enfermedad (similar a vida Provisiones técnicas - enfermedad (similar a vida Provisiones técnicas - aclculadas como un todo Mejor estimación Margen de riesgo Provisiones técnicas - vida (excluyendo salud y ia Provisiones técnicas - index-linked y unit-linked Provisiones técnicas - index-linked y unit-linked Provisiones técnicas - index-linked y unit-linked Provisiones técnicas calculadas como un todo Mejor estimación Margen de riesgo Otras provisiones técnicas Posivos contingentes Otras provisiones no técnicas Obligaciones por prestaciones de pensión Depositos de reaseguradores Pasivos por impuestos diferidos Derivados Deudas con entidades de crédito Pasivos financieros distintos de las deudas con e Cuentas a pagar de seguros e intermediarios Cuentas a pagar de reaseguro Cuentas a pagar (comerciales, no de seguros) Pasivos subordinados	dad) vida) nked y unit-linked) a) ndex-linked y unit-linked) d ntidades de crédito los fondos propios básicos	3.250.597 3.194.589 0 2.972.425 222.164 56.008 0 50.456 5.552 4.408.602 0 0 4.408.602 0 3.791.765 616.337 965.885 0 917.669 48.216 0 73.816 101.466 12.763 1.887.656 0 629 0 0 140.753 150.927 1.039.927
Provisiones técnicas - no vida (excluida enferme Provisiones técnicas calculadas como un todo Mejor estimación Margen de riesgo Provisiones técnicas - enfermedad (similar a no Provisiones técnicas - enfermedad (similar a no Provisiones técnicas - enfermedad (similar a no Provisiones técnicas - vida (excluyendo index-lir Provisiones técnicas - vida (excluyendo index-lir Provisiones técnicas - enfermedad (similar a vida Provisiones técnicas - enfermedad (similar a vida Provisiones técnicas - vida (excluyendo salud y i Provisiones técnicas - vida (excluyendo salud y i Provisiones técnicas - vida (excluyendo salud y i Provisiones técnicas - index-linked y unit-linked Provisiones técnicas - index-linked y unit-linked Provisiones técnicas - index-linked y unit-linked Provisiones técnicas calculadas como un todo Mejor estimación Margen de riesgo Otras provisiones técnicas - salculadas como un todo Mejor estimación Margen de riesgo Otras provisiones técnicas - pasivos contingentes Otras provisiones no técnicas Obligaciones por prestaciones de pensión Depósitos de reaseguradores Pasivos por impuestos diferidos Derivados Derivados Derivados Deudas con entidades de crédito Pasivos financieros distintos de las deudas con e Cuentas a pagar de reaseguro Cuentas a pagar de reaseguro Cuentas a pagar (comerciales, no de seguros) Pasivos subordinados Pasivos subordinados que no forman parte de	dad) vida) nked y unit-linked) a) ndex-linked y unit-linked) d ntidades de crédito los fondos propios básicos	3.250.597 3.194.589 0 2.972.425 222.164 56.008 0 50.456 5.552 4.408.602 0 0 4.408.602 0 3.791.765 616.337 965.885 0 917.669 48.216 0 73.816 101.466 12.763 1.887.656 0 629 0 0 140.753 150.927 1.039.927
Provisiones técnicas - no vida (excluida enferme Provisiones técnicas calculadas como un todo Mejor estimación Margen de riesgo Provisiones técnicas - enfermedad (similar a no Provisiones técnicas - enfermedad (similar a no Provisiones técnicas - enfermedad (similar a no Provisiones técnicas - enfermedad (similar a vide Provisiones técnicas - vida (excluyendo index-line Provisiones técnicas - enfermedad (similar a vide Provisiones técnicas - enfermedad (similar a vide Provisiones técnicas - enfermedad (similar a vide Provisiones técnicas - vida (excluyendo salud y in Provisiones técnicas - vida (excluyendo salud y in Provisiones técnicas - vida (excluyendo salud y in Provisiones técnicas - index-linked y unit-linked Provisiones técnicas - encompany in tende y unit-linked Provisiones técnicas - index-linked y unit-linked Provisiones provisiones no técnicas - index-linked y unit-linked Provisiones provisiones de calculadas com un todo Mejor estimación Margen de riesgo Otras provisiones por prestaciones de pensión Depósitos de reaseguros entidades de crédito Pasivos por impuestos diferidos Derivados Deri	dad) vida) nked y unit-linked) a) ndex-linked y unit-linked) d ntidades de crédito los fondos propios básicos	3.250.597 3.194.589 0 2.972.425 222.164 56.008 0 50.456 5.552 4.408.602 0 0 3.791.765 616.837 965.885 0 917.669 48.216 101.466 12.763 1.887.656 0 629 0 0 140.753 150.927 10.39.927 254.997
Provisiones técnicas - no vida (excluida enferme Provisiones técnicas calculadas como un todo Mejor estimación Margen de riesgo Provisiones técnicas - enfermedad (similar a no Provisiones técnicas - enfermedad (similar a no Provisiones técnicas - enfermedad (similar a no Provisiones técnicas - vida (excluyendo index-lir Provisiones técnicas - vida (excluyendo index-lir Provisiones técnicas - enfermedad (similar a vida Provisiones técnicas - enfermedad (similar a vida Provisiones técnicas - vida (excluyendo salud y i Provisiones técnicas - vida (excluyendo salud y i Provisiones técnicas - vida (excluyendo salud y i Provisiones técnicas - index-linked y unit-linked Provisiones técnicas - index-linked y unit-linked Provisiones técnicas - index-linked y unit-linked Provisiones técnicas calculadas como un todo Mejor estimación Margen de riesgo Otras provisiones técnicas - salculadas como un todo Mejor estimación Margen de riesgo Otras provisiones técnicas - pasivos contingentes Otras provisiones no técnicas Obligaciones por prestaciones de pensión Depósitos de reaseguradores Pasivos por impuestos diferidos Derivados Pasivos subordinados que o forman parte de Pasivos subordinados que forman parte de los Otros pasivos, no consignados en otras partidas	dad) vida) nked y unit-linked) a) ndex-linked y unit-linked) d ntidades de crédito los fondos propios básicos	3.250.597 3.194.589 0 2.972.425 222.164 56.008 0 50.456 5.552 4.408.602 0 0 4.408.602 0 3.791.765 616.337 965.885 0 917.669 48.216 0 73.816 101.466 12.763 1.887.656 0 629 0 140.753 150.927 1.039.927 254.997 0 254.997
Provisiones técnicas - no vida (excluida enferme Provisiones técnicas calculadas como un todo Mejor estimación Margen de riesgo Provisiones técnicas - enfermedad (similar a no Provisiones técnicas - enfermedad (similar a no Provisiones técnicas - enfermedad (similar a no Provisiones técnicas - enfermedad (similar a vide Provisiones técnicas - vida (excluyendo index-lia Provisiones técnicas - enfermedad (similar a vide Provisiones técnicas - enfermedad (similar a vide Provisiones técnicas - vida (excluyendo salud y in Provisiones técnicas - index-linked y unit-linked provisiones de resego Provisiones técnicas - index-linked y unit-linked provisiones técnicas - index-linked y unit-linked provisiones de resego Provisiones técnicas - index-linked y unit-linked provisiones de resego Provisiones técnicas - index-linked y unit-linked provisiones de resego - index-linked y unit-linked provisiones de resego - index-linked y unit-linked provisiones de resego - index-linked y unit-linked provisiones técnicas - index-linked y unit-linked	dad) vida) nked y unit-linked) a) ndex-linked y unit-linked) d ntidades de crédito los fondos propios básicos	3.250.597 3.194.589 0 2.972.425 222.164 56.008 0 50.456 5.552 4.408.602 0 0 3.791.765 616.837 965.885 0 917.669 48.216 101.466 12.763 1.887.656 629 0 0 140.753 150.927 10.39.927 254.997

A. Actividad y resultados C. Perfil de riesgos
B. Sistema de gobernanza D. Valoración a efectos de solvencia

E. Gestión de capital

F. Anexos

G. Informe de revisión

S.22.01.22 - Impacto de las medidas de garantías a largo plazo y las medidas transitorias -

	Importe con medidas de garantías a largo plazo y medidas transitorias	Impacto de la medida transitoria sobre las provisiones técnicas	Impacto de la medida transitoria sobre el tipo de interés	Impacto del ajuste por volatilidad fijado en cero	Impacto del ajuste por casamiento fijado en cero
Provisiones técnicas	8.625.084	0	0	21.996	0
Fondos propios básicos	6.610.526	0	0	-16.038	0
Fondos propios admisibles para cubrir el requisito de capital de solvencia obligatorio	6.610.526	0	0	-16.038	0
Capital de solvencia obligatorio	2.796.958	0	0	3.612	0

G. Informe de revisión

C. Perfil de riesgos

E. Gestión de capital

A. Actividad y resultados B. Sistema de gobernanza

D. Valoración a efectos de solvencia

F. Anexos

S.32.01.22 - Empresas incluidas en el ámbito del grupo -

										Criterios de	e influencia	a		ámbit superv	ón en el o de la isión de upo	Cálculo de la solvencia del grupo
País	Código de identificación de la empresa	Tipo de código de identific ación de la empres a	Razón social de la empresa	Tipo de empresa	Forma jurídica	Categoría (mutua/ no mutua)	Autoridad de supervisión	Cuota porcentual en el capital	% utilizado para la elaboració n de cuentas consolidad as	% de los derechos de voto	Otros criterios	Nivel de influencia	Cuota proporcion al utilizada para el cálculo de la solvencia del grupo	SÍ/NO	Fecha de la decisión , si se aplica el artículo 214	Método utilizado y, con arreglo al método I, tratamiento de la empresa
NL	017	Código Local	Atradius Collections Holding B.V.	Empresa de servicios auxiliares como definido en Art. 1 (53) del Reglamento Delegado (EU) 2015/35	Sociedad Limitada	No mutua	NA	83,20%	100,00%	100,00%	NA	Dominante	1	Si		Consolidación/plena integración
GB	2138006QLK376R83QG40	LEI	Atradius Pension Trustees Ltd	Empresa de servicios auxiliares como definido en Art. 1 (53) del Reglamento Delegado (EU) 2015/35	Sociedad Limitada	No mutua	NA	83,20%	100,00%	100,00%	NA	Dominante	1	Si		Consolidación/plena integración
US	254900FJ2LXLJ6M30X10	LEI	Atradius Trade Credit Insurance, Inc.	Compañía de seguros generales	Sociedad Anónima	No mutua	Maryland Insurance Administration (MIA)	83,20%	100,00%	100,00%	NA	Dominante	1	Si		Consolidación/plena integración
NL	301	Código Local	Atradius Dutch State Business N.V.	Empresa de servicios auxiliares como definido en Art. 1 (53) del Reglamento Delegado (EU) 2015/35	Sociedad Anónima	No mutua	NA	83,20%	100,00%	100,00%	NA	Dominante	1	Si		Consolidación/plena integración
ES	302	Código Local	B2B Safe S.A.	Empresa de servicios auxiliares como definido en Art. 1 (53) del Reglamento Delegado (EU) 2015/35	Sociedad Anónima	No mutua	NA	83,20%	100,00%	100,00%	NA	Dominante	1	Si		Consolidación/plena integración
ES	304	Código Local	Iberinmobiliaria, S.A.U.	Empresa de servicios auxiliares como definido en Art. 1 (53) del Reglamento Delegado (EU) 2015/35	Sociedad Anónima Unipersonal	No mutua	NA	83,20%	100,00%	100,00%	NA	Dominante	1	Si		Consolidación/plena integración
IT	329	Código Local	Atradius Italia Intermediazioni S.R.L.	Empresa de servicios auxiliares como definido en Art. 1 (53) del Reglamento Delegado (EU) 2015/35	Sociedad Limitada	No mutua	NA	83,20%	100,00%	100,00%	NA	Dominante	1	Si		Consolidación/plena integración
NL	411	Código Local	Atradius Information Services B.V.	Empresa de servicios auxiliares como definido en Art. 1 (53) del Reglamento Delegado (EU) 2015/35	Sociedad Limitada	No mutua	NA	83,20%	100,00%	100,00%	NA	Dominante	1	Si		Consolidación/plena integración
BG	493	Código Local	PRO KOLEKT Sofia OOD	Empresa de servicios auxiliares como definido en Art. 1 (53) del Reglamento Delegado (EU) 2015/35	Sociedad Limitada	No mutua	NA	83,20%	100,00%	100,00%	NA	Dominante	1	Si		Consolidación/plena integración
RO	496	Código Local	PRO KOLEKT Credit Management Services Bucuresti Srl	Empresa de servicios auxiliares como definido en Art. 1 (53) del Reglamento Delegado (EU) 2015/35	Sociedad Limitada	No mutua	NA	83,20%	100,00%	100,00%	NA	Dominante	1	Si		Consolidación/plena integración
SI	500	Código Local	PRO KOLEKT CCR d.o.o.	Empresa de servicios auxiliares como definido en Art. 1 (53) del Reglamento Delegado (EU) 2015/35	Sociedad Limitada	No mutua	NA	83,20%	100,00%	100,00%	NA	Dominante	1	Si		Consolidación/plena integración
PT	500365571	Código Local	Servilusa Agencias Funerarias, S.A.U.	Empresa de servicios auxiliares como definido en Art. 1 (53) del Reglamento Delegado (EU) 2015/35	Sociedad Anónima Unipersonal	No mutua	NA	100,00%	100,00%	100,00%	NA	Dominante	1	Si		Consolidación/plena integración
PT	501413693	Código Local	Funerária Central de Valongo de Aloisio Pauperio & Amaro, Lda.	Empresa de servicios auxiliares como definido en Art. 1 (S3) del Reglamento Delegado (EU) 2015/35	Sociedad Limitada	No mutua	NA	100,00%	100,00%	100,00%	NA	Dominante	1	Si		Consolidación/plena integración
PT	501577394	Código Local	Agencia Funerária Santo André Lda.	Empresa de servicios auxiliares como definido en Art. 1 (53) del Reglamento Delegado (EU) 2015/35	Sociedad Limitada	No mutua	NA	100,00%	100,00%	100,00%	NA	Dominante	1	Si		Consolidación/plena integración
PT	506467562	Código Local	Funeraria Triunfo, Lda.	Empresa de servicios auxiliares como definido en Art. 1 (53) del Reglamento Delegado (EU) 2015/35	Sociedad Limitada	No mutua	NA	100,00%	100,00%	100,00%	NA	Dominante	1	Si		Consolidación/plena integración
PT	507050835	Código Local	Servilusa, Lda.	Empresa de servicios auxiliares como definido en Art. 1 (53) del Reglamento Delegado (EU) 2015/35	Sociedad Limitada	No mutua	NA	100,00%	100,00%	100,00%	NA	Dominante	1	Si		Consolidación/plena integración
PT	507745507	Código Local	Funelvas. Lda.	Empresa de servicios auxiliares como definido en Art. 1 (53) del Reglamento Delegado (EU) 2015/35	Sociedad Limitada	No mutua	NA	100,00%	100,00%	100,00%	NA	Dominante	1	Si		Consolidación/plena integración
PT	507799887	Código Local	Agencia Funeraria Belavista, Lda.	Empresa de servicios auxiliares como definido en Art. 1 (S3) del Reglamento Delegado (EU) 2015/35	Sociedad Limitada	No mutua	NA	100,00%	100,00%	100,00%	NA	Dominante	1	Si		Consolidación/plena integración
PT	508235391	Código Local	Funfoz, Lda.	Empresa de servicios auxiliares como definido en Art. 1 (53) del Reglamento Delegado (EU) 2015/35	Sociedad Limitada	No mutua	NA	95,00%	100,00%	95,00%	NA	Dominante	1	Si		Consolidación/plena integración
PT	513213457	Código Local	Servilusa - Centro Funerario de Cascais, Lda.	Empresa de servicios auxiliares como definido en Art. 1 (53) del Reglamento Delegado (EU) 2015/35	Sociedad Limitada	No mutua	NA	100,00%	100,00%	100,00%	NA	Dominante	1	Si		Consolidación/plena integración
PT	514589027	Código Local	Crematorio de Leiria, Lda.	Empresa de servicios auxiliares como definido en Art. 1 (53) del Reglamento Delegado (EU) 2015/35	Sociedad Limitada	No mutua	NA	100,00%	100,00%	100,00%	NA	Dominante	1	Si		Consolidación/plena integración
PT	514671556	Código Local	Servilusa Crematorio Guimaraes, Lda.	Empresa de servicios auxiliares como definido en Art. 1 (53) del Reglamento Delegado (EU) 2015/35	Sociedad Limitada	No mutua	NA	95,00%	100,00%	95,00%	NA	Dominante	1	Si		Consolidación/plena integración

Índice

A. Actividad y resultados B. Sistema de gobernanza C. Perfil de riesgos

E. Gestión de capital

D. Valoración a efectos de solvencia

F. Anexos

G. Informe de revisión

			ı		ı		ı								
PT	515155896	Código Local	Crematorio de Santarem, Lda.	Empresa de servicios auxiliares como definido en Art. 1 (53) del Reglamento Delegado (EU) 2015/35	Sociedad Limitada	No mutua	NA	100,00%	100,00%	100,00%	NA	Dominante	1	Si	Consolidación/plena integración
PT	515327174	Código Local	Crematorio de Faro, Lda.	Empresa de servicios auxiliares como definido en Art. 1 (53) del Reglamento Delegado (EU) 2015/35	Sociedad Limitada	No mutua	NA	100,00%	100,00%	100,00%	NA	Dominante	1	Si	Consolidación/plena integración
PT	516486616	Código Local	Servilusa Centro Funerario de Aveiro, Lda.	Empresa de servicios auxiliares como definido en Art. 1 (S3) del Reglamento Delegado (EU) 2015/35	Sociedad Limitada	No mutua	NA	95,00%	100,00%	95,00%	NA	Dominante	1	Si	Consolidación/plena integración
PT	516709925	Código Local	Funeraria Santos & Filho II, Lda.	Empresa de servicios auxiliares como definido en Art. 1 (53) del Reglamento Delegado (EU) 2015/35	Sociedad Limitada	No mutua	NA	100,00%	100,00%	100,00%	NA	Dominante	1	Si	Consolidación/plena integración
PT	516847210	Código Local	Tributo 2013 Unipessoal, Lda.	Empresa de servicios auxiliares como definido en Art. 1 (53) del Reglamento Delegado (EU) 2015/35	Sociedad Limitada	No mutua	NA	100,00%	100,00%	100,00%	NA	Dominante	1	Si	Consolidación/plena integración
PT	517773295	Código Local	Servilusa - Centro Funerário da Maia S.A.	Empresa de servicios auxiliares como definido en Art. 1 (S3) del Reglamento Delegado (EU) 2015/35	Sociedad Anónima	No mutua	NA	99,00%	100,00%	99,00%	NA	Dominante	1	Si	Consolidación/plena integración
PT	518039110	Código Local	Servilusa - Crematório de Torres Vedras, Unipessoal, Lda.	Empresa de servicios auxiliares como definido en Art. 1 (S3) del Reglamento Delegado (EU) 2015/35	Sociedad Limitada	No mutua	NA	100,00%	100,00%	100,00%	NA	Dominante	1	Si	Consolidación/plena integración
NL	611	Código Local	Atradius Collections B.V.	Empresa de servicios auxiliares como definido en Art. 1 (S3) del Reglamento Delegado (EU) 2015/35	Sociedad Limitada	No mutua	NA	83,20%	100,00%	100,00%	NA	Dominante	1	Si	Consolidación/plena integración
GB	613	Código Local	Atradius Collections Ltd. (UK)	Empresa de servicios auxiliares como definido en Art. 1 (53) del Reglamento Delegado (EU) 2015/35	Sociedad Limitada	No mutua	NA	83,20%	100,00%	100,00%	NA	Dominante	1	Si	Consolidación/plena integración
ES	631	Código Local	Atradius Collections, S.L.	Empresa de servicios auxiliares como definido en Art. 1 (53) del Reglamento Delegado (EU) 2015/35	Sociedad Limitada	No mutua	NA	83,20%	100,00%	100,00%	NA	Dominante	1	Si	Consolidación/plena integración
NL	677	Código Local	Atradius Credit Management Services B.V.	Empresa de servicios auxiliares como definido en Art. 1 (S3) del Reglamento Delegado (EU) 2015/35	Sociedad Limitada	No mutua	NA	83,20%	100,00%	100,00%	NA	Dominante	1	Si	Consolidación/plena integración
PL	695	Código Local	Wspólnicy Kancelaria Prawna spólka	Empresa de servicios auxiliares como definido en Art. 1 (S3) del Reglamento Delegado (EU) 2015/35	Sociedad Limitada	No mutua	NA	83,20%	100,00%	99,00%	NA	Dominante	1	Si	Consolidación/plena integración
NL	724500PJWVH08GBV0K90	LEI	Atradius NV	Insurance holding company as defined in Article 212(1) (f) of Directive 2009/138/EC	Sociedad Anónima	No mutua	NA	83,20%	100,00%	100,00%	NA	Dominante	1	Si	Consolidación/plena integración
ES	95980020140005008675	LEI	Mémora Servicios Funerarios, S.L.U.	Empresa de servicios auxiliares como definido en Art. 1 (53) del Reglamento Delegado (EU) 2015/35	Sociedad Limitada	No mutua	NA	100,00%	100,00%	100,00%	NA	Dominante	1	Si	Consolidación/plena integración
ES	95980020140005290557	LEI	Hercasol, S.A. SICAV	Otros Sectores	Sociedad Anónima	No mutua	Comisión Nacional del Mercado de Valores (CNMV)	92,10%	92,10%	92,10%	NA	Dominante	0,921	Si	Otros métodos
ES	95980020140005338378	LEI	OCCIDENT GCO, S.A.U. DE SEGUROS Y REASEGUROS	Compañía mixta	Sociedad Anónima Unipersonal	No mutua	Dirección General de Seguros y Fondos de Pensiones (DGSFP)	100,00%	100,00%	100,00%	NA	Dominante	1	Si	Consolidación/plena integración
ES	95980020140005888465	LEI	Gesiuris Asset Management, S.G.I.I.C., S.A.	Entidad de crédito, empresas de inversión y entidades financieras	Sociedad Anónima	No mutua	Comisión Nacional del Mercado de Valores (CNMV)	26,12%	26,12%	26,12%	NA	Significativ a	0,2612	Si	Método 1: Normas Sectoriales
ES	9598002U9BK2VP1RTG14	LEI	Atradius Crédito y Caución S.A. de Seguros y Reaseguros	Compañía de seguros generales	Sociedad Anónima Unipersonal	No mutua	Dirección General de Seguros y Fondos de Pensiones (DGSFP)	83,20%	100,00%	100,00%	NA	Dominante	1	Si	Consolidación/plena integración
ES	95980034G7DC99E4ME72	LEI	Asistea Servicios Integrales, S.L.U.	Empresa de servicios auxiliares como definido en Art. 1 (53) del Reglamento Delegado (EU) 2015/35	Sociedad Limitada	No mutua	NA	100,00%	100,00%	100,00%	NA	Dominante	1	Si	Consolidación/plena integración
ES	9598009ND0L37V1EF569	LEI	Occident Pensiones E.G.F.P., S.A.U.	Entidad de crédito, empresas de inversión y entidades financieras	Sociedad Anónima Unipersonal	No mutua	Dirección General de Seguros y Fondos de Pensiones (DGSFP)	100,00%	100,00%	100,00%	NA	Dominante	1	Si	Método 1: Normas Sectoriales
ES	959800A7QQ40PVG1QD88	LEI	Occident GCO Capital, Agencia de Valores, S.A.U.	Entidad de crédito, empresas de inversión y entidades financieras	Sociedad Anónima Unipersonal	No mutua	Comisión Nacional del Mercado de Valores (CNMV)	100,00%	100,00%	100,00%	NA	Dominante	1	Si	Método 1: Normas Sectoriales
ES	959800AHXRU6CQK5W909	LEI	Prepersa, Peritación de Seguros y Prevención, A.I.E.	Empresa de servicios auxiliares como definido en Art. 1 (53) del Reglamento Delegado (EU) 2015/35	Agrupación de Interés Económico	No mutua	NA	100,00%	100,00%	100,00%	NA	Dominante	1	Si	Consolidación/plena integración
ES	959800BJ6BDHSLGDRU96	LEI	Occident Hipotecaria, S.A.U., E.F.C.	Entidad de crédito, empresas de inversión y entidades financieras	Establecimiento Financiero de Crédito	No mutua	Banco de España (BdE)	100,00%	100,00%	100,00%	NA	Dominante	1	Si	Método 1: Normas Sectoriales
ES	959800BM073UU643XQ92	LEI	Iberinform Internacional S.A.U.	Empresa de servicios auxiliares como definido en Art. 1 (S3) del Reglamento Delegado (EU) 2015/35	Sociedad Anónima Unipersonal	No mutua	NA	83,20%	100,00%	100,00%	NA	Dominante	1	Si	Consolidación/plena integración
ES	959800CYMSWA6THQ5N11	LEI	Tanatorio Donostialdea - Donostialdeko Beilatoki S.A.	Empresa de servicios auxiliares como definido en Art. 1 (S3) del Reglamento Delegado (EU) 2015/35	Sociedad Anónima	No mutua	NA	100,00%	100,00%	100,00%	NA	Dominante	1	Si	Consolidación/plena integración
ES	959800EAE51QTVPN2Z81	LEI	Occident Direct, S.L.U.	Empresa de servicios auxiliares como definido en Art. 1 (53) del Reglamento Delegado (EU) 2015/35	Sociedad Limitada	No mutua	NA	100,00%	100,00%	100,00%	NA	Dominante	1	Si	Consolidación/plena integración
ES	959800H2P9S8MS95DT42	LEI	Grupo Catalana Occidente, Sociedad Anónima	Insurance holding company as defined in Article 212(1) (f) of Directive 2009/138/EC	Sociedad Anónima	No mutua	NA	100,00%	100,00%	-%	NA		1	Si	Consolidación/plena integración

Índice

A. Actividad y resultados

C. Perfil de riesgos

E. Gestión de capital

B. Sistema de gobernanza

D. Valoración a efectos de solvencia

F. Anexos

G. Informe de revisión

ES	959800HNWAK1KG9EJK63	LEI	Grupo Catalana Occidente Gestión de Activos S.A.U., S.G.I.I.C.	Entidad de crédito, empresas de inversión y entidades financieras	Sociedad Anónima Unipersonal	No mutua	Comisión Nacional del Mercado de Valores (CNMV)	100,00%	100,00%	100,00%	NA	Dominante	1	Si	Método 1: Normas Sectoriales
ES	959800JMFGYBU2W6T783	LEI	Occident GCO Mediadores, Sociedad de Agencia de Seguros, S.A.U.	Empresa de servicios auxiliares como definido en Art. 1 (S3) del Reglamento Delegado (EU) 2015/35	Sociedad Anónima Unipersonal	No mutua	NA	100,00%	100,00%	100,00%	NA	Dominante	1	Si	Consolidación/plena integración
ES	959800Q3FUHA8MYC9M92	LEI	Sociedad Gestión Catalana Occidente, S.A.U.	Empresa de servicios auxiliares como definido en Art. 1 (53) del Reglamento Delegado (EU) 2015/35	Sociedad Anónima Unipersonal	No mutua	NA	100,00%	100,00%	100,00%	NA	Dominante	1	Si	Consolidación/plena integración
ES	959800S7E9AZZLQ12L60	LEI	Grupo Catalana Occidente Contact Center, A.I.E.	Empresa de servicios auxiliares como definido en Art. 1 (53) del Reglamento Delegado (EU) 2015/35	Agrupación de Interés Económico	No mutua	NA	100,00%	100,00%	100,00%	NA	Dominante	1	Si	Consolidación/plena integración
ES	959800SJ70968SV2L842	LEI	Grupo Catalana Occidente Activos Inmobiliarios, S.L.U.	Empresa de servicios auxiliares como definido en Art. 1 (53) del Reglamento Delegado (EU) 2015/3S	Sociedad Limitada	No mutua	NA	100,00%	100,00%	100,00%	NA	Dominante	1	Si	Consolidación/plena integración
ES	959800SUL3RYS1DXTM22	LEI	Grupo Compañía Española de Crédito y Caución, S.L.	Insurance holding company as defined in Article 212(1) (f) of Directive 2009/138/EC	Sociedad Limitada	No mutua	NA	73,84%	100,00%	73,84%	NA	Dominante	1	Si	Consolidación/plena integración
ES	959800T1VYHUVG5F7139	LEI	GCO Ventures, S.L.U.	Empresa de servicios auxiliares como definido en Art. 1 (53) del Reglamento Delegado (EU) 2015/35	Sociedad Limitada	No mutua	NA	100,00%	100,00%	100,00%	NA	Dominante	1	Si	Consolidación/plena integración
ES	959800TMUKV2B1SB4X26	LEI	Seguros Órbita, Sociedad Agencia de Seguros, S.A.U.	Empresa de servicios auxiliares como definido en Art. 1 (53) del Reglamento Delegado (EU) 2015/35	Sociedad Anónima Unipersonal	No mutua	NA	100,00%	100,00%	100,00%	NA	Dominante	1	Si	Consolidación/plena integración
ES	959800V7RYS0SBDHZD65	LEI	Cosalud Servicios, S.A.U.	Empresa de servicios auxiliares como definido en Art. 1 (53) del Reglamento Delegado (EU) 2015/35	Sociedad Anónima Unipersonal	No mutua	NA	100,00%	100,00%	100,00%	NA	Dominante	1	Si	Consolidación/plena integración
ES	959800W0FZTBMSZAEU82	LEI	Grupo Catalana Occidente, Tecnología y Servicios, A.I.E.	Empresa de servicios auxiliares como definido en Art. 1 (53) del Reglamento Delegado (EU) 2015/35	Agrupación de Interés Económico	No mutua	NA	99,96%	100,00%	100,00%	NA	Dominante	1	Si	Consolidación/plena integración
ES	A11217080	Código Local	Funerarias Gaditanas Asociadas, S.A.	Empresa de servicios auxiliares como definido en Art. 1 (53) del Reglamento Delegado (EU) 2015/35	Sociedad Anónima	No mutua	NA	50,00%	50,00%	50,00%	NA	Significativ a	0,5	Si	Otros métodos
ES	A19018514	Código Local	Servicios Funerarios de Guadalajara Nuestra Señora La Antigua, S.A.	Empresa de servicios auxiliares como definido en Art. 1 (S3) del Reglamento Delegado (EU) 2015/3S	Sociedad Anónima	No mutua	NA	90,00%	100,00%	90,00%	NA	Dominante	1	Si	Consolidación/plena integración
ES	A20454187	Código Local	Zentolen Berri, S.A.U.	Empresa de servicios auxiliares como definido en Art. 1 (53) del Reglamento Delegado (EU) 2015/35	Sociedad Anónima Unipersonal	No mutua	NA	100,00%	100,00%	100,00%	NA	Dominante	1	Si	Consolidación/plena integración
ES	A24475873	Código Local	Serfunle, S.A.	Empresa de servicios auxiliares como definido en Art. 1 (53) del Reglamento Delegado (EU) 2015/35	Sociedad Anónima	No mutua	NA	49,00%	49,00%	49,00%	NA	Significativ a	0,49	Si	Otros métodos
ES	A28749976	Código Local	Asitur Asistencia, S.A.	Empresa de servicios auxiliares como definido en Art. 1 (S3) del Reglamento Delegado (EU) 2015/35	Sociedad Anónima	No mutua	NA	42,86%	42,86%	42,86%	NA	Significativ a	0,4286	Si	Otros métodos
ES	A50051952	Código Local	Servicios Funerarios del Torrero, S.A.	Empresa de servicios auxiliares como definido en Art. 1 (53) del Reglamento Delegado (EU) 2015/35	Sociedad Anónima	No mutua	NA	76,00%	100,00%	76,00%	NA	Dominante	1	Si	Consolidación/plena integración
ES	A61317442	Código Local	Serveis Funeraris de Barcelona, S.A.	Empresa de servicios auxiliares como definido en Art. 1 (53) del Reglamento Delegado (EU) 2015/35	Sociedad Anónima	No mutua	NA	100,00%	100,00%	100,00%	NA	Dominante	1	Si	Consolidación/plena integración
ES	A78145281	Código Local	Servicios Funerarios Montero, S.A.U.	Empresa de servicios auxiliares como definido en Art. 1 (53) del Reglamento Delegado (EU) 2015/35	Sociedad Anónima Unipersonal	No mutua	NA	100,00%	100,00%	100,00%	NA	Dominante	1	Si	Consolidación/plena integración
ES	A78920204	Código Local	Eurofunerarias, S.A.	Empresa de servicios auxiliares como definido en Art. 1 (53) del Reglamento Delegado (EU) 2015/35	Sociedad Anónima	No mutua	NA	92,47%	100,00%	92,47%	NA	Dominante	1	Si	Consolidación/plena integración
ES	A88127642	Código Local	Nortehispana Mediación, Agencia de Seguros, S.A.U.	Empresa de servicios auxiliares como definido en Art. 1 (S3) del Reglamento Delegado (EU) 2015/35	Sociedad Anónima Unipersonal	No mutua	NA	100,00%	100,00%	100,00%	NA	Dominante	1	Si	Consolidación/plena integración
NL	B04	Código Local	Atradius Insurance Holding N.V.	Insurance holding company as defined in Article 212(1) (f) of Directive 2009/138/EC	Sociedad Anónima	No mutua	NA	83,20%	100,00%	100,00%	NA	Dominante	1	Si	Consolidación/plena integración
ES	B05321781	Código Local	Serveis Funeraris Memora Santa Tecla, S.L.	Empresa de servicios auxiliares como definido en Art. 1 (53) del Reglamento Delegado (EU) 2015/35	Sociedad Limitada	No mutua	NA	65,00%	100,00%	65,00%	NA	Dominante	1	Si	Consolidación/plena integración
ES	В06	Código Local	Atradius Participations Holding S.L.U.	Insurance holding company as defined in Article 212(1) (f) of Directive 2009/138/EC	Sociedad Limitada	No mutua	NA	83,20%	100,00%	100,00%	NA	Dominante	1	Si	Consolidación/plena integración
ES	B20531448	Código Local	Landarri, S.L.U.	Empresa de servicios auxiliares como definido en Art. 1 (53) del Reglamento Delegado (EU) 2015/35	Sociedad Limitada	No mutua	NA	100,00%	100,00%	100,00%	NA	Dominante	1	Si	Consolidación/plena integración
ES	B34162396	Código Local	Tanatorio de Palencia, S.L.U.	Empresa de servicios auxiliares como definido en Art. 1 (53) del Reglamento Delegado (EU) 2015/35	Sociedad Limitada	No mutua	NA	100,00%	100,00%	100,00%	NA	Dominante	1	Si	Consolidación/plena integración
ES	B39341896	Código Local	Funcantabria Servicios Funerarios, S.L.U.	Empresa de servicios auxiliares como definido en Art. 1 (53) del Reglamento Delegado (EU) 2015/35	Sociedad Limitada	No mutua	NA	100,00%	100,00%	100,00%	NA	Dominante	1	Si	Consolidación/plena integración

Índice

A. Actividad y resultados B. Sistema de gobernanza C. Perfil de riesgos

E. Gestión de capital

D. Valoración a efectos de solvencia

F. Anexos

G. Informe de revisión

ES	B39475843	Código Local	Funeraria Merino Diez S.L.U.	Empresa de servicios auxiliares como definido en Art. 1 (53) del Reglamento Delegado (EU) 2015/35	Sociedad Limitada	No mutua	NA	100,00%	100,00%	100,00%	NA	Dominante	1	Si	Consolidación/plena integración
ES	B43999275	Código Local	Mémora Serveis Funeraris del Camp, S.L.U.	Empresa de servicios auxiliares como definido en Art. 1 (53) del Reglamento Delegado (EU) 2015/35	Sociedad Limitada	No mutua	NA	100,00%	100,00%	100,00%	NA	Dominante	1	Si	Consolidación/plena integración
ES	B50742360	Código Local	Pompas Fúnebres Mediterráneas, S.L.	Empresa de servicios auxiliares como definido en Art. 1 (53) del Reglamento Delegado (EU) 2015/35	Sociedad Limitada	No mutua	NA	99,87%	100,00%	99,87%	NA	Dominante	1	Si	Consolidación/plena integración
ES	B50850361	Código Local	Tanatorio SE 30 Sevilla, S.L.	Empresa de servicios auxiliares como definido en Art. 1 (53) del Reglamento Delegado (EU) 2015/35	Sociedad Limitada	No mutua	NA	73,50%	100,00%	73,50%	NA	Dominante	1	Si	Consolidación/plena integración
ES	B50851914	Código Local	Mémora Servicios Funerarios Internacionales, S.L.U.	Empresa de servicios auxiliares como definido en Art. 1 (53) del Reglamento Delegado (EU) 2015/35	Sociedad Limitada	No mutua	NA	100,00%	100,00%	100,00%	NA	Dominante	1	Si	Consolidación/plena integración
ES	B56569619	Código Local	Flores Mémora, S.L.U.	Empresa de servicios auxiliares como definido en Art. 1 (53) del Reglamento Delegado (EU) 2015/35	Sociedad Limitada	No mutua	NA	100,00%	100,00%	100,00%	NA	Dominante	1	Si	Consolidación/plena integración
ES	B60801248	Código Local	Funeflor, S.L.	Empresa de servicios auxiliares como definido en Art. 1 (53) del Reglamento Delegado (EU) 2015/35	Sociedad Limitada	No mutua	NA	60,00%	100,00%	60,00%	NA	Dominante	1	Si	Consolidación/plena integración
ES	B61022695	Código Local	Calboquer, S.L.U.	Empresa de servicios auxiliares como definido en Art. 1 (53) del Reglamento Delegado (EU) 2015/35	Sociedad Limitada	No mutua	NA	100,00%	100,00%	100,00%	NA	Dominante	1	Si	Consolidación/plena integración
ES	B61172227	Código Local	Transports Sanitaris Parets, S.L.U.	Empresa de servicios auxiliares como definido en Art. 1 (53) del Reglamento Delegado (EU) 2015/35	Sociedad Limitada	No mutua	NA	100,00%	100,00%	100,00%	NA	Dominante	1	Si	Consolidación/plena integración
ES	B66830894	Código Local	Servicios Funerarios Costa de Barcelona, S.L.	Empresa de servicios auxiliares como definido en Art. 1 (53) del Reglamento Delegado (EU) 2015/35	Sociedad Limitada	No mutua	NA	50,00%	50,00%	50,00%	NA	Significativ a	0,5	Si	Otros métodos
ES	B67283515	Código Local	Portal Funerario, S.L.U.	Empresa de servicios auxiliares como definido en Art. 1 (53) del Reglamento Delegado (EU) 2015/35	Sociedad Limitada	No mutua	NA	100,00%	100,00%	100,00%	NA	Dominante	1	Si	Consolidación/plena integración
ES	B67367177	Código Local	Olympia Mediación, Agencia de Seguros Exclusiva, S.L.U.	Empresa de servicios auxiliares como definido en Art. 1 (S3) del Reglamento Delegado (EU) 2015/35	Sociedad Limitada	No mutua	NA	100,00%	100,00%	100,00%	NA	Dominante	1	Si	Consolidación/plena integración
ES	B75186973	Código Local	Servicios Funerarios Baztan Bidasoa, S.L.	Empresa de servicios auxiliares como definido en Art. 1 (53) del Reglamento Delegado (EU) 2015/35	Sociedad Limitada	No mutua	NA	80,00%	100,00%	80,00%	NA	Dominante	1	Si	Consolidación/plena integración
ES	B80125172	Código Local	Funeraria Nuestra Señora de los Remedios, S.L.U.	Empresa de servicios auxiliares como definido en Art. 1 (53) del Reglamento Delegado (EU) 2015/35	Sociedad Limitada	No mutua	NA	100,00%	100,00%	100,00%	NA	Dominante	1	Si	Consolidación/plena integración
ES	B95115572	Código Local	Funerarias Bilbaina y La Auxiliadora S.L.U.	Empresa de servicios auxiliares como definido en Art. 1 (S3) del Reglamento Delegado (EU) 2015/35	Sociedad Limitada	No mutua	NA	100,00%	100,00%	100,00%	NA	Dominante	1	Si	Consolidación/plena integración
ES	B95583910	Código Local	Mediagen S.L.U.	Empresa de servicios auxiliares como definido en Art. 1 (53) del Reglamento Delegado (EU) 2015/35	Sociedad Limitada	No mutua	NA	100,00%	100,00%	100,00%	NA	Dominante	1	Si	Consolidación/plena integración
AD	GR00009AD00001	Código Local	Occident Inversions, S.A.U.	Empresa de servicios auxiliares como definido en Art. 1 (53) del Reglamento Delegado (EU) 2015/35	Sociedad Anónima Unipersonal	No mutua	NA	100,00%	100,00%	100,00%	NA	Dominante	1	Si	Consolidación/plena integración
AE	GR00009AE00482	Código Local	Atradius Debt Collections Services L.L.C.	Empresa de servicios auxiliares como definido en Art. 1 (53) del Reglamento Delegado (EU) 2015/35	Sociedad Limitada	No mutua	NA	83,20%	100,00%	100,00%	NA	Dominante	1	Si	Consolidación/plena integración
AE	GR00009AE00719	Código Local	Atradius Collections DMCC	Empresa de servicios auxiliares como definido en Art. 1 (53) del Reglamento Delegado (EU) 2015/35	Sociedad Limitada	No mutua	NA	83,20%	100,00%	100,00%	NA	Dominante	1	Si	Consolidación/plena integración
AU	GR00009AU00659	Código Local	Atradius Collections Pty. Ltd.	Empresa de servicios auxiliares como definido en Art. 1 (53) del Reglamento Delegado (EU) 2015/35	Sociedad Limitada	No mutua	NA	83,20%	100,00%	100,00%	NA	Dominante	1	Si	Consolidación/plena integración
BA	GR00009BA00498	Código Local	PRO KOLEKT d.o.o. Sarajevo	Empresa de servicios auxiliares como definido en Art. 1 (53) del Reglamento Delegado (EU) 2015/35	Sociedad Limitada	No mutua	NA	83,20%	100,00%	100,00%	NA	Dominante	1	Si	Consolidación/plena integración
BR	GR00009BR00295	Código Local	Atradius Crédito y Caución Seguradora de Crédito S.A.	Compañía de seguros generales	Sociedad Anónima	No mutua	Superintendência de Seguros Privados (SUSEP)	83,20%	100,00%	100,00%	NA	Dominante	1	Si	Consolidación/plena integración
BR	GR00009BR00495	Código Local	Crédito y Caución do Brasil Gestao de Riscos de Crédito e Serviços LTDA	Empresa de servicios auxiliares como definido en Art. 1 (S3) del Reglamento Delegado (EU) 2015/35	Sociedad Limitada	No mutua	NA	83,20%	100,00%	100,00%	NA	Dominante	1	Si	Consolidación/plena integración
BR	GR00009BR00681	Código Local	Atradius Collections Serviços de Cobranças de Dívidas Ltda	Empresa de servicios auxiliares como definido en Art. 1 (S3) del Reglamento Delegado (EU) 2015/35	Sociedad Limitada	No mutua	NA	83,20%	100,00%	100,00%	NA	Dominante	1	Si	Consolidación/plena integración
BR	GR00009BR00999	Código Local	Atradius Escritório de Representação no Brasil Ltda.	Entidades (re)aseguradoras	Sociedad Limitada	No mutua	Superintendência de Seguros Privados (SUSEP)	83,20%	100,00%	100,00%	NA	Dominante	1	Si	Consolidación/plena integración
CA	GR00009CA00607	Código Local	Atradius Collections Ltd. (Canada)	Empresa de servicios auxiliares como definido en Art. 1 (S3) del Reglamento Delegado (EU) 2015/35	Sociedad Limitada	No mutua	NA	83,20%	100,00%	100,00%	NA	Dominante	1	Si	Consolidación/plena integración
CL	GR00009CL00001	Código Local	Inversiones Credere S.A.	Insurance holding company as defined in Article 212(1) (f) of Directive 2009/138/EC	Sociedad Anónima	No mutua	NA	49,99%	49,99%	49,99%	NA	Significativ a	0,4999	Si	Consolidación/Método de participación
CL	GR00009CL00005	Código Local	Compañía de Seguros de Crédito Continental S.A.	Compañía de seguros generales	Sociedad Anónima	No mutua	Superintendencia de Valores y Seguros (SVS)	41,60%	41,60%	49,99%	NA	Significativ a	0,416	Si	Consolidación/Método de participación
CN	GR00009CN00467	Código Local	AEMC Ltd Shanghai	Empresa de servicios auxiliares como definido en Art. 1 (53) del Reglamento Delegado (EU) 2015/35	Sociedad Limitada	No mutua	NA	83,20%	100,00%	100,00%	NA	Dominante	1	Si	Consolidación/plena integración

Índice

A. Actividad y resultados

C. Perfil de riesgos

E. Gestión de capital

B. Sistema de gobernanza

D. Valoración a efectos de solvencia

F. Anexos

G. Informe de revisión

GR00009CN00667	Código Local	Atradius Corporate Management Consulting (Shanghai) Co., Ltd.	Empresa de servicios auxiliares como definido en Art. 1 (53) del Reglamento Delegado (EU) 2015/35	Sociedad Limitada	No mutua	NA	83,20%	100,00%	100,00%	NA	Dominante	1	Si		Consolidación/plena integración
GR00009HK00665	Código Local	Atradius Collections Ltd. (Hong Kong)	Empresa de servicios auxiliares como definido en Art. 1 (53) del Reglamento Delegado (EU) 2015/35	Sociedad Limitada	No mutua	NA	83,20%	100,00%	100,00%	NA	Dominante	1	Si		Consolidación/plena integración
GR00009HR00495	Código Local	PRO KOLEKT d.o.o.	Empresa de servicios auxiliares como definido en Art. 1 (53) del Reglamento Delegado (EU) 2015/35	Sociedad Limitada	No mutua	NA	83,20%	100,00%	100,00%	NA	Dominante	1	Si		Consolidación/plena integración
GR00009ID00010	Código Local	PT Atradius Information Services Indonesia	Empresa de servicios auxiliares como definido en Art. 1 (53) del Reglamento Delegado (EU) 2015/35	Sociedad Limitada	No mutua	NA	83,20%	100,00%	100,00%	NA	Dominante	1	Si		Consolidación/plena integración
GR00009ID00481	Código Local	PT Atradius Management Consulting	Empresa de servicios auxiliares como definido en Art. 1 (53) del Reglamento Delegado (EU) 2015/35	Sociedad Limitada	No mutua	NA	83,20%	100,00%	100,00%	NA	Dominante	1	Si		Consolidación/plena integración
GR00009IL00003	Código Local	CLAL Credit Insurance, Ltd.	Compañía de seguros generales	Sociedad Anónima	No mutua	Supervisor of Insurance	16,64%	16,64%	20,00%	NA	Significativ a	0,1664	Si		Consolidación/Método de participación
GR00009IN00475	Código Local	Atradius India Credit Management Services Private Ltd.	Empresa de servicios auxiliares como definido en Art. 1 (53) del Reglamento Delegado (EU) 2015/35	Sociedad Limitada	No mutua	NA	83,20%	100,00%	100,00%	NA	Dominante	1	Si		Consolidación/plena integración
GR00009KR00473	Código Local	Atradius Trade Insurance Brokerage Yuhan Hoesa (Corea del Sur)	Empresa de servicios auxiliares como definido en Art. 1 (S3) del Reglamento Delegado (EU) 2015/35	Sociedad Limitada	No mutua	NA	83,20%	100,00%	100,00%	NA	Dominante	1	Si		Consolidación/plena integración
GR00009MK00494	Código Local	PRO KOLEKT DOOEL Skopje	Empresa de servicios auxiliares como definido en Art. 1 (53) del Reglamento Delegado (EU) 2015/35	Sociedad Limitada	No mutua	NA	83,20%	100,00%	100,00%	NA	Dominante	1	Si		Consolidación/plena integración
GR00009MX00201	Código Local	Atradius Seguros de Crédito, S.A.	Compañía de seguros generales	Sociedad Anónima	No mutua	Comision Nacional de Seguros y Finanzas (CNSF)	83,20%	100,00%	100,00%	NA	Dominante	1	Si		Consolidación/plena integración
GR00009MX00401	Código Local	Informes Mexico, S.A. de C.V.	Empresa de servicios auxiliares como definido en Art. 1 (53) del Reglamento Delegado (EU) 2015/35	Sociedad Anónima	No mutua	NA	83,20%	100,00%	100,00%	NA	Dominante	1	Si		Consolidación/plena integración
GR00009MX00601	Código Local	Atradius Collections, S.A. de C.V.	Empresa de servicios auxiliares como definido en Art. 1 (53) del Reglamento Delegado (EU) 2015/35	Sociedad Anónima	No mutua	NA	83,20%	100,00%	100,00%	NA	Dominante	1	Si		Consolidación/plena integración
GR00009RS00497	Código Local	PRO KOLEKT drustvo za naplatu duga doo Beograd	Empresa de servicios auxiliares como definido en Art. 1 (53) del Reglamento Delegado (EU) 2015/35	Sociedad Limitada	No mutua	NA	83,20%	100,00%	100,00%	NA	Dominante	1	Si		Consolidación/plena integración
GR00009RU00483	Código Local	Atradius Credit Management Services (RUS) LLC	Empresa de servicios auxiliares como definido en Art. 1 (S3) del Reglamento Delegado (EU) 2015/35	Sociedad Anónima	No mutua	NA	83,20%	100,00%	100,00%	NA	Dominante	1	Si		Consolidación/plena integración
GR00009SG00669	Código Local	Atradius Collections Pte. Ltd.	Empresa de servicios auxiliares como definido en Art. 1 (53) del Reglamento Delegado (EU) 2015/35	Sociedad Limitada	No mutua	NA	83,20%	100,00%	100,00%	NA	Dominante	1	Si		Consolidación/plena integración
GR00009US00003	Código Local	Atradius Credit Insurance Agency, Inc.	Empresa de servicios auxiliares como definido en Art. 1 (53) del Reglamento Delegado (EU) 2015/35	Sociedad Anónima	No mutua	NA	83,20%	100,00%	100,00%	NA	Dominante	1	Si		Consolidación/plena integración
GR00009US00681	Código Local	Atradius Collections, Inc.	Empresa de servicios auxiliares como definido en Art. 1 (53) del Reglamento Delegado (EU) 2015/35	Sociedad Anónima	No mutua	NA	83,20%	100,00%	100,00%	NA	Dominante	1	Si		Consolidación/plena integración
GR00009VN00509	Código Local	Atradius Information Services Vietnam Company Limited	Empresa de servicios auxiliares como definido en Art. 1 (53) del Reglamento Delegado (EU) 2015/35	Sociedad Limitada	No mutua	NA	83,20%	100,00%	100,00%	NA	Dominante	1	Si		Consolidación/plena integración
GR00009ZA00007	Código Local	Credit Guarantee Insurance Corporation of Africa Limited	Compañía de seguros generales	Sociedad Anónima	No mutua	Financial Services Board	20,80%	20,80%	25,00%	NA	Significativ a	0,208	Si		Consolidación/Método de participación
	GR00009HR00665 GR00009HR00495 GR00009ID00010 GR00009ID000481 GR00009IL00003 GR00009KR00473 GR00009KR00494 GR00009MX00401 GR00009MX00401 GR00009MX00601 GR00009RS00497 GR00009RS00497 GR00009RS00497 GR00009RS00497 GR00009RS00497 GR00009RS00497 GR00009RS00497 GR00009RS00497 GR00009RS00497	GRO0009HK00665 Código Local GRO0009HR00495 Código Local GRO0009HR00495 Código Local GRO0009H000481 Código Local GRO0009H000481 Código Local GRO0009H000475 Código Local GRO0009HR00473 Código Local GRO0009HK00473 Código Local GRO0009HX00494 Código Local GRO0009HX00494 Código Local GRO0009HX00491 Código Local GRO0009HX00497 Código Local GRO0009HX00483 Código Local GRO0009HX00483 Código Local GRO0009HX00691 Código Local GRO0009HX00697 Código Local Código Local Código Local Código Local GRO0009HX00697 Código Local Código	GR00009tk00667 GR00009tk00665 GR00009tk00665 GR00009tk00665 GR00009tk00495 GR00009tb00495 GR00009tb00481 GR00009tb0003 GR00009tb0003 GR00009tb00475 GR00009tb00475 GR00009tb00473 GR00009tb00483 GR00009tb00681 GR00009tb00003 GR0000000000000000000000000000000	GRO0009HK00665 Codigo Local (Shanghai) Co., Ltd. Empresa de servicios auxiliares como definido en Art. 1 (53) del Reglamento Delegado (EU) 2015/35 GR00009HK00665 Codigo Local (Hong Kong) PRO KOLEKT d.o.o. Art. 1 (53) del Reglamento Delegado (EU) 2015/35 GR00009HK00495 Codigo Local PRO KOLEKT d.o.o. Empresa de servicios auxiliares como definido en Art. 1 (53) del Reglamento Delegado (EU) 2015/35 GR00009HD00010 Codigo Local PT Atradius Information Services Indonesia Art. 1 (53) del Reglamento Delegado (EU) 2015/35 GR00009HD00481 Codigo Local PT Atradius Management Consulting Art. 1 (53) del Reglamento Delegado (EU) 2015/35 GR00009HD00481 Codigo Local PT Atradius Management Consulting Art. 1 (53) del Reglamento Delegado (EU) 2015/35 GR00009HD00481 Codigo Local Artadius India Gredit Management Services Private Ltd. Compañía de seguros generales Codigo Local Artadius India Gredit Management Services Private Ltd. Compañía de seguros generales Codigo Local Codigo Local PRO KOLEKT DODEL Empresa de servicios auxiliares como definido en Art. 1 (53) del Reglamento Delegado (EU) 2015/35 GR00009HK00494 Codigo Local PRO KOLEKT DODEL Empresa de servicios auxiliares como definido en Art. 1 (53) del Reglamento Delegado (EU) 2015/35 GR00009HX00401 Codigo Local Creditio, S.A. de C.V. Compañía de seguros generales Credito, S.A. de Local C.V. Codigo Local Creditio, S.A. de Local C.V. Codigo Local C.V. C.G. C.G	GRO0009HK00665 Código GRO0009HK00665 Local GRO0009HK00665 Código GRO0009HK00495 Código GRO0009HK00496 Código GRO0009HK00496 Código GRO0009HK00497 Código GRO0009HK00497 Código GRO0009HK00497 Código GRO0009HK00497 Código Local GRO0009HK00494 Código Local GRO0009HK00494 Código Local GRO0009HX00494 Código Local GRO009HX00494 Código Local GRO0009HX00494 Código Local GRO009HX00494 Código Local GRO0009HX00494 Código Local GRO0009HX00	GR00009HK00667 Codigo Local Codigo Local Codigo Co	GRO0009HR00465 Codigo Codigo Codigo PT Atradius Information Empresa de servicios auxiliares como definido en Codigo Codigo PT Atradius Information Empresa de servicios auxiliares como definido en Codigo Codigo PT Atradius Information Empresa de servicios auxiliares como definido en Codigo Codigo PT Atradius Information Empresa de servicios auxiliares como definido en Codigo Codigo PT Atradius Information Empresa de servicios auxiliares como definido en Codigo Codigo PT Atradius Information Empresa de servicios auxiliares como definido en Codigo Codigo PT Atradius Management Codigo PT Atradius Management Codigo PT Atradius Management Codigo PT Atradius Management Codigo PT Atradius India Credit Compaña de seguros generales Codigo Cod	GRO0009HRO0665 Local Collago Grandina Consulting Empresa de servicios auxiliares como definido en Art. 1630 del Reglamento Delegado (EU) 2015/35 Art. 1630 del Reglame	Management Consulting	Concession Con		Concession Con	Second Concession	Composition Composition	Concount Control Con

C. Perfil de riesgos

E. Gestión de capital

Contable

G. Informe de revisión

B. Sistema de gobernanza

Pasivos subordinados

Fondos propios disponibles

Total pasivo y fondos propios (*)

Otros pasivos

Total pasivo

D. Valoración a efectos de solvencia

F. Anexos

Contable

D.3. Conciliación del balance contable bajo normativa NIC 39 / NIIF 4 y NIIF 9/17

Contable NIC 39 / NIIF 4	Contable NIIF 9/17	Diferencias	
1.179.707.467	1.179.707.467	0	
328.368.415	0	328.368.415	Nota 1
416.735.470	416.735.470	0	
278.120.519	355.480.626	-77.360.107	Nota 2
46.691.000	46.691.000	0	
642.807.194	642.807.194	0	
12.256.735.845	12.256.735.845	0	
1.076.696.552	1.076.696.552	0	
198.265.020	197.670.136	594.884	Nota 3
1.144.612.996	798.783.225	345.829.771	Nota 4
31.380.568	31.380.568	0	
438.085.768	49.230.803	388.854.965	Nota 5
128.811.578	71.656.925	57.154.653	Nota 5
469.870.083	457.456.297	12.413.786	Nota 6
22.787.227	22.787.227	0	
0	0	0	
1.430.672.332	1.430.671.732	600	Nota 3
469.464.712	233.711.660	235.753.052	Nota 7
20.559.812.746	19.268.202.727	1.291.610.019	
Contable NIC 39 / NIIF 4	Contable NIIF 9/17	Diferencia	
12.203.777.665	10.504.320.112	1.699.457.553	Nota 4
0	0	0	
0	0	0	
94.672.863	74.024.645	20.648.218	Nota 6
101.571.867	101.571.867	0	
12.763.362	12.763.362	0	
563.231.085	800.152.840	-236.921.755	Nota 2
0	0	0	
628.823	628.823	0	
0	0	0	
156.574.807	51.616.017	104.958.790	Nota 5
133.972.398	16.829.448	117.142.950	Nota 5
1.038.955.412	1.038.955.412	0	
	NIC 39 / NIIF 4 1.179.707.467 328.368.415 416.735.470 278.120.519 46.691.000 642.807.194 12.256.735.845 1.076.696.552 198.265.020 1.144.612.996 31.380.568 438.085.768 128.811.578 469.870.083 22.787.227 0 1.430.672.332 469.464.712 20.559.812.746 Contable NIC 39 / NIIF 4 12.203.777.665 0 0 94.672.863 101.571.867 12.763.362 563.231.085 0 628.823 0 156.574.807 133.972.398	NIC 39 / NIIF 4 NIIF 9/17 1.179.707.467 1.179.707.467 328.368.415 0 416.735.470 416.735.470 278.120.519 355.480.626 46.691.000 46.691.000 642.807.194 642.807.194 12.256.735.845 12.256.735.845 1.076.696.552 1.076.696.552 198.265.020 197.670.136 1.144.612.996 798.783.225 31.380.568 49.230.803 128.811.578 71.656.925 469.870.083 457.456.297 22.787.227 0 0 1.430.672.332 1.430.671.732 469.464.712 233.711.660 20.559.812.746 19.268.202.727 Contable NIC 39 / NIIF 4 10.504.320.112 0 0 94.672.863 74.024.645 101.571.867 101.571.867 12.763.362 12.763.362 563.231.085 800.152.840 0 0 628.823 628.823 0 0	NIC 39 / NIIF 4 NIIF 9/17 Diferencias 1.179.707.467 1.179.707.467 0 328.368.415 0 328.368.415 416.735.470 416.735.470 0 278.120.519 355.480.626 -77.360.107 46.691.000 46.691.000 0 642.807.194 642.807.194 0 12.256.735.845 12.256.735.845 0 1.076.696.552 0 0 198.265.020 197.670.136 594.884 1.144.612.996 798.783.225 345.829.771 31.380.568 31.380.568 0 438.085.768 49.230.803 388.854.965 128.811.578 71.656.925 57.154.653 469.870.083 457.456.297 12.413.786 22.787.227 0 0 0 0 0 1.430.672.332 1.430.671.732 600 469.464.712 233.711.660 235.753.052 20.559.812.746 19.268.202.727 1.291.610.019 Contable NIC 39 / NIIF 4

247.937.764

214.351.067

14.768.437.113

5.791.375.633

20.559.812.746

247.937.764

107.696.950

12.956.497.240

6.311.705.487

19.268.202.727

0

Nota 8

Nota 9

106.654.117

1.811.939.873

-520.329.854

1.291.610.019

^{((*)} El total activo y pasivo y fondos propios bajo NIIF 9/17 difiere de los estados financieros formulados contenidos en las Cuentas Anuales consolidadas del ejercicio 2024 debido al distinto criterio de presentación de las acciones propias. En este balance, de acuerdo a la estructura del balance económico, las acciones propias se presentan en el activo, mientras que en las Cuentas Anuales formuladas se presentan minorando los fondos propios.

A. Actividad y resultados B. Sistema de gobernanza C. Perfil de riesgos

D. Valoración a efectos de solvencia

E. Gestión de capital

G. Informe de revisión

F. Anexos

Notas explicativas del balance:

Nota 1: Costes de adquisición diferidos

Son incluidos en los flujos de cálculo de provisiones técnicas bajo NIIF 17.

Nota 2: Activos y pasivos por impuesto diferido

Efectos fiscales derivados de los ajustes patrimoniales entre ambas contabilidades.

Nota 3: Créditos e hipotecas / Efectivo y otros activos líquidos

Pérdidas crediticias esperadas (ECL, por sus siglas en inglés) de los activos financieros valorados a coste amortizado bajo NIIF 9.

Nota 4: Recuperables del reaseguro / Provisiones técnicas

Diferente metodología de valoración de los contratos de seguro y reaseguro bajo NIIF 17.

Nota 5: Créditos y deudas por operaciones de seguro, mediadores y reaseguro

Efecto derivado, principalmente, de la distinta clasificación de los recibos y comisiones pendientes de liquidación o emisión, que son incluidos en los flujos de cálculo de provisiones técnicas bajo NIIF 17.

Nota 6: Créditos a cobrar / Provisiones distintas a prov. técnicas

Efecto derivado, principalmente, por los créditos y la provisión para pagos por convenios de liquidación de siniestros, que son incluidos en los flujos de cálculo de provisiones técnicas bajo NIIF 17.

Nota 7: Otros activos

Periodificaciones de comisiones y gastos de adquisición, así como las primas devengadas y no emitidas, que son incluidos en los flujos de cálculo de provisiones técnicas bajo NIIF 17. También se han incluido en este epígrafe los activos por contratos de seguro bajo NIIF 17.

Nota 8: Otros pasivos

Periodificaciones de comisiones y gastos de adquisición del reaseguro que son incluidas en los flujos de cálculo de provisiones técnicas bajo NIIF 17. Adicionalmente los pasivos por asimetrías contables se han eliminado bajo NIIF 17. También se han incluido en este epígrafe los pasivos por contratos de reaseguro bajo NIIF 17.

Nota 9: Fondos propios disponibles

Impacto patrimonial (neto del efecto fiscal) ocasionado por las diferencias en las políticas de valoración aplicadas en NIIF 9/17 en contraste con las resultantes de NIC39 / NIIF4.

C. Perfil de riesgos

E. Gestión de capital

G. Informe de revisión

B. Sistema de gobernanza

D. Valoración a efectos de solvencia

F. Anexos

E. Gestión de capital

E.1. Detalle de SCR por módulo

Cifras	ρn	miles	dе	PIITOS	

RIESGOS	31/12/2024
Riesgo de No-Vida	1.681.576
Modelo Interno Parcial	1.181.154
Riesgo de primas y reservas	482.179
Riesgo de caída	12.365
Riesgo de catástrofe	59.189
Riesgo de Vida	949.173
Riesgo de mortalidad	226.470
Riesgo de longevidad	54.719
Riesgo de discapacidad	37.118
Riesgo de caída	865.927
Riesgo de gastos	41.851
Riesgo de revisión	0
Catastrófico	44.899
Riesgo de salud	54.138
Riesgo de primas y reservas	53.742
Riesgo de caída	4.201
Catastrófico	901
Riesgo de mercado	1.845.516
Riesgo de tipo de interés	149.364
Riesgo de renta variable	1.129.688
Riesgo inmobiliario	423.733
Riesgo de spread	258.160
Riesgo de concentración	5.726
Riesgo de tipo de cambio	424.449
Riesgo de contraparte	201.339
Riesgo de activos intangibles	0
Riesgo operacional	168.052
SCR Otros Sectores Financieros	72.989
SCR Total	2.796.958
MCR	809.643

C. Perfil de riesgos

E. Gestión de capital

G. Informe de revisión

A. Actividad y resultados B. Sistema de gobernanza

D. Valoración a efectos de solvencia

F. Anexos

E.2. QRT S.23.01.22 y S.25.05.22

		371 33 37	377 3.4		
23.01.22 - Fondos propios -	Total	Nivel 1 - No restringido	Nivel 1 - restringido	Nivel 2	Nivel 3
Fondos propios básicos					
Capital social ordinario (incluidas las acciones propias)	36.000	36.000		0	
Capital social ordinario exigido pero no desembolsado no disponible, a nivel de grupo	0	0		0	
Primas de emisión correspondientes al capital social ordinario	1.533	1.533		0	
Fondo mutual inicial, aportaciones de los miembros o elemento equivalente de los fondos propios básicos para las mutuas y empresas similares	0	0		0	
Cuentas de mutualistas subordinadas	0	0	0	0	0
Cuentas de mutualistas subordinadas no disponibles, a nivel de grupo	0		0	0	0
Fondos excedentarios	0	0	0	0	
Fondos excedentarios no disponibles, a nivel de grupo	0	0			
Acciones preferentes	0		0	0	0
Acciones preferentes no disponibles a nivel de grupo	0		0	0	0
Primas de emisión correspondientes a las acciones preferentes	0		0	0	0
Primas de emisión correspondientes a las acciones preferentes no disponibles, a nivel de grupo	0		0	0	0
Reserva de conciliación	6.163.954	6.163.954			
Pasivos subordinados	254.997		0	254.997	0
Pasivos subordinados no disponibles, a nivel de grupo	0		0	0	0
Importe igual al valor de los activos netos por impuestos diferidos	0			-	0
Importe igual al valor de los activos netos por impuestos diferidos no disponible, a nivel de grupo	0				0
Otros elementos aprobados por la autoridad de supervisión como fondos propios básicos no especificados anteriormente	0	0	0	0	0
	-	0	0	0	
Fondos propios no disponibles correspondientes a otros elementos de los fondos propios aprobados por la autoridad de supervisión	0	0	0	0	0
Participaciones minoritarias (si no se notifican como parte de un elemento concreto de los fondos propios)	480.576	480.576	0	0	0
Participaciones minoritarias no disponibles, a nivel de grupo	326.535	326.535	0	0	0
Fondos propios de los estados financieros que no deban estar representados por la reserva de conciliación y no		5_5,000		-	
cumplan los requisitos para ser clasificados como fondos propios según Solvencia II					
Fondos propios de los estados financieros que no deban estar representados por la reserva de conciliación y no					
cumplan los requisitos para ser clasificados como fondos propios según Solvencia II	0				
Deducciones					
Deducciones por participaciones en otras empresas financieras, incluidas las empresas no reguladas que					
desarrollan actividades financieras	0	0	0	0	0
De las cuales: deducciones de conformidad con el artículo 228 de la Directiva 2009/138/CE	0	0	0	0	
Deducciones por participaciones en caso de no disponibilidad de información (artículo 229)	0	0	0	0	0
Deducción por participaciones incluidas por el método de deducción y agregación cuando se utiliza una				0	0
combinación de métodos	0	0	0		
Total de elementos de los fondos propios no disponibles	326.535	326.535	0	0	0
					0
Total de elementos de los fondos propios no disponibles	326.535	326.535 326.535 Nivel 1 - No	0 0 Nivel 1 -	0	0
Total de elementos de los fondos propios no disponibles Total deducciones	326.535 326.535 Total	326.535 326.535 Nivel 1 - No restringido	0 0 Nivel 1 - restringido	0 0 Nivel 2	0 0 Nivel 3
Total de elementos de los fondos propios no disponibles Total deducciones Total fondos propios básicos después de deducciones	326.535 326.535	326.535 326.535 Nivel 1 - No	0 0 Nivel 1 -	0	0 0 Nivel 3
Total de elementos de los fondos propios no disponibles Total deducciones Total fondos propios básicos después de deducciones Fondos propios complementarios	326.535 326.535 Total	326.535 326.535 Nivel 1 - No restringido	0 0 Nivel 1 - restringido	0 0 Nivel 2	0 0 Nivel 3
Total de elementos de los fondos propios no disponibles Total deducciones Total fondos propios básicos después de deducciones	326.535 326.535 Total 6.610.526	326.535 326.535 Nivel 1 - No restringido	0 0 Nivel 1 - restringido	0 0 Nivel 2 254.997	0 0 Nivel 3
Total de elementos de los fondos propios no disponibles Total deducciones Total fondos propios básicos después de deducciones Fondos propios complementarios	326.535 326.535 Total 6.610.526	326.535 326.535 Nivel 1 - No restringido	0 0 Nivel 1 - restringido	0 0 Nivel 2 254.997	0 0 Nivel 3
Total de elementos de los fondos propios no disponibles Total deducciones Total fondos propios básicos después de deducciones Fondos propios complementarios Capital social ordinario no desembolsado ni exigido	326.535 326.535 Total 6.610.526	326.535 326.535 Nivel 1 - No restringido	0 0 Nivel 1 - restringido	0 0 Nivel 2 254.997	0 0 Nivel 3
Total de elementos de los fondos propios no disponibles Total deducciones Total fondos propios básicos después de deducciones Fondos propios complementarios Capital social ordinario no desembolsado ni exigido Fondo mutual inicial no desembolsado ni exigido	326.535 326.535 Total 6.610.526	326.535 326.535 Nivel 1 - No restringido	0 0 Nivel 1 - restringido	0 0 0 Nivel 2 254.997	0 0 Nivel 3 0
Total de elementos de los fondos propios no disponibles Total deducciones Total fondos propios básicos después de deducciones Fondos propios complementarios Capital social ordinario no desembolsado ni exigido Fondo mutual inicial no desembolsado ni exigido Capital social de acciones preferentes no desembolsadas ni exigidas Compromiso juridicamente vinculante de suscribir y pagar pasivos subordinados a la vista Cartas de crédito y garantías distintas de las previstas en el artículo 96.2 de la Directiva	326.535 326.535 Total 6.610.526 0	326.535 326.535 Nivel 1 - No restringido	0 0 Nivel 1 - restringido	0 0 0 Nivel 2 254.997 0 0 0 0	0 0 Nivel 3 0
Total de elementos de los fondos propios no disponibles Total deducciones Total fondos propios básicos después de deducciones Fondos propios complementarios Capital social ordinario no desembolsado ni exigido Fondo mutual inicial no desembolsado ni exigido Capital social de acciones preferentes no desembolsadas ni exigidas Compromiso juridicamente vinculante de suscribir y pagar pasivos subordinados a la vista	326.535 326.535 Total 6.610.526 0 0	326.535 326.535 Nivel 1 - No restringido	0 0 Nivel 1 - restringido	0 0 0 Nivel 2 254.997	0 0 Nivel 3 0 0 0 0 0
Total de elementos de los fondos propios no disponibles Total deducciones Total fondos propios básicos después de deducciones Fondos propios complementarios Capital social ordinario no desembolsado ni exigido Fondo mutual inicial no desembolsado ni exigido Capital social de acciones preferentes no desembolsadas ni exigidas Compromiso juridicamente vinculante de suscribir y pagar pasivos subordinados a la vista Cartas de crédito y garantías distintas de las previstas en el artículo 96.2 de la Directiva Cartas de crédito y garantías previstas en el artículo 96.2 de la Directiva Derramas adicionales exigidas a los miembros previstas en el artículo 96, párrafo primero, punto 3, de la	326.535 326.535 Total 6.610.526 0 0 0	326.535 326.535 Nivel 1 - No restringido	0 0 Nivel 1 - restringido	0 0 Nivel 2 254.997 0 0 0	0 0 Nivel 3 0 0 0 0 0
Total de elementos de los fondos propios no disponibles Total deducciones Total fondos propios básicos después de deducciones Fondos propios complementarios Capital social ordinario no desembolsado ni exigido Fondo mutual inicial no desembolsado ni exigido Capital social de acciones preferentes no desembolsadas ni exigidas Compromiso juridicamente vinculante de suscribir y pagar pasivos subordinados a la vista Cartas de crédito y garantías distintas de las previstas en el artículo 96.2 de la Directiva Cartas de crédito y garantías previstas en el artículo 96.2 de la Directiva Derramas adicionales exigidas a los miembros previstas en el artículo 96, párrafo primero, punto 3, de la Directiva 2009/138/CE	326.535 326.535 Total 6.610.526 0 0 0	326.535 326.535 Nivel 1 - No restringido	0 0 Nivel 1 - restringido	0 0 0 Nivel 2 254.997	0 0 Nivel 3 0 0 0 0 0
Total de elementos de los fondos propios no disponibles Total deducciones Total fondos propios básicos después de deducciones Fondos propios complementarios Capital social ordinario no desembolsado ni exigido Fondo mutual inicial no desembolsado ni exigido Capital social de acciones preferentes no desembolsadas ni exigidas Compromiso juridicamente vinculante de suscribir y pagar pasivos subordinados a la vista Cartas de crédito y garantías distintas de las previstas en el artículo 96.2 de la Directiva Cartas de crédito y garantías previstas en el artículo 96.2 de la Directiva Derramas adicionales exigidas a los miembros previstas en el artículo 96, párrafo primero, punto 3, de la Directiva 2009/138/CE Derramas adicionales exigidas a los miembros distintas de las previstas en el artículo 96, párrafo	326.535 326.535 Total 6.610.526 0 0 0 0	326.535 326.535 Nivel 1 - No restringido	0 0 Nivel 1 - restringido	0 0 0 Nivel 2 254.997 0 0 0 0	0 0 Nivel 3 0 0 0 0 0 0
Total de elementos de los fondos propios no disponibles Total deducciones Total fondos propios básicos después de deducciones Fondos propios complementarios Capital social ordinario no desembolsado ni exigido Fondo mutual inicial no desembolsado ni exigido Capital social de acciones preferentes no desembolsadas ni exigidas Compromiso juridicamente vinculante de suscribir y pagar pasivos subordinados a la vista Cartas de crédito y garantías distintas de las previstas en el artículo 96.2 de la Directiva Cartas de crédito y garantías previstas en el artículo 96.2 de la Directiva Derramas adicionales exigidas a los miembros previstas en el artículo 96, párrafo primero, punto 3, de la Directiva 2009/138/CE Derramas adicionales exigidas a los miembros distintas de las previstas en el artículo 96, párrafo primero, punto 3 de la Directiva 2009/138/CE	326.535 326.535 Total 6.610.526 0 0 0 0 0	326.535 326.535 Nivel 1 - No restringido	0 0 Nivel 1 - restringido	0 0 0 Nivel 2 254.997 0 0 0 0 0	0 0 Nivel 3 0 0 0 0 0 0 0
Total de elementos de los fondos propios no disponibles Total deducciones Total fondos propios básicos después de deducciones Fondos propios complementarios Capital social ordinario no desembolsado ni exigido Fondo mutual inicial no desembolsado ni exigido Capital social de acciones preferentes no desembolsadas ni exigidas Compromiso juridicamente vinculante de suscribir y pagar pasivos subordinados a la vista Cartas de crédito y garantías distintas de las previstas en el artículo 96.2 de la Directiva Cartas de crédito y garantías previstas en el artículo 96.2 de la Directiva Derramas adicionales exigidas a los miembros previstas en el artículo 96, párrafo primero, punto 3, de la Directiva 2009/138/CE Derramas adicionales exigidas a los miembros distintas de las previstas en el artículo 96, párrafo primero, punto 3 de la Directiva 2009/138/CE Fondos propios complementarios no disponibles que deben deducirse, a nivel de grupo	326.535 326.535 Total 6.610.526 0 0 0 0 0	326.535 326.535 Nivel 1 - No restringido	0 0 Nivel 1 - restringido	0 0 0 Nivel 2 254.997	0 0 Nivel 3 0 0
Total de elementos de los fondos propios no disponibles Total deducciones Total fondos propios básicos después de deducciones Fondos propios complementarios Capital social ordinario no desembolsado ni exigido Fondo mutual inicial no desembolsado ni exigido Capital social de acciones preferentes no desembolsadas ni exigidas Compromiso juridicamente vinculante de suscribir y pagar pasivos subordinados a la vista Cartas de crédito y garantías distintas de las previstas en el artículo 96.2 de la Directiva Cartas de crédito y garantías previstas en el artículo 96.2 de la Directiva Derramas adicionales exigidas a los miembros previstas en el artículo 96, párrafo primero, punto 3, de la Directiva 2009/138/CE Derramas adicionales exigidas a los miembros distintas de las previstas en el artículo 96, párrafo primero, punto 3 de la Directiva 2009/138/CE Fondos propios complementarios no disponibles que deben deducirse, a nivel de grupo Otros fondos propios complementarios	326.535 326.535 Total 6.610.526 0 0 0 0 0 0	326.535 326.535 Nivel 1 - No restringido	0 0 Nivel 1 - restringido	0 0 0 Nivel 2 254.997	0 0 0 0 0 0 0 0 0 0 0 0 0 0 0 0 0 0 0
Total de elementos de los fondos propios no disponibles Total deducciones Total fondos propios básicos después de deducciones Fondos propios complementarios Capital social ordinario no desembolsado ni exigido Fondo mutual inicial no desembolsado ni exigido Capital social de acciones preferentes no desembolsadas ni exigidas Compromiso juridicamente vinculante de suscribir y pagar pasivos subordinados a la vista Cartas de crédito y garantías distintas de las previstas en el artículo 96.2 de la Directiva Cartas de crédito y garantías previstas en el artículo 96.2 de la Directiva Derramas adicionales exigidas a los miembros previstas en el artículo 96, párrafo primero, punto 3, de la Directiva 2009/138/CE Derramas adicionales exigidas a los miembros distintas de las previstas en el artículo 96, párrafo primero, punto 3 de la Directiva 2009/138/CE Fondos propios complementarios no disponibles que deben deducirse, a nivel de grupo Otros fondos propios complementarios	326.535 326.535 Total 6.610.526 0 0 0 0 0	326.535 326.535 Nivel 1 - No restringido	0 0 Nivel 1 - restringido	0 0 0 Nivel 2 254.997	0 0 0 0 0 0 0 0 0 0 0 0 0 0 0 0 0 0 0
Total de elementos de los fondos propios no disponibles Total deducciones Total fondos propios básicos después de deducciones Fondos propios complementarios Capital social ordinario no desembolsado ni exigido Fondo mutual inicial no desembolsado ni exigido Capital social de acciones preferentes no desembolsadas ni exigidas Compromiso juridicamente vinculante de suscribir y pagar pasivos subordinados a la vista Cartas de crédito y garantías distintas de las previstas en el artículo 96.2 de la Directiva Cartas de crédito y garantías previstas en el artículo 96.2 de la Directiva Derramas adicionales exigidas a los miembros previstas en el artículo 96, párrafo primero, punto 3, de la Directiva 2009/138/CE Derramas adicionales exigidas a los miembros distintas de las previstas en el artículo 96, párrafo primero, punto 3 de la Directiva 2009/138/CE Fondos propios complementarios no disponibles que deben deducirse, a nivel de grupo Otros fondos propios complementarios Total fondos propios complementarios Fondos propios de otros sistemas financieros	326.535 326.535 Total 6.610.526 0 0 0 0 0 0	326.535 326.535 Nivel 1 - No restringido	0 0 Nivel 1 - restringido	0 0 0 Nivel 2 254.997	0 0 0 0 0 0 0 0 0 0 0 0 0 0 0 0 0 0 0
Total de elementos de los fondos propios no disponibles Total deducciones Total fondos propios básicos después de deducciones Fondos propios complementarios Capital social ordinario no desembolsado ni exigido Fondo mutual inicial no desembolsado ni exigido Capital social de acciones preferentes no desembolsadas ni exigidas Compromiso juridicamente vinculante de suscribir y pagar pasivos subordinados a la vista Cartas de crédito y garantías distintas de las previstas en el artículo 96.2 de la Directiva Cartas de crédito y garantías previstas en el artículo 96.2 de la Directiva Derramas adicionales exigidas a los miembros previstas en el artículo 96, párrafo primero, punto 3, de la Directiva 2009/138/CE Derramas adicionales exigidas a los miembros distintas de las previstas en el artículo 96, párrafo primero, punto 3 de la Directiva 2009/138/CE Fondos propios complementarios no disponibles que deben deducirse, a nivel de grupo Otros fondos propios complementarios Total fondos propios complementarios	326.535 326.535 Total 6.610.526 0 0 0 0 0 0	326.535 326.535 Nivel 1 - No restringido	0 0 Nivel 1 - restringido	0 0 0 Nivel 2 254.997	0 0 0 0 0 0 0 0 0 0 0 0 0 0 0 0 0 0 0
Total de elementos de los fondos propios no disponibles Total deducciones Total fondos propios básicos después de deducciones Fondos propios complementarios Capital social ordinario no desembolsado ni exigido Fondo mutual inicial no desembolsado ni exigido Capital social de acciones preferentes no desembolsadas ni exigidas Compromiso juridicamente vinculante de suscribir y pagar pasivos subordinados a la vista Cartas de crédito y garantías distintas de las previstas en el artículo 96.2 de la Directiva Cartas de crédito y garantías previstas en el artículo 96.2 de la Directiva Derramas adicionales exigidas a los miembros previstas en el artículo 96, párrafo primero, punto 3, de la Directiva 2009/138/CE Derramas adicionales exigidas a los miembros distintas de las previstas en el artículo 96, párrafo primero, punto 3 de la Directiva 2009/138/CE Fondos propios complementarios odisponibles que deben deducirse, a nivel de grupo Otros fondos propios complementarios Total fondos propios complementarios Fondos propios de otros sistemas financieros Entidades de crédito, empresas de inversión, entidades financieras, gestores de fondos de inversión	326.535 326.535 Total 6.610.526 0 0 0 0 0 0 0 0 0 0 0 0 0 0	326.535 326.535 Nivel 1 - No restringido 6.355.529	0 0 Nivel 1 - restringido 0	0 0 0 Nivel 2 254.997 0 0 0 0 0 0 0	0 0 Nivel 3 0 0 0
Total de elementos de los fondos propios no disponibles Total deducciones Total fondos propios básicos después de deducciones Fondos propios complementarios Capital social ordinario no desembolsado ni exigido Fondo mutual inicial no desembolsado ni exigido Capital social de acciones preferentes no desembolsadas ni exigidas Compromiso juridicamente vinculante de suscribir y pagar pasivos subordinados a la vista Cartas de crédito y garantías distintas de las previstas en el artículo 96.2 de la Directiva Cartas de crédito y garantías previstas en el artículo 96.2 de la Directiva Derramas adicionales exigidas a los miembros previstas en el artículo 96, párrafo primero, punto 3, de la Directiva 2009/138/CE Derramas adicionales exigidas a los miembros distintas de las previstas en el artículo 96, párrafo primero, punto 3 de la Directiva 2009/138/CE Fondos propios complementarios odisponibles que deben deducirse, a nivel de grupo Otros fondos propios complementarios Total fondos propios complementarios Fondos propios de otros sistemas financieros Entidades de crédito, empresas de inversión, entidades financieras, gestores de fondos de inversión alternativos, entidades financieras	326.535 326.535 Total 6.610.526 0 0 0 0 0 0 0 0 0 0 0 0 0 0 0 0 0 0 0	326.535 326.535 Nivel 1 - No restringido 6.355.529	0 0 Nivel 1 - restringido 0	0 0 0 Nivel 2 254.997 0 0 0 0 0 0 0 0	0 0 Nivel 3 0 0 0
Total de elementos de los fondos propios no disponibles Total deducciones Total fondos propios básicos después de deducciones Fondos propios complementarios Capital social ordinario no desembolsado ni exigido Fondo mutual inicial no desembolsado ni exigido Capital social de acciones preferentes no desembolsadas ni exigidas Compromiso juridicamente vinculante de suscribir y pagar pasivos subordinados a la vista Cartas de crédito y garantías distintas de las previstas en el artículo 96.2 de la Directiva Cartas de crédito y garantías previstas en el artículo 96.2 de la Directiva Derramas adicionales exigidas a los miembros previstas en el artículo 96, párrafo primero, punto 3, de la Directiva 2009/138/CE Derramas adicionales exigidas a los miembros distintas de las previstas en el artículo 96, párrafo primero, punto 3 de la Directiva 2009/138/CE Fondos propios complementarion od disponibles que deben deducirse, a nivel de grupo Otros fondos propios complementarios Total fondos propios complementarios Fondos propios de otros sistemas financieros Entidades de crédito, empresas de inversión, entidades financieras, gestores de fondos de inversión alternativos, entidades financieras Fondos de pensiones de empleo	326.535 326.535 Total 6.610.526 0 0 0 0 0 0 0 0 0 0 0 0 0 0 0 0 0 0	326.535 326.535 Nivel 1 - No restringido 6.355.529	0 0 Nivel 1 - restringido 0	0 0 0 Nivel 2 254.997 0 0 0 0 0 0 0 0	0 0 0 0 0 0 0 0 0 0 0 0 0 0 0 0 0 0 0
Total de elementos de los fondos propios no disponibles Total deducciones Total fondos propios básicos después de deducciones Fondos propios complementarios Capital social ordinario no desembolsado ni exigido Fondo mutual inicial no desembolsado ni exigido Capital social de acciones preferentes no desembolsadas ni exigidas Compromiso juridicamente vinculante de suscribir y pagar pasivos subordinados a la vista Cartas de crédito y garantías distintas de las previstas en el artículo 96.2 de la Directiva Cartas de crédito y garantías previstas en el artículo 96.2 de la Directiva Derramas adicionales exigidas a los miembros previstas en el artículo 96, párrafo primero, punto 3, de la Directiva 2009/138/CE Derramas adicionales exigidas a los miembros distintas de las previstas en el artículo 96, párrafo primero,punto 3 de la Directiva 2009/138/CE Fondos propios complementarios no disponibles que deben deducirse, a nivel de grupo Otros fondos propios complementarios Total fondos propios complementarios Fondos propios de otros sistemas financieros Entidades de crédito, empresas de inversión, entidades financieras, gestores de fondos de inversión alternativos, entidades financieras Fondos de pensiones de empleo Entidades no reguladas que desarrollan actividades financieras	326.535 326.535 Total 6.610.526 0 0 0 0 0 0 0 0 0 0 0 0 0 0 0 0 0 0	326.535 326.535 Nivel 1 - No restringido 6.355.529	0 0 0 Nivel 1 - restringido 0 0 0 0 0 0 0 0 0 0	0 0 0 Nivel 2 254.997	0 0 0 0 0 0 0 0 0 0 0 0 0 0 0 0 0 0 0
Total de elementos de los fondos propios no disponibles Total deducciones Total fondos propios básicos después de deducciones Fondos propios complementarios Capital social ordinario no desembolsado ni exigido Fondo mutual inicial no desembolsado ni exigido Capital social de acciones preferentes no desembolsadas ni exigidas Compromiso juridicamente vinculante de suscribir y pagar pasivos subordinados a la vista Cartas de crédito y garantías distintas de las previstas en el artículo 96.2 de la Directiva Cartas de crédito y garantías previstas en el artículo 96.2 de la Directiva Derramas adicionales exigidas a los miembros previstas en el artículo 96, párrafo primero, punto 3, de la Directiva 2009/138/CE Derramas adicionales exigidas a los miembros distintas de las previstas en el artículo 96, párrafo primero, punto 3 de la Directiva 2009/138/CE Fondos propios complementarios no disponibles que deben deducirse, a nivel de grupo Otros fondos propios complementarios Total fondos propios complementarios Fondos propios de otros sistemas financieros Entidades de crédito, empresas de inversión, entidades financieras, gestores de fondos de inversión alternativos, entidades financieras Fondos de pensiones de empleo Entidades no reguladas que desarrollan actividades financieras Total de fondos propios de otros sectores financieros	326.535 326.535 Total 6.610.526 0 0 0 0 0 0 0 0 0 0 0 0 0 0 0 0 0 0	326.535 326.535 Nivel 1 - No restringido 6.355.529	0 0 0 Nivel 1 - restringido 0 0 0 0 0 0 0 0 0 0	0 0 0 Nivel 2 254.997	0 0 0 0 0 0 0 0 0 0 0 0 0 0 0 0 0 0 0
Total de elementos de los fondos propios no disponibles Total deducciones Total fondos propios básicos después de deducciones Fondos propios complementarios Capital social ordinario no desembolsado ni exigido Fondo mutual inicial no desembolsado ni exigido Capital social de acciones preferentes no desembolsadas ni exigidas Compromiso jurídicamente vinculante de suscribir y pagar pasivos subordinados a la vista Cartas de crédito y garantías distintas de las previstas en el artículo 96.2 de la Directiva Cartas de crédito y garantías previstas en el artículo 96.2 de la Directiva Derramas adicionales exigidas a los miembros previstas en el artículo 96, párrafo primero, punto 3, de la Directiva 2009/138/CE Derramas adicionales exigidas a los miembros distintas de las previstas en el artículo 96, párrafo primero, punto 3 de la Directiva 2009/138/CE Fondos propios complementarios no disponibles que deben deducirse, a nivel de grupo Otros fondos propios complementarios Total fondos propios complementarios Fondos propios de otros sistemas financieros Entidades de crédito, empresas de inversión, entidades financieras, gestores de fondos de inversión alternativos, entidades financieras Fondos de pensiones de empleo Entidades no reguladas que desarrollan actividades financieras Fondos propios cuando se utiliza el método de deducción y agregación, exclusivamente o en combinación con el método 1 Fondos propios agregados cuando se utiliza el método de deducción y agregación y una combinación de	326.535 326.535 Total 6.610.526 0 0 0 0 0 0 0 0 0 0 0 0 0 0 0 0 0 0 0	326.535 326.535 Nivel 1 - No restringido 6.355.529	O O O O O O O O O O O O O O O O O O O	0 0 0 Nivel 2 254.997 0 0 0 0 0 0 0 0 0 0 0 0 0 0 0 0 0 0	0 0 Nivel 3 0 0 0 0
Total de elementos de los fondos propios no disponibles Total deducciones Total fondos propios básicos después de deducciones Fondos propios complementarios Capital social ordinario no desembolsado ni exigido Fondo mutual inicial no desembolsado ni exigido Capital social de acciones preferentes no desembolsadas ni exigidas Compromiso juridicamente vinculante de suscribir y pagar pasivos subordinados a la vista Cartas de crédito y garantías distintas de las previstas en el artículo 96.2 de la Directiva Cartas de crédito y garantías previstas en el artículo 96.2 de la Directiva Derramas adicionales exigidas a los miembros previstas en el artículo 96, párrafo primero, punto 3, de la Directiva 2009/138/CE Derramas adicionales exigidas a los miembros distintas de las previstas en el artículo 96, párrafo primero, punto 3 de la Directiva 2009/138/CE Fondos propios complementarios no disponibles que deben deducirse, a nivel de grupo Otros fondos propios complementarios Total fondos propios de otros sistemas financieros Entidades de crédito, empresas de inversión, entidades financieras, gestores de fondos de inversión alternativos, entidades financieras Fondos de pensiones de empleo Entidades no reguladas que desarrollan actividades financieras Total de fondos propios cuando se utiliza el método de deducción y agregación, exclusivamente o en combinación con el método l	326.535 326.535 Total 6.610.526 0 0 0 0 0 0 0 0 0 0 0 0 0 0 0 0 0 0	326.535 326.535 Nivel 1 - No restringido 6.355.529	0 0 0 Nivel 1 - restringido 0 0 0 0 0 0 0 0 0 0	0 0 0 Nivel 2 254.997 0 0 0 0 0 0 0 0 0 0 0	0 0 0 0 0 0 0 0 0 0 0 0 0 0 0 0 0 0 0
Total de elementos de los fondos propios no disponibles Total deducciones Total deducciones Total fondos propios básicos después de deducciones Fondos propios complementarios Capital social ordinario no desembolsado ni exigido Capital social de acciones preferentes no desembolsadas ni exigidas Compromiso juridicamente vinculante de suscribir y pagar pasivos subordinados a la vista Cartas de crédito y garantías distintas de las previstas en el artículo 96.2 de la Directiva Cartas de crédito y garantías previstas en el artículo 96.2 de la Directiva Derramas adicionales exigidas a los miembros previstas en el artículo 96, párrafo primero, punto 3, de la Directiva 2009/138/CE Derramas adicionales exigidas a los miembros distintas de las previstas en el artículo 96, párrafo primero, punto 3 de la Directiva 2009/138/CE Fondos propios complementarios no disponibles que deben deducirse, a nivel de grupo Otros fondos propios complementarios Total fondos propios de otros sistemas financieros Entidades de crédito, empresas de inversión, entidades financieras, gestores de fondos de inversión alternativos, entidades financieras Fondos de pensiones de empleo Entidades no reguladas que desarrollan actividades financieras Total de fondos propios de otros sectores financieros Fondos propios cuando se utiliza el método de deducción y agregación, exclusivamente o en combinación con el método Fondos propios agregados cuando se utiliza el método de deducción y agregación y una combinación de	326.535 326.535 Total 6.610.526 0 0 0 0 0 0 0 0 0 0 0 0 0 0 0 0 0 0	326.535 326.535 Nivel 1 - No restringido 6.355.529	O O O O O O O O O O O O O O O O O O O	0 0 0 Nivel 2 254.997	0 0 0 0 0 0 0 0 0 0 0 0 0 0 0 0 0 0 0
Total de elementos de los fondos propios no disponibles Total deducciones Total fondos propios básicos después de deducciones Fondos propios complementarios Capital social ordinario no desembolsado ni exigido Capital social de acciones preferentes no desembolsadas ni exigidas Compromiso juridicamente vinculante de suscribir y pagar pasivos subordinados a la vista Cartas de crédito y garantías distintas de las previstas en el artículo 96.2 de la Directiva Cartas de crédito y garantías previstas en el artículo 96.2 de la Directiva Cartas de crédito y garantías previstas en el artículo 96.2 de la Directiva Derramas adicionales exigidas a los miembros previstas en el artículo 96, párrafo primero, punto 3, de la Directiva 2009/138/CE Derramas adicionales exigidas a los miembros distintas de las previstas en el artículo 96, párrafo primero, punto 3 de la Directiva 2009/138/CE Fondos propios complementarios no disponibles que deben deducirse, a nivel de grupo Otros fondos propios complementarios Total fondos propios complementarios Fondos propios de otros sistemas financieros Entidades de crédito, empresas de inversión, entidades financieras, gestores de fondos de inversión alternativos, entidades financieras Fondos de pensiones de empleo Entidades no reguladas que desarrollan actividades financieras Total de fondos propios de otros sectores financieros Fondos propios cuando se utiliza el método de deducción y agregación y una combinación con el método 1 Fondos propios agregados cuando se utiliza el método de deducción y agregación y una combinación de métodos Fondos propios agregados cuando se utiliza el método de deducción y agregación y una combinación de métodos una vez eliminadas las operaciones intragrupo	326.535 326.535 Total 6.610.526 0 0 0 0 0 0 0 0 0 0 0 0 0 0 0 0 0 0 0	326.535 326.535 Nivel 1 - No restringido 6.355.529	O O O O O O O O O O O O O O O O O O O	0 0 0 Nivel 2 254.997 0 0 0 0 0 0 0 0 0 0 0 0 0 0 0 0 0 0	0 0 0 0 0 0 0 0 0 0 0 0 0 0 0 0 0 0 0
Total de elementos de los fondos propios no disponibles Total fondos propios básicos después de deducciones Fondos propios complementarios Capital social ordinario no desembolsado ni exigido Fondo mutual inicial no desembolsado ni exigido Capital social de acciones preferentes no desembolsadas ni exigidas Compromiso juridicamente vinculante de suscribir y pagar pasivos subordinados a la vista Cartas de crédito y garantías distintas de las previstas en el artículo 96.2 de la Directiva Cartas de crédito y garantías previstas en el artículo 96.2 de la Directiva Cartas de crédito y garantías previstas en el artículo 96.2 de la Directiva Derramas adicionales exigidas a los miembros previstas en el artículo 96, párrafo primero, punto 3, de la Directiva 2009/138/CE Derramas adicionales exigidas a los miembros distintas de las previstas en el artículo 96, párrafo primero, punto 3 de la Directiva 2009/138/CE Fondos propios complementarios no disponibles que deben deducirse, a nivel de grupo Otros fondos propios complementarios Total fondos propios complementarios Fondos propios de otros sistemas financieros Entidades de crédito, empresas de inversión, entidades financieras, gestores de fondos de inversión alternativos, entidades financieras Fondos de pensiones de empleo Entidades no reguladas que desarrollan actividades financieras Total de fondos propios de otros sectores financieros Fondos propios cuando se utiliza el método de deducción y agregación y una combinación con el método 1 Fondos propios agregados cuando se utiliza el método de deducción y agregación y una combinación de métodos una vez eliminadas las operaciones intragrupo Total de fondos propios admisibles para cubrir el CSO total del grupo (incluidos los fondos propios de otros	326.535 326.535 Total 6.610.526 0 0 0 0 0 0 0 0 0 0 0 0 0 0 0 0 0 0	326.535 326.535 Nivel 1 - No restringido 6.355.529	O O O O O O O O O O O O O O O O O O O	0 0 0 Nivel 2 254.997 0 0 0 0 0 0 0 0 0 0 0 0 0 0 0 0 0 0	0 0 0 0 0 0 0 0 0 0 0 0 0 0 0 0 0 0 0
Total de elementos de los fondos propios no disponibles Total deducciones Total fondos propios básicos después de deducciones Fondos propios complementarios Capital social ordinario no desembolsado ni exigido Fondo mutual inicial no desembolsado ni exigido Capital social de acciones preferentes no desembolsadas ni exigidas Compromiso juridicamente vinculante de suscribir y pagar pasivos subordinados a la vista Cartas de crédito y garantias distintas de las previstas en el artículo 96.2 de la Directiva Cartas de crédito y garantias previstas en el artículo 96.2 de la Directiva Derramas adicionales exigidas a los miembros previstas en el artículo 96, párrafo primero, punto 3, de la Directiva 2009/138/CE Derramas adicionales exigidas a los miembros distintas de las previstas en el artículo 96, párrafo primero, punto 3 de la Directiva 2009/138/CE Fondos propios complementarios no disponibles que deben deducirse, a nivel de grupo Otros fondos propios complementarios Total fondos propios complementarios Fondos propios de otros sistemas financieros Entidades de crédito, empresas de inversión, entidades financieras, gestores de fondos de inversión alternativos, entidades financieras Fondos propios de otros sectores financieros Fondos propios cuando se utiliza el método de deducción y agregación, exclusivamente o en combinación con el método 1 Fondos propios agregados cuando se utiliza el método de deducción y agregación y una combinación de métodos Fondos propios agregados cuando se utiliza el método de deducción y agregación y una combinación de métodos una vez eliminadas las operaciones intragrupo Total de fondos propios admisibles para cubrir el CSO total del grupo (incluidos los fondos propios de otros sectores financieros y de las empresas incluidas por el método de deducción y agregación)	326.535 326.535 Total 6.610.526 0 0 0 0 0 0 0 0 0 0 0 0 0 0 0 0 0 0	326.535 326.535 Nivel 1 - No restringido 6.355.529	O O O O O O O O O O O O O O O O O O O	0 0 0 Nivel 2 254.997	0 0 0 0 0 0 0 0 0 0 0 0 0 0 0 0 0 0 0
Total de elementos de los fondos propios no disponibles Total deducciones Total fondos propios básicos después de deducciones Fondos propios complementarios Capital social ordinario no desembolsado ni exigido Fondo mutual inicial no desembolsado ni exigido Capital social de acciones preferentes no desembolsadas ni exigidas Compromiso juridicamente vinculante de suscribir y pagar pasivos subordinados a la vista Cartas de crédito y garantías distintas de las previstas en el artículo 96.2 de la Directiva Cartas de crédito y garantías previstas en el artículo 96.2 de la Directiva Derramas adicionales exigidas a los miembros previstas en el artículo 96, párrafo primero, punto 3, de la Directiva 2009/138/CE Derramas adicionales exigidas a los miembros distintas de las previstas en el artículo 96, párrafo primero, punto 3 de la Directiva 2009/138/CE Derramas adicionales exigidas a los miembros distintas de las previstas en el artículo 96, párrafo primero, punto 3 de la Directiva 2009/138/CE Derramas adicionales exigidas a los miembros distintas de las previstas en el artículo 96, párrafo primero, punto 3 de la Directiva 2009/138/CE Total of nodos propios complementarios no disponibles que deben deducirse, a nivel de grupo Otros fondos propios complementarios Total fondos propios de otros sistemas financieros Entidades de crédito, empresas de inversión, entidades financieras, gestores de fondos de inversión alternativos, entidades financieras Fondos propios de otros sectores financieros Fondos propios cuando se utiliza el método de deducción y agregación y una combinación con el método 1 Fondos propios agregados cuando se utiliza el método de deducción y agregación y una combinación de métodos una vez eliminadas las operaciones intragrupo Total de fondos propios admisibles para cubrir el CSO total del grupo (incluidos los fondos propios de otros sectores financieros y de las empresas incluidas por el método de deducción y agregación) Total de fondos propios admisibles para cubrir el CSO total del g	326.535 326.535 Total 6.610.526 0 0 0 0 0 0 0 0 0 0 0 0 0 0 0 0 0 0	326.535 326.535 Nivel 1 - No restringido 6.355.529	O O O O O O O O O O O O O O O O O O O	0 0 0 Nivel 2 254.997	0 0 0 0 0 0 0 0 0 0 0 0 0 0 0 0 0 0 0
Total de elementos de los fondos propios no disponibles Total deducciones Total fondos propios básicos después de deducciones Fondos propios complementarios Capital social ordinario no desembolsado ni exigido Fondo mutual inicial no desembolsado ni exigido Capital social de acciones preferentes no desembolsadas ni exigidas Compromiso juridicamente vinculante de suscribir y pagar pasivos subordinados a la vista Cartas de crédito y garantías distintas de las previstas en el artículo 96.2 de la Directiva Cartas de crédito y garantías previstas en el artículo 96.2 de la Directiva Derramas adicionales exigidas a los miembros previstas en el artículo 96, párrafo primero, punto 3, de la Directiva 2009/138/CE Derramas adicionales exigidas a los miembros distintas de las previstas en el artículo 96, párrafo primero, punto 3 de la Directiva 2009/138/CE Fondos propios complementarios no disponibles que deben deducirse, a nivel de grupo Otros fondos propios complementarios Total fondos propios complementarios Fondos propios de otros sistemas financieros Entidades de crédito, empresas de inversión, entidades financieras, gestores de fondos de inversión alternativos, entidades financieras Fondos propios quandos e empleo Entidades no reguladas que desarrollan actividades financieras Total de fondos propios de otros sectores financieros Fondos propios cuando se utiliza el método de deducción y agregación, exclusivamente o en combinación con el método 1 Fondos propios agregados cuando se utiliza el método de deducción y agregación y una combinación de métodos Fondos propios agregados cuando se utiliza el método de deducción y agregación y una combinación de métodos una vez eliminadas las operaciones intragrupo Total de fondos propios admisibles para cubrir el CSO total del grupo (incluidos los fondos propios de otros sectores financieros y de las empresas incluidas por el método de deducción y agregación y una combinación de métodos de fondos propios admisibles para cubrir el CSO del grupo consolidado míni	326.535 326.535 Total 6.610.526 0 0 0 0 0 0 0 0 0 0 0 0 0 0 0 0 0 0 0	326.535 326.535 Nivel 1 - No restringido 6.355.529 0 0 0 0 0 0 0 0 0 0	O O O O O O O O O O O O O O O O O O O	0 0 0 Nivel 2 254.997 0 0 0 0 0 0 0 0 0 0 0 0 0 0 0 0 0 0	0 0 0 0 0 0 0 0 0 0 0 0 0 0 0 0 0 0 0
Total de elementos de los fondos propios no disponibles Total deducciones Total deducciones Total fondos propios básicos después de deducciones Fondos propios complementarios Capital social ordinario no desembolsado ni exigido Fondo mutual inicial no desembolsado ni exigido Capital social de acciones preferentes no desembolsadas ni exigidas Compromiso juridicamente vinculante de suscribir y pagar pasivos subordinados a la vista Cartas de crédito y garantías distintas de las previstas en el artículo 96.2 de la Directiva Cartas de crédito y garantías previstas en el artículo 96.2 de la Directiva Cartas de crédito y garantías previstas en el artículo 96.2 de la Directiva Derramas adicionales exigidas a los miembros previstas en el artículo 96, párrafo primero, punto 3, de la Directiva 2009/138/CE Derramas adicionales exigidas a los miembros distintas de las previstas en el artículo 96, párrafo primero, punto 3 de la Directiva 2009/138/CE Fondos propios complementarios no disponibles que deben deducirse, a nivel de grupo Otros fondos propios complementarios Total fondos propios complementarios Total fondos propios de otros sistemas financieros Entidades de crédito, empresas de inversión, entidades financieras, gestores de fondos de inversión alternativos, entidades financieras Total de fondos propios de otros sectores financieros Fondos propios cuando se utiliza el método de deducción y agregación y una combinación con el método 1 Fondos propios agregados cuando se utiliza el método de deducción y agregación y una combinación de métodos Fondos propios agregados cuando se utiliza el método de deducción y agregación y una combinación de métodos una vez eliminadas las operaciones intragrupo Total de fondos propios admisibles para cubrir el CSO total del grupo (incluidos los fondos propios de otros sectores financieros y de las empresas incluidas por el método de deducción y agregación) Total de fondos propios admisibles para cubrir el CSO del grupo (cacluido el CR de otros sectores financieros y	326.535 326.535 Total 6.610.526 0 0 0 0 0 0 0 0 0 0 0 0 0 0 0 0 0 0 0	326.535 326.535 Nivel 1 - No restringido 6.355.529 0 0 0 0 0 0 0 0 0 0 0 0 0 0 0 0 0 0 0	O O O O O O O O O O O O O O O O O O O	0 0 0 Nivel 2 254.997 0 0 0 0 0 0 0 0 0 0 0 0 0 0 0 0 0 0	0
Total de elementos de los fondos propios no disponibles Total deducciones Total fondos propios básicos después de deducciones Fondos propios complementarios Capital social ordinario no desembolsado ni exigido Fondo mutual inicial no desembolsado ni exigido Capital social de acciones preferentes no desembolsadas ni exigidas Compromiso juridicamente vinculante de suscribir y pagar pasivos subordinados a la vista Cartas de crédito y garantías distintas de las previstas en el artículo 96.2 de la Directiva Cartas de crédito y garantías previstas en el artículo 96.2 de la Directiva Derramas adicionales exigidas a los miembros previstas en el artículo 96, párrafo primero, punto 3, de la Directiva 2009/138/CE Derramas adicionales exigidas a los miembros distintas de las previstas en el artículo 96, párrafo primero, punto 3 de la Directiva 2009/138/CE Fondos propios complementarios no disponibles que deben deducirse, a nivel de grupo Otros fondos propios complementarios Total fondos propios complementarios Fondos propios de otros sistemas financieros Entidades de crédito, empresas de inversión, entidades financieras, gestores de fondos de inversión alternativos, entidades financieras Fondos propios quandos e empleo Entidades no reguladas que desarrollan actividades financieras Total de fondos propios de otros sectores financieros Fondos propios cuando se utiliza el método de deducción y agregación, exclusivamente o en combinación con el método 1 Fondos propios agregados cuando se utiliza el método de deducción y agregación y una combinación de métodos Fondos propios agregados cuando se utiliza el método de deducción y agregación y una combinación de métodos una vez eliminadas las operaciones intragrupo Total de fondos propios admisibles para cubrir el CSO total del grupo (incluidos los fondos propios de otros sectores financieros y de las empresas incluidas por el método de deducción y agregación y una combinación de métodos de fondos propios admisibles para cubrir el CSO del grupo consolidado míni	326.535 326.535 Total 6.610.526 0 0 0 0 0 0 0 0 0 0 0 0 0 0 0 0 0 0 0	326.535 326.535 Nivel 1 - No restringido 6.355.529 0 0 0 0 0 0 0 0 0 0	O O O O O O O O O O O O O O O O O O O	0 0 0 Nivel 2 254.997 0 0 0 0 0 0 0 0 0 0 0 0 0 0 0 0 0 0	0 0 0 0 0 0 0 0 0 0 0 0

C. Perfil de riesgos

E. Gestión de capital

1.800.998

299.396

2.100.395

G. Informe de revisión

B. Sistema de gobernanza

Beneficios esperados incluidos en primas futuras - Actividades de seguros de vida

Total de beneficios esperados incluidos en primas futuras

Beneficios esperados incluidos en primas futuras - Actividades de seguros distintos del seguro de vida

D. Valoración a efectos de solvencia

F. Anexos

23.01.22 - Fondos propios -	Total	Nivel 1 - No restringido	Nivel 1 - restringido	Nivel 2	Nivel 3
Ratio entre los fondos propios admisibles (R0570) y el CSO consolidado mínimo del grupo (R0610)	805 %				
Total de fondos propios disponibles para cubrir el CSO del grupo consolidado (incluidos los fondos propios de otros sectores financieros y de las empresas incluidas por el método de deducción y agragación)	6.610.526	6.355.529	0	254.997	0
CSO total del grupo (incluidos los CR de otros sectores financieros y los CSO de las empresas incluidas por el método de deducción y agragación)	2.796.958				
Ratio entre el total de fondos propios admisibles (R0660) y CSO total del grupo (R0680) - Ratio incluidos otros sectores financieros y las empresas incluidas por el método de deducción y agregación	236 %				
Reserva de Conciliación					
Exceso de los activos respecto a los pasivos	6.849.168				
Acciones propias (tenencia directa e indirecta)	70.984				
Dividendos, distribuciones y costes previsibles	96.120				
Otros elementos de los fondos propios básicos	518.109				
Ajuste de elementos de fondos propios restringidos respecto a FDL y CSAC	0				
Otros fondos propios no disponibles	0				
Total reserva de conciliación	6.163.954				

C. Perfil de riesgos

E. Gestión de capital

G. Informe de revisión

A. Actividad y resultados B. Sistema de gobernanza

D. Valoración a efectos de solvencia

	Capital de solvencia obligatorio	Importe modelizado	Parámetros específicos de la empresa	Simplificaci ones
Tipo de riesgo				
Total de la diversificación	-1.521.357	0		
Riesgo diversificado total antes de impuestos	3.378.438	0		
Riesgo diversificado total después de impuestos	2.723.969	0		
Total del riesgo de crédito y de mercado	0	0		
Riesgo de mercado y crédito - Diversificado	0	0		
Riesgo de evento de crédito no cubierto en el riesgo de crédito y de mercado	0	0		
Riesgo de evento de crédito no cubierto en el riesgo de crédito y de mercado - Diversificado	0	0		
Total del riesgo de las operaciones	0	0		
Total del riesgo de las operaciones - Diversificado	0	0		
Total del riesgo neto de suscripción de no vida	1.735.714	1.113.146		
Total del riesgo neto de suscripción de no vida - Diversificado	0	0		
Total del riesgo de suscripción de vida y enfermedad	1.270.983	0		
Total del riesgo de suscripción de vida y enfermedad - Diversificado	949.173	0		
Total del riesgo operacional	168.052	0		
Total del riesgo operacional - Diversificado	0	0		
Otros riesgos	0	0		
Cálculo del Capital de solvencia obligatorio				

Otros riesgos	
Cálculo del Capital de solvencia obligatorio	
Total de componentes no diversificados	4.245.3
Diversificación	-1.521.3
Ajuste por agregación del SCR nocional de los RFF/MAP	
Capital obligatorio para las actividades desarrolladas de acuerdo con el artículo 4 de la Directiva 2003/41/CE	
Capital de solvencia obligatorio, calculado conforme al artículo 336, letra a), del Reglamento Delegado (UE)	2.723.
Adiciones de capital ya establecidas	
Adiciones de capital ya establecidas – Artículo 37, apartado 1, tipo a)	
Adiciones de capital ya establecidas — Artículo 37, apartado 1, tipo b)	
Adiciones de capital ya establecidas — Artículo 37, apartado 1, tipo c)	
Adiciones de capital ya establecidas — Artículo 37, apartado 1, tipo d)	
CR consolidado del grupo	2.723.
tra información sobre el SCR	
Importe/estimación de la capacidad global de absorción de pérdidas de las provisiones técnicas	
Importe/estimación de la capacidad global de absorción de pérdidas de los impuestos diferidos	-654.
Capital obligatorio para el submódulo de riesgo de acciones basado en la duración	
Importe total del capital de solvencia obligatorio nocional para la parte restante	
Importe total del capital de solvencia obligatorio nocional para fondos de disponibilidad limitada	
Importe total del capital de solvencia obligatorio nocional para las carteras sujetas a ajuste por casamiento	
Efectos de diversificación debidos a la agregación del SCR nocional de los RFF a efectos del artículo 304	
Capital de solvencia obligatorio consolidado mínimo del grupo	809.
nformación sobre otras entidades	
Capital obligatorio para otros sectores financieros (capital obligatorio para empresas no de seguros)	8.
Capital obligatorio para otros sectores financieros (capital obligatorio para empresas no de seguros) —	8.
Capital obligatorio para otros sectores financieros (capital obligatorio para empresas no de seguros) — Fondos	
Capital obligatorio para otros sectores financieros (capital obligatorio para empresas no de seguros) — Capital	
Capital obligatorio para participaciones no de control	60.
Capital obligatorio para las empresas vinculadas restantes	3.
Capital obligatorio de organismos de inversión colectiva o inversiones en forma de fondos	
CR global	
SCR de las empresas incluidas por el método de deducción y agregación	
apital de solvencia obligatorio total del grupo	2.796.

C. Perfil de riesgos

E. Gestión de capital

B. Sistema de gobernanza

D. Valoración a efectos de solvencia

F. Anexos

G. Informe de revisión



G. Informe de revisión



Grupo Catalana Occidente, S.A. y sociedades dependientes

Informe especial de revisión del informe sobre la situación financiera y de solvencia del grupo correspondiente al ejercicio terminado el 31 de diciembre del 2024



Informe especial de revisión independiente

A los administradores de Grupo Catalana Occidente, S.A. sociedad dominante del Grupo Catalana Occidente, S.A.:

Objetivo y alcance de nuestro trabajo

Hemos llevado a cabo el trabajo de revisión, con alcance de seguridad razonable, de los siguientes aspectos de la información contenida en el informe adjunto sobre la situación financiera y de solvencia de Grupo Catalana Occidente, S.A. (sociedad dominante) y sociedades dependientes (Grupo Catalana Occidente, S.A.), al 31 de diciembre de 2024, según lo dispuesto en el artículo 6 de la Circular 1/2017, de 22 de febrero, de la Dirección General de Seguros y Fondos de Pensiones, por la que se fija el contenido del informe especial de revisión sobre la situación financiera y de solvencia, individual y de grupos, y el responsable de su elaboración:

- El alcance y la estructura del grupo sujeto a supervisión, de conformidad con el artículo 132 de la Ley 20/2015, de 14 de julio, de ordenación, supervisión y solvencia de las entidades aseguradoras y reaseguradoras.
- b) Las entidades excluidas de tal supervisión, de acuerdo con el artículo 133 de la Ley 20/2015, de 14 de julio.
- c) La adecuación del método aplicado para el cálculo de la solvencia del grupo y del tratamiento empleado para cada empresa conforme a lo dispuesto en los artículos 145 y siguientes de la Ley 20/2015, de 14 de julio, así como en su normativa de desarrollo reglamentario y en la normativa de la Unión Europea de directa aplicación.

No se han revisado otros aspectos, distintos de los anteriores, incluidos en el informe sobre la situación financiera y de solvencia del Grupo Catalana Occidente, S.A.

Este trabajo no constituye una auditoría de cuentas ni se encuentra sometido a la normativa reguladora de la actividad de la auditoría vigente en España, por lo que no expresamos una opinión de auditoría en los términos previstos en la citada normativa.

Responsabilidad de los administradores de Grupo Catalana Occidente, S.A. sociedad dominante del Grupo Catalana Occidente, S.A.

Los administradores de Grupo Catalana Occidente, S.A., sociedad dominante del Grupo Catalana Occidente, S.A., son responsables de la preparación, presentación y contenido del informe sobre la situación financiera y de solvencia, de conformidad con la Ley 20/2015, de 14 de julio, de ordenación, supervisión y solvencia de las entidades aseguradoras y reaseguradoras, y su normativa de desarrollo y con la normativa de la Unión Europea de directa aplicación.

Dichos administradores son responsables de definir, implantar, adaptar y mantener los sistemas de gestión y control interno de los que se obtiene la información necesaria para la preparación del citado informe. Estas responsabilidades incluyen el establecimiento de los controles que consideren necesarios para permitir que la preparación de la información, contenida en el informe sobre la situación financiera y de solvencia del grupo, esté libre de incorrecciones significativas debidas a incumplimiento o error.

PricewaterhouseCoopers Auditores, S.L., Avinguda Diagonal, 640, 08017 Barcelona, España Tel.: $+34\,932\,532\,700\,/\,+34\,902\,021\,111$, Fax: $+34\,934\,059\,032$, www.pwc.es



Grupo Catalana Occidente, S.A. y sociedades dependientes

Nuestra independencia y control de calidad

Hemos realizado nuestro trabajo de acuerdo con las normas de independencia y control de calidad requeridas por la Circular 1/2017, de 22 de febrero, de la Dirección General de Seguros y Fondos de Pensiones, por la que se fija el contenido del informe especial de revisión de la situación financiera y de solvencia, individual y de grupos, y el responsable de su elaboración, y por la Circular 1/2018, de 17 de abril, de la Dirección General de Seguros y Fondos de Pensiones, por la que se desarrollan los modelos de informes, las guías de actuación y la periodicidad del alcance del informe especial de revisión sobre la situación financiera y de solvencia, individual y de grupos, y el responsable de su elaboración.

Nuestra responsabilidad

Nuestra responsabilidad es llevar a cabo una revisión destinada a proporcionar un nivel de aseguramiento razonable de los aspectos mencionados en la sección «Objetivo y alcance de nuestro trabajo» relativos a la información mencionada en el artículo 6 de la Circular 1/2017, de 22 de febrero, contenida en el informe adjunto sobre la situación financiera y de solvencia del Grupo Catalana Occidente, S.A., correspondiente al 31 de diciembre de 2024, y expresar una conclusión basada en el trabajo realizado y las evidencias que hemos obtenido.

No se han revisado otros aspectos distintos de los anteriores incluidos en el informe sobre la situación financiera y de solvencia del Grupo Catalana Occidente, S.A.

Nuestro trabajo de revisión depende de nuestro juicio profesional, e incluye la evaluación de los riesgos debidos a errores significativos sobre los aspectos mencionados.

Nuestro trabajo de revisión se ha basado en la aplicación de los procedimientos dirigidos a recopilar evidencias que se describen en la Circular 1/2017, de 22 de febrero, de la Dirección General de Seguros y Fondos de Pensiones, por la que se fija el contenido del informe especial de revisión de la situación financiera y de solvencia, individual y de grupos, y el responsable de su elaboración, y en el Anexo V de la Circular 1/2018, de 17 de abril, de la Dirección General de Seguros y Fondos de Pensiones, por la que se desarrollan los modelos de informes, las guías de actuación y la periodicidad del alcance del informe especial de revisión sobre la situación financiera y de solvencia, individual y de grupos, y el responsable de su elaboración.

El responsable de la revisión del informe sobre la situación financiera y de solvencia ha sido: Francisco Cuesta Aguilar, quien ha llevado a cabo la revisión.

Los revisores asumen total responsabilidad por las conclusiones por ellos manifestadas en el informe especial de revisión.

Consideramos que la evidencia que hemos obtenido proporciona una base suficiente y adecuada para nuestra conclusión.



Grupo Catalana Occidente, S.A. y sociedades dependientes

Conclusión

En nuestra opinión, en relación con el informe adjunto sobre la situación financiera y de solvencia del Grupo Catalana Occidente, S.A., al 31 de diciembre de 2024, son conformes con lo dispuesto en la Ley 20/2015, de 14 de julio, así como en su normativa de desarrollo reglamentario y en la normativa de la Unión Europea de directa aplicación, en todos sus aspectos significativos, las cuestiones siguientes:

- a) El alcance y la estructura del Grupo Catalana Occidente, S.A., sujeto a supervisión por la Dirección General de Seguros y Fondos de Pensiones, que consta en el informe adjunto.
- b) Las entidades excluidas de tal supervisión de grupo.
- c) El método aplicado para el cálculo de la solvencia del grupo y el tratamiento empleado para cada empresa.

PricewaterhouseCoopers Auditores, S.L.

Francisco Cuesta Aguilar (NIF 30543955R)

19 de mayo de 2025

INSTITUTO DE CENSORES
JURADOS DE CUENTAS
DE ESPAÑA

PRICEWATERHOUSECOOPERS
AUDITORES, S.L.

2025 Núm. 01/25/13025
SELLO CORPORATIVO: 30,00 EUR

Sello distintivo de otras actuaciones

DON JOAQUIN GUALLAR PÉREZ, en mi condición de Secretario del Consejo de Administración de la sociedad **GRUPO CATALANA OCCIDENTE**, **S.A.**,

CERTIFICO:

Que según resulta del Libro de Actas de la Sociedad, el día 30 de abril de 2025, se celebró sesión del Consejo de Administración en el domicilio social, bajo la Presidencia de Don José Mª Serra Farré y actuando de Secretario el certificante, con la asistencia personal o debidamente representados, de la totalidad de los Consejeros, a saber, Don José Mª Serra Farré, el Vicepresidente y consejero delegado Don Hugo Serra Calderón, los Consejeros Doña Raquel Cortizo Almeida, Don Jorge Enrich Serra, Don Daniel Halpern Serra, Don Álvaro Juncadella de Pallejá, Doña Beatriz Molins Domingo, Don Francisco Javier Pérez Farguell y Doña María Assumpta Soler Serra, y el Secretario no consejero Don Joaquin Guallar Pérez, debidamente convocados, cuya Acta fue aprobada por unanimidad al final de la reunión y firmada por el Secretario con el Visto Bueno del Sr. Presidente, constando aprobados por unanimidad de los asistentes, entre otros, los siguientes acuerdos, sin que lo omitido altere, modifique o restrinja lo transcrito:

[...]

Quinto.- Informe sobre la situación financiera y de solvencia e Informe periódico de supervisión del Grupo correspondientes al ejercicio cerrado a 31 de diciembre de 2024

En cumplimiento de lo previsto en el artículo 144 de la Ley 20/2015, de 14 de julio, de ordenación, supervisión y solvencia de las entidades aseguradoras y reaseguradoras (LOSSEAR); y previo informe favorable del Comité de Auditoría de la Sociedad; aprobar el Informe anual sobre la situación financiera y de solvencia del Grupo, el Informe Periódico de Supervisión del Grupo, y las correspondientes plantillas cuantitativas anuales (QRTs) del Grupo referidas al ejercicio cerrado a 31 de diciembre de 2024.

A los efectos correspondientes, un ejemplar de los citados informes y plantillas, que serán remitidos a la Dirección General de Seguros y Fondos de Pensiones (DGSFP) en los plazos legalmente establecidos, quedarán custodiados en la Sociedad.

[...]

Y PARA QUE ASÍ CONSTE, expido la presente Certificación, con el Visto Bueno del Sr. Presidente, en Madrid, a 30 de abril de 2025.

V°B°

EL PRESIDENTE

Don José Mª Serra Farré

EL SECRETARIQ NO CONSEJERO,

Don Joaquin Guallar Pérez

